

Actualización del Plan Regulador del cantón Goicoechea



Etapa Diagnóstico | Eje Social

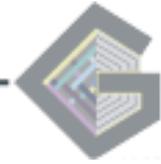


Elaborado por: Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible ProDUS-UCR
Para: Municipalidad de Goicoechea

DICIEMBRE 2020

<https://produs.ucr.ac.cr> ✉ produs@ucr.ac.cr
☎ 2511-2777





CREDITOS EJE SOCIAL

Dirección

Ing. Jonathan Agüero Valverde, Ph.D.

Coordinación y edición

Ing. Jonathan Agüero Valverde, Ph.D.

Ing. Rosendo Pujol Mesalles, Ph.D.

Equipo de trabajo

Ing. Diana Sanabria Barboza: Población

Ing. Eduardo Pérez Molina Ph.D: Hogares

Lic. Jessica Dixiana Álvarez López: Migración y Procesos Participativos

Ing. Jorge Diaz Gutiérrez: Vulnerabilidad Social

Ing. Félix Zumbado Morales. MSc. Sector agropecuario, Cambio Climático

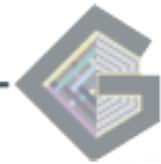
Asistentes

Dani Morales González

Kevin Barboza Fallas

Alejandra Martínez Gamboa

Wendy Quesada Monge



EJE SOCIAL

Los Planes Reguladores, son un instrumento de planificación territorial para la cual debe ser tomado en consideración distintas variables, las cuales contemplan aspectos físicos, sociales, económicos, culturales, políticos, entre otros.

Dichos temas no solo logran vislumbrar ver el estado de cada una de las comunidades que componen el territorio, sino que también son insumos que permiten adecuar las regulaciones y parámetros para un desarrollo urbano contextualizado a la realidad particular del espacio.

Los aspectos que se consideran para un adecuado abordaje del ordenamiento territorial están inmersos en una sociedad, que es compleja, pero sobre todo cambiante, por lo que la actualización de dichos insumos es de suma importancia dado que permiten mejoras en el abordaje de las políticas sobre el territorio.

Es por ello, que el presente capítulo aborda las siguientes variables:

Población: en el cual se contemplan diversos indicadores demográficos, los cuales pretenden crear un perfil de la población de Goicoechea. Aquí se contemplan aspectos como población por distrito, composición según edad y sexo, crecimiento poblacional y distribución espacial. Dichos indicadores son relevantes para el plan regulador en cuanto vislumbran aspectos como demanda en los servicios e infraestructura, mismos que deben ser contemplados dentro de la zonificación.

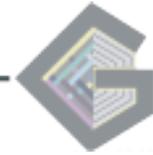
Hogares: en la cual se describen los patrones espaciales de los hogares habitados del cantón, contemplando aspectos como cantidad, tipología y necesidades básicas insatisfechas.

Migración: en la que se abarca temas relacionados con los flujos migratorios tanto de Goicoechea como de los otros cantones pertenecientes a la Gran Área Metropolitana, lo cual permite tener un punto de comparación con respecto a este tema.

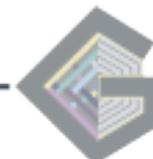
Vulnerabilidad Social: abarcando temáticas relacionadas con seguridad ciudadana y accesibilidad a servicios comunales. Ambos aspectos permiten entrever el uso que se le da a ciertos espacios, así como la percepción de los usuarios de los mismos, permitiendo así un abordaje tanto analítico como para la creación de políticas públicas.

Cultura: en la que se aborda algunos de los estilos de vida, enfocados en el ámbito patrimonial intangible, y que están presentes a lo largo del cantón de Goicoechea.

Procesos Participativos: Este apartado corresponde a la sistematización de los procesos de consulta e inclusión ciudadana realizados en el cantón, y cuyo fin fue evaluar algunas características propias de cada uno de los distritos, generando así insumos para su adecuado abordaje.



POBLACIÓN



ÍNDICE GENERAL

1. Población total del cantón	1
1.1 Población total por distrito.....	1
2. Composición de la población por grupos etarios y sexo.....	3
2.1 Sexo	3
2.2 Población de adultos mayores.....	4
2.3 Generalidades sobre grupos etarios	5
2.4 Grupos etarios de cada distrito	7
2.5 Dependencia demográfica.....	9
3. Hogares.....	10
4. Crecimiento	13
4.1 Crecimiento natural	15
5. Distribución espacial de la población.....	16
5.1 Población urbana	16
5.2 Densidad poblacional	17
5.2.1 Mapas de densidad poblacional	18
6. Proyectos existentes en materia de población y hogares	23
7. Conclusiones	24
8. Bibliografía	26

Índice de tablas

Tabla 2.1-1	Población total del cantón de Goicoechea.....	1
Tabla 2.1-2	Población total de los distritos de Goicoechea	2
Tabla 2.1-3	Relación hombres - mujeres en los distritos de Goicoechea	3
Tabla 2.1-4	Porcentaje de población mayor de 65 años en distritos de Goicoechea....	4
Tabla 2.1-5	Porcentaje de dependencia demográfica en los distritos de Goicoechea ..	9
Tabla 2.1-6	Hogares de Goicoechea clasificados por cantidad de miembros.....	10



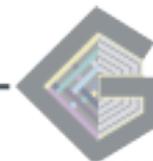
Tabla 2.1-7	Tamaño medio del hogar en los distritos de Goicoechea	11
Tabla 2.1-8	Tipologías del hogar de Goicoechea	11
Tabla 2.1-9	Jefatura del hogar en los distritos de Goicoechea	12
Tabla 2.1-10	Tasas de crecimiento de Goicoechea en periodos intercensales	13
Tabla 2.1-11	Tasas de crecimiento de los distritos de Goicoechea	13
Tabla 2.1-12	Porcentaje de población urbana en los distritos de Goicoechea.....	16
Tabla 2.1-13	Densidad poblacional de los distritos de Goicoechea (habitantes/Ha).....	17

Índice de figuras

Figura 2.1-1	Distribución de la población cantonal en cada distrito	2
Figura 2.1-2	Porcentaje de población mayor a 65 años en Goicoechea	5
Figura 2.1-3	Pirámide poblacional del cantón de Goicoechea 2000 – 2011	6
Figura 2.1-4	Pirámides poblacionales de distritos de Goicoechea, 2000 – 2011	8
Figura 2.1-5	Tasas de crecimiento anual de los distritos de Goicoechea	15
Figura 2.1-6	Nacimientos, defunciones y crecimiento natural de Goicoechea	16

Índice de mapas

Mapa 2.1-1	Densidad poblacional (Hab/Ha) por unidad geoestadística mínima (UGM) (año 2011) y segmento censal (año 2000), sector oeste de Goicoechea	19
Mapa 2.1-2	Densidad poblacional (Hab/Ha) por unidad geoestadística mínima (UGM) (año 2011) y segmento censal (año 2000), sector central de Goicoechea	20



2.1. POBLACIÓN

A través de un análisis de indicadores demográficos, seguidamente se presenta el perfil de los habitantes del cantón de Goicoechea. La cantidad y características de la población de una región definen la demanda actual y futura de servicios e infraestructura, la cantidad de suelo por disponer para el desarrollo habitacional y para otros usos; por tanto, son variables elementales por considerar en la construcción de un plan regulador.

En esta sección se presentan diferentes estructuras de la población del cantón de Goicoechea, es decir, la manera en que se reparte la población de interés según ciertas categorizaciones de las personas que la componen: el peso relativo que tienen las distintas categorías sociales o condiciones físicas en relación con el total de la población, de forma exhaustiva para cada categoría.

La referencia temporal para todos los análisis ejecutados para esta variable es el año 2011, ya que mayoritariamente se utilizan datos del X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica; también se presentan comparaciones evolutivas con respecto al contexto del año 2000 (datos del IX Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Vivienda).

1. Población total del cantón

Para el año 2011 Costa Rica contaba con una población total que superaba los 4 millones trecientos mil habitantes, de los cuales el 2,67% corresponde a la población del cantón de Goicoechea; entre los años 2000 y 2011 la población del cantón presentó una disminución neta de más de 2000 habitantes, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 2.1-1 Población total del cantón de Goicoechea

Unidad geográfica	Población	
	Censo 2000	Censo 2011
Costa Rica	3 810 179	4 301 712
Goicoechea	117 532	115 084

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

Para el año 2011 la población de Goicoechea era de 115 084 habitantes y según las proyecciones de población actualizadas en el 2011 por el Centro Centroamericano de Población (CCP) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se estima que la población para el año 2020 es 138 525 (INEC-CCP, 2011). En las estadísticas actuariales de la Caja Costarricense de Seguro Social, el cantón de Goicoechea cuenta con 136112 habitantes al 2018 (CCSS, 2018).

1.1 Población total por distrito

Con más de 26000 habitantes cada uno, los distritos del cantón que cuentan con más población son Purral e Ipís, seguidos de Guadalupe que supera los 20 000 habitantes. En tercer lugar, se encuentran Calle Blancos y Mata de Plátano con 19 000 habitantes y 17 000 habitantes, respectivamente. Finalmente, los distritos Rancho Redondo y San Francisco que rondan los 2000 habitantes cada uno. Las cifras exactas al 2011 se presentan en la siguiente tabla.



Tabla 2.1-2 Población total de los distritos de Goicoechea

Unidad geográfica	Población	
	Censo 2000	Censo 2011
Goicoechea	117 532	115 084
Guadalupe	23 723	20 663
San Francisco	2 552	2 032
Calle Blancos	19 411	18 984
Mata de Plátano	16 206	17 370
Ipís	26 155	26 033
Rancho Redondo	2 718	2 538
Purral	26 767	27 464

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

De la tabla anterior sobresalen ciertos cambios en la población de cada distrito, por ejemplo, San Francisco presenta la mayor disminución poblacional: más de 500 habitantes, lo que constituye una reducción del 20,4% de su población. Resalta también Guadalupe, que presentó una disminución de 3000 habitantes (-12,9%).

Los distritos Rancho Redondo, Calle Blancos, Guadalupe e Ipís muestran también disminución poblacional que va desde -6,6% hasta -0,5%. Los únicos distritos que aumentaron su población entre los censos son Mata de Plátano (1100 habitantes, +7,2%) y en menor medida Purral (700 habitantes, +2,6%).

En la siguiente figura se representa el porcentaje de la población del cantón en cada distrito, del censo 2011 y se compara con las proporciones del censo del año 2000, se diferencian claramente los grupos de mayor a menor población antes mencionados: (a) Purral e Ipís, (b) Guadalupe, (c) Calle Blancos y Mata de Plátano, (d) Rancho Redondo y San Francisco.

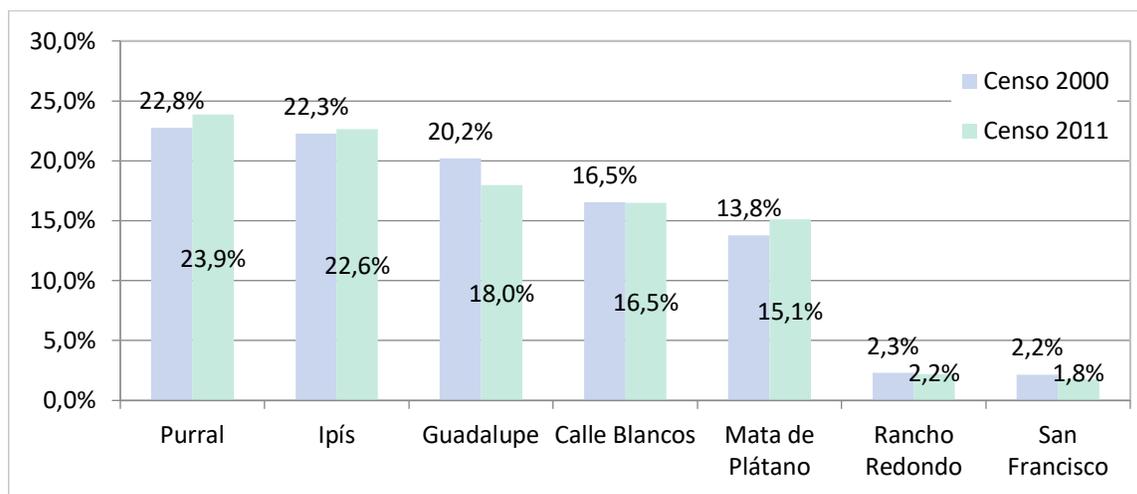
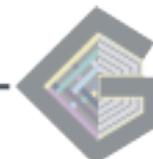


Figura 2.1-1 Distribución de la población cantonal en cada distrito

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

Se observa también que la distribución poblacional en los distritos mantiene la misma forma en ambos periodos censales, solo resaltan cambios leves asociados a dicha distribución: Mata de Plátano y Purral aumentaron su representación poblacional en 1,3% y 1,09%, por otra parte Guadalupe redujo su porcentaje en 2,2%.



2. Composición de la población por grupos etarios y sexo

Las características básicas de una población, que sirven como datos base para conformar una estructura demográfica elemental, son la edad y el sexo. Con el análisis de estas características de la población de Goicoechea se busca hacer una descripción de su composición y detectar el patrón general, así como patrones diferenciados por distrito; para esto es importante considerar que las características sociales y demográficas varían de un momento determinado a otro, en este caso se analizará la variación entre el último periodo intercensal.

La relevancia de este estudio para la planificación territorial del cantón se basa en que el número y proporción de mujeres y hombres en cada grupo de edades puede tener un efecto considerable en el comportamiento socioeconómico del cantón, tanto presente como futuro. En otras palabras, el crecimiento de la población, su envejecimiento, la natalidad y mortalidad tienen efecto en las demandas de infraestructura, espacios para desarrollo residencial, generación de empleos y servicios, entre otros factores.

2.1 Sexo

En la siguiente tabla se presenta la razón hombres - mujeres de Goicoechea, este indicador demográfico muestra la composición por sexo de una población en términos de la relación entre la cantidad de hombres y la cantidad de mujeres; se calcula como el cociente del total de hombres y el total de mujeres, multiplicado por 100. En cuanto a su interpretación, por ejemplo, un valor de 101 significa que hay 101 hombres por cada 100 mujeres.

Tabla 2.1-3 Relación hombres - mujeres en los distritos de Goicoechea

Unidad geográfica	Censo 2000	Censo 2011
Costa Rica	100	95,9
Goicoechea	93	89,2
Guadalupe	91	86,6
San Francisco	94	83,4
Calle Blancos	89	88,2
Mata de Plátano	95	92,7
Ipís	94	90,1
Rancho Redondo	98	95,5
Purral	96	88,8

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

Salvo la relación que presentaba Costa Rica en el año 2000, que indicaba que por cada 100 hombres existen 100 mujeres en la población total nacional, la razón hombres - mujeres indicaba el predominio demográfico de las mujeres en el cantón y en todos los distritos, con valores de 96 y 98 hombres por cada 100 mujeres en los distritos Rancho Redondo y Purral, hasta 91 y 89 hombres por cada 100 mujeres en Guadalupe y Calle Blancos, respectivamente.

Para el año 2011 las razones se disminuyeron para todos los escenarios, tanto nacional como cantonal y distrital, lo que se interpreta como aún menos hombres que mujeres. Resaltan valores mayores en Rancho Redondo (95,5) y Mata de Plátano (92,7), comparables con el valor nacional, pero por otra parte Purral y Calle Blancos presentan valores levemente superiores a 88 y hay relaciones aún más bajas en Guadalupe (86,6) y



San Francisco (83,4), característica que se relaciona con la existencia de mayor cantidad de hogares con jefatura femenina (Tabla 2.1-9).

2.2 Población de adultos mayores

Según los análisis de proyecciones por grupos de edad (INEC, 2017), el segmento poblacional que más crecerá corresponderá a los adultos mayores: el tamaño de esta población se triplicará en los próximos 40 años, pasando de 316 mil personas en el 2012 a más de 1 millón en el 2050; con este aumento la población adulta mayor sobrepasará a la de niñas y niños (0-14 años) después del 2040.

En el caso de Goicoechea, tanto en el año 2000 como en el 2011 el porcentaje de población mayor de 65 años ha sido superior al porcentaje nacional en más de 1%, como se observa en la siguiente tabla.

De la tabla sobresale el hecho de que en el año 2000 el porcentaje de población adulta mayor en Guadalupe y San Francisco era aproximadamente el doble de la proporción nacional y que esta condición se acrecienta para el año 2011.

Tabla 2.1-4 Porcentaje de población mayor de 65 años en distritos de Goicoechea

Unidad geográfica	Censo 2000	Censo 2011
Costa Rica	5,6	7,2
Goicoechea	6,5	8,8
Guadalupe	12,1	16,0
San Francisco	11,1	14,8
Calle Blancos	7,7	10,1
Mata de Plátano	4,7	6,9
Ipís	4,9	7,6
Rancho Redondo	3,7	6,8
Purrál	3,1	4,4

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

En cuanto a crecimiento de la población mayor, los distritos de Goicoechea no han sido la excepción, el porcentaje de población mayor en el 2011 mantiene la misma tendencia del año 2000 (ver en la siguiente figura): Guadalupe, San Francisco y Calle Blancos son los que cuentan con más representación de población mayor, la cual supera el 10%; seguidamente se encuentran Ipís, Mata de Plátano y Rancho Redondo con población mayor superior al 6%, por último, Purrál cuenta con 4,4% de población mayor.

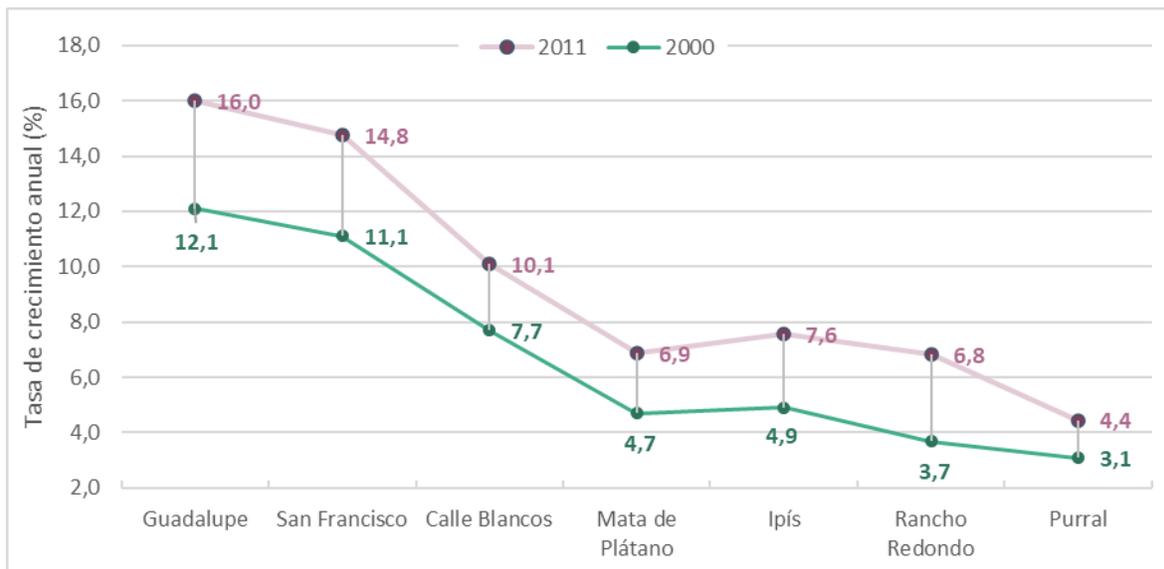
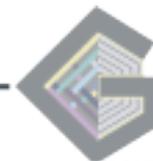


Figura 2.1-2 Porcentaje de población mayor a 65 años en Goicoechea

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

2.3 Generalidades sobre grupos etarios

Las pirámides poblacionales permiten plantear interrogantes con respecto a la dinámica demográfica de una región, que se basa en la natalidad, la mortalidad y la migración, la combinación e intensidad de estos factores genera cambios en la estructura demográfica.

A continuación, en la siguiente figura se presenta la pirámide de la población de Goicoechea.

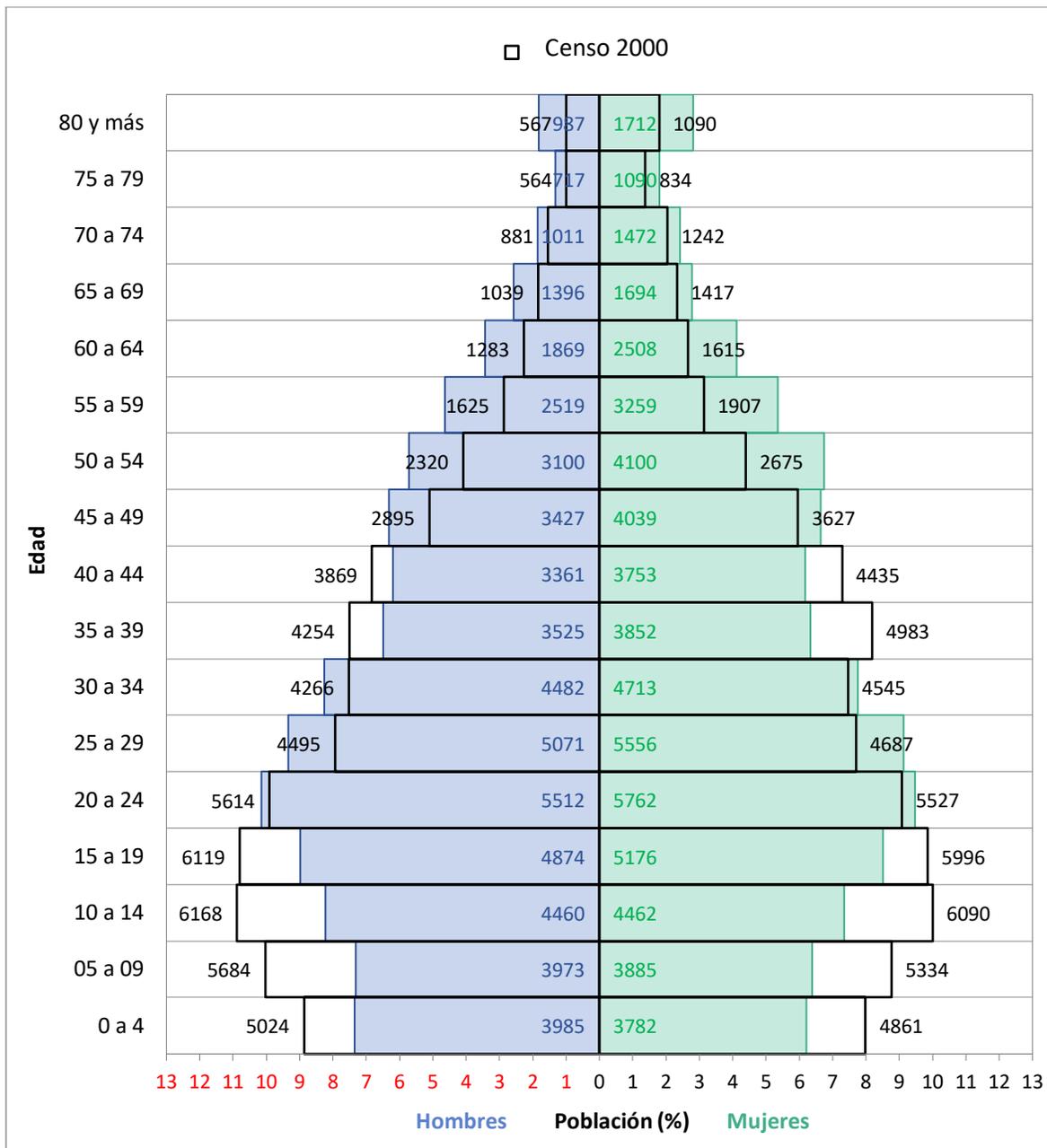
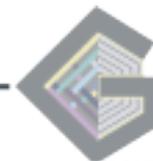


Figura 2.1-3 Pirámide poblacional del cantón de Goicoechea 2000 – 2011

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

Las barras con fondo sólido representan el porcentaje de hombres (azul) y mujeres (verde) asociado a cada rango quinquenal de edad para el año 2011. La ventaja de mostrar los datos en porcentajes es que es posible comparar dos pirámides de población de diferentes momentos, así, las barras sin fondo corresponden a los porcentajes del año 2000. Los números se refieren a la cantidad neta de hombres o mujeres en cada rango de edad y para cada momento.



Con la superposición de datos de ambos censos, se observa que el cantón de Goicoechea presentó cambios en su estructura demográfica durante la década:

- El cambio que más salta a la vista se ubica en la base de la pirámide y es la clara disminución porcentual de los grupos menores de 19 años, esta reducción es en total -8,72% en hombres y -8,15% en mujeres. Salvo el grupo de 15 a 19 años, los grupos de 0 a 4 años, 5 a 9 años y 10 a 14 años no participan en las actividades económicas.
- De forma consecuente con la población de 10 a 24 años que existía en el año 2000, la población de 20 a 34 años en el 2011 aumentó comparativamente, los hombres en 2,39% y las mujeres en 2,11%.
- Seguidamente, se nota una disminución porcentual de las personas con edades entre 35 y 44 años, esta reducción es -1,65% en hombres y -2,97% en mujeres.
- Otro elemento resaltante es el incremento generalizado de la población mayor de 45 años y un incremento porcentual importante de la población adulta mayor. Las franjas con mayor crecimiento son las que comprenden las edades entre 50 y 64 años.

2.4 Grupos etarios de cada distrito

A continuación, se presentan pirámides poblacionales para cada distrito del cantón, con las consideraciones previamente indicadas sobre la combinación de datos de los censos del año 2000 y del 2011.

Se aprecia que las tendencias de todos los distritos para el año 2011 son un reflejo del comportamiento de la pirámide cantonal: disminución de la natalidad (reducción de la población menor a 10 años, leve aumento de la población con edad entre 20 y 34 años, leve disminución poblacional en el rango de 35 a 44 años y crecimiento de la población mayor, de 45 años en adelante.

Sin embargo, Purrall tiene un comportamiento excepcional: los grupos etarios se ordenan de una manera más continua que los demás distritos, no existe la brecha de las franjas de 35 a 44 años, lo cual indica un crecimiento poblacional más acelerados.



PLAN REGULADOR DE GOICOECHEA
DIAGNÓSTICO-FÍSICO ESPACIAL

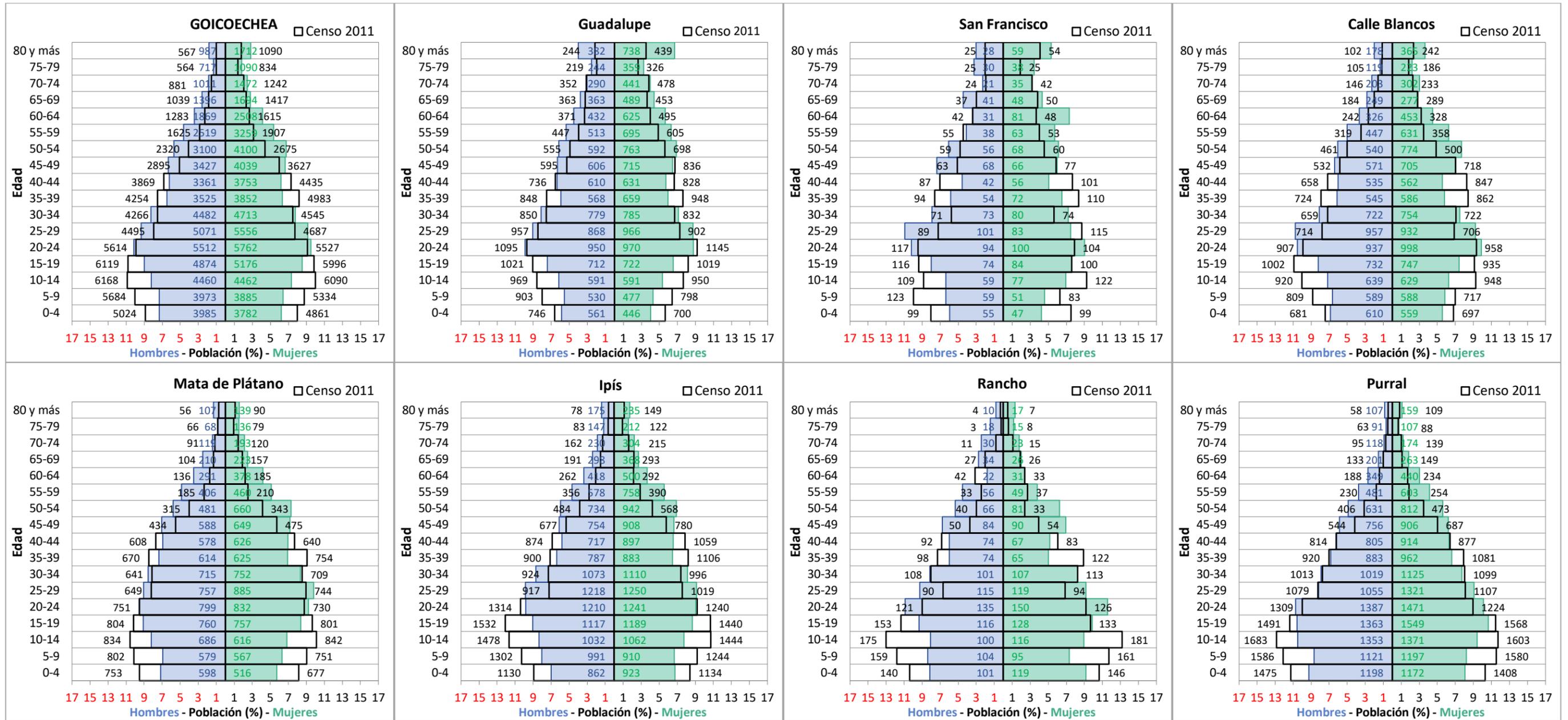
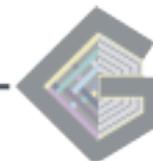


Figura 2.1-4 Pirámides poblacionales de distritos de Goicoechea, 2000 – 2011

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).



2.5 Dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica es un indicador demográfico que es útil para asociar los datos de la estructura del cantón por edades, que se presentó anteriormente.

La relación demográfica se calcula como la división del total de población en edad económicamente dependiente (de los 0 hasta los 14 años y los mayores de 65 años) entre el total de la población de edad económicamente productiva (desde los 15 a 64 años).

Por ejemplo, si la razón de dependencia demográfica de la población de una región es 50, se interpreta que por cada 100 personas en edad productiva existen 50 personas económicamente dependientes.

En la siguiente tabla se presentan las relaciones de dependencia demográfica para Goicoechea y para los distritos que lo componen.

Tabla 2.1-5 Porcentaje de dependencia demográfica en los distritos de Goicoechea

Unidad geográfica	Censo 2000	Censo 2011
Costa Rica	60,1	47,2
Goicoechea	53,2	43,0
Guadalupe	50,3	45,9
San Francisco	56,1	46,8
Calle Blancos	47,6	41,1
Mata de Plátano	50,3	37,7
Ipís	52,7	42,4
Rancho Redondo	64,2	46,7
Purrál	61,3	45,8

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

La estructura demográfica a partir de los datos del 2011 genera una dependencia baja si se compara con el año 2000; existen 41 dependientes por cada 100 personas en edad productiva, lo cual es incluso inferior promedio nacional (47%).

Todos los distritos muestran valores semejantes a los de Goicoechea, y una reducción marcada del indicador entre los periodos censales. En un plazo amplio cercano a 20 años existirá mucha mayor proporción de personas mayores de 65 años, por lo que la demanda de infraestructura y servicios para esta población aumentará.

El distrito que presenta una disminución mayor es Rancho Redondo, seguido de Purral, ambos muy por encima de la diferencia entre censos del país. Por otra parte, Guadalupe se muestra la diferencia más pequeña, seguido de Calle Blancos.

La baja en la dependencia demográfica en gran parte es producto de la diferencia positiva del porcentaje de personas jóvenes que se incorporaran a la fuerza laboral. El panorama positivo de una razón de dependencia baja está condicionada a las oportunidades de empleo que se generen y de la preparación que tengan quienes buscan sumarse a la fuerza de trabajo.



3. Hogares

La composición de los hogares de una región es una característica determinante asociada a la estructura poblacional, en este apartado se introduce y analiza la estructura básica de los tipos de hogares de Goicoechea y los cambios más relevantes entre los últimos dos periodos censales.

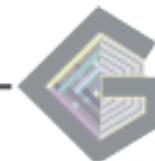
En la siguiente tabla se observa la cantidad de hogares existentes en el cantón, clasificados según la cantidad de personas que los componen: desde hogares compuestos por una persona o una pareja hasta hogares conformados por más de 10 individuos. En el 2000 Goicoechea contaba con 30 744 hogares y para el 2011 esta cifra aumentó en más de 2500 unidades.

Tabla 2.1-6 Hogares de Goicoechea clasificados por cantidad de miembros

Cantidad de miembros	Año 2000		Año 2011	
	Cantidad de casos	Porcentaje	Cantidad de casos	Porcentaje
1	2504	8.1%	3719	11.1%
2	5004	16.3%	6677	20.0%
3	6536	21.3%	7840	23.5%
4	7067	23.0%	7647	22.9%
5	5073	16.5%	4214	12.6%
6	2479	8.1%	1911	5.7%
7	1072	3.5%	677	2.0%
8	515	1.7%	327	1.0%
9	235	0.8%	170	0.5%
10	147	0.5%	104	0.3%
11	34	0.1%	48	0.1%
12	30	0.1%	21	0.1%
13	19	0.1%	15	0.04%
14	6	0.0%	6	0.02%
15	10	0.0%	2	0.01%
Más de 15	13	0.0%	8	0.02%
Total	30744	100%	33386	100%

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

En términos generales, se resalta que existen dos grupos de hogares que presentan comportamientos de crecimiento y decrecimiento claramente diferenciados entre los años 2000 y 2011. El porcentaje de hogares de más de cuatro personas se redujo en casi un 10%, a inicios de la década existían en el cantón 9600 hogares con esta condición, en el 2011 había 7500. El otro grupo corresponde a los hogares de 1, 2 y 3 miembros, la representación de estos aumentó en un 10%, pasaron de ser 14000 a sumar 18000 hogares, aproximadamente.



Con los datos de la tabla anterior es posible calcular el tamaño promedio del hogar en los distritos del cantón, es notable la reducción entre periodos censales (Tabla 2.1-7), en el año 2011 el tamaño promedio del hogar es inferior a 4 integrantes en todos los distritos, inclusive en Ipís, Rancho Redondo o Purral que presentaban hogares de en promedio 4 miembros, en el año 2000.

Tabla 2.1-7 Tamaño medio del hogar en los distritos de Goicoechea

Distrito	Año 2000	Año 2011
Guadalupe	3,49	3,04
San Francisco	3,44	3,13
Calle Blancos	3,61	3,34
Mata de Plátano	3,83	3,38
Ipís	4,01	3,54
Rancho Redondo	4,27	3,83
Purral	4,15	3,78
Goicoechea	3,82	3,43

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

A continuación, se muestran los hogares del cantón clasificados según tipologías de estructura, que se basan en los vínculos entre los diferentes individuos. En el 2011 aumentó la representatividad en el cantón de tres tipos de hogares: los unipersonales (3%), el hogar nuclear monoparental (1,4%) y el hogar nuclear conyugal sin hijos (1,1%); y por otra parte la proporción de hogares nucleares conyugales con hijos se redujo (-7,5%).

Tabla 2.1-8 Tipologías del hogar de Goicoechea

Tipología del hogar	Año 2000		Año 2011	
	Casos	%	Casos	%
Hogar nuclear conyugal sin hijos	2478	8,06	3081	9,2
Hogar nuclear conyugal con hijos	13550	44,07	12203	36,6
Hogar nuclear monoparental	4291	13,96	5158	15,4
Hogar extenso conyugal sin hijos y otros familiares	421	1,37	507	1,5
Hogar extenso conyugal con hijos y otros familiares	2812	9,15	3098	9,3
Hogar extenso: monoparental y otros familiares	2048	6,66	2813	8,4
Hogar extenso: jefe(a) y otros familiares	1207	3,93	1443	4,3
Hogar compuesto: nuclear y no familiares	582	1,89	468	1,4
Hogar compuesto: extenso y no familiares	322	1,05	304	0,9
Hogar compuesto: jefe(a), familiares y no familiares	96	0,31	151	0,5
Hogares unipersonales	2533	8,24	3767	11,3
Hogares no familiares	386	1,26	358	1,1
Hogares colectivos	18	0,06	35	0,1
Total	30744	100	33386	100

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

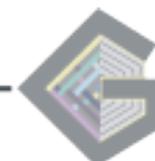


Seguidamente se compara el porcentaje de hogares del cantón con jefatura masculina y femenina entre los años censales, se observa que en el año 2011 también se cuantificó la cantidad de hogares con jefatura compartida. La representatividad de hogares con jefatura femenina se acrecentó en el cantón y en todos los distritos, en la mayoría la proporción se acerca al 50% y al 40% (Guadalupe, San Francisco, Calle Blancos, Purrál, Ipís), en Mata de Plátano superaba el 30% y en rancho redondo el 20%.

Tabla 2.1-9 Jefatura del hogar en los distritos de Goicoechea

Distrito	Año 2000		Año 2011		
	Jefatura masculina	Jefatura femenina	Jefatura compartida	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Guadalupe	66,8%	33,2%	6,7%	53,5%	39,8%
San Francisco	65,5%	34,6%	4,5%	52,9%	42,6%
Calle Blancos	67,4%	32,6%	9,1%	53,0%	37,9%
Mata de Plátano	76,1%	23,9%	8,6%	60,1%	31,4%
Ipís	70,3%	29,7%	7,0%	58,1%	34,9%
Rancho Redondo	84,3%	15,7%	11,3%	66,1%	22,6%
Purrál	70,9%	29,1%	5,4%	58,0%	36,6%
Goicoechea	70,1%	29,9%	7,2%	56,7%	36,1%

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).



4. Crecimiento

Como se comentaba inicialmente, en el año 2011 de acuerdo con el censo, Goicoechea contaba con una población de 115 084 habitantes, 2448 habitantes menos que los que vivían en el 2000.

Para los periodos intercensales entre los años 1973, 1984 y 2000, este cantón ha presentado tasas de crecimiento anual cercanas y levemente inferiores al promedio nacional y de la Gran Área Metropolitana (1984-2000); sin embargo, para el periodo 2000-2011 Goicoechea decrecía a una tasa de 0,19% cada año. La población cantonal, nacional y de la GAM para los últimos 4 censos se observan en la siguiente tabla.

Tabla 2.1-10 Tasas de crecimiento de Goicoechea en periodos intercensales

Zona	Población				Tasa de crecimiento anual (%)			Diferencia poblacional		
	1973	1984	2000	2011	1973-1984	1984-2000	2000-2011	1973-1984	1984-2000	2000-2011
Costa Rica	1871780	2416809	3810179	4301712	2,35	2,89	1,11	545029	1393370	491533
GAM	-	1291605	2016876	2209816	-	2,82	0,83	-	725271	192940
Goicoechea	61 607	79 931	117532	115084	2,40	2,44	-0,19	18324	37601	-2448

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (1973-2011).

Además, en la siguiente tabla se observan las poblaciones de cada distrito para cada uno de los últimos cuatro censos nacionales, así como las tasas de crecimiento:

Tabla 2.1-11 Tasas de crecimiento de los distritos de Goicoechea

Zona	Población				Tasa de crecimiento anual			Diferencia poblacional		
	1973	1984	2000	2011	1973-1984	1984-2000	2000-2011	1973-1984	1984-2000	2000-2011
Goicoechea	61 607	79 931	117532	115084	2,40	2,44	-0,19	18324	37601	-2448
Guadalupe	27016	25506	23723	20663	-0,52	-0,45	-1,25	-1510	-1783	-3060
San Francisco	3994	3138	2552	2032	-2,17	-1,28	-2,05	-856	-586	-520
Calle Blancos	12408	16155	19411	18984	2,43	1,15	-0,20	3747	3256	-427
Mata de Plátano	2569	7490	16206	17370	10,22	4,94	0,63	4921	8716	1164
Ipís	13389	26151	26155	26033	6,27	4,50	-0,04	12762	26771	-122
Purrál			26767	27464			0,23			697
Rancho Redondo	1231	1491	2718	2538	1,76	3,82	-0,62	260	1227	-180

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (1973-2011).

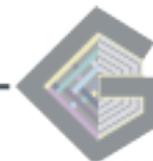


De la tabla anterior son notables las siguientes observaciones:

- Se resalta que la población de los distritos Ipís y Purral se encuentra agrupada para los años 1973 y 1984, esto se debe a que distrito número 7, Purral, se creó hasta el 23 de julio del año 1991 (Decreto Ejecutivo 20587-G), y se segregó de Ipís.
- Se observa también que tanto Guadalupe como San Francisco presentan saldos poblacionales negativos desde el año 1984; en el último censo es mucho más marcada la diferencia en Guadalupe, con una diferencia de menos de 3000 habitantes.
- La población de San Francisco para el 2011 es apenas el 50% de la que había en el año 1973, la de Guadalupe es el 75%, esta reducción poblacional puede estar relacionada a la consolidación de estos distritos como centros administrativos y comerciales, dejando de lado el desarrollo inmobiliario habitacional.
- En contraposición a lo anterior, Mata de Plátano es el único distrito del cantón que mantienen saldos positivos constantes, población creciente, a lo largo de los periodos intercensales, este distrito tenía al 2011 casi 7 veces la población de 1973.
- En el año 1984 Mata de Plátano casi triplicaba la población de 1973, y en el año 2000 duplicaba la de 1984.
- Purral también muestra un saldo positivo en el 2011, comparable con el de Mata de Plátano. Para el año 2000, posterior a la creación de este distrito, la población agrupada de Ipís y Purral doblaba la que existía en 1984. En el 2011 la población de Ipís se mantiene casi constante a la del año 2000.
- Un comportamiento casi exacto al de Ipís es el que exhibe Rancho Redondo: para el año 2000 casi había duplicado su población de 1984, pero para el año 2011 solo se aprecia un leve decrecimiento en su población.
- Calle Blancos es el distrito que ha crecido de forma más constante, aproximadamente 4000 habitantes más en cada censo (1984 y 2000), para el 2011 presenta un saldo leve negativo de 427 habitantes.

Seguidamente se presenta un gráfico que asocia las tasas de crecimiento anual de cada distrito, calculadas para los periodos intercensales.

La tasa de crecimiento relaciona la población en un año inicial con la población en un año de final, considerando todos los años que transcurrieron entre los dos momentos de referencia. Se interpreta como el cambio porcentual anual promedio en la población, como resultado de nacimientos, defunciones y el saldo de migrantes. El resultado es un porcentaje positivo o negativo.



Así, si una región tiene una tasa de crecimiento de 10% entre los años 2000 y 2002 y una población inicial de 1000 habitantes, significa que entre los años 2000 y 2001 aumentó a 1100, y entre los años 2001 y 2002 aumentó a 1210 habitantes.

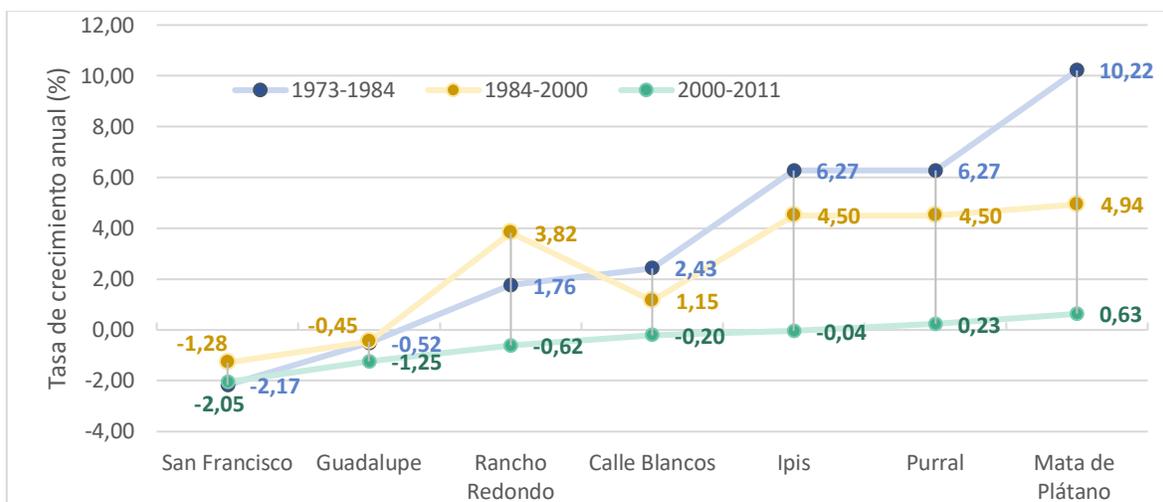


Figura 2.1-5 Tasas de crecimiento anual de los distritos de Goicoechea

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (1973-2011).

Entre los años 2000 y 2011 los únicos distritos con tasa de crecimiento anual positiva fueron Mata de Plátano, seguido de Purral, los cuales crecieron anualmente al 0,63% y 0,23%, respectivamente. El resto de los distritos presentó tasas negativas, lo que indica pérdida poblacional anual, las más marcadas son las de San Francisco y Guadalupe, distritos que perdieron en promedio el 2,05% y el 1,25% de su población, respectivamente, cada año.

4.1 Crecimiento natural

La diferencia entre el total de nacimientos y de defunciones en un periodo determinado corresponde al crecimiento natural, este indicador permite analizar el crecimiento de la población sin tomar en cuenta la migración. Entre el 2001 y el 2018, Goicoechea presentó en promedio cerca de 1716 nacimientos anuales y alrededor de 611 muertes. Como se observa en el siguiente gráfico, la disminución paulatina de nacimientos aunada a la tendencia de aumento de las defunciones resulta en una reducción marcada del crecimiento natural del cantón.

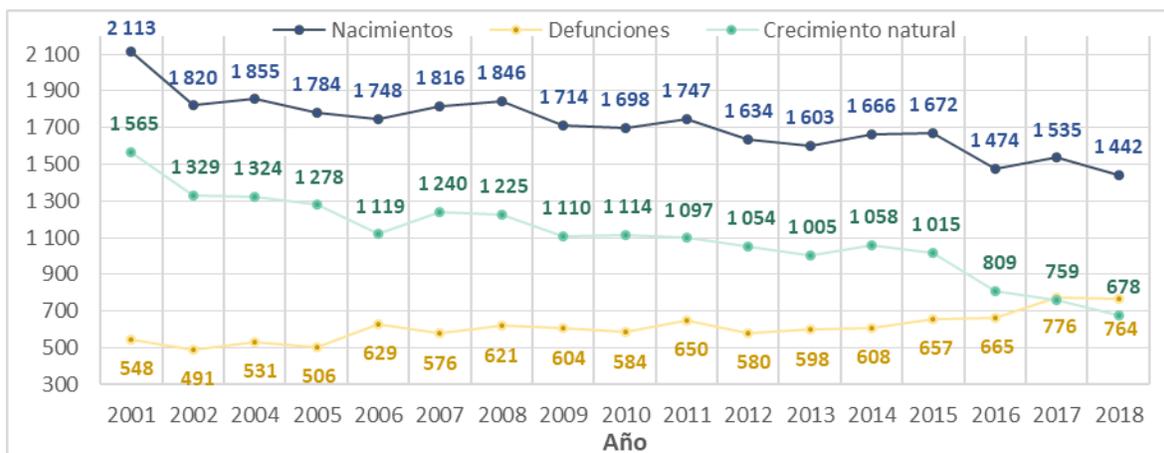


Figura 2.1-6 Nacimientos, defunciones y crecimiento natural de Goicoechea

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2011-2018).

5. Distribución espacial de la población

Además del análisis de variables demográficas presentado en las secciones anteriores, es necesario incorporar la componente espacial de la información poblacional para identificar particularidades específicas entre diferentes sectores del cantón.

5.1 Población urbana

En términos espaciales es de interés analizar el porcentaje de población urbana, este indicador corresponde a la proporción de la población que reside en áreas urbanas de una región.

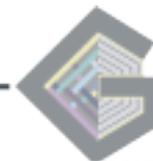
Las áreas urbanas corresponden a “áreas que se delimitaron a “priori” para el Censo Nacional de Población del 2011, con criterio físico y funcional, tomando en cuenta elementos tangibles tales como cuadrantes claramente definidos, calles, aceras, servicios urbanos (recolección de basura, alumbrado público) y actividades económicas como: industria, grandes comercios y servicios diversos” (INEC, 2018).

Según los censos de los años 2000 y 2011 se determinaron los siguientes porcentajes de población urbana para Goicoechea y sus distritos:

Tabla 2.1-12 Porcentaje de población urbana en los distritos de Goicoechea

Unidad geográfica	Censo 2000	Censo 2011
Costa Rica	59	72,8
Goicoechea	97,4	98,5
Guadalupe	100	100
San Francisco	100	100
Calle Blancos	100	100
Mata de Plátano	98,3	99,3
Ipís	100	100
Rancho Redondo	0	38,4
Purrál	100	100

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).



- De la tabla anterior resalta el hecho de que la totalidad de la población de Guadalupe, San Francisco, Calle Blancos, Ipís y Purral vive en entornos urbanos desde el año 2000.
- En contraposición al punto anterior, el distrito Rancho Redondo no contaba con población en espacios urbanos para ese año, pero al 2011 el 38,4% de su población reside en zonas urbanas.
- Solo un 0,7% de la población del distrito Mata de Plátano está asentada en entornos no urbanos, para el año 2011.
- La gran extensión de la zona rural, que es alrededor del 50% del área total del cantón y la población limitada en las secciones de los distritos que conforman esa área resultan en bajas densidades poblacionales (2 a 20 habitantes/Ha); en contraste los distritos completamente urbanos presentan altas densidades (80 a 95 habitantes/Ha), de la combinación de ambos casos pares en extensión geográfica resulta una densidad poblacional media para el cantón (36,53 habitantes/Ha).

5.2 Densidad poblacional

La densidad poblacional consiste en una razón entre la población total de una región y su área total, de esta manera representa el número de personas por cada unidad de terreno.

En la siguiente tabla se resume la densidad poblacional, calculada en habitantes por hectárea (10 000 m²), para el cantón de Goicoechea y sus siete distritos, según los datos de los dos últimos censos nacionales.

Tabla 2.1-13 Densidad poblacional de los distritos de Goicoechea (habitantes/Ha)

Unidad geográfica	Censo 2000	Censo 2011
Costa Rica	0,75	0,84
Goicoechea	37,31	36,53
Guadalupe	95,66	83,32
San Francisco	51,04	40,64
Calle Blancos	81,22	79,43
Mata de Plátano	20,64	22,13
Ipís	94,42	93,98
Rancho Redondo	2,17	2,03
Purral	89,52	91,85

Fuente: Elaborado a partir de datos del INEC (2000-2011).

A partir de la población de la Gran Área Metropolitana en los años 2000 y 2011 y de la estimación del área de esta región, es posible calcular que la densidad poblacional correspondía a 10,11 y 11,10 habitantes por hectárea para cada periodo. Se observa que el cantón de Goicoechea exhibe una densidad poblacional de más de tres veces la de la GAM.

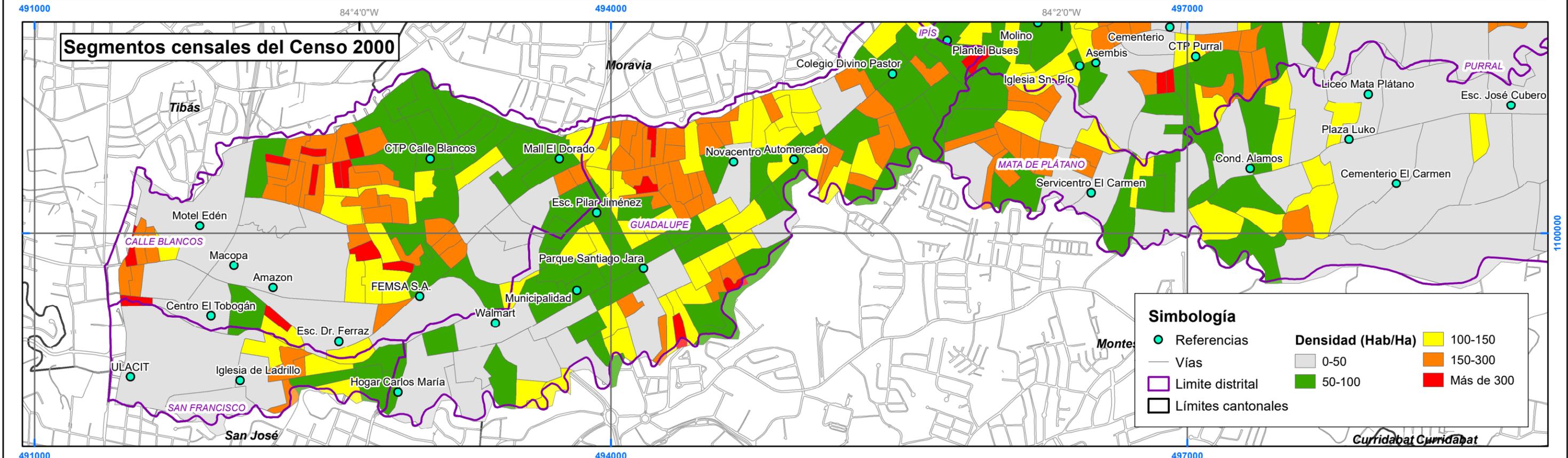
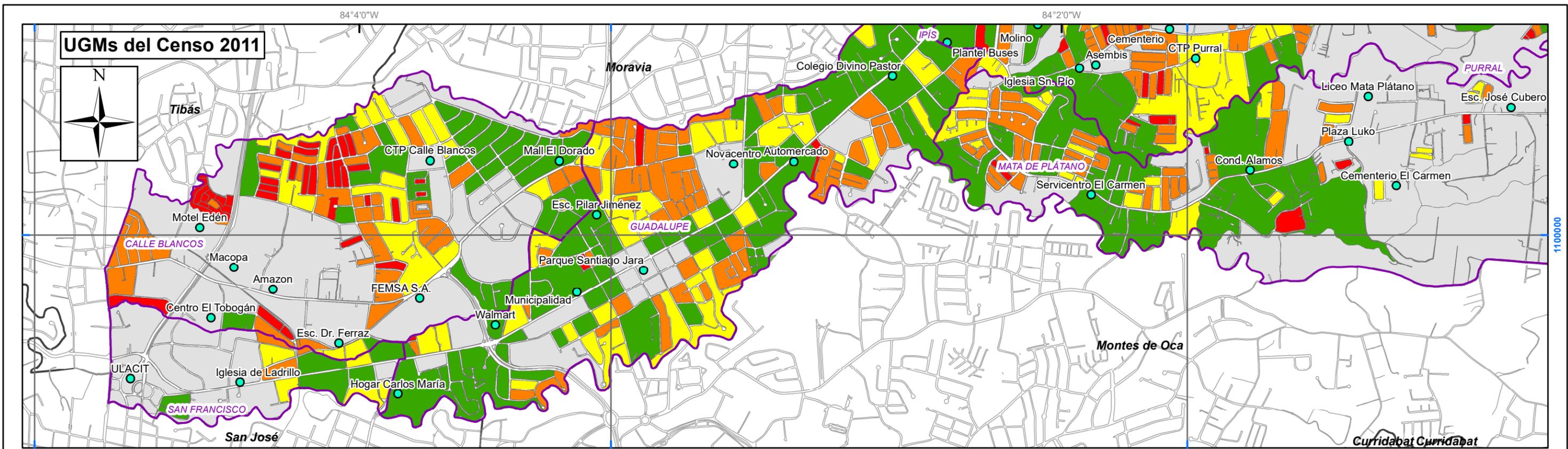
Se aprecia en la Tabla 2.1-13, que de manera consecuente con la dinámica demográfica en Guadalupe y San Francisco, estos distritos presentan una disminución de la cantidad de



habitantes por hectárea, también Calle Blancos en menor medida. Mata de Plátano y Purral muestran una leve densificación, Ipís y Rancho Redondo tienen una tendencia constante.

5.2.1 Mapas de densidad poblacional

Los mapas 2.1-1 y 2.1-2 muestran un mayor nivel de desagregación de la densidad poblacional (Hab/Ha) en el cantón, las unidades geográficas mínimas para la que se calculó la densidad son las unidades geoestadísticas mínimas (UGM) utilizadas en el censo del año 2011 y se contrastan con las unidades geográficas mínima aplicadas en el censo del año 2000, que son los segmentos censales; los límites de ambas unidades no son equivalentes en la mayoría de los casos.



Simbología

- Referencias
- Vías
- ▭ Limite distrital
- ▭ Límites cantonales

Densidad (Hab/Ha)

0-50	100-150
50-100	150-300
	Más de 300

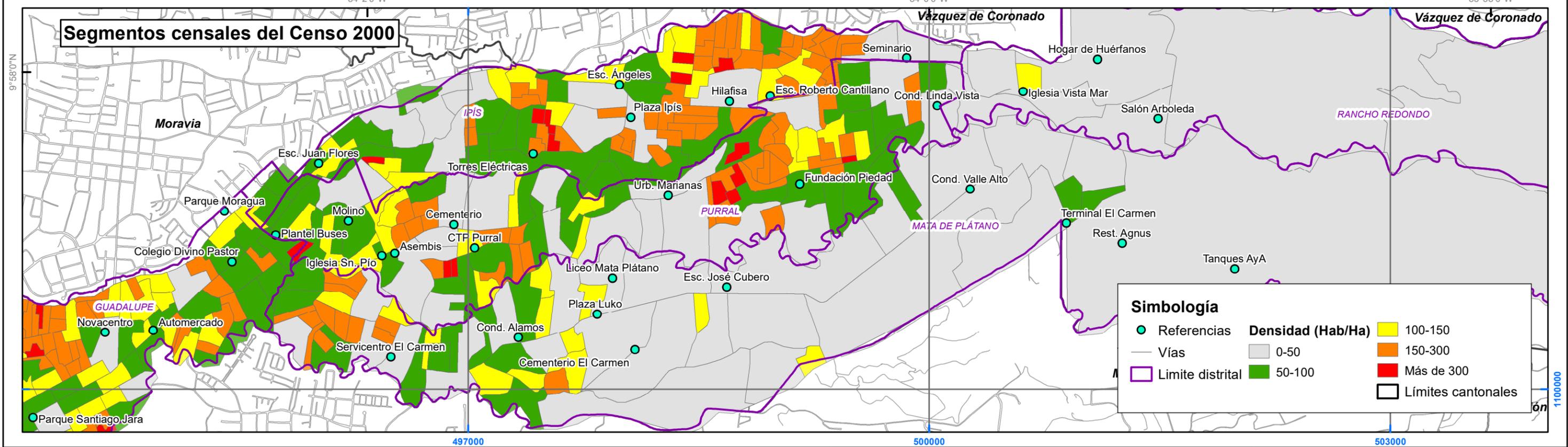
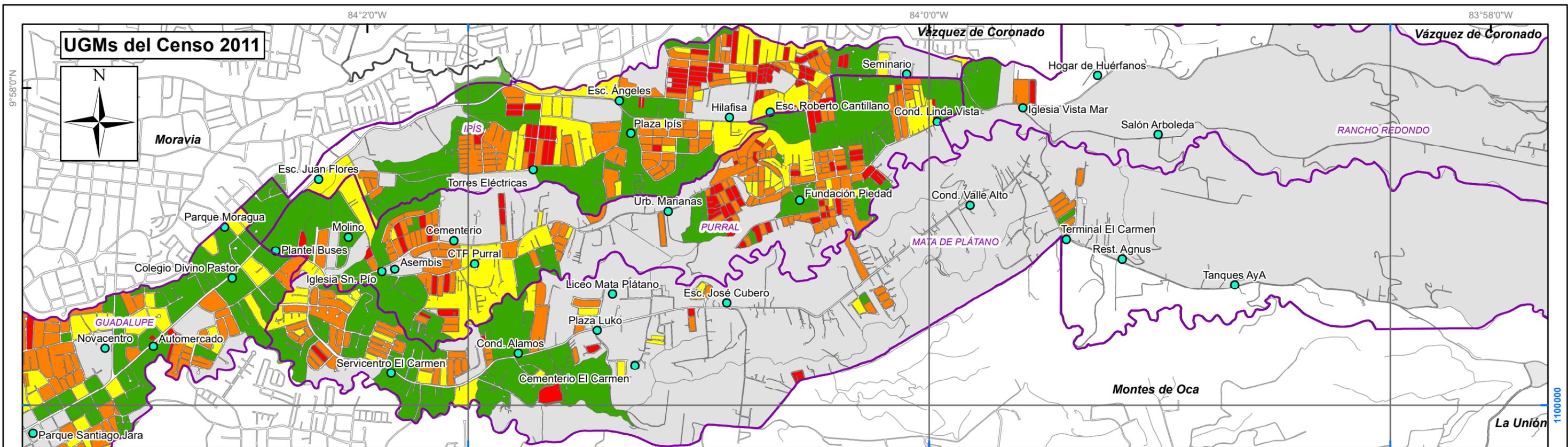
Mapa 2.1-1. Densidad poblacional (Hab/Ha) por unidad geostatística mínima (UGM) (año 2011) y segmento censal (año 2000), sector oeste de Goicoechea

Plan Regulador Cantonal de Goicoechea

Fuentes:
 ProDUS, 2019-2020;
 INEC, 2000 - 2011;
 SNIT 1:5000 y 1:25 000, 2019.

0 400 800 m
 Escala 1:20 000
 Proyección CRTM05





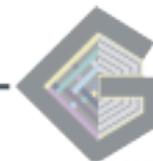
Mapa 2.1-2. Densidad poblacional (Hab/Ha) por unidad geostatística mínima (UGM) (año 2011) y segmento censal (año 2000), sector central del cantón de Goicoechea

Plan Regulador Cantonal de Goicoechea

Fuentes:
 ProDUS, 2019-2020;
 INEC, 2000 - 2011;
 SNIT 1:5000 y 1:25 000, 2019.

0 400 800 m
 Escala 1:25 000
 Proyección CRTM05





Tomando en cuenta que las densidades calculadas se basan en el total del área de cada UGM o segmento censal, en contraposición al área catastrada, se determina que las densidades del cantón son considerablemente altas, en términos generales. Seguidamente se analizan los principales cambios desarrollados en cada uno de los distritos:

5.2.1.1 *Rancho Redondo*

- El caso de Rancho Redondo es particular, el distrito históricamente ha presentado densidad poblacionales medias muy bajas (2 habitantes por hectárea).
- Únicamente entre periodos se observan cambios puntuales en el cuadrante que corresponde al centro de Vista de Mar (inmediaciones de la iglesia católica, el polideportivo y la terminal de buses), las densidades medias-bajas (50 a 100 habitantes por hectárea) se transformaron a densidades altas (hasta más de 300 habitantes/Ha).
- También se observa un aumento de población concentrada, de densidad muy baja a media-baja, en el cuadrante ubicado en el límite oeste del distrito, que es traspasado por la vía 108 y está delimitado por la Escuela Filomena Blanco al sur y el río Ipís al norte.

5.2.1.2 *San Francisco*

- El distrito San Francisco está conformado por dos sectores que se diferencian radicalmente, tanto por usos de suelo diferenciados como por densidades poblacionales.
- El distrito presentó pérdida poblacional entre periodos censales, por lo cual la densidad de alrededor de 50 habitantes por hectárea del año 2000 se redujo en 10 habitantes para el 2011.
- Es sector comprendido por el límite oeste del cantón y la calle 13 (Casa de Ejercicios Espirituales, Ebais de Calle Blancos) está compuesto por edificaciones dedicadas a la administración pública y a diversos servicios urbanos, con lo cual las densidades poblacionales son bajas.
- Se observan densidades mayores en la zona este desde la calle 13 en los cuadrantes urbanos contiguos a la vía 108 que se caracterizan por combinar residencias, comercios y servicios; únicamente el cuadrante al oeste del Centro Comercial de Guadalupe presenta densidad baja y prevalencia de usos comerciales sobre residenciales.

5.2.1.3 *Mata de Plátano*

- El distrito Mata de Plátano muestra la misma tendencia histórica que Rancho Redondo de densidades bajas, en promedio no superan los 20 habitantes por hectárea.
- En los mapas se observan dos zonas diferenciadas por densidad, al este de la urbanización Bernardo Yglesias (bajas) y al oeste (altas).
- En el sector este, se aprecia que el cuadrante de Jaboncillal presentaba en el año 2000 densidades de entre 50 y 100 habitantes por hectárea, pero en el año 2011 son de 150 a 300 habitantes por hectárea. El mismo salto se observa al norte y al sur de la vía 205, a nivel de la Urbanización El Carmen y la Urbanización La Carmelina. En ambos casos se trata de barrios que ya estaban consolidados para inicios de la década.



- En el sector central del distrito se observan aumentos de densidad en algunos barrios importantes: urbanizaciones Prusia, El Valle y Bernardo Yglesias, además de sectores donde se desarrollaron condominios, como en el caso de La Estefanía. En estos casos el cambio es de densidades medias (100-150 habitantes/Ha) a altas (150 hasta más de 300 habitantes por hectárea).
- Saltos similares existieron en los barrios Las Américas y La Cruz, en el sector oeste, sector que presenta la mayor densificación de todo el distrito. Hacia el oeste del Servicentro El Carmen, en el año 2000 existían áreas con densidades muy bajas (en gris) que para el año 2011 son prácticamente inexistentes.

5.2.1.4 *Calle Blancos*

- El cambio más relevante en el distrito Calle Blancos se dio al norte del Colegio Técnico Profesional (CTP) y de FEMSA. Los cuadrantes inmediatos al costado norte de ambos puntos pasaron de densidades entre 50 y 100 habitantes por hectárea a densidades mayores a 100 habitantes/Ha, en el caso del CTP inclusive a más de 150 habitantes por hectárea.
- El sector al norte del Motel El Edén también presentó una densificación importante desde menos de 50 habitantes/Ha a más de 300 habitantes/Ha, con el asentamiento del precario Triángulo de la Solidaridad, el cual en el año 2019 fue removido para dar lugar a la extensión de la vía de Circunvalación Norte.
- Gran parte del distrito permanece con densidades menores a 50 habitantes/Ha que se deben principalmente a los usos industriales extensivos existentes.

5.2.1.5 *Purral*

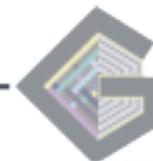
- Se observan cambios importantes de densificación en el sector donde se ubican actualmente los condominios Linda Vista y La Esperanza y al norte de estos desarrollos, donde se observan densidades de hasta 300 habitantes por hectárea, cuando antes se reportaban densidades inferiores a los 100 habitantes/Ha.
- El mismo cambio se observa al sur de la Fundación Piedad, en la urbanización Loremar y al oeste de esta.
- Alrededor de la ubicación actual de Asembis y al sur del Colegio Técnico Profesional se presenta el mismo salto de densidades.

5.2.1.6 *Ipís*

- En este distrito se destaca principalmente el desarrollo en el sector sur del Liceo Salvador Umaña, donde Korobó presenta cambios significativos de densidades, incluyendo el salto de menos de 50 habitantes por hectárea a más de 150.

5.2.1.7 *Guadalupe*

- En el caso de Guadalupe no se presentan cambios marcados de aumento de densidad poblacional, sobre la vía 218 y en dirección al noreste inclusive existen sectores con menor densidad poblacional en el año 2011.



6. Proyectos existentes en materia de población y hogares

Se plantea que la actividad que más genera dinamismo en la temática poblacional es el desarrollo inmobiliario de mediana y gran escala, así como los cambios drásticos de usos de suelo residencial por usos de suelo comercial, de servicios o industrial.

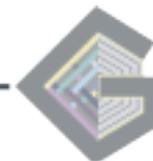
Mediante consultas a la Municipalidad de Goicoechea y a instancias oficiales en cuanto a proyectos de vivienda, tales como el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), así como el levantamiento de información de campo, se destacan los siguientes proyectos:

- El proyecto de condominio Vista de Guadalupe, presentado por Grupo Mutual Alajuela para la vivienda, bajo la modalidad de compra terreno, desarrollo de obras de infraestructura y construcción de viviendas. Se ubicaría en Purral de Goicoechea, 400 metros al oeste del condominio Puerta Madera. El objetivo es dar vivienda propia a 144 familias que actualmente viven en situación de extrema necesidad. A la fecha aún no cuenta con cumplimiento de requisitos.
- Condominio a 250 metros al este del Palí de Purral, contiguo al residencial Fila Verde, en un predio con área superior a 3 Ha.
- Extensión del desarrollo de un condominio localizado en Mata de Plátano, específicamente a 450 metros al este de la Iglesia del Carmen, en los predios que se ubican en medio del conglomerado de condominios La Pradera y El Sauce, además de los residenciales Estefanía I, II y III



7. Conclusiones

- En el 2011 Costa Rica contaba con una población mayor a 4 300 000, el 2,67% correspondía a la población del cantón de Goicoechea (115 084 habitantes), se estima que al año 2020 el cantón cuenta con 138 525 habitantes.
- Entre los años 2000 y 2011 la población del cantón presentó una disminución neta de más de 2000 habitantes.
- Los distritos del cantón que cuentan con más población son Purral (26 000 habitantes) e Ipís (26 000 habitantes), seguidos de Guadalupe (20 000 habitantes), en tercer lugar se encuentran Calle Blancos (19 000 habitantes) y Mata de Plátano (17 000 habitantes) y finalmente, los distritos Rancho Redondo (2000 habitantes) y San Francisco (2000 habitantes).
- San Francisco y Guadalupe presentan la mayor disminución poblacional (500 habitantes, 20,4%; 3000 habitantes, 12,9%, respectivamente) entre los periodos intercensales. Los únicos distritos que aumentaron su población son Mata de Plátano (1100 habitantes, +7,2%) y en menor medida Purral (700 habitantes, +2,6%).
- Para el año 2011 las relaciones hombres - mujeres se disminuyeron, lo que se interpreta como aún menos hombres que mujeres. Purral y Calle Blancos presentan valores levemente superiores a 88 y hay relaciones aún más bajas en Guadalupe (86,6) y San Francisco (83,4), característica que se relaciona con la existencia de mayor cantidad de hogares con jefatura femenina
- En el caso de Goicoechea, tanto en el año 2000 como en el 2011 el porcentaje de población mayor de 65 años ha sido superior al porcentaje nacional en más de 1%. En el año 2000 el porcentaje de población adulta mayor en Guadalupe y San Francisco era aproximadamente el doble de la proporción nacional y esta condición se acrecienta para el año 2011.
- En un plazo amplio cercano a 20 años existirá mucha mayor proporción de personas mayores de 65 años, por lo que la demanda de infraestructura y servicios para esta población aumentará.
- En el cantón hay una clara disminución porcentual de los grupos poblacionales de ambos sexos menores de 19 años. Además, hay un incremento generalizado de la población mayor de 45 años y un incremento porcentual importante de la población adulta mayor. Las franjas con mayor crecimiento son las que comprenden las edades entre 50 y 64 años. Purral presenta un crecimiento poblacional más acelerado.
- Entre periodos censales el porcentaje de hogares de más de cuatro personas se redujo en casi un 10%, a inicios de la década existían en el cantón 9600 hogares con esta condición, en el 2011 había 7500. Los hogares de 1, 2 y 3 miembros



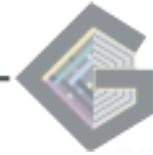
aumentaron en un 10%, pasaron de ser 14000 a sumar 18000 hogares, aproximadamente.

- En el año 2011 el tamaño promedio del hogar era inferior a 4 integrantes en todos los distritos, inclusive en Ipís, Rancho Redondo o Purrál que presentaban hogares de en promedio 4 miembros, en el año 2000.
- En el 2011 aumentó la representatividad en el cantón de tres tipos de hogares: los unipersonales (3%), el hogar nuclear monoparental (1,4%) y el hogar nuclear conyugal sin hijos (1,1%); y por otra parte la proporción de hogares nucleares conyugales con hijos se redujo (-7,5%).
- Tanto Guadalupe como San Francisco presentan saldos poblacionales negativos desde el año 1984; en el último censo es mucho más marcada la diferencia en Guadalupe, con una diferencia de menos de 3000 habitantes.
- La población de San Francisco para el 2011 es apenas el 50% de la que había en el año 1973, la de Guadalupe es el 75%, esta reducción poblacional puede estar relacionada a la consolidación de estos distritos como centros administrativos y comerciales, dejando de lado el desarrollo inmobiliario habitacional.
- Mata de Plátano es el único distrito del cantón que mantienen saldos positivos constantes, población creciente, a lo largo de los periodos intercensales, este distrito tenía al 2011 casi 7 veces la población de 1973.
- En el 2011 la población de Ipís se mantiene casi constante a la del año 2000, un comportamiento casi exacto al de Ipís es el que exhibe Rancho Redondo: para el año 2000 casi había duplicado su población de 1984, pero para el año 2000 solo se aprecia un leve decrecimiento en su población.
- Entre el 2001 y el 2018, Goicoechea presentó en promedio cerca de 1716 nacimientos anuales y alrededor de 611 muertes.
- El cantón de Goicoechea exhibe una densidad poblacional de más de tres veces la de la GAM.
- De manera consecuente con la dinámica demográfica en Guadalupe y San Francisco, estos distritos presentan una disminución de la cantidad de habitantes por hectárea, también Calle Blancos en menor medida. Mata de Plátano y Purrál muestran una leve densificación, Ipís y Rancho Redondo tienen una tendencia constante.



8. Bibliografía

- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). (2018). *Estadísticas actuariales por áreas y cantones – San José*. Obtenido de https://www.ccss.sa.cr/est_areas_cantones
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) . (2017). *La población adulta mayor se triplicaría en los próximos 40 años* . Obtenido de <https://www.inec.cr/noticia/la-poblacion-adulta-mayor-se-triplicaria-en-los-proximos-40-anos>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2000). *IX Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Vivienda*. Obtenido de sistema REDATAM: <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2000-2011). *Censo. 2011. Indicadores demográficos y sociales según provincia, cantón y distrito*. Obtenido de <https://www.inec.cr/poblacion/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2000-2011). *Total de defunciones por sexo, según provincia y cantón de residencia*. Obtenido de <https://www.inec.cr/poblacion/defunciones>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2001-2018). *Características de la madre, del padre y de la persona recién nacida. Datos definitivos*. Obtenido de Nacimientos: <https://www.inec.cr/poblacion/nacimientos>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2011). *X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica*. Obtenido de sistema REDATAM : <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2018). *Clasificación de distritos según grado de urbanización - Metodología*. Obtenido de <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/imgmetodologia-indiceurbru.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)- Centro Centroamericano de Población (CCP). (2011). *Estadísticas demográficas. 2011 – 2025. Proyecciones nacionales. Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia y cantón*. Obtenido de Estimaciones y proyecciones de población: https://www.inec.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion?keys=cantón&shs_term_node_tid_depth=All&field_periodo_tid=All&field_anio_documento_value%5Bvalue%5D%5Bdate%5D=



HOGARES

2.2 HOGARES

Índice General

1. Hogares	1
1.1 Cantidad y tipología.....	1
1.2 Necesidades básicas insatisfechas.....	3
1.2.1 Reflexiones sobre características de los hogares y políticas urbanas.....	6
2. Bibliografía.....	7

Índice de tablas:

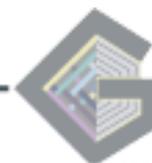
Tabla 1 Total de hogares y viviendas por distrito.....	1
Tabla 2 Tipos de hogares.....	2
Tabla 3 Cantidad de hogares con necesidades básicas insatisfechas.....	5

Índice de Figuras

Figura 1. Evolución del tamaño de hogar para la Región Central.	3
--	---

Índice de Mapas

Mapa 2.2.1 Necesidades básicas insatisfechas, según censo del 2011.....	8
Mapa 2.2.2 conglomerados de necesidades básicas insatisfechas, según censo del 2011.....	9



1. Hogares

Esta sección describe en forma agregada y los patrones espaciales de los hogares que habitan el cantón de Goicoechea a partir del censo de 2011.

El hogar es una unidad intermedia entre el concepto físico de vivienda (sobre el cual incide directamente la regulación urbana) y el individuo, en cuanto a trabajador y residente del cantón. Es importante porque grupos de individuos actúan, en ciertas situaciones, colectivamente a través del hogar. En particular, aunque los ingresos provienen de los individuos que conforman el hogar, es el grupo el que conjuntamente consume la vivienda. Asimismo, los impactos de las características de algunos individuos son mayores sobre otros que conforman el hogar (por ejemplo, los niveles de ingreso de los padres pueden determinar si los hijos asisten al sistema educativo, lo cual puede ser determinante para su futuro).

1.1 Cantidad y tipología

El INEC (2004) define un hogar como “la persona o grupos de personas que dependen de un mismo presupuesto, situación que se refleja al adquirir y cocinar los alimentos de manera común”. Es una unidad social que, en principio, se caracteriza por compartir el espacio físico de una vivienda; pero en una misma vivienda pueden coexistir varios hogares en tanto que un mismo hogar puede habitar en más de una vivienda (en cuyo caso una de ellas es la vivienda principal en tanto que otras serían secundarias).

El término hogar es el análogo técnico al término familia, aunque es más general (en el sentido de que los lazos de parentesco, aunque a menudo determinantes en la conformación de hogares, no son una condición necesaria para su definición).

Tabla 1 : Total de hogares y viviendas por distrito.

Distrito	Hogares			Viviendas		
	1984	2000	2011	1984	2000	2011
10801: Guadalupe	6187	6780	6697	6460	7054	6889
10802: San Francisco	771	741	650	812	747	675
10803: Calle Blancos	3815	5383	5646	4138	5580	5877
10804: Mata de Plátano	1609	4232	5125	1708	4445	5292
10805: Ipís (límites de 1984)	5676	--	--	5893	--	--
10805: Ipís (límites de 2000)	--	6524	7336	--	6664	7483
10806: Rancho Redondo	320	636	664	356	648	728
10807: Purral	--	6448	7268	--	6494	7585
Total	18378	30 744	33 386	19 367	31 632	34 529

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1984, 2000 y 2011

El cuadro anterior muestra la cantidad total de hogares, que es básicamente igual (ligeramente menor) que la cantidad de viviendas. Esto refleja la realidad social de que los hogares típicamente ocupan una vivienda, así como las (relativamente pequeñas) ineficiencias del mercado inmobiliario que explican por qué hay viviendas vacías: algunas



están en construcción o se ofrecen para alquiler y, por tanto, no las ocupaba (en el momento en que se realizó el censo) un hogar.

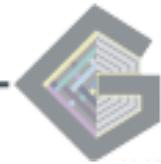
Es notable que la diferencia entre cantidad de hogares y de viviendas es muy pequeña, en general por debajo del 1%. Esto es importante porque precisamente muestra una cantidad muy pequeña de viviendas vacías, algo que en principio es bueno en el sentido de que el parque habitacional es eficiente pero que también puede ser una señal de alerta sobre el funcionamiento del mercado como un todo (un exceso de viviendas vacías posiblemente se explicaría por especuladores retirando unidades habitacionales del mercado para presionar al alza los precios, que es el peor problema posible; un defecto de viviendas vacías puede a su vez ser señal de que los desarrolladores no pueden responder a las necesidades del mercado por diversas razones, entre ellas una regulación mal diseñada en determinados sitios).

Tabla 2 : Tipos de hogares

<i>Distrito</i>	2000			2011		
	Hogar nuclear conyugal con hijos	Hogar nuclear monoparental	Hogar nuclear conyugal sin hijos	Hogar nuclear conyugal con hijos	Hogar nuclear monoparental	Hogar nuclear conyugal sin hijos
10801: Guadalupe	2455	943	674	1948	1042	701
10802: San Francisco	253	124	62	201	82	57
10803: Calle Blancos	2196	804	452	1834	825	584
10804: Mata de Plátano	2109	502	349	2158	725	555
10805: Ipís	3080	922	432	2812	1156	641
10806: Rancho Redondo	395	58	40	323	73	57
10807: Purrál	3062	938	469	2927	1255	486
Total	13 550	4291	2478	12 203	5158	3 081

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1984, 2000 y 2011

El cuadro 2 muestra los tres tipos de hogares más comunes en el cantón para los censos de 2000 y 2011: hogares nucleares (1) conyugal (esto es con jefe de hogar y cónyuge) e hijos, (2) monoparental (típicamente con jefes de hogar mujeres) y (3) conyugal sin hijos. Juntos, los hogares de estas categorías suman más del 60% del total (casi 2/3 para el año 2000). Los hogares extensos (es decir con otros familiares, típica, aunque no exclusivamente abuelos en una familia) correspondientes a estos tres grupos (pareja con hijos, mujer jefa de hogar o pareja sin hijos) suman otro 20% en ambos casos. Tal vez el cambio principal, que es más evidente en los tamaños de hogar (reportados en la Figura 1), en cuanto a tipología de hogar no tiene que ver con la categoría sino con el tamaño: la cantidad de hijos en las familiares tanto nucleares como extensas se ha reducido en el periodo intercensal, lo cual contribuye a explicar la reducción del tamaño de los hogares (también ha aumentó ligeramente la proporción de hogares sin hijos).



El tamaño de hogar durante las últimas dos décadas (2000-2019) para la Región Central, una aproximación a la evolución de esta variable en el cantón de Goicoechea, se muestra en la figura **Figura 1** (esta variable se mide a nivel de unidad geoestadística mínima en los censos decenales pero cambia a un ritmo muy rápido, tanto que las variaciones temporales de la Región Central probablemente representan mejor a Goicoechea que los datos censales de 2011). Como puede verse en la figura, el tamaño de los hogares ha venido reduciéndose aceleradamente: de alrededor de cuatro personas por hogar en 2000 a 3,22 el año 2019. Este cambio demográfico afecta en gran medida la demanda por vivienda, puesto que son hogares los actores que la demandan. Esta reducción esencialmente se explica porque la proporción de personas que viven en hogares pequeños aumenta, lo que significa a corto plazo mayor demanda por vivienda, pero a largo plazo, una reducción, puesto que las familias más pequeñas tienden a serlo porque no tienen o porque tienen menos hijos.

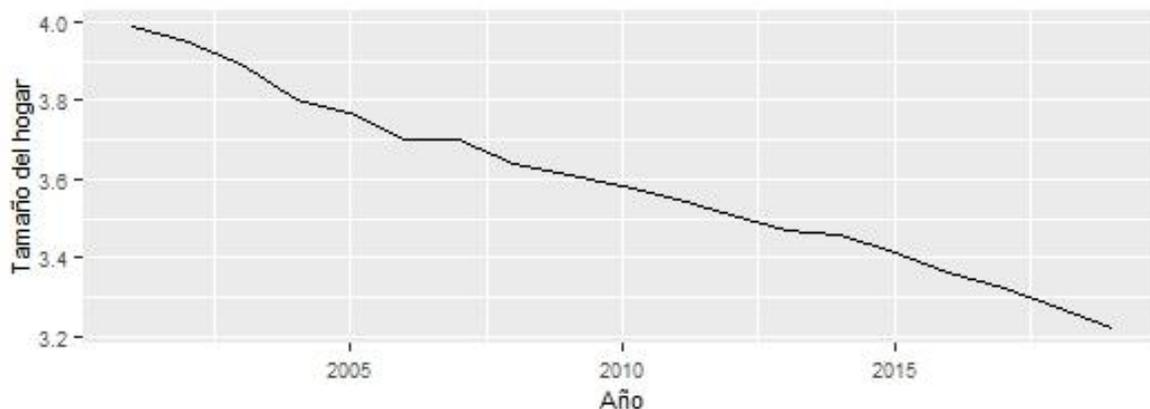


Figura 1. Evolución del tamaño de hogar para la Región Central. Fuente: encuestas de hogares y propósitos múltiples (2000-2009) y encuestas nacionales de hogares (2010-2019)

1.2 Necesidades básicas insatisfechas

El concepto de necesidades básicas insatisfechas (NBI) ha sido utilizado para medir pobreza en América Latina desde la década de 1980, inicialmente como aproximación ante la falta de la variable ingreso en los distintos censos nacionales (Méndez y Trejos, 2004), aunque el método mismo permite desagregar la pobreza por carencias críticas de los hogares. La adaptación definitiva del método a las variables censales costarricenses fue propuesta por Méndez y Trejos (2004) para el censo del 2000 y posteriormente actualizada para el censo de 2011 (Méndez y Bravo, 2014).

Se definen cuatro necesidades básicas insatisfechas, que pueden ser consideradas dimensiones (o acaso consecuencias) de la pobreza:

- NBI de albergue: identifica hogares que viven en unidades habitacionales de calidad insuficiente por alguna razón (y que está relacionada indirectamente con la idea de informalidad en asentamientos humanos. Fue definida para Costa



Rica considerando tres dimensiones: (1) hacinamiento (más de dos personas por aposento en la vivienda), (2) viviendas en mal estado (paredes, pisos o techos en mal estado o contruidos con material de desecho; pisos de tierra), (3) carencia de servicio eléctrico.

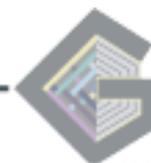
- NBI de higiene: determina hogares con problemas de acceso a agua potable o a tratamiento de aguas servidas, ambas condiciones que pueden incidir sobre la salud de miembros del hogar. Fue definida (para zonas urbanas) como los hogares que viven en (1) viviendas que no están conectadas a alcantarillado sanitario y carecen de tanque séptico ó (2) viviendas que reciben agua de pozos, ríos o lluvia.
- NBI de saber: señala hogares cuyos miembros pueden tener problemas para integrarse al mercado laboral (en el futuro) por falta de formación. Incluye a los hogares con miembros entre 7 y 17 años que (1) no asisten al sistema educativo o (2), aun asistiendo, tienen dos años o más de rezago.
- NBI de consumo: identifica hogares cuyos miembros probablemente reciben pocos ingresos, debido a su perfil socioeconómico (para zonas urbanas): (1) hogares sin perceptores regulares (ocupados, pensionistas o rentistas) , cuyo jefe de hogar tiene más de 50 años y no realizó estudios secundarios, (2) hogares con un solo perceptor, cuyo jefe no terminó la primaria y en donde viven tres o más dependientes, (3) hogares con dos perceptores que, en promedio, tienen menos de 5 años de educación formal y en donde viven tres o más dependientes, (4) hogares con tres perceptores que, en promedio, tienen menos de 4 años de educación formal y en donde viven tres o más dependientes.

Como puede verse, los NBIs de albergue e higiene se refieren sobre todo a la vivienda (la infraestructura física) en tanto que los NBIs de consumo y saber están relacionados con educación principalmente: la educación de los jóvenes, en el caso de saber, y de los adultos en el caso de consumo.

En el cuadro 3 se muestra la cantidad total de hogares que presentan alguna NBI, por tipo. En primer término, resulta claro que las NBI se redujeron en el periodo intercensal 2000-2011; la excepción más notable es el NBI de albergue de Calle Blancos, que se explica por la toma de tierra que condujo a la creación del precario Triángulo de la Solidaridad (y cuyos pobladores fueron ya reasentados). Otros NBIs de Calle Blancos, posiblemente por la misma razón, se mantuvieron aproximadamente constantes, así como los NBIs de albergue y consumo en Purral. En otros casos, hay reducciones –algunas más importantes que otras. La reducción es mucho más clara y dramática cuando se considera el porcentaje con respecto al total de hogares.

En términos relativos: para las zonas de urbanización más antigua (Guadalupe, San Francisco, Calle Blancos) las NBI de albergue y saber eran los más importantes en 2000 pero tendieron a reducirse más rápidamente que las NBI de consumo e higiene, de modo que hacia 2011 todas presentaban niveles similares. En el contexto rural de Rancho Redondo, se observó una notable reducción de las NBI de higiene (probablemente por mejor saneamiento).

En cuanto a los distritos de Mata de Plátano, Ipís y Purral –zonas de crecimiento de la ciudad—, es notable que las NBI se redujeron a la mitad: la mayor NBI en el censo de 2000 era de higiene (también asociada a saneamiento), seguida por albergue y saber (más o



menos al mismo nivel) y por último consumo; claramente había más NBI en Purral que en los otros dos distritos; pero en términos relativos, todos los indicadores mostraron tendencias similares. Esta mejoría muy probablemente esté asociada a acciones públicas para extender la educación secundaria a toda la población (agresivamente implementadas por lo menos desde 2006-2008) y los constantes esfuerzos nacionales por subsidiar la vivienda popular desde 1986-1987.

Tabla 3 : Cantidad de hogares con necesidades básicas insatisfechas

Distrito	2000		2011		2000		2011	
	Total	% ¹	Total	% ¹	Total	% ¹	Total	% ¹
	<i>NBI de albergue</i>				<i>NBI de higiene</i>			
10801: Guadalupe	421	6.2%	246	3.7%	91	1.3%	111	1.7%
10802: San Francisco	89	12.0%	54	8.3%	27	3.6%	12	1.9%
10803: Calle Blancos	358	6.7%	457	8.1%	47	0.9%	366	6.5%
10804: Mata de Plátano	270	6.4%	182	3.6%	128	3.0%	104	2.0%
10805: Ipís	412	6.3%	279	3.8%	72	1.1%	124	1.7%
10806: Rancho Redondo	135	21.3%	73	11.0%	195	30.7%	62	9.3%
10807: Purral	902	14.0%	924	12.7%	377	5.8%	285	3.9%
Total	2587	8.4%	2215	6.6%	937	3.0%	1064	3.2%
	<i>NBI de saber</i>				<i>NBI de consumo</i>			
10801: Guadalupe	375	5.5%	201	3.0%	320	4.7%	233	3.5%
10802: San Francisco	60	8.1%	40	6.2%	52	7.0%	45	6.9%
10803: Calle Blancos	328	6.1%	326	5.8%	230	4.3%	215	3.8%
10804: Mata de Plátano	364	8.6%	253	4.9%	202	4.8%	146	2.8%
10805: Ipís	729	11.2%	429	5.9%	355	5.4%	321	4.4%
10806: Rancho Redondo	127	20.0%	56	8.4%	77	12.1%	61	9.2%
10807: Purral	1103	17.1%	744	10.2%	547	8.5%	559	7.7%
Total	3086	10.0%	2049	6.1%	1783	5.8%	1580	4.7%

Fuente: censos nacionales de población y vivienda de 2000 y 2011

Los mapas 2.1 y 2.2 muestran la cantidad de NBI por tipo y por unidad geoestadística mínima (mapa 2.1) así como sus patrones de conglomeración (mapa 2.2). Particularmente,

¹ Todos los porcentajes con respecto al total de hogares de cada distrito.



con respecto a estos últimos, se muestran los patrones estadísticamente significativos de concentraciones de valores altos y de valores atípicamente altos (esto es, rodeados de valores bajos). Dichos patrones permiten aproximar concentraciones de pobreza y fueron identificados mediante el indicador local I de Moran (utilizando la distancia euclídeana como criterio de proximidad geográfica).

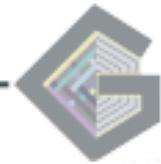
Los mapas de conglomerados muestran básicamente dos patrones con un relativamente alto grado de coincidencia: el primero se refiere a las NBI físicas (de albergue e higiene), en las que se forma un conglomerado de valores bajos que cubre el distrito de Guadalupe y el este de Calle Blancos; en este relativamente gran conglomerado hay algunas unidades con valores atípicamente altos, probablemente lugares que el mercado inmobiliario renovará a mediano plazo.

El otro patrón, referido a las NBI de educación (saber y consumo), es similar en cuanto a la existencia del conglomerado de valores bajos en Calle Blancos y Guadalupe, aunque con mayor cantidad de valores atípicamente altos; adicional a él, hay otro conglomerado de valores bajos en Purral y el oeste de Mata de Plátano (con algunas unidades atípicamente altas mezcladas con ellos). El resto del cantón en general muestra una gran diversidad en cuanto a cantidad de NBI por UGM (esto es, densidad de NBI) con excepción de algunas unidades atípicamente bajas en cuanto a NBI de higiene en el este del cantón, probablemente explicadas por la variable saneamiento. Notablemente, y contrario a lo que tal vez cabría esperar, Purral no muestra un comportamiento estadísticamente muy diferente de los distritos vecinos Ipís y Mata de Plátano.

1.2.1 Reflexiones sobre características de los hogares y políticas urbanas

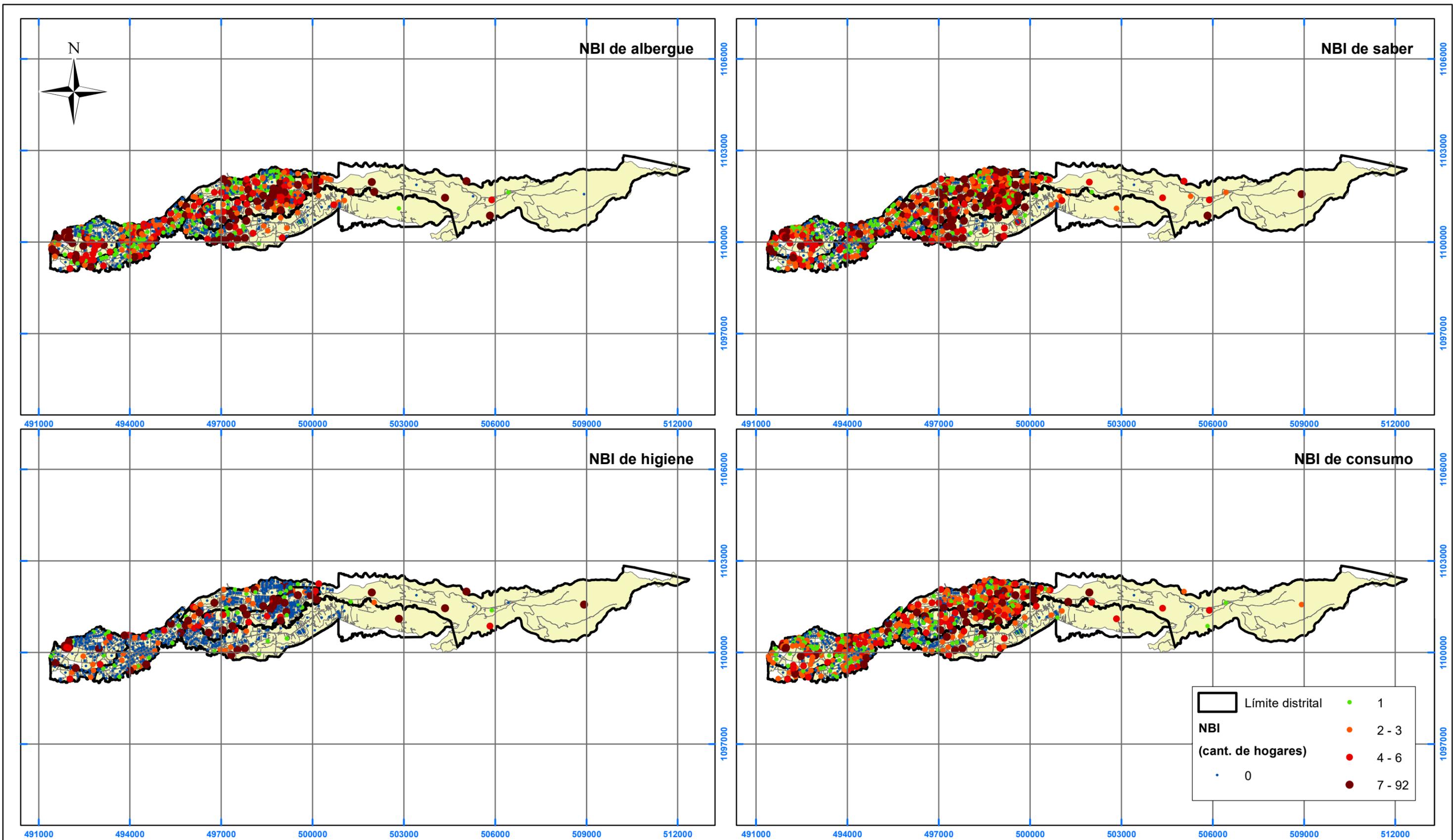
El análisis de hogares ha resultado en dos principales hallazgos relevantes para el diseño de la regulación cantonal de Goicoechea. Primero, muy probablemente el tamaño de los hogares se ha venido reduciendo en el cantón. Esto significa, a corto plazo, una mayor demanda por vivienda de la que hubiera existido sin esta tendencia; a largo plazo, en cambio, implicará una reducción de la demanda por vivienda (sin considerar efectos migratorios regionales). Segundo, la cantidad de hogares con necesidades básicas insatisfechas ha venido disminuyendo sobre todo por esfuerzos colectivos en provisión de infraestructura pública (servicios de agua potable, electricidad y saneamiento) y vivienda social. Otras necesidades, asociadas a educación, han visto reducciones menores en el periodo intercensal 2000-2011.

¿Qué ha ocurrido a nivel de hogares en el periodo intercensal? Es de esperar que la mayoría de tendencias se haya mantenido: esto significa, en general, menores NBIs de albergue y saneamiento (la expansión del alcantarillado sanitario en particular puede ser importante a corto plazo). También significa hogares de menor tamaño con sus consecuencias sobre el mercado inmobiliario. Sí habría que esperar un aumento en el ritmo de reducción en el NBI de saber, dada la expansión notable de la educación secundaria y apoyo a los estudiantes en el país desde 2008.



2. Bibliografía

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (1984). *VIII Censo Nacional de Población y IV Censo Nacional de Vivienda*. Obtenido de sistema REDATAM: <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2000). *IX Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Vivienda*. Obtenido de sistema REDATAM: <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2000-2009). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*. Obtenido de: <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2010-2019). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)*. Obtenido de: <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2011). *X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda de Costa Rica*. Obtenido de sistema REDATAM : <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>



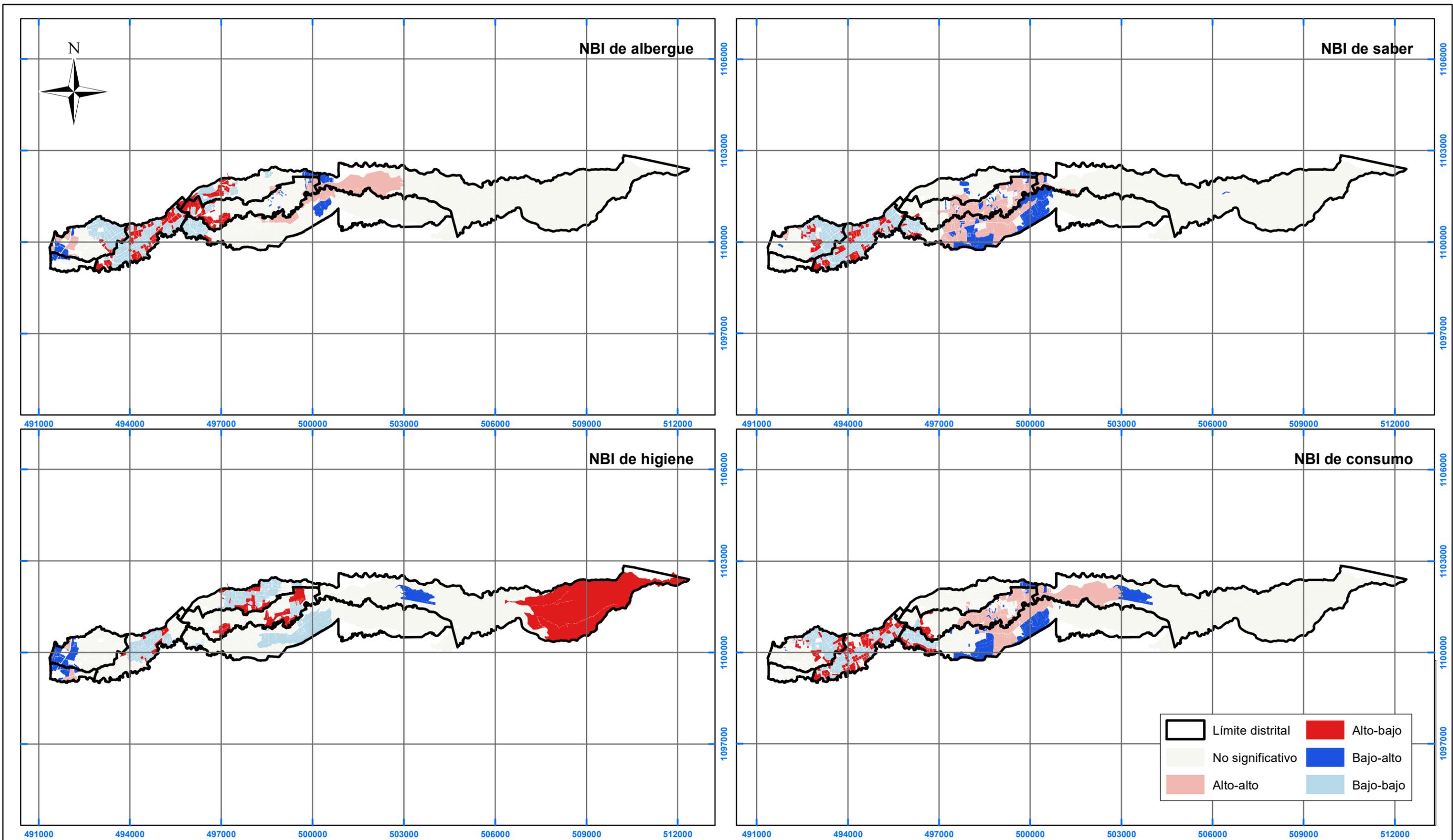
Mapa 2.2.1. Necesidades básicas insatisfechas según el censo de 2011

Plan Regulador Cantonal de Goicoechea

Fuentes:
 ProDUS, 2019; SNIT, 2019;
 FUPROVI, 2018; MIVAH,
 2011; Municipalidad de
 Goicoechea, s. a.

0 1 000 2 000 4 000 m
 Escala 1:117 000
 Coordenadas CRTM05





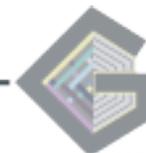
Mapa 2.2.2. Conglomerados de necesidades básicas insatisfechas según el censo de 2011

Plan Regulador Cantonal de Goicoechea

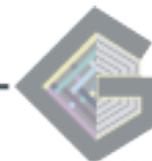
Fuentes:
 ProDUS, 2019; SNIT, 2019;
 FUPROVI, 2018; MIVAH,
 2011; Municipalidad de
 Goicoechea, s. a.

0 1 000 2 000 4 000 m
 Escala 1:117 000
 Coordenadas CRTM05





MIGRACIÓN



ÍNDICE GENERAL

1. Flujos migratorios.....	1
2. Migración interna	3
3. Migración externa	8
4. Cambios poblacionales según migración externa.....	9
5. Conclusiones generales.....	10
6. Bibliografía	11

Índice de tablas

Tabla 1. 1: Cantones de la GAM: Población de 5 años y más por característica migratoria reciente, saldo y tasa de migración neta de los periodos 2006-2011 y 1995-2000, según cantón de residencia actual y sexo 2

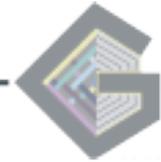
Tabla 2.1: Residencia hace 5 años según cantón de la GAM, para los periodos censales del 2000 y 2011. En valores absolutos y porcentuales..... 4

Tabla 2. 2: Residencia hace 5 años según distrito de Goicoechea, para los periodos censales del 2000 y 2011. En valores absolutos y porcentajes..... 6

Tabla 2. 3: Residencia hace 5 años según cantón de procedencia, para los periodos censales del 2000 y 2011 7

Tabla 2. 4: Llegada a Costa Rica según distrito, para el periodo censal del 2011..... 8

Tabla 3. 1: Población nacida en el extranjero que migro a Goicoechea, según distrito y censos del 2000 y 2011 9



2.3. MIGRACIÓN

Se entiende por migración como aquel proceso en el que una persona, o grupo, se moviliza desde su lugar de origen hacia otro. La estancia en dicho espacio puede ser temporal o permanente. En esta última, se busca mejorar la calidad de vida por medio de la disposición de elementos como: vivienda, educación y empleo, entre otras.

Del concepto de migración se desprenden dos términos más: emigración, el cual comprende la salida de una persona de su país o región de origen para establecerse en otro; mientras que inmigración se refiere a la llegada de una persona o grupo.

Dado el impacto que tiene la migración en ámbitos como lo económico, social o físico, y por ende en el ordenamiento territorial, es que el presente apartado muestra algunos datos cuantitativos sobre este tema. Se trabajará la migración con los datos de los dos últimos períodos censales: 2000 y 2011.

1. Flujos migratorios

Se entiende por flujo migratorio los datos cuantitativos relacionados con el número de personas que entran y salen de un lugar durante un tiempo determinado. Es así como los siguientes cuadros presentan datos sobre algunas de estas características migratorias, de la población mayor a 5 años, durante los periodos 2000 y 2011; considerando no solo al cantón de Goicoechea, sino que también los otros 30 pertenecientes a la Gran Área Metropolitana (GAM), los cuales cuentan con algunas características similares, permitiendo su comparación.

Para el presente análisis es necesario hacer énfasis en dos conceptos que abordan el tema de migración y se presentan en las tablas siguientes:

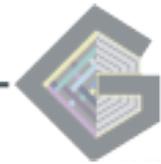
- a) Saldo de migración neto: representa la diferencia entre las entradas (inmigración) y las salidas (emigración). Cuando los resultados son positivos se dice que la población que ingresó superó el egreso, es decir, hay más inmigrantes que emigrantes; mientras que, si los números son negativos, la población que se marchó es superior a la que ingresó (hay más emigrantes que inmigrantes).
- b) Tasa de migración neta: igualmente es la diferencia entre el número de personas que ingresan y salen de una región particular, pero considerando que esta es por cada 1000 habitantes. Números positivos evidencian que hay un exceso de personas que ingresan (inmigración neta), mientras que números negativos, hablan acerca de un exceso de personas que abandonan la región o país (emigración neta)

Igualmente es importante señalar que los datos presentados no hacen distinción sobre la situación de legalidad o razón por la que la persona o grupo migró



Tabla 1. 1: Cantones de la GAM: Población de 5 años y más por característica migratoria reciente, saldo y tasa de migración neta de los periodos 2006-2011 y 1995-2000, según cantón de residencia actual y sexo

Cantón de residencia y sexo	Población de 5 años y más		No migrantes		Inmigrantes internos		Emigrantes internos		Saldo de migración neto		Tasa de migración neta (%)		Inmigrantes extranjeros	
	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2011	2000	2011
Costa Rica	3 962 995	3 433 595	3 470 304	2 965 872	404 109	359 599	404 109	359 599	-	0	-	0,0	88 582	108 124
GAM	2 107 981	1 881 199	1 816 162	1 591 703	239 637	220 292	246 848	204 500	-7211	15792	-0,70	1,75	52 182	69 204
San José	267 970	283 590	235 532	241 766	23 399	24 828	49 654	48 452	- 26 255	-23 624	-19,30	-17,0	9 039	16 996
Escazú	52 692	47 841	43 747	39 026	5 224	4 842	10 529	5 466	- 5 305	-624	-20,55	-2,8	3 721	3 973
Desamparados	193 566	174 912	171 727	148 324	18 608	21 499	22 050	20 564	- 3 442	935	-3,58	1,1	3 231	5 089
Aserri	53 468	44 228	46 982	37 912	6 026	5 638	4 463	3 471	1 563	2 167	5,99	10,2	460	678
Mora	24 508	19 609	20 702	17 223	3 167	1 998	1 383	1 222	1 784	776	15,53	8,2	639	388
Goicoechea	107 317	107 647	92 804	90 674	12 243	13 770	13 468	14 983	- 1 225	-1 213	-2,32	-2,3	2 270	3 203
Santa Ana	45 631	31 337	35 808	25 538	6 534	3 957	3 929	2 374	2 605	1 583	12,70	11,0	3 289	1 842
Alajuelita	70 922	62 613	62 021	50 562	7 523	9 419	7 723	6 983	- 200	2 436	-0,57	8,3	1 378	2 632
Vázquez de Coronado	56 671	50 421	49 488	40 913	6 600	8 544	6 745	5 194	- 145	3 350	-0,52	14,0	583	964
Tibás	60 768	66 562	52 763	56 290	6 602	7 565	9 729	11 035	- 3 127	-3 470	-10,26	-10,6	1 403	2 707
Moravia	53 430	46 749	43 487	36 862	8 660	8 442	6 805	6 074	1 855	2 368	7,24	10,7	1 283	1 445
Montes de Oca	46 708	47 261	36 185	36 606	8 646	7 603	7 838	7 786	808	-183	3,64	-0,8	1 877	3 052
Curridabat	61 135	55 775	49 991	42 867	8 802	9 018	8 290	6 441	512	2 577	1,75	10,2	2 342	3 890
Alajuela	235 232	202 107	206 934	174 530	22 293	19 587	18 722	10 577	3 571	9 010	3,14	9,5	6 005	7 990
Atenas	23 803	20 625	21 283	18 372	1 811	1 588	1 603	1 012	208	576	1,81	5,9	709	665
Poás	26 876	22 287	23 648	19 188	2 764	2 462	2 284	1 551	480	911	3,67	8,6	464	637
Cartago	137 432	119 705	124 097	109 230	11 965	8 992	11 764	7 593	201	1 399	0,30	2,4	1 370	1 483
Paraíso	53 315	47 066	49 650	43 410	3 338	3 223	4 178	2 533	- 840	690	-3,15	3,0	327	433
La Unión	91 292	72 402	76 038	61 196	13 087	9 201	6 468	6 106	6 619	3 095	15,43	9,0	2 167	2 005
Alvarado	13 195	10 991	12 118	10 175	1 033	748	776	595	257	153	3,95	2,8	44	68
Oreamuno	41 973	34 989	37 652	31 751	4 149	3 101	2 342	1 528	1 807	1 573	8,84	9,2	172	137
El Guarco	38 602	30 219	33 759	27 064	4 435	2 902	3 355	2 153	1 080	749	5,74	5,1	408	253
Heredía	115 388	94 648	95 511	76 836	16 351	14 306	17 821	12 526	- 1 470	1 780	-2,61	3,9	3 526	3 506
Barva	37 956	29 550	31 823	25 264	5 597	3 742	5 047	3 085	550	657	2,96	4,6	536	544
Santo Domingo	37 674	32 152	31 684	26 768	5 211	4 474	4 009	3 504	1 202	970	6,62	6,3	779	910
Santa Bárbara	33 615	26 386	27 966	21 900	4 952	3 765	2 943	2 037	2 009	1 728	12,59	13,9	697	721
San Rafael	42 700	33 832	34 985	27 724	6 653	5 257	3 541	2 642	3 112	2 615	15,53	16,5	1 062	851
San Isidro	19 224	14 628	15 796	12 167	2 966	2 127	1 773	1 527	1 193	600	13,13	8,6	462	334
Belén	20 343	18 191	16 871	15 041	2 636	2 139	2 872	1 937	- 236	202	-2,41	2,4	836	1 011
Flores	18 678	13 739	14 746	10 997	3 442	2 381	2 183	1 444	1 259	937	14,34	14,5	490	361
San Pablo	25 897	19 137	20 364	15 527	4 920	3 174	2 561	2 105	2 359	1 069	19,57	11,8	613	436



Fuente: INEC, 2000 y 2011

Según los datos presentados en el cuadro anterior, se puede observar que para el tema inmigración interna entre períodos censales, Goicoechea tuvo un porcentaje de crecimiento muy leve, tan solo de 0,01%, por lo que sigue siendo uno de los pocos cantones de la GAM, que experimentaron dicho cambio, representado tan solo por: San José, Alajuelita, Vásquez de Coronado, Tibás y Curridabat. Aquí se señala también de que, durante el año 2000, alrededor de 12243 personas llegaron a vivir a Goicoechea procedentes de otros lados, mientras que para el 2011 el total fue de 13770 personas.

Para el tema de emigración, el crecimiento fue similar, tan solo de 0,01%. Lo particular es que, de todos los cantones de la GAM, solo dos tuvieron un crecimiento: Goicoechea y Tibás. En estos datos también se puede observar que durante el año 2000, 13468 personas de Goicoechea se fueron a vivir a otro lugar, mientras que para el 2011, migraron un total de 14983 personas.

En cuanto al Saldo de Migración Neto, para ambos periodos, se tuvo saldos negativos: -1225 y -1213 respectivamente; es decir, hubo más personas que salieron de Goicoechea para instalarse en otras zonas, que las que llegaron (más emigración que inmigración). Esto provoca que la tasa de Migración Neta contará igualmente con números negativos, es decir, la población de este cantón disminuyó en 2 personas en promedio anual, por cada 1000 habitantes. Nuevamente esta situación se presentó de manera similar (disminución) en los cantones de San José, Escazú y Tibás.

Acerca del tema de Inmigración Extranjera, entre ambos periodos a Goicoechea llegaron 933 personas. Aquí, igualmente fueron pocos los cantones de la GAM en los que hubo aumento de esta población, siendo únicamente: San José, Desamparados, Alajuelita, Tibás, Montes de Oca, Curridabat, Alajuela y Santo Domingo.

Un asunto particular es que, si la información anterior se desglosa por sexo, son las mujeres las que más migran en Goicoechea, tanto desde la óptica de emigración como inmigración.

2. Migración interna

Este concepto engloba todos aquellos movimientos o procesos migratorios que se dan dentro de un mismo país o región, como lo es el presente caso, donde se trabaja sobre los datos propios de un cantón.

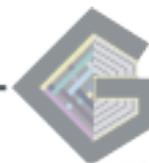
Acá es importante mencionar, que la migración interna impacta a nivel social, económico, cultural y que con esta las personas buscan mejorar sus condiciones a nivel de ingresos, trabajo, educación, entre otros aspectos.

Ahora bien, en el siguiente cuadro se muestran algunos datos concernientes a la residencia de hace 5 años, pertenecientes al cantón de Goicoechea y los otros cantones provenientes de la GAM, con lo cual se puede ver los algunos procesos de migración interna:



Tabla 2.1: Residencia hace 5 años según cantón de la GAM, para los periodos censales del 2000 y 2011. En valores absolutos y porcentuales.

Cantón	1: Mismo cantón				2: Otro cantón				3: Otro país			
	2000		2011		2000		2011		2000		2011	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
San José	241766	78%	235532	88%	24828	8%	23399	9%	16996	25%	9039	3%
Escazú	39026	75%	43747	83%	4842	9%	5224	10%	3973	6%	3721	7%
Desamparados	148324	77%	171727	89%	21499	11%	18608	10%	5089	7%	3231	2%
Aserri	37912	77%	46982	88%	5638	11%	6026	11%	678	1%	460	1%
Mora	17223	79%	20702	84%	1998	9%	3167	13%	388	1%	639	3%
Goicoechea	90674	77%	92804	86%	13770	12%	12243	11%	3203	5%	2270	2%
Santa Ana	25538	74%	35808	78%	3957	11%	6534	14%	1842	3%	3289	7%
Alajuelita	50562	72%	62021	87%	9419	13%	7523	11%	2632	4%	1378	2%
Vázquez de Coronado	40913	74%	49488	87%	8544	15%	6600	12%	964	1%	583	1%
Tibás	56290	78%	52763	87%	7565	10%	6602	11%	2707	4%	1403	2%
Moravia	36862	73%	43487	81%	8442	17%	8660	16%	1445	2%	1283	2%
Montes de Oca	36606	73%	36185	77%	7603	15%	8646	19%	3052	4%	1877	4%
Curridabat	42867	70%	49991	82%	9018	15%	8802	14%	3890	6%	2342	4%
Alajuela	174530	78%	206934	88%	19587	9%	22293	9%	7990	12%	6005	3%
Atenas	18372	82%	21283	89%	1588	7%	1811	8%	665	1%	709	3%
Poás	19188	77%	23648	88%	2462	10%	2764	10%	637	1%	464	2%
Cartago	109230	83%	124097	90%	8992	7%	11965	9%	1483	2%	1370	1%



Cantón	1: Mismo cantón				2: Otro cantón				3: Otro país			
	2000		2011		2000		2011		2000		2011	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Paraíso	43410	83%	49650	93%	3223	6%	3338	6%	433	1%	327	1%
La Unión	61196	76%	76038	83%	9201	11%	13087	14%	2005	3%	2167	2%
Alvarado	10175	83%	12118	92%	748	6%	1033	8%	68	0%	44	0%
Oreamuno	31751	81%	37652	90%	3101	8%	4149	10%	137	0%	172	0%
El Guarco	27064	80%	33759	87%	2902	9%	4435	11%	253	0%	408	1%
Heredia	76836	74%	95511	83%	14306	14%	16351	14%	3506	5%	3526	3%
Barva	25264	78%	31823	84%	3742	12%	5597	15%	544	1%	536	1%
Santo Domingo	26768	77%	31684	84%	4474	13%	5211	14%	910	1%	779	2%
Santa Bárbara	21900	75%	27966	83%	3765	13%	4952	15%	721	1%	697	2%
San Rafael	27724	74%	34985	82%	5257	14%	6653	16%	851	1%	1062	2%
San Isidro	12167	76%	15796	82%	2127	13%	2966	15%	334	0%	462	2%
Belén	15041	76%	16871	83%	2139	11%	2636	13%	1011	1%	836	4%
Flores	10997	73%	14746	79%	2381	16%	3442	18%	361	1%	490	3%
San Pablo	15527	75%	20364	79%	3174	15%	4920	19%	436	1%	613	2%
Total	1591703	---	1816162	---	220292	---	239637	---	69204	100%	52182	---

Fuente: CCP, 2020



Se tiene que, para el caso particular de Goicoechea, durante el 2000 y 2011 las personas permanecieron o solo se movilizaron dentro de este mismo cantón, como lo demuestra así los porcentajes altos (77% y 86% respectivamente). En los que además se señala un crecimiento porcentual significativo entre un periodo y otro. Situación similar se da en todos los cantones que forman parte de la GAM.

En cuanto si la residencia anterior era en otro cantón, se observa que en Goicoechea para el 2000 hubo un 12% de este tipo de casos, mientras que para el 2011 un 11%. Lo que quiere decir que hubo una ligera disminución de personas que llegaron procedentes de otros lugares. A nivel de la GAM, dicha disminución solo se presentó en Desamparados, Alajuelita, Coronado, Moravia y Curridabat.

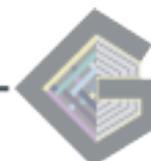
También se puede apreciar datos sobre la llegada de personas provenientes del extranjero a estos cantones, en donde se tiene que, para Goicoechea durante el 2000 el porcentaje fue de 5%, mientras que para el 2011 fue de un 2%. Nuevamente los números disminuyeron entre periodos. Esta situación se presentó en casi la mitad de los cantones de la GAM, exceptuando: Mora, Santa Ana, Atenas, Poás, El Guarco y todos los de Heredia (excluyendo el cantón central).

Ahora bien, en el siguiente cuadro se puede observar estos mismos datos, pero desglosados a nivel distrital:

Tabla 2. 2: Residencia hace 5 años según distrito de Goicoechea, para los periodos censales del 2000 y 2011. En valores absolutos y porcentajes.

Distrito	1: Mismo cantón				2: Otro cantón				3: Otro país			
	2000		2011		2000		2011		2000		2011	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Guadalupe	18918	80	16650	81	2692	11	2569	12	667	3	437	2
San Francisco	1990	78	1698	84	265	10	193	9	99	4	39	2
Calle Blancos	15241	79	15029	79	2100	11	2063	11	692	4	723	4
Mata de Plátano	11761	73	13946	80	2509	15	1986	11	506	3	324	2
Ipís	20793	79	21378	82	2642	10	2591	10	456	2	279	1
Rancho Redondo	2048	75	2039	80	306	11	254	10	78	3	25	1
Purrál	19923	74	22064	80	3256	12	2587	9	705	3	443	2
Total	90674	---	92804		13770	---	12243	---	3203	---	2270	---

Fuente: CCP, 2020



A partir del cuadro anterior, se tiene que en todos los distritos (a excepción de Calle Blancos) hubo un aumento porcentual en cuanto personas mayores de 5 años que residían y permanecieron en el cantón. Sobre esta misma variable, se tiene que en términos absolutos, los distritos con números más altos fueron Ipís, Purral y Guadalupe, para ambos períodos censales.

En cuanto a los porcentajes de personas mayores de 5 años que antes vivían en otros cantones del país, entre ambos periodos censales, se tuvo una disminución de los valores para: San Francisco, Mata de Plátano, Rancho Redondo y Purral; hubo un aumento en Guadalupe y mantuvieron constantes en Calle Blancos e Ipís.

Ahora bien, en el cuadro anterior, también se puede observar la disminución de los porcentajes en cuanto la variable de llegada de personas procedentes de otros países, tanto para los años previos al 2000 como para el 2011. Se cuenta con la particularidad de que Calle Blancos fue el único distrito que se mantuvo con valores constantes.

Con relación a los datos sobre residencia en otro país es necesario mencionar que estos no necesariamente hacen referencia al lugar de nacimiento de dichas personas, por lo que cabe la posibilidad de que quienes migraron al cantón procedentes de otros países sean tanto extranjeros como nacionales. Aquí se tiene que, en términos absolutos, aquellos distritos con valores más altos, o sea los que más recibieron personas procedentes de otros países, fueron: Purral, Calle Blancos y Guadalupe. Muchas de estas personas, procedían de países como: Nicaragua, Estados Unidos, Colombia y Cuba.

A manera de detalle, se cuenta que la población que vivía en otros lugares antes de establecerse en Goicoechea, provenía de prácticamente todo el país. Sin embargo, si se considera tan solo los 10 cantones con porcentajes más altos, se ve como dicha población migró desde cantones vecinos, pertenecientes también a la GAM (a excepción de Limón). Como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 2. 3: Residencia hace 5 años según cantón de procedencia, para los periodos censales del 2000 y 2011

2000			2011		
Cantón	Población	%	Cantón	Población	%
Goicoechea	90674	86,82%	Goicoechea	92804	80,64%
San José	2957	2,83%	San José	2627	2,28%
Desamparados	1188	1,14%	Vázquez de Coronado	1270	1,10%
Tibás	1130	1,08%	Moravia	978	0,85%
Montes De Oca	1103	1,06%	Desamparados	888	0,77%
Vásquez de Coronado	1058	1,01%	Montes de Oca	850	0,74%
Moravia	889	0,85%	Tibás	728	0,63%
Limón	363	0,35%	Limón	309	0,27%
Curridabat	360	0,34%	Heredia	308	0,27%
Heredia	316	0,30%	Alajuelita	296	0,26%

Fuente: CCP, 2020



En cuanto al año de llegada al cantón de Goicoechea, se tiene que los flujos migratorios se dieron especialmente entre los años 1990 a 1999, en donde hubo un crecimiento significativo con respecto a los años anteriores, Asunto que continuó en aumento durante y luego del 2000.

Tabla 2. 4: Llegada a Costa Rica según distrito, para el periodo censal del 2011

Distrito	1: Antes de 1980		2: Entre 1980 y 1989		3: Entre 1990 y 1999		4: En el 2000 o luego		9: Ignorado	Total
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	Absoluto
Guadalupe	282	1%	199	1%	453	2%	745	4%	154	20663
San Francisco	49	2%	36	2%	67	3%	102	5%	18	2032
Calle Blancos	226	1%	340	2%	912	5%	1272	7%	211	18984
Mata de Plátano	170	1%	232	1%	379	2%	567	3%	153	17370
Ipís	187	1%	183	1%	539	2%	453	2%	222	26033
Rancho Redondo	8	0%	6	0%	50	2%	80	3%	10	2538
Purrál	183	1%	368	1%	848	3%	881	3%	372	27464
Total	1105	---	1364	---	3248	---	4100	---	1140	115084

Fuente: CCP, 2020

3. Migración externa

Se entiende por migración externa (o internacional como lo llaman algunos teóricos) aquel proceso en el cual una persona migra hacia otro país diferente al de nacimiento. Al igual que la migración interna, las razones se deben a asuntos políticos, económicos, culturales, educativos, entre otros, impactando en los mismos ámbitos.

Aquí la variable utilizada para analizar dicho proceso migratorio es la población, en términos absolutos y porcentuales, que nació en el extranjero; como se ve en la tabla 6. Se tiene así que, para el 2000, los distritos que recibieron más población nacida en el extranjero proporcionalmente a su territorio fueron San Francisco, Calle Blancos y Mata de Plátano, mientras que los que menos recibieron fueron Ipís y Rancho Redondo.

Por su lado, para el 2011 se tiene que los distritos con mayores porcentajes fueron Calle Blancos, San Francisco y Purral; mientras que los de menor fueron: Rancho Redondo e Ipís.

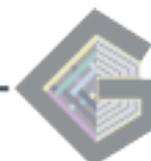


Tabla 3. 1: Población nacida en el extranjero que migro a Goicoechea, según distrito y censos del 2000 y 2011

Distrito	2000			2011		
	Población total	Población nacida en el extranjero	%	Población total	Población nacida en el extranjero	%
Goicoechea	117532	9243	7,86%	115084	10957	9,52%
Guadalupe	23723	1860	7,84%	20663	1833	7,73%
San Francisco	2552	300	11,76%	2032	272	10,66%
Calle Blancos	19411	1841	9,48%	18984	2961	15,25%
Mata de Plátano	16206	1357	8,37%	17370	1501	9,26%
Ipís	26155	1504	5,75%	26033	1584	6,06%
Rancho Redondo	2718	203	7,47%	2538	154	5,67%
Purrál	26767	2178	8,14%	27464	2652	9,91%

Fuente: CCP e INEC 2020

4. Cambios poblacionales según migración externa

En el presente apartado se muestra los cambios poblacionales en Goicoechea producto de la migración externa. Según los datos presentados en la tabla 6, se tiene que entre los periodos 2000 y 2011 la población de Goicoechea disminuyó pero no así la llegada de personas nacidas en el extranjero, la cual tuvo un crecimiento de 1,66%, que en términos absolutos representa a un total de 1714 personas.

Si la información se desglosa a nivel distrital, se tiene que Calle Blancos es el lugar que tuvo un mayor aumento producto de la llegada de personas nacidas en el extranjero. Se podría decir que una de las posibles causas asociadas es el establecimiento y aumento de la población en el asentamiento informal llamado Triangulo de la Solidaridad. Ahora bien, otros de los distritos que contaron igualmente con un crecimiento fueron Purrál, Mata de Plátano, y, en menor medida, Ipís.

En cuanto los distritos en los que disminuyó la llegada de personas nacidas en otros países, y por ende también presentaron cambios a nivel poblacional fueron Rancho Redondo, San Francisco y Guadalupe.



5. Conclusiones generales

A lo largo del apartado, se pudo vislumbrar algunos datos sobre migración, entendida esta desde las ópticas de emigración e inmigración; es decir desde la salida y la llegada de personas a un territorio específico.

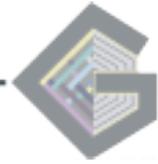
Para el caso concreto de Goicoechea, se tiene que este fue uno de los pocos cantones de la GAM, que experimentaron un crecimiento de emigración e inmigración, durante ambos periodos censales. Asunto que comparte mayormente con algunos cantones vecinos, como lo son San José, y Tibás.

Goicoechea también se caracteriza por que la cantidad de personas que se marchan del cantón, es mayor a la que ingresa, de ahí que el Saldo Migratorio y la Tasa de Migración neta tengan valores negativos. Lamentablemente, se desconoce las causas o razones por las que las personas migran hacia otros lugares, asuntos que podrían ser útiles a la hora de generar políticas públicas dentro del cantón.

En cuanto a sexo, Goicoechea tiene la particularidad de que allí suelen ser las mujeres las que migran más.

Ahora bien, se observó como los distritos de Purrál, Ipís y Guadalupe son quienes recibieron más población proveniente de otros cantones del país, especialmente de algunos como San José, Desamparados, Tibás y Vázquez de Coronado.

Si bien, históricamente se ha hablado de la migración como un aspecto negativo en cuanto a la accesibilidad de recursos, es necesario comprender que estos procesos migratorios tienen impacto sobre el acceso y establecimiento en ciertos territorios, por lo que también puede verse como una oportunidad, en cuanto a los aportes económicos, sociales y culturales que hacen quienes llegan a dichas zonas. Asuntos que deben contemplarse no solo para el Plan regulador, sino que también para la creación de políticas públicas cantonales.



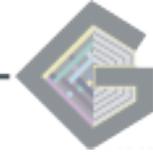
6. Bibliografía

Centro Centroamericano de Población. Base de datos Censos de Población y Vivienda 2000. En: <http://consultas.ccp.ucr.ac.cr>. Consulta del 17 de Junio del 2020.

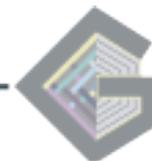
Centro Centroamericano de Población. Base de datos Censos de Población y Vivienda 2011. En: <http://consultas.ccp.ucr.ac.cr>. Consulta del 17 de Junio del 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2000). Censo de Población [Fichero de datos]. Recuperado de <https://www.inec.cr/poblacion/migracion>

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2011). Censo de Población [Fichero de datos]. Recuperado de <https://www.inec.cr/poblacion/migracion>

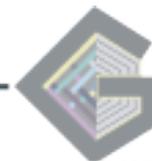


VULNERABILIDAD SOCIAL

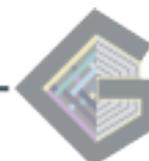


ÍNDICE GENERAL

1. Vulnerabilidad Social.....	1
2. Seguridad Ciudadana	2
2.1 Aspectos generales de la Inseguridad Ciudadana	2
2.1.1 Fuentes de datos analizadas y sus limitaciones.....	4
2.1.2 Delitos: una expresión de inseguridad ciudadana	5
2.1.2.1 Homicidios Dolosos.....	5
2.1.2.2 Suicidios	8
2.1.2.3 Inseguridad vial.....	10
2.1.2.4 Hurtos	14
2.1.2.5 Robos.....	17
3. Accesibilidad a los Servicios Comunes	20
3.1 Estimación de la accesibilidad.....	20
3.1.1 Indicadores analizados.....	22
3.1.2 Facilidades comunales analizadas	30
3.2 Accesibilidad a las Facilidades Comunes de Goicoechea.....	31
3.3 Especificaciones de accesibilidad por facilidad comunal	35
3.3.1 Servicios de Atención Primaria.....	35
3.3.2 Servicios de Cuido de Adultos Mayores	37
3.3.3 Servicios de Cultura.....	39
3.3.4 Servicios Educativos	43
3.3.5 Servicios Financieros	47
3.3.6 Servicios de Salud	49
4. Proyectos en materia de Vulnerabilidad Social	53
4.1 Vacaciones en Goico	53



4.2 Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana.....	53
4.3 Asignación del 1% del presupuesto anual municipal.....	54
4.4 Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (AISEC).....	54
4.5 Comité Cantonal de Deportes	56
4.6 Techo Comunidad.....	56
4.7 Rutas Naturbanas	56
5. Conclusiones	57
6. Bibliografía.....	59



Índice de Tablas

Tabla 2.4-1	Homicidios dolosos reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018.....	6
Tabla 2.4-2	Distribución de los homicidios dolosos ocurridos entre el 2011 y el 2018 en Goicoechea según el móvil del delito.....	7
Tabla 2.4-3	Suicidios reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018.....	9
Tabla 2.4-4	Muertes en choques viales reportadas en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018	11
Tabla 2.4-5	Distribución de los fallecidos en choques viales en Goicoechea entre los años 2011 y 2018 según el tipo de usuario de la vía.....	12
Tabla 2.4-6	Hurtos totales reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2012 y 2018.....	16
Tabla 2.4-7	Número total de robos reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2012 y 2018	19
Tabla 2.4-8	Indicadores utilizados para establecer la accesibilidad de los servicios comunales de Goicoechea.....	24
Tabla 2.4-9	Accesibilidad de las facilidades del cantón según cada una de las variables analizadas	31
Tabla 2.4-10	Accesibilidad de las facilidades del cantón según cada uno de los indicadores analizados	33
Tabla 2.4-11	Indicadores de accesibilidad física para los Servicios de Atención de Primaria	36
Tabla 2.4-12	Indicadores de la variable equidad para los Servicios de Atención Primaria	36
Tabla 2.4-13	Indicadores de accesibilidad a los Servicios de Cuido de Adultos Mayores para diferentes modos de transporte	38
Tabla 2.4-14	Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Centros de Cuido de Adultos Mayores	38
Tabla 2.4-15	Indicadores de accesibilidad a los Servicios de Cultura para diferentes modos de transporte.....	40
Tabla 2.4-16	Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios de Cultura	42
Tabla 2.4-17	Porcentaje de los centros que ofrecen diferentes servicios a sus estudiantes	43
Tabla 2.4-18	Indicadores de accesibilidad a los Servicios Educativos para diferentes modos de transporte.....	44
Tabla 2.4-19	Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios de Educación.....	46
Tabla 2.4-20	Indicadores de accesibilidad física a los Servicios Financieros	48
Tabla 2.4-21	Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios Bancarios	48

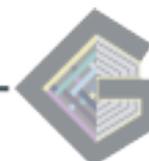
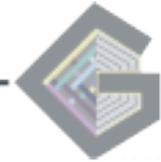


Tabla 2.4-22	Indicadores de accesibilidad a los Servicios de Salud para diferentes modos de transporte.....	50
Tabla 2.4-23	Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios de Salud	51

Índice de Figuras

Figura 2.4-1	Comparación entre las tasas de homicidio doloso cantonal, regional y nacional durante el periodo 2011-2018.....	6
Figura 2.4-1	Comparación entre las tasas de suicidio cantonal, regional y nacional entre los años 2011 y 2018.....	8
Figura 2.4-1	Distribución de los suicidios cometidos entre el 2011 y el 2018 en Goicoechea según el sexo de la persona	10
Figura 2.4-1	Comparación entre las tasas de muertes viales cantonal, regional y nacional entre los años 2011 y 2018.....	11
Figura 2.4-1	Distribución de las personas fallecidas en choques viales según el modo de transporte en el que viajaba la víctima.....	13
Figura 2.4-1	Comparación entre las tasas de choques viales cantonal, regional y nacional entre los años 2013 y 2017.....	14
Figura 2.4-1	Comparación de las tasas de hurto del cantón de Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018	15
Figura 2.4-1	Clasificación de los hurtos cometidos en Goicoechea en el año 2019 según la modalidad del delito	17
Figura 2.4-1	Comparación de las tasas de robo del cantón de Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018	18
Figura 2.4-1	Clasificación de los robos cometidos en Goicoechea en el año 2019 según el arma utilizada durante el siniestro.....	19



2.4. VULNERABILIDAD SOCIAL

1. Vulnerabilidad Social

Como lo describe Pizarro Hofer (2011), la vulnerabilidad social es un concepto asociado a la indefensión y a la inseguridad que viven las personas de una comunidad que, por su condición de riesgo, no pueden acceder al desarrollo social sino es por parte del Estado o de organizaciones generadas para tales fines.

Algunos riesgos sociales pueden verse acentuados si el crecimiento de una ciudad se realiza sin la adecuada planificación urbana, pues, esto podría conllevar a que sectores de la población no cuenten con una accesibilidad completa a los servicios que necesitan para su adecuado desarrollo económico y social.

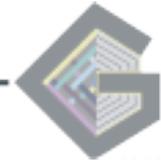
El término “Vulnerabilidad social” es comúnmente confundido con la pobreza, no obstante, la pobreza es una consecuencia directa de la vulnerabilidad y no refleja la totalidad del concepto. Como explica Pizarro (2011), la vulnerabilidad social tiene dos componentes: la inseguridad ciudadana y el limitado acceso a recursos y estrategias multifacéticas, ya que estas dos condiciones restringen la mejora en la calidad de vida de la población.

Es por ello que, como explica Katzmn (2000), el enfoque de vulnerabilidad social no intenta medir la desprotección que tenga una población con base en un déficit de ingresos o en las carencias de su hogar; sino es un enfoque que resalta las carencias estructurales de la sociedad y de los servicios existentes en ella, que derivan en un aprovechamiento parcial de las facilidades y que limitan el acceso de la población a una mejor calidad de vida.

Busso (2001) explica que para el estudio de la vulnerabilidad social se deben analizar las estrategias existentes para afrontar la pérdida del bienestar; sin embargo, para ello se deben delimitar cuáles estrategias se tomarán en cuenta, considerando si las políticas ayudan en la prevención o a la atención de la vulnerabilidad, si son factores coyunturales o estructurales y el tamaño de la población beneficiada (individuo, hogar, barrio, distrito, etc).

Con base en lo anterior, para describir la vulnerabilidad social que afectan a los pobladores del cantón, se decide hacer un análisis positivo, que considere factores estructurales y la accesibilidad del individuo a las políticas e instituciones públicas que se desarrollen como facilidades comunales, haciendo uso de los datos del Censo 2011.

Además, el análisis incluye la inseguridad ciudadana y aquellas políticas que buscan prevenirla. No se analizan factores socioeconómicos, los activos familiares ni la accesibilidad a los servicios básicos. Cabe resaltar, la información disponible es limitada lo que ocasiona que el análisis de algunos temas, como delitos varios, violencia contra la mujer y algunos indicadores de accesibilidad, se vea limitado.



2. Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es el conjunto de acciones enfocadas en establecer y mantener la convivencia pacífica entre las personas e incentivar el uso ordenado de los espacios públicos, conllevando a que la ciudadanía aumente su calidad de vida. Antagónicamente, la inseguridad ciudadana incide negativamente sobre la percepción de la sociedad y ciudad en la que se habita. Las causas de esta última son diversas y complejas, dado que dependen de componentes socioeconómicos, culturales, políticos, entre otros.

La seguridad ciudadana también puede entenderse como “el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante riesgos o amenazas” (Banco Mundial y Ministerio de Vivienda de Chile, 2003). Dichos riesgos pueden minar la integridad física y patrimonial de las personas o sus libertades civiles, económicas y políticas.

El objetivo principal de la seguridad ciudadana es que las personas puedan desarrollar a plenitud su ciudadanía, con un pleno ejercicio de sus derechos y deberes, de manera que se les asegure su integridad física, psicológica y patrimonial. Ante ello, las medidas estatales para proteger y velar por la seguridad ciudadana deben ser pertinentes y coherentes con el contexto vivido, considerando las características de los delitos cometidos y la opinión de la ciudadanía (Arriagada & Godoy, 1999).

2.1 Aspectos generales de la Inseguridad Ciudadana

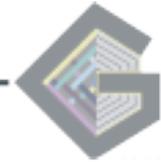
Existen dos términos comúnmente asociados a la Inseguridad Ciudadana: Delito y Violencia. El primero hace referencia a todo acto que se cometa en contra de la ley, ya sea doloso o culposo, y el segundo término se define como “el uso o amenaza de la fuerza física o psicológica con el fin de causar daño o doblegar la voluntad de una persona” (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2005).

De esta manera, la noción de violencia se asocia a su causal, denominándose instrumental si se ejecuta como medio para obtener un fin u hostil si se ejerce para dañar una persona. Además, noción de violencia también se tipifica según cómo se ejerza, por lo que puede ser física, psicológica o sexual o puede ligarse a la noción de despojo si remite “al acto de privar ilegítimamente de su patrimonio a una persona física o jurídica” (PNUD, 2005).

Si bien es cierto, no todos los delitos son violentos, el uso de la violencia para la ejecución de un delito agrava el acto, pues atinge directamente sobre el bienestar físico, emocional y psicológico de la víctima. No obstante, no por ello los delitos sin violencia deben ser ignorados, pues acrecientan la sensación de inseguridad y afectan directamente a los involucrados, generando cambios en la calidad de vida.

De ahí que la inseguridad sea un fenómeno social resultante del acaecimiento de actos de violencia y de despojo patrimonial, que acrecientan la percepción de las personas respecto a su vulnerabilidad frente a tales situaciones. Así pues, el aumento de la inseguridad es una amenaza contra el desarrollo humano, en cuanto limita las posibilidades, individuales y colectivas, erosionando la cooperación social y la vida cívica.

A su vez, el temor a ser víctimas de la delincuencia (es decir la percepción de la inseguridad) aumenta más rápido que el deterioro real de la seguridad, generando que ambas realidades no siempre coincidan. Como explica el Banco Mundial (2003), la percepción se relaciona a la probabilidad que creen tener las personas de sufrir un delito y, si bien son múltiples las consecuencias que pueden derivarse de ella, estas se catalogan en dos grupos:



- “Miedo colectivo”: Dado cuando una cantidad relativamente grande de personas tiene temor de convertirse en víctima de crímenes violentos.
- “Aislamiento social”: Las interacciones entre las personas se reducen, dando lugar a que las personas prefieran la utilización de espacios privados sobre los públicos.

El resultado de dicha percepción es que los espacios públicos, antes ocupados por procesos constructivos de socialización, son abandonados. Esto, a su vez, genera que dichos espacios caigan en desuso o sean utilizados para cometer actos ilícitos; además, erosiona el sentido de pertenencia a la comunidad y aumenta la sensación de inacción y de descuido de los bienes comunales, aunque exista el trabajo respectivo.

Lo anterior se manifestó en los Procesos Participativos, donde los habitantes del cantón expresaron que sienten que los delitos han aumentado, principalmente aquellos violentos y relacionados con drogas y el despojo de pertenencias, debido a la inacción de la Fuerza Pública y el descuido de las áreas verdes y de los servicios comunales, que incluye la falta de iluminación, de cámaras y de mantenimiento de la infraestructura y pastos.

Debido a lo anterior, los espacios públicos, disponibles para la recreación, el esparcimiento y la socialización, pueden verse disminuidos, lo que a su vez afecta la calidad de vida y las expectativas de crecimiento, al limitar las opciones de convivencia y los servicios comunales, que deberían tener a su disposición para una mejora en la calidad de vida.

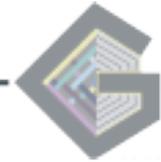
Del mismo modo, la inseguridad posee costos asociados que deben considerarse al analizar sus impactos, como los costos monetarios del combate a la delincuencia, los judiciales y penitenciarios, los médicos y los sociales, la disminución de la inversión, los costos de producción y de seguridad de las empresas, la pérdida de capital físico para la producción o el desarrollo personal, familiar o comunal y la baja en el consumo por parte de la población en general (Banco Mundial, 2003).

También se desarrollan costos no monetarios como el aumento de la morbilidad, la aparición de nuevos delitos como el narcotráfico, la violencia doméstica, entre otros; el abuso del licor y otras drogas, el deterioro de la salud de las personas, la pérdida de legitimidad estatal, la disminución de la estabilidad social, la desincentivación del mercado laboral, del turismo y de otras actividades productivas (Banco Mundial, 2003).

Por todo lo anterior, el Estado debe velar por la seguridad en los espacios públicos y privados, ya que la inseguridad ciudadana atenta contra el crecimiento comunal y contra los derechos de la ciudadanía. Por ende, la seguridad ciudadana es un derecho básico que debe asegurarse a todos los habitantes del cantón y del país.

Cabe resaltar, como explican Arriagada & Godoy (1999), la inseguridad es un fenómeno que no discrimina entre sectores sociales; sin embargo, la sensación de desigualdad, vulnerabilidad y desprotección difiere entre los sectores de mayor y menor ingreso. De esta manera, en las clases populares la inseguridad ciudadana suele manifestarse hacia la inseguridad física y los grupos de mayores ingresos suelen ver amenazado su patrimonio.

Además, si el Estado no ofrece las soluciones pertinentes, los sectores más desprotegidos podrán optar por sistemas artesanales de seguridad, en comparación con los grupos más pudientes, quienes pueden optar por servicios y productos tecnológicos. A su vez, estos pueden cambiar la configuración urbana, encerrándose entre murallas, que en realidad terminan siendo espacios de segregación dentro de la misma ciudad.



Existen muchas maneras de combatir la inseguridad ciudadana, sin embargo, como explica el Banco Mundial (2003), la mayoría de países han optado por un modelo represivo de combate a la violencia que se enfoca en reprimir, con violencia, los delitos una vez cometidos, fortaleciendo el sistema judicial y legal y recrudesciendo sanciones.

Sin embargo, el mismo Banco Mundial (2003) explica este enfoque ha probado ser inefectivo, pues la inseguridad es un fenómeno que se origina por factores como la desigualdad, el acceso a las armas, las normas culturales, la violencia familiar, social, económica, penitenciaria e institucional y a factores disruptivos como guerras y narcotráfico.

Asimismo, como explican Arriagada & Godoy (1999), los resultados de los modelos punitivistas no solo no han sido positivos, sino que, aumentaron la sensación de inseguridad, disminuyeron la confianza en los servicios judiciales y policiales, desbordaron los recintos penitenciarios, generaron falencias en el desarrollo y aumentaron las violaciones a los derechos humanos.

Una explicación a lo anterior es que, para desarrollar el combate punitivo, el hecho delictivo tiene que ejecutarse, por lo que, no se detienen los procesos delictivos y de victimización. Es decir, los delitos, aunque se ven punidos, se siguen cometiendo, por lo que la sensación de inseguridad no cambia prolongando los picos de violencia.

Por ello, la mejor manera de combatir la inseguridad es el enfoque preventivo, que evite la comisión del delito y aborde sus causas y los factores de riesgo (Arriagada & Godoy, 1999). Dicho enfoque debe incluir coordinación interinstitucional, participación ciudadana, programas educativos, resolución pacífica de conflictos, organización comunal, control de la venta de alcohol, drogas y armas, combate a la pobreza, acceso a los servicios creados para el crecimiento personal, familiar y comunal y, finalmente, la planificación urbana.

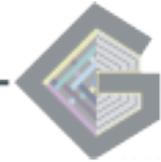
Como explican el Banco Mundial y Ministerio de Vivienda de Chile (2003), la planificación urbana juega un papel fundamental dentro de la prevención, ya que, los ambientes planificados apropiadamente hacen uso de la vigilancia activa de las comunidades sobre sus espacios, mejora su visibilidad y su accesibilidad, permiten su retoma y consideran los Sistemas de Información Georreferenciada (SIG) para optimizar los recursos.

Además, la planificación urbana permite mejorar la accesibilidad a los servicios básicos como agua, luz, teléfono, transporte, entre otros, y a los servicios comunales como educación, salud, zonas verdes, deportivas, religiosas y culturales, que previenen la desigualdad y la violencia social, económica, cultural y política (Banco Mundial, 2003).

2.1.1 Fuentes de datos analizadas y sus limitaciones

El Plan Regulador estar enfocado en permitir a los ciudadanos disfrutar de las oportunidades y de los espacios públicos. Por ello, durante su elaboración debe una perspectiva global que incluya fenómenos como la inseguridad. Con base en lo anterior, se analizarán los delitos denunciados ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Además, con el fin de comparar poblaciones de diferente tamaño, se estimaron tasas de incidentes por cada diez mil habitantes. Dicho indicador se elige con base en el tamaño de la población del cantón y en el número de incidentes. Por otra parte, utilizar dicha base permite establecer una línea base sobre la que Goicoechea se desenvuelve, disminuyendo las escalas mayores, nacional y regional, a una escala similar a la cantonal.



Debido a que hay distritos con población y un número de incidentes reportados relativamente pequeños, el uso de tasas puede ocasionar oscilaciones violentas en los resultados, pues, una leve variación en los registros puede conllevar grandes cambios en las tasas, lo que se denomina como la trampa de los números pequeños. Por ello, también se calculó el promedio interanual de delitos cometidos durante el periodo 2011-2018.

Lamentablemente, no todos los incidentes son reportados, por lo que, las estadísticas de algunos son incompletas, o del todo no son generadas. Esto acontece principalmente en delitos difíciles de comprobar, que suelen quedar impunes, que violentan a la víctima durante el proceso condenatorio, que generan temor a represalias o que involucran relaciones de poder como la violencia doméstica, psicológica y sexual, delitos económicos, corrupción, narcotráfico, entre otros (Arriagada & Godoy, 1999).

Por consiguiente, se recurre a los índices de homicidios dolosos y las muertes en choques viales como indicadores de problemas más amplios, aunque menos graves; pues, en el país, los registros de estos delitos son más completos y fiables. Además, se consideran otros indicadores de violencia como suicidios, hurtos y robos.

Por último, cabe resaltar, los delitos cometidos no afectan de la misma manera a poblaciones con condiciones socioeconómicas diferentes, no obstante, el análisis dicho impacto queda fuera de los objetivos del Capítulo.

2.1.2 Delitos: una expresión de inseguridad ciudadana

2.1.2.1 Homicidios Dolosos

El homicidio doloso se presenta cuando se da muerte a una persona por parte de un sujeto que obra con dolo, es decir que quiere la realización del hecho tipificado, o lo acepta, previéndolo como posible. El dolo igualmente se presenta, a pesar de que la acción realizada no tenga como finalidad dar muerte, siempre y cuando la muerte sea previsible.

En el Figura 2.4-1 se expone una comparación entre las tasas de homicidios dolosos del cantón, la región y Costa Rica. Se aprecia que la tasa cantonal es mayor que la regional y nacional, siendo el periodo comprendido entre 2011 y 2013 cuando se produjo la mayor diferencia. Sin embargo, la tasa cantonal se encuentra a la baja, lo cual, aunado con el aumento de las tasas nacionales y regionales, genera una disminución de la brecha.

Una vez comparadas las tasas de homicidio cantonal, regional y nacional, se comparan los distritos en la Tabla 2.4-1. El balance no se realiza en forma de tasa, pues la cantidad de incidentes y el tamaño de la población no es lo suficientemente alta para generar tasas estables, es decir, un solo homicidio puede influir de sobremanera en las tasas distritales, originando lo que se denomina “la trampa de los números pequeños”.

En la Tabla 2.4-2 se aprecia que los distritos donde se dan la mayoría de los homicidios son Purral e Ipís, con un promedio interanual de 6,5 y 5,0, respectivamente. Estos distritos suelen acaparar más del 50 % de los homicidios dolosos ocurridos en el cantón, dándose un máximo en el año 2017, cuando entre ambos distritos acogieron poco menos del 70 %.

Los siguientes dos distritos con mayor cantidad y proporción de homicidios son Guadalupe y Calle Blancos, con un promedio interanual de 2,9 y 2,3 homicidios, respectivamente. En el distrito Guadalupe se cometen cerca del 15 % de los homicidios del cantón, siendo 2014 cuando se registró la mayor cantidad de homicidios dentro del distrito (5).

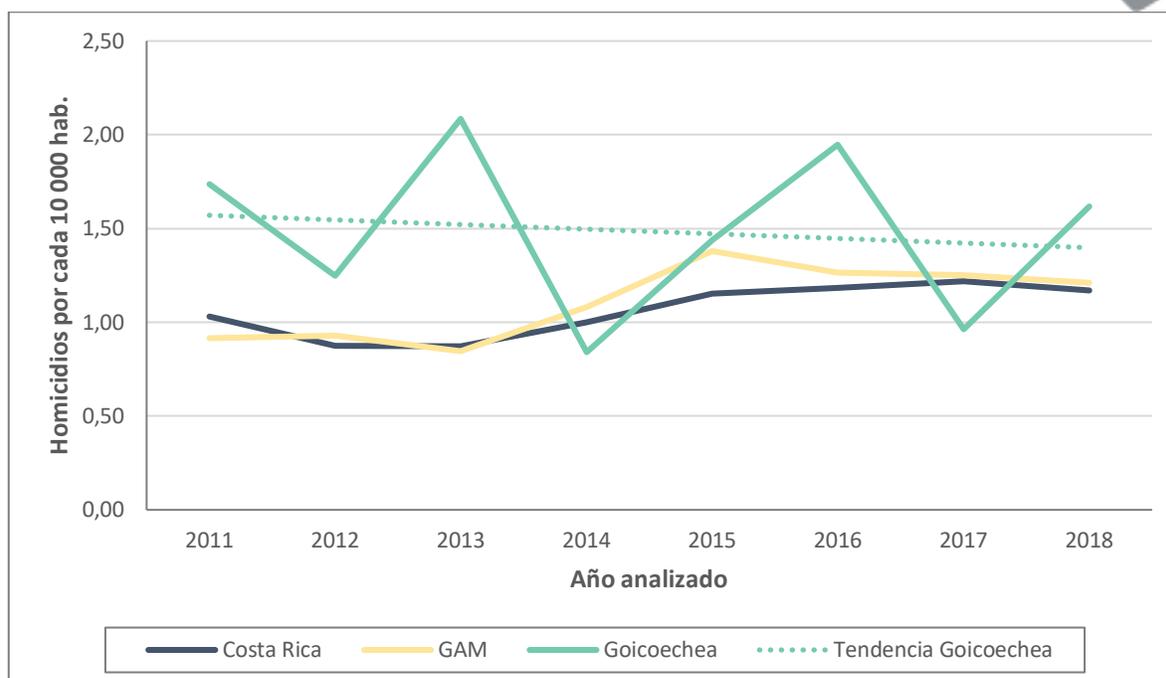
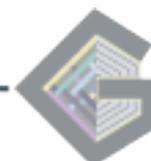


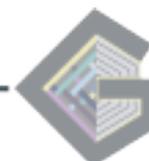
Figura 2.4-1 Comparación entre las tasas de homicidio doloso cantonal, regional y nacional durante el periodo 2011-2018

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

Tabla 2.4-1 Homicidios dolosos reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018

Distrito o división territorial	Número de homicidios dolosos por año								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Prom
Costa Rica	474	407	411	477	557	578	603	585	511,5
GAM	223	229	211	273	352	326	326	319	282,4
Goicoechea	22	16	27	11	19	26	13	22	19,5
Guadalupe	2	0	5	3	3	6	2	2	2,9
San Francisco	3	0	1	1	0	0	1	1	0,9
Calle Blancos	4	3	2	1	2	5	0	1	2,3
Mata de Plátano	1	0	2	0	2	1	0	1	0,9
Ipís	0	1	7	3	8	8	4	9	5,0
Rancho Redondo	0	0	0	2	1	0	1	2	0,8
Purrál	12	9	10	1	3	6	5	6	6,5

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).



En el caso de Calle Blancos, los máximos relativo y absoluto se dan en 2016, cuando el distrito albergó el 19,2 % de los homicidios. Los distritos restantes (San Francisco, Rancho Redondo y Mata de Plátano) muestran menos de un homicidio en el promedio interanual. Además, dichos distritos concentran menos del 5 % de los homicidios del cantón.

De todos los homicidios dolosos cometidos desde el año 2011, solo 9 corresponden a homicidios en contra de una mujer. El año más violento para las mujeres corresponde al 2013 con 4 homicidios, seguido por el 2011 con 3 y el 2016 con 2; los demás años no presentaron homicidios cometidos en contra de una mujer. Este hecho contrasta con los homicidios contra masculinos, donde desde el 2011 se reportan 147 homicidios, al menos.

Dentro de los homicidios cometidos contra una mujer sobresalen los femicidios. En estos el perpetrador posee una relación matrimonial, unión de hecho o no, en la cual existe una relación de poder desigual entre ambos géneros. Puede darse en forma de acción u omisión y se incluyen suicidios, enfermedades no atendidas o muertes maternas evitables.

En Goicoechea no se reportaron femicidios entre el 2014 y el 2018, que son los años con los que se cuenta registro; por lo que, considerando la ausencia de femicidios y los pocos homicidios contra mujeres, podría concluirse que el cantón es accesible para las mujeres. No obstante, dicha conclusión es incierta, pues, no considera una visión global de la violencia contra la mujer, al dejar de lado variables como accesibilidad, igualdad, acoso, violencia doméstica, entre otros factores que salen de los objetivos del presente estudio

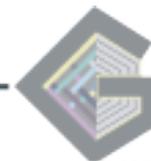
Por otra parte, en el cantón, el instrumento más utilizado es el arma de fuego, presente entre el 71,4 % (2013) y el 92,3 % (2017) de todos los homicidios, con un promedio interanual de 14 asesinatos con arma de fuego por año. El segundo instrumento más utilizado es el arma blanca, con al menos 1 homicidio doloso al año, siendo 2013 y 2015 los años con más homicidios de arma blanca, 4 en total. Cabe mencionar, entre 2011 y 2013 se utilizaron otras armas como objetos contundentes, golpes, entre otros.

En la Tabla 2.4-2 se presentan los móviles de los homicidios cometidos en el cantón.

Tabla 2.4-2 Distribución de los homicidios dolosos ocurridos entre el 2011 y el 2018 en Goicoechea según el móvil del delito

Motivo del homicidio	Número de homicidios por año								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Violencia Doméstica	0	0	1	0	0	2	2	0	5
Información Ignorada	0	0	0	0	0	3	3	0	6
Por error u omisión	3	0	3	1	1	0	0	0	8
Otros	2	2	4	1	3	1	1	1	15
Problema por droga	5	3	2	0	7	0	0	0	17
Comisión de otro delito	4	4	2	4	1	4	1	3	23
Discusión, riña y problema personal	4	5	7	3	2	2	2	3	28
Ajuste de cuentas	4	2	8	2	5	14	10	15	60
Total	22	16	27	11	19	26	19	22	162

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).



Se reporta que el principal móvil de los homicidios dolosos son los ajustes de cuentas, con un total de 60 asesinatos entre el 2011 y el 2018, lo cual representa el 37,0 % de todos homicidios. Además, en el 2018 se reportó el porcentaje más alto de este tipo de homicidio, con un total de 15, lo que representa el 68,2 % de los homicidios de ese año.

Los homicidios por ajuste de cuentas han aumentado con el tiempo, ya que, en los años 2011, 2012 y 2013 eran menos que los homicidios resultantes de las discusiones y riñas y de la comisión de otro delito, pero estos pasaron a segundo y tercer lugar, respectivamente. Otros móviles presentes en el cantón son problemas de droga, omisión, entre otros.

2.1.2.2 Suicidios

Un suicidio es el acto que comete una persona cuando se quita su vida, de manera intencional. Si bien es cierto esta variable no representa directamente violencia, expresa desigualdad y factores de vulnerabilidad que afectan a la población. Suele asociarse a pensamientos de incapacidad ante situaciones abrumadoras, falta de esperanzas o momentos de crisis; en los cuales la persona siente que el suicidio es la única salida.

Lo primero que se debe realizar es una contextualización del cantón en el espacio al que pertenece, por lo que en el Figura 2.4-1 se expone una comparación entre las tasas de suicidio por cada 10 000 habitantes del cantón de Goicoechea, el GAM y Costa Rica.

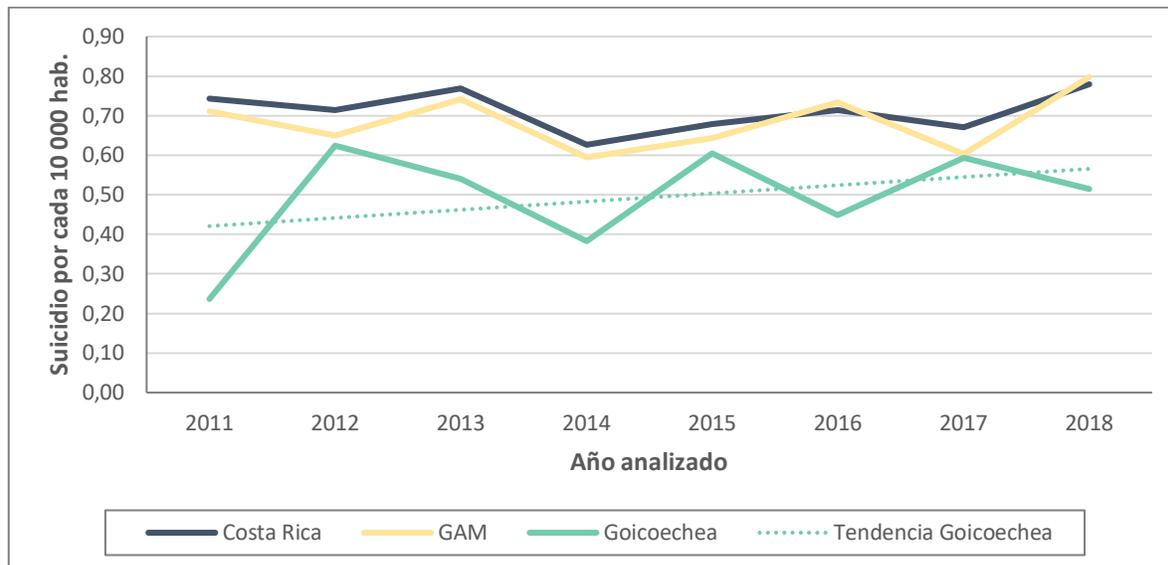
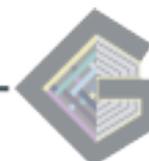


Figura 2.4-1 Comparación entre las tasas de suicidio cantonal, regional y nacional entre los años 2011 y 2018

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

A partir del Figura 2.4-1 se infiere que Goicoechea presenta una tendencia al alza en la tasa de suicidios, mostrando un aumento de la cantidad de suicidios en el cantón a lo largo del tiempo. También, se observa que a partir del 2015 la variabilidad de la curva disminuye, lo que podría asociarse a una estabilización de los suicidios en el cantón.



Por otra parte, se aprecia que las tasas nacional y regional poseen una variabilidad menor, asociada a una población de mayor tamaño y a un número absoluto de suicidios mayor (ver Tabla 2.4-3), lo que les brinda una menor variabilidad las tasas cantonales.

Asimismo, en todos los años analizados, la tasa de suicidios cantonal resulta menor que las tasas regional y nacional, así como la tendencia que se tiene. No obstante, las tasas de los años 2012 y 2017 se asemejan a las obtenidas en el GAM. Además, la brecha entre las tasas disminuye año con año debido al aumento continuo en el índice cantonal y a una tendencia a la baja de las tasas nacionales y regionales.

Una vez que se comparó el estado del cantón con la región y el país, se procede a comparar los distritos. Como los distritos poseen una población relativamente pequeña, pocos suicidios pueden generar una alteración en las tasas calculadas, lo que se conoce como la trampa de los números pequeños. Por ello, se estima el promedio interanual de suicidios en cada distrito y se comparan entre ellos. En la Tabla 2.4-3 se exponen los resultados.

Tabla 2.4-3 Suicidios reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018

Distritos o división territorial	Número de suicidios por año								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Prom
Costa Rica	341	332	362	299	328	349	332	390	341,6
GAM	173	160	185	150	164	189	157	210	173,5
Goicoechea	3	8	7	5	8	6	8	7	6,5
Guadalupe	1	3	4	1	1	3	3	1	2,1
San Francisco	0	0	0	1	0	0	0	0	0,1
Calle Blancos	0	0	0	0	0	0	0	1	0,1
Mata de Plátano	1	1	1	1	0	0	1	1	0,8
Ipís	1	2	0	0	5	1	2	2	1,6
Rancho Redondo	0	0	0	1	0	1	0	0	0,3
Purral	0	2	2	1	2	1	2	2	1,5

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

En la Tabla 2.4-3 se observa que, en Goicoechea, según el promedio interanual, el distrito con más suicidios es Guadalupe, seguido por Ipís y Purral. La excepción a este hecho se dio en 2015, cuando Ipís superó a Guadalupe con 5 suicidios. Por otra parte, San Francisco, Calle Blancos y Mata de Plátano solo presentaron un suicidio durante los 8 años analizados.

En el Figura 2.4-1 se dividen los suicidios ocurridos según el sexo de la persona. La mayor parte de los suicidios son cometidos por hombres, resultando que, durante los años 2012, 2013, 2015 y 2017 no hubo suicidios de mujeres. En los años 2011, 2014, 2016 y 2017 los suicidios masculinos representaron entre el 66,7 % y el 83,3 % del total.

Por todo lo anterior, se puede concluir que el cantón presenta un crecimiento paulatino de la tasa de suicidios, asociado a una mayor cantidad de suicidios en los distritos Guadalupe, Ipís y Purral. La mayoría de los suicidas son hombres.

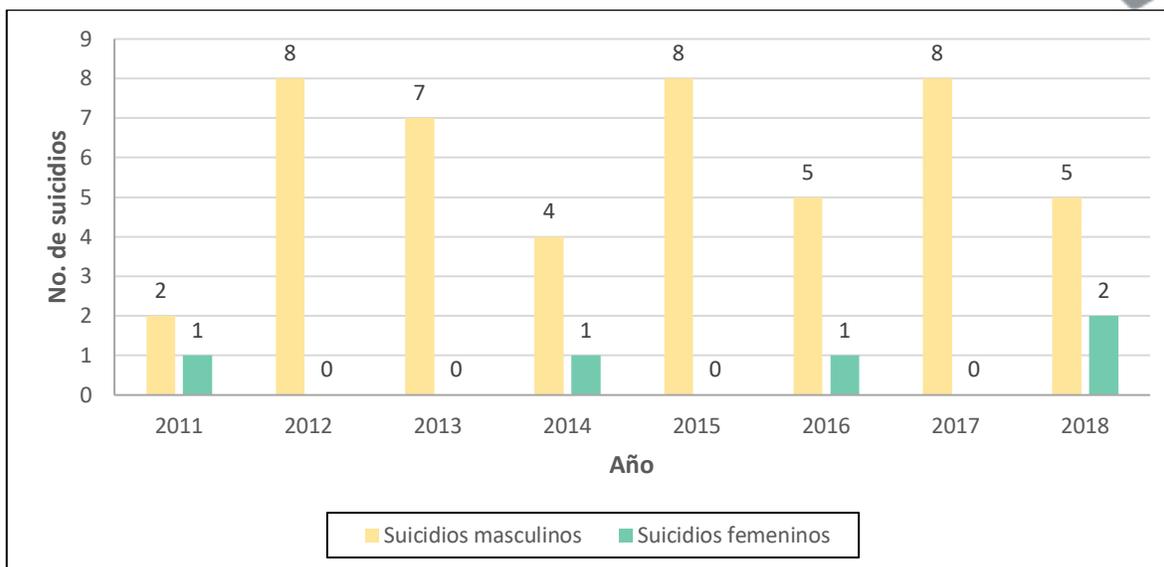
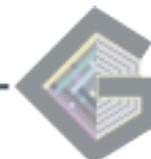


Figura 2.4-1 Distribución de los suicidios cometidos entre el 2011 y el 2018 en Goicoechea según el sexo de la persona

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

2.1.2.3 Inseguridad vial

Las víctimas de esta forma de muerte se producen por la acción de un vehículo en movimiento. En el país, los choques ligados al alcohol, a la velocidad o a un comportamiento imprudente son más comunes que aquellos ligados a errores mecánicos o a un diseño deficiente de la vía, aunque también son factores que a considerar.

En el Figura 2.4-1 se expone la tasa de muertes en choques viales por cada 10 000 habitantes. Se observa que Goicoechea registra un aumento en la una tasa promedio de muertes en choques viales desde el 2011, pasando de 0,79 a 0,96 muertes por cada 10 000 habitantes. Además, la variabilidad de la tasa es relativamente baja si se compara con la variabilidad que poseen otras tasas de incidentes como homicidios y suicidios.

Por otro lado, cuando se compara la tasa cantonal con la regional y la nacional, se aprecia que las dos últimas son mayores que la tasa cantonal, de manera que en Goicoechea son menos habituales las muertes en carretera que en la región o en el país. Además, la variabilidad de las tasas nacional y regional es mucho menor que la variabilidad de la tasa cantonal, debido a que el número de incidentes y la población es mucho mayor en los dos primeros, lo que tiende a estabilizar la tasa calculada.

Reconocer posibles zonas con mayores índices de accidentabilidad permite identificar sitios de mejora en la red vial, ya que, si un punto suele concentrar una cantidad inusual de incidentes con respecto a tramos similares, puede ser por un diseño mejorable de la vía.

Por ello, en la Tabla 2.4-4 se expone que Guadalupe presenta la mayor cantidad de muertes en la vía, seguido por Ipís. En Guadalupe se contabiliza un promedio de 4,9 muertes debido a que concentra mayor población residente y flotante y una mayor cantidad de vehículos transitando que los demás distritos, al ser un distrito de paso obligatorio entre San José y Moravia, Coronado y los distritos del este.

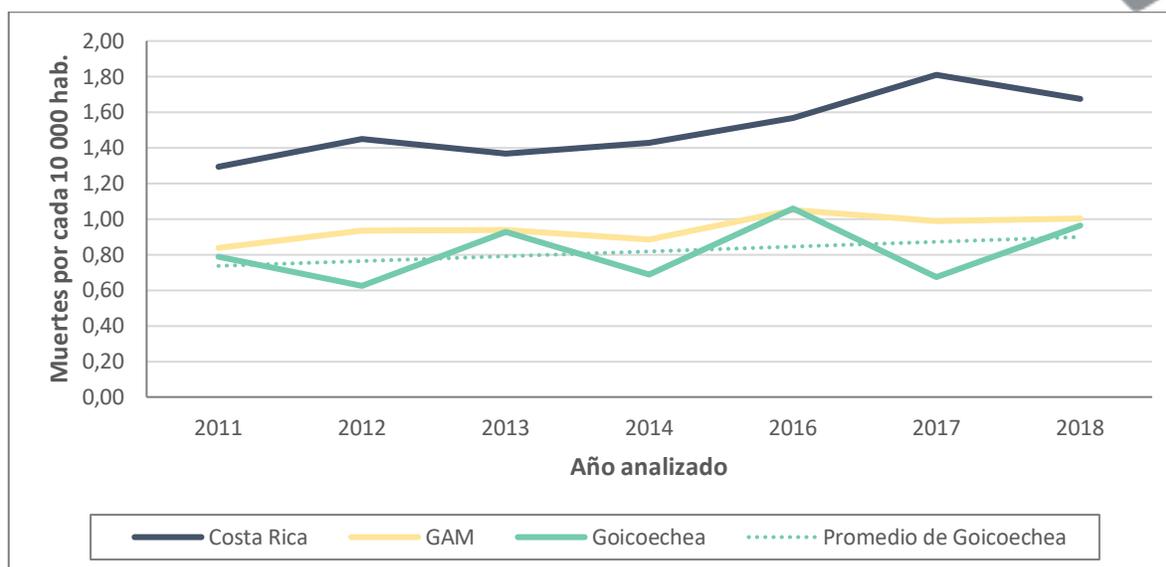
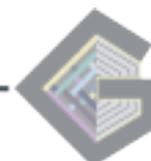


Figura 2.4-1 Comparación entre las tasas de muertes viales cantonal, regional y nacional entre los años 2011 y 2018

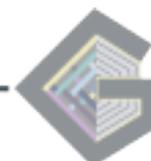
Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

El distrito Ipís posee un promedio interanual de 2,1 muertes por cada 10 000 habitantes; sin embargo, en los años 2011, 2013, 2016 y 2018 se tiene un reporte de 3 muertes al año, siendo el máximo obtenido fuera del distrito Guadalupe. Como se observa en la tabla, el distrito Purral tiene una cantidad mucho menor de muertes en carretera, aunque su población es de un tamaño similar a la de Ipís, lo cual sugiere que existen problemas de la seguridad vial en Ipís, que ocasionan una mayor cantidad de muertes en carretera.

Tabla 2.4-4 Muertes en choques viales reportadas en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018

Distrito o división territorial	Número de muertes en choques viales por año							
	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018	Prom
Costa Rica	594	675	644	682	758	885	829	723,9
GAM	204	230	234	223	268	255	261	239,3
Goicoechea	10	8	12	9	14	9	13	10,7
Guadalupe	5	5	5	5	5	6	3	4,9
San Francisco	0	0	0	1	2	2	2	1,0
Calle Blancos	0	2	1	2	2	0	1	1,1
Mata de Plátano	1	0	0	0	2	0	2	0,7
Ipís	3	1	3	1	3	1	3	2,1
Rancho Redondo	1	0	0	0	0	0	0	0,1
Purral	0	0	3	0	0	0	2	0,7

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).



Este hecho se respalda con los comentarios externados durante el Proceso Participativo. Según expresaron los participantes, los vehículos transitan a alta velocidad por la Ruta Nacional 218; sin embargo, esta divide al distrito en dos secciones, por lo que los habitantes deben cruzarla para realizar sus labores cotidianas. Al existir pocos pasos peatonales y zonas de baja velocidad, la Ruta se convierte en un peligro la vida del peatón.

En la generalidad, los peatones y los motociclistas son considerados usuarios vulnerables, ya que al ser expuestos a los choques es más probable su fallecimiento que el de un usuario dentro de un vehículo, pues estos últimos cuentan con la carrocería como una medida de amortiguamiento. No obstante, también se presentan algunas muertes de usuarios de los vehículos, aunque el número es mucho menor que las de peatones y motociclistas.

Debido a lo anterior, el análisis de las muertes debe incluir el usuario fallecido. Como se aprecia en la Tabla 2.4-5, la mayoría de las personas fallecidas corresponden a peatones, pues, cada año mueren entre 10 y 11 transeúntes, para un total de 73 muertos desde el 2011. Luego de los peatones, los motociclistas son el segundo grupo de usuarios que registran la mayor cantidad de muertes, para un promedio de 4 fallecidos.

Tabla 2.4-5 Distribución de los fallecidos en choques viales en Goicoechea entre los años 2011 y 2018 según el tipo de usuario de la vía

Usuario de la vía	Número de muertes por año								Total	Promedio
	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018			
Acompañante de automóvil	0	0	1	0	2	1	0	4	0,6	
Acompañante de motocicleta	0	0	2	0	0	0	0	2	0,3	
Conductor de automóvil	0	2	1	1	0	0	0	4	0,6	
Conductor de bicicleta	0	0	0	1	0	0	1	2	0,3	
Conductor de motocicleta	3	2	2	3	7	5	6	28	4,0	
Pasajero(a) de microbús	0	0	0	0	0	1	0	1	0,1	
Peatón	7	4	6	4	5	2	6	34	4,9	
Total	10	8	12	9	12	9	13	73	10,4	

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

El año con mayor cantidad peatones fallecidos fue el 2011, seguido por el 2013 y el 2016. Entre los años 2012 y 2017 existe una disminución de la cantidad de peatones muertos, sin embargo, en el 2018 el número repuntó hasta los 6 fallecidos. Por otra parte, los motociclistas fallecidos han aumentado desde el 2014, pasando de 3 a 7 fallecidos anuales.

Por otra parte, en el Figura 2.4-1 se observa cómo se distribuyen los muertos por choques viales según el modo de transporte. Primeramente, la proporción de muertes de motociclistas es muy similar en los tres niveles administrativos; sin embargo, las muertes de ciclistas y peatones son más usuales en el cantón que en la regional y el país, pues en el primero representan el 43,8 % del total, en la regional el 35,4 % y en el país el 28,4 %. Se debe resaltar que la proporción de ciclistas muertos en el cantón es el doble que a nivel regional y un cuarto más alto que a nivel nacional.

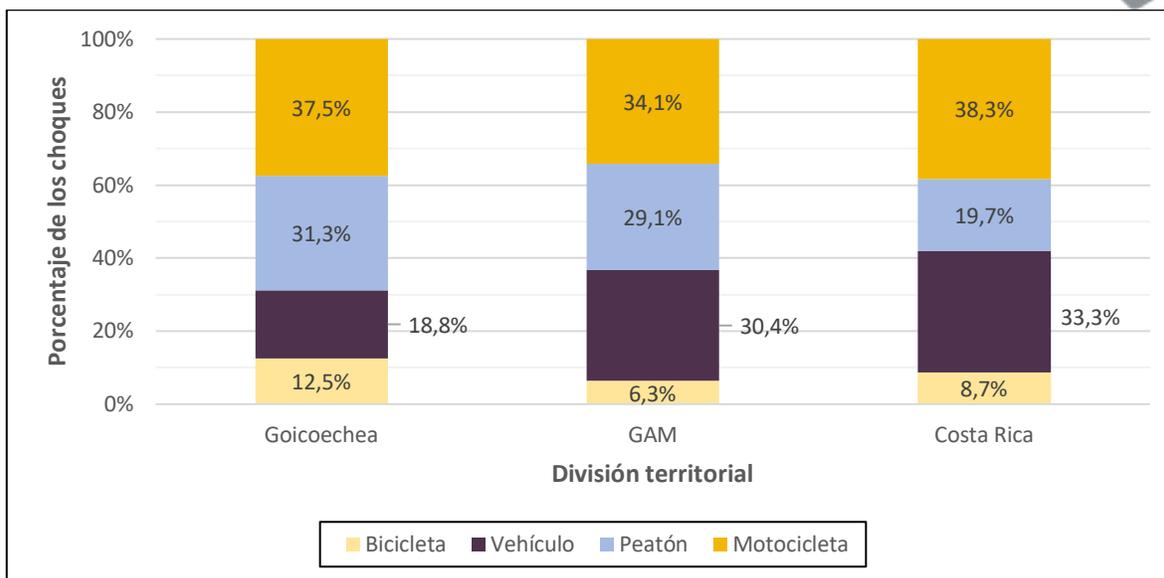
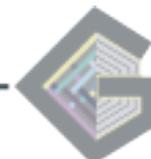


Figura 2.4-1 Distribución de las personas fallecidas en choques viales según el modo de transporte en el que viajaba la víctima

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

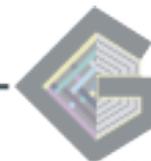
Considerando que no todos los incidentes culminan en fallecimientos, en el Figura 2.4-1 se expone la tasa de choques. Se aprecia que la tasa de accidentalidad es mayor que la de mortalidad, por ejemplo, en 2017 se tuvo una mortalidad de 0,67 muertes por cada 10 000 habitantes y se presentaron 64,3 choques por cada 10 000 habitantes. Es decir, la tasa de accidentalidad fue casi 100 veces mayor que la de muertes.

La tasa de accidentalidad del cantón tiene promedio de 69,6 accidentes por cada 10 000 habitantes, la cual resulta ligeramente menor que el promedio GAM, de 73,0 accidentes por cada 10 000 habitantes. Dicha proximidad se aprecia en el gráfico principalmente entre los años 2014 y 2015, donde las tasas cantonal y regional fueron prácticamente iguales.

Por otro lado, la accidentalidad cantonal resulta mayor que nacional desde el año 2013 hasta el 2016, lo que genera que la tasa promedio sea mayor en el cantón (69,6) que en el país (65,5). A partir del año 2017 se da una reducción en los choques, sin embargo, la reducción de Goicoechea es mayor que la nacional por lo que, por primera vez en los registros, es más probable sufrir un choque en otras zonas del país que en cantón.

Es bien sabido que la ocurrencia y la mortalidad de un choque vial es una variable multifactorial que depende de la velocidad, el abuso del licor y otras drogas, la visibilidad, la experiencia del conductor, el tipo de choque, la geometría de la vía y su entorno, la señalización, el tipo de vehículo y entre otros factores. No obstante, alrededor de los choques existen mitos inciertos que han sido desmentidos por los análisis realizados en ProDUS-UCR, ya que se muestran discrepancias entre lo que los tomadores de decisiones consideran y los estudios realizados. Entre ellas, destacan las siguientes:

- Los choques viales ocurren todo el tiempo, no sólo en Semana Santa o Fin de Año.
- Muchos de los choques viales se dan en lugares sin deficiencias de infraestructura.
- Los choques más serios no ocurren debido al mal tiempo ni a derrumbes.



- Muchos de los incidentes por adelantamiento en falso no ocurren en carreteras, montañosas donde es muy difícil pasar, sino en las ciudades del país.
- Las carreteras más vigiladas, aunque tienen muchos choques, representan solo una fracción del total, por lo que los esfuerzos puntuales siempre tendrán un impacto limitado.
- Algunos choques muy graves son causados por conductores que se duermen al volante, lo que es equivalente a andar en estado de ebriedad.
- Los conductores que conducen por encima de los límites de velocidad de las carreteras continuamente provocan incidentes que en ocasiones terminan en choques de ellos mismos o de otros vehículos.
- Vehículos más grandes y pesados no necesariamente garantizan seguridad a sus ocupantes y son armas letales contra los vehículos más livianos.
- La contabilización y el análisis estadístico de los datos permite sacar muchas lecciones que podrían ayudar a guiar las políticas públicas, si estas se orientaran a usar el conocimiento y llegan a superar las intuiciones o las ocurrencias.

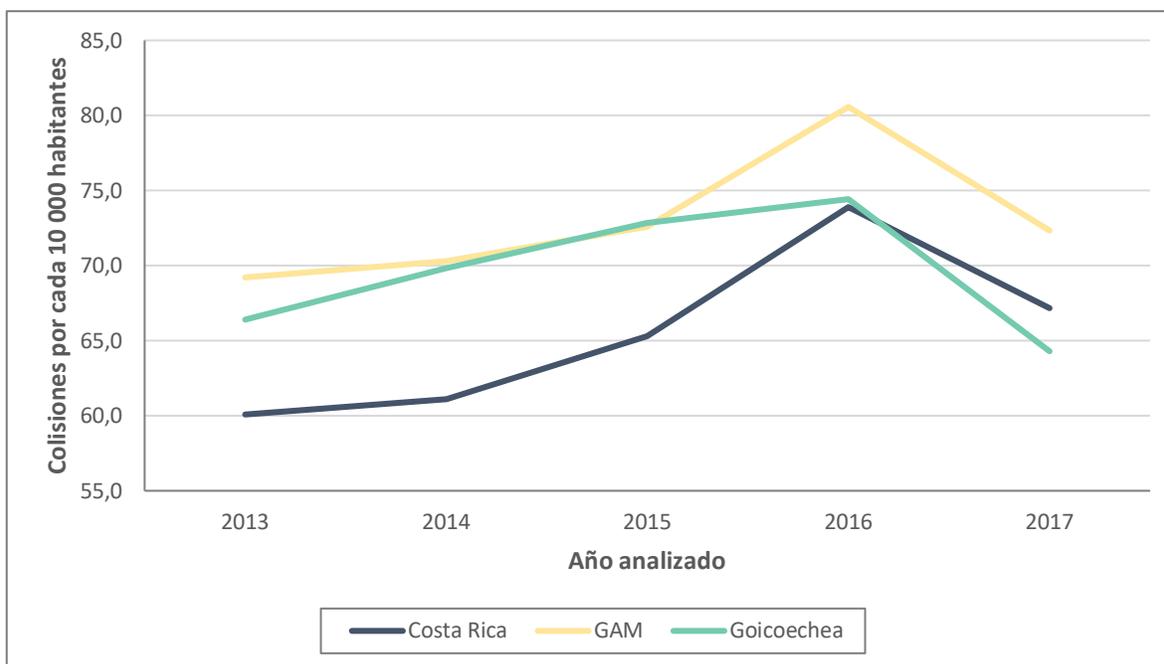


Figura 2.4-1 Comparación entre las tasas de choques viales cantonal, regional y nacional entre los años 2013 y 2017

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

2.1.2.4 Hurtos

Se define un hurto como el acto de apoderarse ilegítimamente de una cosa mueble, total o parcialmente ajena, sin que medie la fuerza durante el acto. Como se observa en el Figura 2.4-1, este delito es muy común en Goicoechea, siendo los distritos de San Francisco y Guadalupe los presentan mayor afectación. En estos distritos la tasa de hurtos puede ser hasta 2 veces mayor que la tasa nacional y regional.

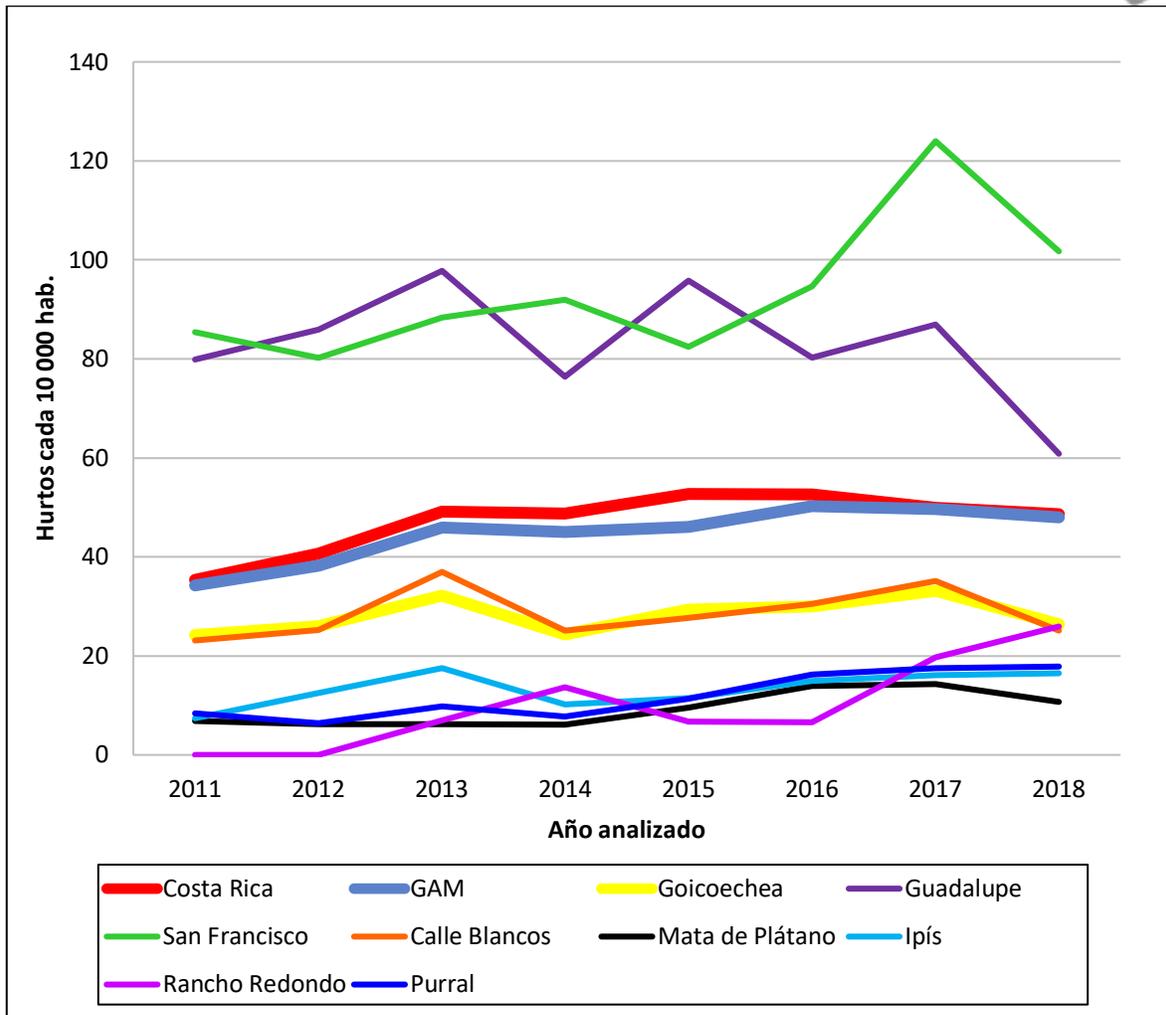
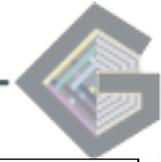


Figura 2.4-1 Comparación de las tasas de hurto del cantón de Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

Si bien es cierto, en la Tabla 2.4-6 se observa que San Francisco tiene muchos menos hurtos que Guadalupe, la tasa calculada de San Francisco es mayor, pues la población residente es más pequeña. San Francisco, al ser es un distrito con una concentración muy alta de zonas industriales y comerciales, tiene una población flotante importante, lo cual explica la tasa de hurtos. En el caso de los demás distritos y del propio cantón, se observa que sus tasas de hurto son menores que el promedio nacional y regional.

Resulta de interés que casi todos los distritos presentan una tendencia al alza de la tasa de hurtos. De manera sobresaliente, San Francisco pasa de 82 hurtos por cada 10 000 habitantes en el 2015 a 123 hurtos en el 2017. En comparación, el incremento absoluto en el número de hurtos del distrito es de 19 en 2015 a 29 en 2017. El cambio absoluto es pequeño comparado con el cambio en la tasa, pues, como la población residente es pequeña, una ligera variación en los delitos influye considerablemente en la tasa.

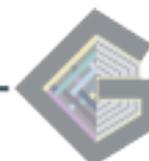


Tabla 2.4-6 Hurtos totales reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2012 y 2018

Distrito o división territorial	Número de hurtos por cada año							Prom
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Costa Rica	18 914	23 171	23 253	25 473	25 738	24 670	24 308	23646
GAM	9 419	11 456	11 362	11 754	12 960	12 933	12 642	11 789
Goicoechea	333	416	319	388	400	447	360	380
Guadalupe	193	220	172	216	181	196	137	187
San Francisco	18	20	21	19	22	29	24	21
Calle Blancos	54	80	55	61	68	79	57	64
Mata de Plátano	12	12	12	19	28	29	22	19
Ipís	36	51	30	34	45	49	51	42
Rancho Redondo	0	2	4	2	2	6	8	3
Purral	20	31	25	37	54	59	61	41

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

La tendencia decreciente del cantón se debe a que los hurtos en Mata de Plátano y Guadalupe se encuentran a la baja, por lo tanto, como Guadalupe es el distrito más habitado y el que presenta la mayor cantidad de hurtos, una reducción de la actividad criminal en este distrito tiene un peso mayor en la tasa cantonal que los demás distritos.

Por otra parte, si se comparan las tasas nacionales, regionales y cantonales, se aprecia en el Figura 2.4-1 que esta última es considerablemente menor que las primeras. A modo de ejemplo, la tasa cantonal más alta se manifiesta en 2013, con 32,1 hurtos por cada 10 000 habitantes, lo cual es menor que 45,9 y 49,2 hurtos por cada 10 000 habitantes para las tasas regionales y nacionales, respectivamente. Esto evidencia que, estadísticamente, los hurtos son menos usuales en el cantón que en el país y en la región.

En la Tabla 2.4-6 se exponen los hurtos totales ocurridos en el cantón. Como se observa, en Guadalupe ocurren la mayor cantidad de hurtos, con un promedio interanual con 187, representando aproximadamente la mitad de los hurtos del cantón.

Si se analizan los demás distritos, sin considerar Guadalupe, se aprecia que con la mayor cantidad de hurtos se dan en Calle Blancos, con un promedio anual de 63 hurtos y con valores máximos de 79 y 89 hurtos en los años 2017 y 2013, respectivamente. Los distritos Purral e Ipís tienen promedios interanuales de hurtos muy similares, con 39 y 40 hurtos.

Por último, en el Figura 2.4-1 se aprecia la clasificación de los hurtos reportados en el año 2019 ante el OIJ. La categoría Otros agrupa varios hurtos que representan menos del 5 % de los incidentes, entre ellos se tienen: desconocidos, indeterminados, con llave. Se observa que la mayoría de hurtos (47 %) son ocurridos por descuido, seguido por la modalidad carterista (39 %) y finalmente la modalidad distracción (5 %), en la que una persona genera una distracción mientras otra sustrae los bienes.

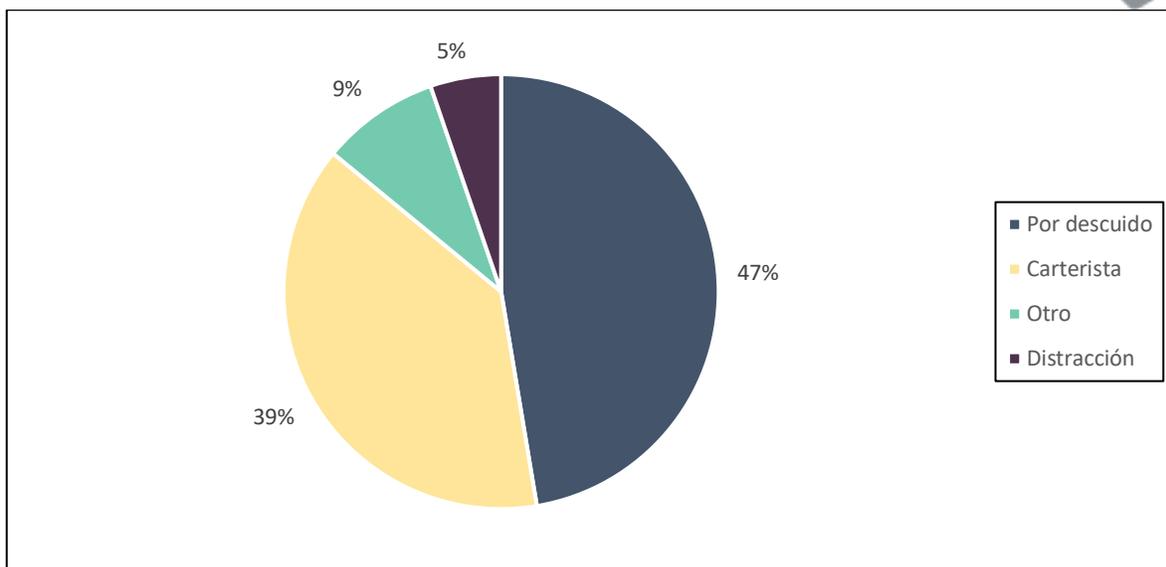
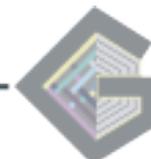


Figura 2.4-1 Clasificación de los hurtos cometidos en Goicoechea en el año 2019 según la modalidad del delito

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

2.1.2.5 Robos

Un robo se define como un delito hacia la propiedad en el que se apodera de una cosa mueble, total o parcialmente, mediante el uso de la fuerza hacia las cosas o hacia las personas, o bien, haciendo uso de la violencia o la intimidación.

Primeramente, Guadalupe y San Francisco poseen tasas de robo mucho mayores que el país y la región, como se aprecia en el Figura 2.4-1. Por otra parte, San Francisco posee una tasa creciente de delitos que se explica con la población flotante del distrito, pues la cantidad total de habitantes y de robos son de las menores del cantón. A modo de ejemplo, los distritos como Calle Blancos, Ipís y Purrall tienen hasta 10 veces más de robos que San Francisco, pero su tasa es mucho menor, ya que cuentan con 10 veces más población.

A diferencia de los robos, se aprecia estabilidad en las tasas distritales. Solo en San Francisco y Rancho Redondo se aprecia un aumento en la cantidad total (Tabla 2.4-7) y en las tasas de robo, al punto que en los años 2014 y 2018 la tasa de hurtos en Rancho Redondo es mayor que la tasa cantonal, regional y nacional.

Sin embargo, la tasa cantonal de robos a partir del año 2016 se encuentra al alza, de manera, que pasó de 53,7, en 2015, a 72,7 robos por cada 10 000 habitantes, en 2018. Las tasas regional y cantonal también se encuentran al alza, no obstante, el crecimiento de la cantonal es mayor que el crecimiento nacional y regional, por lo que, conforme pasan los años la tasa cantonal sobrepasa la nacional y se acerca a la regional.

A modo de ejemplo, entre 2015 y 2016 los robos aumentaron en un 5,4 %, un 9,5 % y un 28,2 % a nivel nacional, regional y cantonal, respectivamente. A su vez, el aumento entre 2016 y 2017 fue de 2,5 % y de 3,3 % a nivel nacional y regional, por lo que, eventualmente la tasa cantonal resultó mayor que la tasa nacional. Por ello, los robos son más comunes a nivel cantonal que a nivel nacional, no obstante, la tasa es similar a la tasa regional.

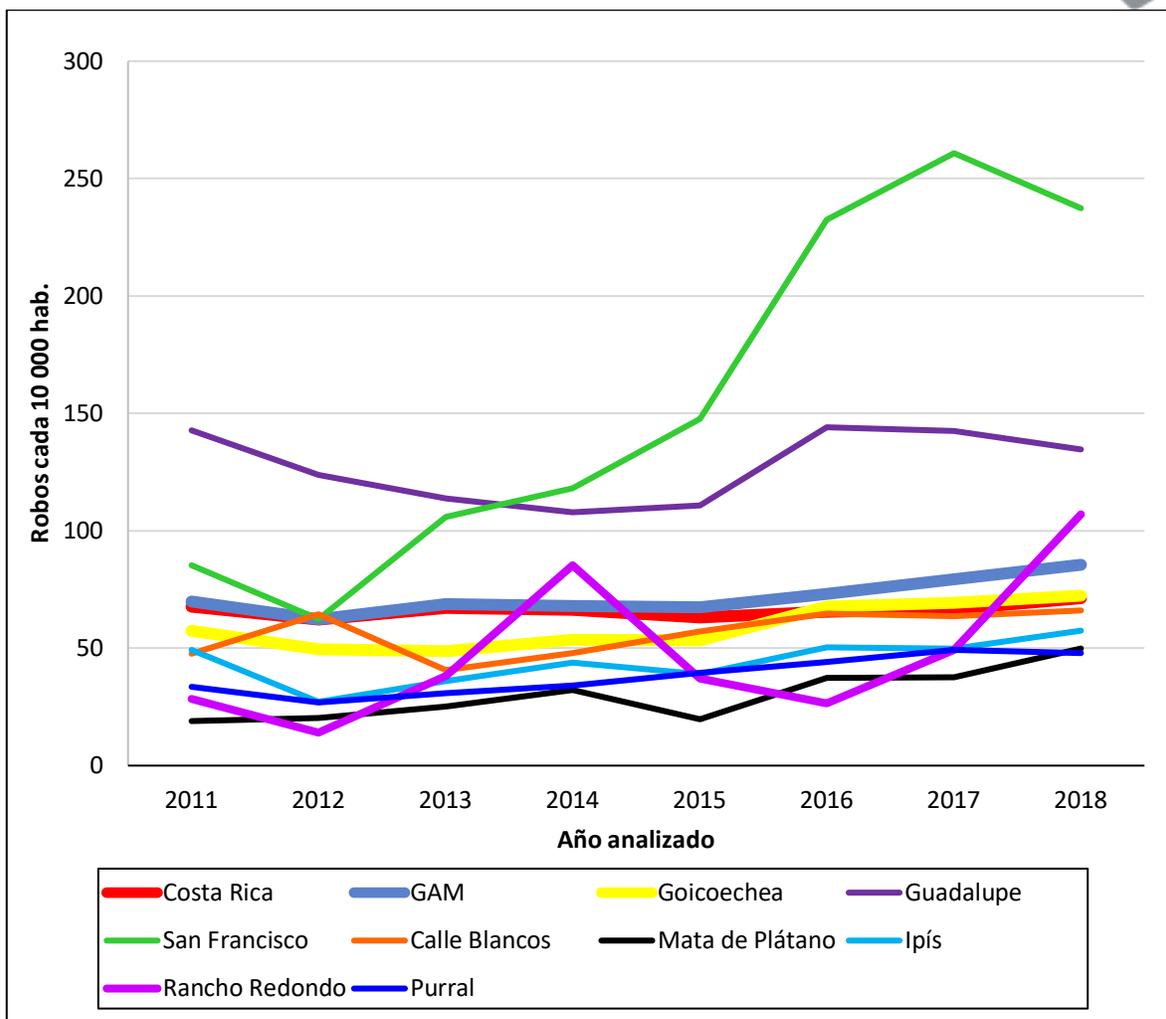
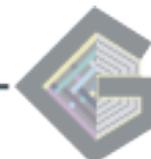


Figura 2.4-1 Comparación de las tasas de robo del cantón de Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2011 y 2018

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

En la Tabla 2.4-7 se exponen el número de robos promedio interanual del cantón, la región y el país. Se aprecia que Guadalupe agrupa más del 40 % de todos los robos reportados, teniendo por lo tanto el mayor número y la tasa más alta de robos (ignorando San Francisco por lo ya expuesto), lo que se debe traducir en una necesaria intervención y aplicación de medidas preventivas para controlar los robos y los hurtos.

Por otra parte, los distritos Calle Blancos, Ipís y Purral tienen un promedio anual y una tasa de robos similar. Como este hecho también acontece con los hurtos, en cuestión de delitos contra la propiedad, los tres distritos se encuentran en una situación similar.

Según lo reportado en la Figura 2.4-1, se tiene un máximo de 4 homicidios dolosos cometidos durante la comisión de otros delitos, como es el caso de los robos. Por lo tanto, si bien es cierto que, en el cantón se reportan cantidades totales y tasas muy altas de robos, una proporción muy baja de estos escalan a un delito mayor como el homicidio.

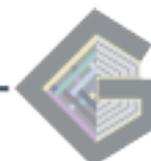


Tabla 2.4-7 *Número total de robos reportados en Goicoechea, el Gran Área Metropolitana y Costa Rica entre los años 2012 y 2018*

Distrito o división territorial	Número de robos reportados en cada año							
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Prom
Costa Rica	28 935	31 596	31 714	30 461	32 107	32 896	35 671	31 911
GAM	15 358	17 169	17 129	17 213	18 847	20 656	22 514	18 412
Goicoechea	635	631	702	705	904	934	985	785
Guadalupe	278	256	243	250	325	321	303	282
San Francisco	14	24	27	34	54	61	56	39
Calle Blancos	138	88	105	126	144	143	150	128
Mata de Plátano	39	49	63	39	75	76	102	63
Ipís	78	105	129	116	152	152	177	130
Rancho Redondo	4	11	25	11	8	15	33	15
Purrál	84	98	110	129	146	166	164	128

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).

En el Figura 2.4-1 se presenta la distribución de los robos ocurridos durante el 2019, según el arma utilizada. La categoría Otros agrupa armas utilizadas en menos del 3 % de los robos: candado chino, forzadora, arma contundente e inmovilización. Se aprecia que casi la mitad de los robos se cometieron con un arma de fuego, seguido por el uso de armas blancas. Otros robos comunes son arrebatos, intimidación, el uso de golpes, entre otros.

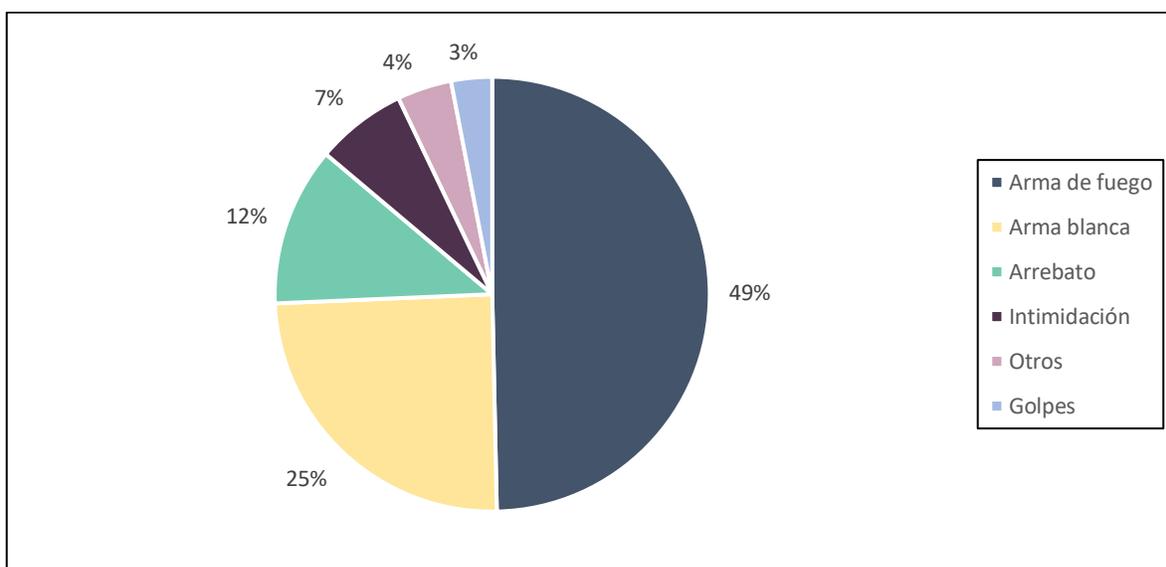
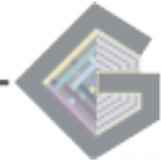


Figura 2.4-1 *Clasificación de los robos cometidos en Goicoechea en el año 2019 según el arma utilizada durante el siniestro*

Fuente: Elaborado a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (2019) y el Subproceso de Estadística del Departamento de Planificación del Poder Judicial (2019).



3. Accesibilidad a los Servicios Comunes

Desde los años 70, el GAM ha presentado un desarrollo urbano acelerado sin una adecuada planificación urbana. Esto ha generado que comunidades completas carezcan de servicios comunales, o si bien los poseen, la accesibilidad a los mismos sea limitada.

La accesibilidad representa la capacidad de las personas para poder optar por los servicios cuando lo consideren necesario, de manera que el servicio sea accesible físicamente y de calidad. Por lo tanto, para analizarla primeramente se debe definir la accesibilidad como la facilidad con la que las personas pueden aprovechar las oportunidades brindadas.

Un análisis exhaustivo de la accesibilidad se puede realizar desde dos enfoques diferentes. Garrocho-Rangel & Campos-Alanís (2006) explican dichos enfoques.

1. Enfoque espacial-temporal: Estudia la proximidad existente entre los usuarios y los servicios ofrecidos, mediante la evaluación cuantitativa de variables como la distribución espacial y temporal y la red vial (Páez, Scott, & Morency, 2012).
2. Enfoque social: Estudia el distanciamiento social que puede existir entre los posibles usuarios y el servicio brindado.

Cuando se habla de accesibilidad, realmente se está describiendo un potencial de uso, de manera que los posibles usuarios puedan, eventualmente, aprovechar los servicios en su totalidad. Suponiendo lo anterior, la accesibilidad comprende dos componentes que se complementan mutuamente: accesibilidad potencial y accesibilidad real.

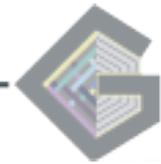
La accesibilidad potencial a los servicios comunales hace referencia al enfoque espacial-temporal y a los servicios ofrecidos a la población, de manera que exista una posibilidad de que el servicio sea brindado en un área de cobertura, con una distancia no pronunciada y un horario aprovechable. Está directamente relacionada con el enfoque espacial-temporal, la red vial y el o los tipos de servicio que se ofrecen (Páez, Scott, & Morency, 2012).

Por otra parte, la accesibilidad real se estudia de una manera holística, ya que es un enfoque social que incluye conceptos socioeconómicos. Se parte de la premisa que las variables socioeconómicas pueden generar que las poblaciones más vulnerables no puedan hacer uso de los servicios disponibles, aunque estos se brinden a una distancia y a un horario aprovechable (Garrocho-Rangel & Campos-Alanís, 2006).

Una mala accesibilidad puede acarrear deficiencias en la cobertura, duplicidades, baja calidad, insuficiencia de recursos, insatisfacción en el servicio e ineficiencias en la asignación presupuestaria (Rosero-Bixby & Güel, 1998). Por el contrario, una correcta accesibilidad genera una amplia oferta de servicios y permite la inclusión social y una mejora en la calidad de vida de los grupos socioeconómicamente vulnerables (Alfaro-Sánchez, Romero-Vargas, & Bermúdez-Rojas, 2018).

3.1 Estimación de la accesibilidad

Analizar la accesibilidad de los servicios comunales permite asociar condiciones de vulnerabilidad a la falta de oportunidades para el surgimiento y para la mejora en la calidad de vida de los habitantes del cantón. La información generada con base en el análisis puede ser utilizada para la planeación de los servicios y de esta manera optimizar los recursos, garantizar la transparencia de los procesos y fortalecer el control de los gastos.



Como explican Páez, Scott, & Morency (2012) la accesibilidad a los servicios usualmente se analiza mediante dos parámetros: costos de transporte, típicamente estimados en la distribución espacial de los usuarios, y oportunidades generadas según la calidad y la cantidad de servicios.

Sin embargo, la accesibilidad debe estudiarse de una manera integral, ya que los servicios comunales deben enfocarse en la integración y la mejora en la calidad de vida de las poblaciones vulnerables. Por ello, se realizó una exploración exhaustiva que permitiera establecer variables para estimar la accesibilidad potencial y real de los servicios.

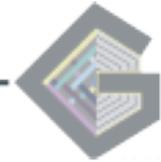
Se examinaron las siguientes investigaciones para generar las variables: Alfaro-Sánchez, Romero-Vargas, & Bermúdez-Rojas (2018), Figueroa Pedraza & Cavalcanti Costa (2014), Vargiu (2014), De Pietri, Dietrich, Mayo, Carcagno, & De Titto (2013), Páez, Scott, & Morency (2012), Chen, y otros (2011), Burgstahler (2006), Garrocho-Rangel & Campos-Alanís (2006) y Rosero-Bixby & Güel (1998).

A continuación, se enlistan las variables que permiten caracterizar los servicios comunales del cantón de Goicoechea según su accesibilidad potencial.

- Espacial: La localización del servicio es un elemento esencial de la accesibilidad, ya que permite conocer la disponibilidad y la distribución espacial de la oferta, para cuantificar el nivel de accesibilidad a la atención en relación con la ubicación espacial de la población. Busca establecer una relación entre la distancia del origen y el destino de los viajes con motivo de aprovechar las oportunidades.
- Temporal: La ventana horaria y la cantidad de horas ofrecidas permiten analizar la adaptabilidad del servicio a las condiciones requeridas, de manera, que sea brindado durante periodos aprovechables por la población.
- Servicios ofrecidos: Enfoque social de la accesibilidad potencial, que permite analizar la oferta de servicios que ofrece cada establecimiento comunal para conocer a cuáles oportunidades la población puede acceder eventualmente.

A continuación, se enlistan las variables que permiten caracterizar los servicios comunales del cantón de Goicoechea según su accesibilidad real.

- Calidad: Variable que busca caracterizar la demanda de los servicios, pues, aquellos con mayor calidad serán mejor aprovechados, ya que se incentiva a que la comunidad se acerque y participe. Servicios de menor calidad suelen disminuir la demanda, por lo que se desaprovecha la capacidad instalada de los servicios.
- Capacidad: Se relaciona con la oferta y la disponibilidad del servicio. Hace referencia al número de usuarios que pueden ser atendidos. Debe ser establecida de acuerdo al tamaño de la población, ya que, si la capacidad es sobrepasada existirán usuarios que no podrán aprovechar las oportunidades brindadas.
- Equidad: Procura encontrar características de los inmuebles que dificulten el acceso de las personas con discapacidad.
- Financiero: Variable que busca establecer un costo monetario. Servicios con costos muy altos dificultan el acceso a poblaciones de menores ingresos, por lo que una variable financiera sana es básica para la accesibilidad real.



- Control de calidad: Se relaciona con la calidad. No es una medida que permita establecer cómo se están desarrollando los servicios, sino que verifica que exista un proceso de constante evaluación para mejorar el servicio.

3.1.1 Indicadores analizados

Una vez definidas las variables se establecen indicadores para cuantificar la variable. A su vez, se identifican las fuentes de datos sobre las cuales se puede obtener la información. En el siguiente listado se establecen las fuentes información utilizadas.

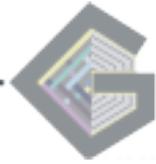
1. *SIG*: Con los Sistema de Información Georreferenciada (*SIG*) se analiza la accesibilidad física utilizando un archivo georreferenciado y topológicamente corregido de la red vial.
2. Bases de datos disponibles: Se utilizan las bases de datos disponibles en el sitio web del Ministerio de Educación Pública (2019).
3. Entrevistas a los establecimientos: Se procede a realizar una entrevista telefónica a los establecimientos que brindan los servicios comunales.
4. Inferencia: Con base en información obtenida, se infieren indicadores que permiten caracterizar de una mejor manera las facilidades comunales.
5. Página web: Se verifica la presencia de páginas web y de perfiles en la red social Facebook, donde la población pueda acceder a información y realizar consultas.
6. Visita de campo: Se realiza una visita de campo a las facilidades comunales para observar el estado físico de las mismas.

De esta manera, las fuentes se utilizaron para responder los indicadores de la Tabla 2.4-8. Cabe resaltar, algunos indicadores solo describen facilidades específicas. Además, en el escenario ideal los indicadores “Reprobación Cantonal” y “Deserción Escolar” tienen un valor de cero. Sin embargo, dicho escenario es poco probable, por lo que se decide tomar como referencia el promedio nacional como punto medio (valor de 3) y disminuir la calificación de la facilidad si su indicador es mayor o aumentarla si el indicador es menor.

Del mismo modo, los indicadores “Iluminación” y “Estado de las Aceras” buscan medir la facilidad con la que las personas pueden acceder como peatones a la facilidad. Sin embargo, considerando que los servicios no tienen control sobre la iluminación y el estado de las aceras de todo el cantón, solo del espacio circundante a estas, se decide evaluar la iluminación y el estado de las aceras frente al local.

Por otra parte, además de los indicadores expuestos existen otros que podrían mejorar el análisis. Sin embargo, debido a la pandemia y a la falta de información no se puede acceder a ellos. Entre estos indicadores se encuentran la percepción del usuario sobre la calidad, el número de consultas por especialista, el tiempo promedio de despacho de medicamentos, la accesibilidad interna, la atractividad del espacio, el modo de transporte de los usuarios, el tiempo de viaje, el tiempo de espera, la simplicidad del procedimiento, número de estudiantes en niveles intermedios, número de camas disponibles y cantidad de patrullas.

Cabe resaltar, para la construcción de los indicadores mencionados se consideró la legislación aplicable para garantizar la accesibilidad de la población con discapacidad, tal como la Ley 7600, su reglamento y la Convención Sobre Los Derechos De Las Personas



Con Discapacidad. Sin embargo, como se indicó, la pandemia del COVID-19 no permitió una inspección completa de las instalaciones donde se desarrollan los servicios comunales.

Ante ello, no pudieron ser evaluados aspectos como la señalización Braille, la existencia de rampas y ascensores en espacios internos, las dimensiones internas, anchos de puertas y pasillos, altura de los escaparates, mesas, mostradores, manijas, ventanas, entre otros, presencia de baños de uso universal, contraste de los colores, señalización interna con letra clara, alto contraste y de sencilla comprensión, entre otras variables.

No obstante se logró considerar aspectos incluidos en la normativa como presencia y las dimensiones de los estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad, presencia de obstáculos y gradas en las aceras, aceras antideslizantes y estado de la superficie de la acera, la presencia de señalización, iluminación externa adecuada, política y capacitación institucional para la correcta atención de la población con discapacidad, presencia de losas táctiles, presencia y calidad de las rampas, entre otras características observables en Tabla 2.4-8.

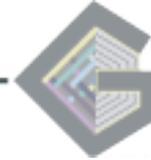
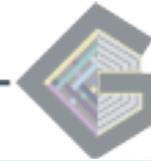
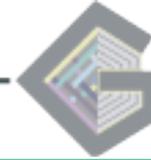


Tabla 2.4-8 *Indicadores utilizados para establecer la accesibilidad de los servicios comunales de Goicoechea*

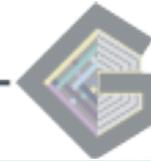
Variable	Fuente	Indicador	Referencia	Puntuación	Criterio de decisión
Calidad*	Base de datos	Deserción Escolar Cantonal	Deserción Promedio Nacional – MEP (2020)	5	Superior al promedio nacional en un 50 %
				4	Superior al promedio nacional en un 25 %
				3	Igual al promedio nacional
				2	Inferior al promedio nacional en un 50 %
				1	Inferior al promedio nacional en un 25 %
	Base de datos	Cantidad de alumnos por aula	Cantidad Máxima de Alumnos por Aula - Parámetro Oficial MEP (2010)	5	Inferior o igual al parámetro del MEP
				4	Superior un 5 % al parámetro del MEP
				3	Superior un 10 % al parámetro del MEP
				2	Superior un 15 % al parámetro del MEP
				1	Superior un 20 % al parámetro del MEP
	Base de datos	Reprobación Cantonal	Reprobación Nacional Promedio – MEP (2020)	5	Superior al promedio en menos de un 50 %
				4	Superior al promedio en menos de un 25 %
				3	Igual al promedio nacional
				2	Inferior al promedio en menos de un 50 %
				1	Inferior al promedio en menos de un 25 %
Calidad	Visita campo	Estado físico de las instalaciones	Estado físico de las instalaciones	5	Muy bueno
				4	Bueno
				3	Regular
				2	Malo
				1	Muy malo
Capacidad	Encuesta	Saturación del servicio	Varios	5	La demanda real puede ser menor que la demanda ofrecida
				3	La demanda real puede ser mayor que la demanda ofrecida
				1	La demanda real puede ser muchísimo mayor que la demanda ofrecida



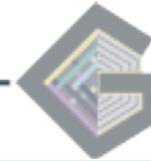
Variable	Fuente	Indicador	Referencia	Puntuación	Criterio de decisión
Capacidad***	Encuesta	Vehículos por cada 1 000 habitantes	Parámetros internacionales	5	Cumplimiento del parámetro
				3	Cumplimiento parcial del parámetro
				1	No se cumple el parámetro
Capacidad	Inferencia	Profesionales	Usuarios/Profesional	-	El parámetro depende del servicio
Control de calidad	Encuesta	Contraloría de servicios	Existencia del servicio	5	Contraloría de servicios interna
				3	Contraloría de servicios externa
				1	No existe contraloría de servicios
	Encuesta	Insatisfacción del servicio	Relación No. Procedimientos/No. Servicios	5	Menor al 5 %
				4	Menor al 10 %
				3	Menor al 15 %
				2	Menor al 20 %
1	No existen estadísticas				
Equidad	Visita campo	Iluminación	Al menos 2 luminarias en la fachada	5	100 % de los centros tienen luminarias
				4	75 % de los centros tienen luminarias
				3	50 % de los centros tienen luminarias
				2	25 % de los centros tienen luminarias
				1	0 % de los centros tienen luminarias
	Encuesta	Políticas para la atención de la población con discapacidad	Existencia de al menos una política para la atención	5	Se cuenta con al menos una política para la atención de la población
				3	No se cuenta con una política, pero se cumple la Ley 7600
				1	No se cumple la Ley 7600 ni cuentan con políticas de atención diferenciada
	Visita campo	Diseño inclusivo del acceso	Estado de las rampas	5	Muy bueno
				4	Bueno
				3	Regular
2				Deficiente	
1	Muy deficiente o ausencia de rampa				



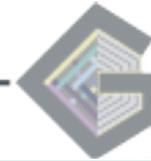
Variable	Fuente	Indicador	Referencia	Puntuación	Criterio de decisión
	Visita campo	Losas táctiles	Porcentaje de facilidades con losas táctiles frente al inmueble	5	100 % de los centros cuentan con el servicio
				4	75 % de los centros cuentan con el servicio
				3	50 % de los centros cuentan con el servicio
				2	25 % de los centros cuentan con el servicio
				1	0 % de los centros cuentan con el servicio
Equidad*	Visita campo	Señalización	Porcentaje de centros educativos con señalización vial	5	100 % de los centros cuentan con el servicio
				4	75 % de los centros cuentan con el servicio
				3	50 % de los centros cuentan con el servicio
				2	25 % de los centros cuentan con el servicio
				1	0 % de los centros cuentan con el servicio
Financiero	Encuesta	Accesibilidad financiera	Costo económico del servicio	5	Servicio gratuito o de contribución voluntaria
				3	Servicio pago, pero presencia de becas
				1	Servicio pago
Física	SIG	Porcentaje de la población viviendo en cada radio del servicio	Distribución Poblacional	5	80 % Viviendo a menos de 1 km o 5 min
				4	50 % viviendo a menos de 1,0 km o 10 min
				3	80 % viviendo a menos de 1,5 km o 15 min
				2	80 % viviendo a menos de 2,0 km o 20 min
				1	80 % viviendo a más de 2,0 km o 20 min
	SIG	Cercanía del transporte público	Distancia de caminata Facilidad-Parada más cercana (Agüero-Valverde & Rodríguez-González, 2017)	5	125 m o menos
				4	250 m o menos
				3	500 m o menos
				2	750 m o menos
				1	Más de 170 m
	SIG	Distribución Espacial	Grado de concentración de los servicios	5	Están distribuidos en los siete distritos
				4	Se distribuyen en seis distritos
				3	Se distribuyen entre cuatro distritos
2				Están concentrados en dos distritos	



Variable	Fuente	Indicador	Referencia	Puntuación	Criterio de decisión
	Visita campo	Parqueos Regulares	Disponibilidad de parqueos	1	Están concentrados en un distrito
				5	Se cuenta con parqueos
				3	Se cuenta con parqueos no pavimentados
				1	No se cuenta con parqueos
	Visita campo	Parqueos Ley 7600	Disponibilidad de parqueos Ley 7600	5	Se cumple el mínimo de parqueos Ley 7600
				3	Hay parqueos Ley 7600 pero no el mínimo
				1	No hay parqueos Ley 7600
	Visita campo	Parqueos para bicicletas	Disponibilidad de bici-parqueos	5	Existen parqueos para bicicletas
				1	No hay parqueos para bicicletas
	Visita campo	Estado de las aceras frente al establecimiento	Estado de las aceras frente al establecimiento según superficie, grietas, obstáculos, huecos, gradas	5	Muy Bueno
				4	Bueno
				3	Regular
				2	Malo
				1	Muy Malo
	Servicios ofrecidos	Encuesta	Servicios ofrecidos	Servicios básicos de la facilidad	5
3					Se brindan la mitad de los servicios básicos
1					Se brindan menos de la mitad de los servicios
Servicios ofrecidos	Base de datos	Becas	Cobertura de las becas	5	Mayor al 75 % de la población
				4	Entre el 50 y el 75 % de la población
				3	50 % de la población
				2	Entre el 50 y el 25 % de la población
				1	Menos del 25 % de la población
Servicios ofrecidos	Encuesta	Actividades de proyección	Presencia de actividades de proyección	5	Más de una actividad a la comunidad
				4	Al menos una actividad a la comunidad
				3	Actividades enfocadas a los familiares
				2	Actividades enfocadas a los usuarios
				1	No realizan actividades de proyección



Variable	Fuente	Indicador	Referencia	Puntuación	Criterio de decisión
Servicios ofrecidos	Encuesta	Uso del internet	Trámites disponibles en línea	5	Se realizan trámites vía web diferentes a brindar información
				3	Se brinda información vía web
				1	No se realizan trámites vía web
Servicios ofrecidos	Encuesta	Uso del teléfono	Trámites disponibles vía telefónica	5	Se realizan trámites diferentes a información
				3	Se brinda información vía telefónica
				1	No se realizan trámites vía telefónica
Servicios ofrecidos	Página web	Página web	Existencia de una página o un Facebook	5	Existen página o perfil propio
				3	Existe página compartido con otra entidad
				1	No poseen página o perfil de Facebook
Servicios ofrecidos*	Base de datos	Internet	Disponibilidad de internet gratuito para el uso de los estudiantes	5	100 % de los centros cuentan con el servicio
				4	75 % de los centros cuentan con el servicio
				3	50 % de los centros cuentan con el servicio
				2	25 % de los centros cuentan con el servicio
				1	0% de los centros cuentan con el servicio
Servicios ofrecidos*	Base de datos	Comedor en vacaciones	Los Centros Educativos abren su comedor durante el periodo de vacaciones	5	100 % de los centros cuentan con el servicio
				4	75 % de los centros cuentan con el servicio
				3	50 % de los centros cuentan con el servicio
				2	25 % de los centros cuentan con el servicio
				1	0% de los centros cuentan con el servicio
Servicios ofrecidos*	Base de datos	Transporte gratuito	Los Centros Educativos cuentan con transporte gratuito para los estudiantes	5	100 % de los centros cuentan con el servicio
				4	75 % de los centros cuentan con el servicio
				3	50 % de los centros cuentan con el servicio
				2	25 % de los centros cuentan con el servicio
				1	0% de los centros cuentan con el servicio
Servicios ofrecidos*	Base de datos	Comedor	Los Centros Educativos cuentan con comedor escolar	5	100 % de los centros cuentan con el servicio
				4	75 % de los centros cuentan con el servicio
				3	50 % de los centros cuentan con el servicio



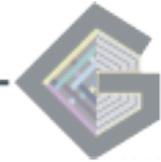
Variable	Fuente	Indicador	Referencia	Puntuación	Criterio de decisión
				2	25 % de los centros cuentan con el servicio
				1	0 % de los centros cuentan con el servicio
Temporal	Encuesta	Fines de semana	Número de horas que las facilidades atienden durante los fines de semana	5	16 horas o más
				4	Entre 8 y 16 horas
				3	Entre 4 y 8 horas
				2	Menos de 4 horas
				1	No atienden durante fines de semana
Temporal	Encuesta	Horas de atención	Número de horas diarias	5	Atienden al menos 8 horas diarias
				1	Atienden menos de 8 horas diarias
Temporal	Encuesta	Horario nocturno	Número de horas nocturnas	5	Atienden al menos 4 horas nocturnas
				4	Atienden al menos 3 horas nocturnas
				3	Atienden al menos 2 horas nocturnas
				2	Atienden al menos 1 hora nocturna
				1	No cuentan con horario nocturno
Temporal*	Encuesta	Lecciones impartidas	Número de lecciones impartidas	5	Horario regular: 14 lecciones
				3	Horario alterno (medio día): 7 lecciones
				1	No se cumple el parámetro del MEP
Temporal****	Encuesta	Horario de emergencias	Número de horas del servicio de emergencias diarios	5	Servicio 24/7
				4	24 horas
				3	12 horas o más
				2	8 horas o más
				1	Menos de 8 horas diarias

*Indicador exclusivo para Servicios Educativos

**Indicador exclusivo para Servicios de Salud

***Indicador exclusivo para Servicios de Atención Primaria

****Indicador exclusivo para Servicios de Salud y de Atención Primaria



Cada indicador se analiza de acuerdo al parámetro respectivo, de manera que si se cumple a la perfección se le asigna un valor de 5, se le asigna un valor de 1 si no se cumple el indicador y valores intermedios en los casos de cumplimiento parcial. Por otra parte, el parámetro “varios” hace referencia a que depende de la facilidad comunal analizada. En la Sección 3.3 puede observarse el análisis por facilidad e indicador.

Posteriormente, los indicadores de cada variable se promedian de manera simple, para obtener la accesibilidad de cada facilidad según las variables explicadas. Cabe resaltar algunos indicadores son descriptivos, por lo que no aplican para la ponderación. Los resultados son apreciables en la Sección 3.2.

3.1.2 Facilidades comunales analizadas

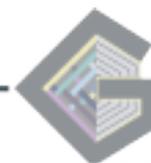
En el Capítulo 3 del Eje Físico se observa que el cantón cuenta con múltiples facilidades. Sin embargo, la vulnerabilidad social solo considera servicios sin ánimo de lucro y que procuren el crecimiento comunal, familiar o personal de manera irrestricta y sin limitaciones monetarias. Por lo anterior, se decide analizar las facilidades públicas.

En el caso de los servicios educativos de varias etapas, se constata que son servicios de educación primaria que cuentan con clases de preescolar. Con el fin de facilitar la comprensión de la información y considerando que la población meta de ambos servicios son los infantes, se decide analizarlos como servicios de educación primaria.

Se decide excluir del análisis los servicios cuyo fin es brindar hogar a personas vulnerables, como es el caso de los asilos de ancianos o el orfanato. Esto se debe a que son facilidades que sirven a varios cantones y no suelen recibir flujos continuos de usuarios.

Por último, se decide no analizar instituciones públicas como las de las oficinas del Poder Judicial y oficinas regionales y centrales del Poder Ejecutivo, pues sirven a varios cantones y la municipalidad no cuenta con injerencia sobre estas. Con base en todo lo anterior, se analizarán las siguientes facilidades comunales.

- Atención primaria: Bomberos, Cruz Roja y Fuerza Pública
- Cuido de Adultos Mayores: Centro Diurno
- Cultura: Biblioteca, Centros Deportivos, Centros Funerarios, Ferias del Agricultor, Centros Artísticos y Salones Comunales
- Educación: Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial e INA
- Financieros: Bancos
- Salud: Alcohólicos Anónimos, EBAIS, Clínicas y CEN CINAI



3.2 Accesibilidad a las Facilidades Comunales de Goicoechea

En la Tabla 2.4-9 se puede observar la accesibilidad de cada facilidad comunal, en una escala del 1 al 5, donde 5 es muy buena, 4 buena, 3 regular, 2 deficiente y 1 muy deficiente. El valor obtenido para cada uno de los indicadores puede ser observado en la Tabla 2.4-10.

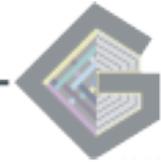
Tabla 2.4-9 Accesibilidad de las facilidades del cantón según cada una de las variables analizadas

Variable Analizada	Accesibilidad obtenida para cada facilidad comunal						Promedio
	Atención primaria	Centro Diurno	Cultura	Centro Educativo	Bancos	Salud	
Calidad	NA	NA	2,9	3,8	NA	NA	3,3
Capacidad	4,3	2,0	4,0	3,8	NA	4,0	3,6
Control de calidad	2,0	1,0	1,0	2,0	3,0	2,3	1,9
Equidad	2,5	2,8	3,1	3,2	3,8	2,9	3,0
Financiero	5,0	5,0	4,0	4,9	NA	4,8	4,7
Física	2,6	2,2	2,4	2,5	2,9	3,0	2,6
Servicios Ofrecidos	4,5	1,9	3,2	3,3	4,3	3,6	3,5
Temporal	5,0	2,3	5,0	3,4	3,0	3,4	3,7
Promedio	3,6	2,3	3,1	3,2	3,4	3,3	3,3

Los Centros Diurnos son la única facilidad con accesibilidad deficiente. Esto se debe a que no cuentan con página web, no se pueden realizar trámites telefónicos ni vía internet y no existen actividades de proyección. Además, la capacidad está por debajo de la requerida, por lo que se necesitan más centros y personal. No se cuenta con una evaluación de la calidad ni losas táctiles y las rampas de acceso y las aceras cuentan con serias deficiencias. A su vez, no existen estacionamientos adaptados según Ley 7600, biciparqueos y, al existir tan pocos centros, la distancia que deben recorrer los adultos mayores es alta. Por último, los centros no trabajan fines de semana ni horas nocturnas.

La accesibilidad de las demás facilidades se considera aceptable. La principal deficiencia encontrada es la falta de una evaluación del desempeño, lo que imposibilita el control de la calidad. En este aspecto, los servicios de cultura no cuentan con un mecanismo para la presentación de opiniones. Por ello, esta variable recibe una calificación promedio de 1,9.

A su vez, la variable física recibe una calificación promedio de 2,6, pues ningún inmueble cuenta con biciparqueos y casi ninguno con parqueos regulares; los pocos que se lograron encontrar no están demarcados según la Ley 7600. Por otra parte, las facilidades de cultura y en atención primaria cuentan con aceras deficientes y los servicios financieros y de salud con aceras regulares, pues se encontraron grietas, desniveles, gradas, obstáculos, entre otras imperfecciones. Así mismo, los servicios financieros y de cultura se concentran en Guadalupe, por lo que, las personas deben desplazarse distancias mayores a los 2 km.



La variable equidad tiene un valor promedio de 3,0. Los principales problemas son la falta de iluminación, señalización y losas táctiles para personas con discapacidad visual, con respecto a este último, solamente la mitad de los servicios educativos y de cultura cuentan con ellas. Por otra parte, aunque los servicios suelen contar con políticas para la atención de personas con discapacidad, el ingreso de esta población es limitado pues algunos inmuebles no cuentan con rampa o estas poseen deficiencias que limitan su uso.

Cabe resaltar, pocos inmuebles poseen luminarias propias para su fachada exterior, por lo que recurren a la iluminación pública. Sin embargo, esto no brinda accesibilidad real, pues las facilidades no tienen control sobre dichas luminarias. A su vez, según lo manifestado durante los procesos participativos, la iluminación pública suele ser de baja calidad y en algunos casos, aunque existe el poste, este no funciona o se apaga muy temprano.

La capacidad y servicios ofrecidos reciben una calificación promedio de 3,6 y 3,6, respectivamente. La mayoría de los servicios cuentan con el personal necesario para atender a la población que actualmente los utilizan. No obstante, con excepción de los servicios de Clínica y Atención Primaria, el número de personas que se atienden puede estar por debajo de la demanda real, de manera que, es probable que existan personas excluidas del servicio pues no pueden ser atendidas por la saturación.

Por otra parte, la mayoría de las facilidades cuentan con actividades de proyección y todas cumplen con los servicios básicos por los cuales fueron creadas. No obstante, la mayoría de inmuebles no pueden realizar trámites telefónicos o vía web, o los trámites que pueden realizar son muy limitados.

La variable temporal también recibe un promedio inferior a 3,7, no obstante, en los servicios de atención primaria y cultura reciben valor de 5. La mayoría de las deficiencias observadas son la falta de servicios durante fines de semana y horas nocturnas, dificultando o inclusive negando el acceso a la población trabajadora. A su vez, los servicios educativos cuentan con una deficiencia en el número de lecciones, debido a que las instalaciones están en sobrecapacidad, por lo que existen servicios de horario parcial.

La variable financiera presenta la mejor accesibilidad, pues la mayoría de los servicios son gratuitos o de cuota voluntaria. Existen servicios pagos, aunque de un costo inferior a los 20 000 colones; no obstante, dicho monto podría excluir a la población de menores ingresos. Igualmente se cobran algunos servicios de cuidado de niños y Alcohólicos Anónimos, cuando la población no es becada por el IMAS, el PANI o el Iafa. Cabe resaltar, los servicios de cuota voluntaria también podrían limitar el acceso a las personas de escasos recursos.

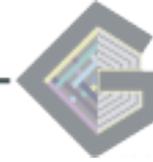
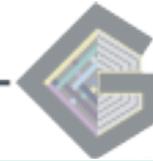
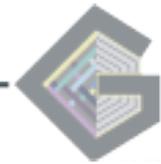


Tabla 2.4-10 *Accesibilidad de las facilidades del cantón según cada uno de los indicadores analizados*

Variable	Indicadores	Resultado para cada tipo de facilidad comunal					
		Atención primaria	Centro Diurno	Cultura	Centro Educativo	Bancos	Salud
Calidad	Deserción Escolar Cantonal	NA	NA	NA	3,9	NA	NA
	Cantidad de alumnos por aula	NA	NA	NA	3,8	NA	NA
	Reprobación Cantonal	NA	NA	NA	2,9	NA	NA
	Estado físico de las instalaciones	-	-	2,9	4,4	-	-
Capacidad	Saturación del servicio	4,3	1	3	2,5	NR	3,3
	Número de vehículos para emergencias por cada 1 000 habitantes	5	NA	NA	NA	NA	NA
	Profesionales	3	3	5	5	NR	4,7
Control de calidad	Contraloría de servicios	3	1	1	3	5	3,5
	Insatisfacción del servicio	1	1	1	1	1	1
Equidad	Iluminación	2	2	2,8	2	5	1,3
	Políticas para la atención de la población con discapacidad	4	5	5	5	5	5
	Diseño inclusivo del acceso	3	3	3,2	3,9	4,3	3,2
	Losas táctiles	1	1	1,2	2	1	2,2
	Señalización	NA	NA	NA	2,6	NA	NA
Financiero	Accesibilidad financiera	5	5	4	4,9	NA	4,8
Física	Porcentaje de la población del cantón viviendo en cada radio del servicio	5	1	2,3	3,7	1	4,3
	Cercanía del transporte público	5	4	4	3,8	5	5
	Distribución Espacial	4,3	2	3	4	2	4
	Parqueos Regulares	1	2,5	2,2	1,2	4	3
	Parqueos Ley 7600	1	1	1,2	1	3	1,2
	Parqueos para bicicletas	1	1	1	1	1	1,2



Variable	Indicadores	Resultado para cada tipo de facilidad comunal					
		Atención primaria	Centro Diurno	Cultura	Centro Educativo	Bancos	Salud
	Estado de las aceras frente al establecimiento	2,7	3,5	3,5	4,1	3,3	3,2
	Servicios ofrecidos	5	5	5	5	5	4,8
Servicios ofrecidos	Becas	NA	NA	5	5	NA	NA
	Actividades de proyección	5	1	5	3	NA	4,5
	Uso de internet	5	1	3	5	5	3,3
	Uso del teléfono	5	3	1	3,3	5	2,5
	Página web	3	2,5	2	4	3	4,1
	Internet	NA	NA	NA	3,7	NA	NA
	Comedor en vacaciones	NA	NA	NA	1	NA	NA
	Transporte gratuito	NA	NA	NA	2,3	NA	NA
	Comedor	NA	NA	NA	3	NA	NA
Temporal	Fines de semana	5	1	5	1	2	1
	Horas de atención	5	5	4,7	5	5	5
	Horario nocturno	5	1	5	4	2	2,5
	Lecciones impartidas	NA	NA	NA	3,5	NA	NA
	Horario de emergencias	5	NA	NA	NA	NA	5



3.3 Especificaciones de accesibilidad por facilidad comunal

3.3.1 Servicios de Atención Primaria

Con respecto al número de facilidades, su distribución espacial, la distribución de la población dentro de las zonas de servicio, los servicios ofrecidos, la variable temporal y la capacidad de los servicios de emergencias pueden ser observados en el *Capítulo 1.3: Servicios e Instalaciones Comunitarias*.

En primer lugar, las facilidades comparten una página web con su respectiva organización nacional. Debido a lo anterior, el medio de contacto con la oficina local es el correo electrónico y el teléfono. Por estos medios pueden solicitarse constancias y la solicitud de ayuda en caso de emergencias, aunque para esta última se recomienda utilizar la línea 911.

Dentro de las actividades de proyección con las que cuentan los servicios de atención primaria se encuentran los cursos de primeros auxilios de la Cruz Roja o las visitas preincidentes y las charlas educativas que brindan los servicios de Bomberos.

La Fuerza Pública cuenta con capacitaciones comunitarias y comerciales. Sin embargo, según manifestaron personas durante los Procesos Participativos, los servicios cuentan con poca proyección e involucramiento comunal, como espacios de diálogo o programas de vigilancia conjunta. Las personas manifestaron solo conocer programas de esta índole en Purral y Guadalupe. Este hecho se puede deber a que el alcance de los programas se concentra en dichos distritos o a que el número de oficiales disponibles son bajos, en comparación con los parámetros internacionales del Capítulo 1.3.

En cuanto a las variables físicas, primeramente, se describe la facilidad con la que las personas pueden desplazarse hacia el servicio. Cabe mencionar, los servicios de Bomberos y Cruz Roja no suelen atender emergencias dentro de sus instalaciones, sino que los cuerpos se desplazan al sitio de la emergencia. Lo mismo acontece con la Fuerza Pública, no obstante, las personas pueden acceder al inmueble para realizar denuncias. Debido a esto, los indicadores de la Tabla 2.4-11 solo aplican para la Fuerza Pública.

Primeramente, la totalidad de las instalaciones de Fuerza Pública cuentan con una acera promedio de 1.7 m. No obstante, la superficie de estas es deficiente o muy deficiente, pues presentan grietas, desniveles, obstáculos o gradas. A su vez, 2 de cada 10 aceras no son continuas con la propiedad vecina. Además, las instalaciones se encuentran a una distancia promedio de 125 m de la parada de transporte público más cercana, lo cual se considera óptimo. No obstante, el servicio no cuenta con ningún tipo de parqueos para los visitantes.

Se observó que ninguno de los servicios de atención primaria tiene un costo económico. No obstante, si una alerta se constata como falsa se factura a la persona que realiza la llamada. Por otra parte, los indicadores de equidad pueden observarse en la Tabla 2.4-12. Se aprecia que ninguna facilidad cuenta con losas táctiles, por lo que la señalización del inmueble es deficiente y no permite el acceso a personas con visibilidad limitada.

Además, aunque todas las facilidades cuentan con una rampa promedio de 3,5 m, la mitad de dichas rampas tienen una pendiente mayor al 10 %, una de cada tres rampas no cuenta con barandal, uno de cada cuatro se encuentra obstaculizadas y en el 83,3 % de las instalaciones los accesos no se encuentran techados. Debido a esto, se puede decir que más de la mitad de los inmuebles no pueden ser visitados por la población con discapacidad física de una manera fácil y sin la ayuda de un tercero.

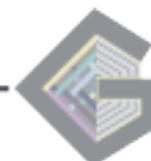
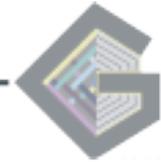


Tabla 2.4-11 Indicadores de accesibilidad física para los Servicios de Atención de Primaria

Modo	Indicadores	Tipo de Facilidad Comunal		
		Fuerza Pública		
Peatonal (acera frente al local)	Porcentaje de facilidades sin acera (%)		0,0	
	Porcentaje de las facilidades cuya acera presenta (%)	Desniveles		83,3
		Obstáculos		33,3
		Gradas		33,3
		Grietas		83,3
	¿La acera presenta discontinuidad? (%)	Sí		16,7
		No		83,3
	Ancho promedio de la acera (m)			1,7
	Porcentaje de las facilidades según el estado superficial de su acera (%)	Muy buena		16,7
		Buena		16,7
Regular			0,0	
Deficiente			50,0	
	Muy deficiente		16,7	
Transporte público	Distancia promedio de la facilidad a la parada de transporte público (m)		126	
Transporte Privado	Porcentaje de facilidades con parqueos (%)	Regulares	0,0	
		Ley 7600	0,0	
		Bici-parqueos	0,0	

Tabla 2.4-12 Indicadores de la variable equidad para los Servicios de Atención Primaria

Indicador	Tipo de Facilidad Comunal		
	Fuerza Pública	Cruz Roja	Bomberos
Porcentaje de facilidades que cuentan con losas táctiles (%)	0,0	-	-
Porcentaje de las facilidades con deficiencias en sus rampas de acceso, en caso de que las necesiten (%)	Ausencia de rampa	0,0	-
	Desconexión con la entrada principal	0,0	-
	Pendiente > 10 %	50,0	-
	Sin barandal	33,3	-
	Presencia de obstáculos	25,0	-
Porcentaje de facilidades sin acceso techado (%)	83,3		
Ancho promedio de las rampas (m)	3,5	-	-
Presencia de estrategias para atender personas con discapacidad (%)	-	0,0	50,0



En cuanto a las estrategias para la atención de esta población, la Cruz Roja no cuenta con ninguna. No obstante, el servicio de bomberos inició un programa de enseñanza de LESCO para los funcionarios, de manera que puedan atender sin problemas sus emergencias. Además, estos últimos han adaptado las estaciones a la Ley 7600.

Otro indicador de equidad es la iluminación de las instalaciones, sin embargo, en este aspecto, un tercio de los inmuebles depende del alumbrado público para iluminarse. Cabe resaltar, debido a la naturaleza del servicio y según lo explicado anteriormente, este indicador se evaluó únicamente para los servicios de Fuerza Pública.

Por último, en cuanto a la calidad del servicio, ninguna de las facilidades cuenta con una contraloría de servicios interna, sin embargo, todas que las oficinas centrales aceptan las quejas y las procesan si escalan a la administración. No se encontraron estadísticas de dichos procedimientos.

3.3.2 *Servicios de Cuido de Adultos Mayores*

Con respecto al número de facilidades, su distribución espacial, la distribución de la población dentro de las zonas de servicio, los servicios ofrecidos, la variable temporal y la capacidad de los centros diurnos pueden ser observados en el *Capítulo 1.3: Servicios e Instalaciones Comunitarias*. Además, este tipo de servicios, según la información brindada durante las entrevistas, no cuentan con actividades de proyección.

En primer lugar, se constató que el 25 % de los inmuebles no cuenta con número telefónico. En cuanto a la accesibilidad vía web, la mitad de los centros no cuenta con perfil de Facebook y ninguno de las facilidades cuenta con una página de internet. Además, los únicos trámites que se pueden realizar vía telefónica son consultas.

En cuanto a las variables físicas, los resultados pueden observarse en la Tabla 2.4-13. Primeramente, las facilidades cuentan con una acera promedio de 1,4 m y el estado superficial de estas se considera regular (75 %) u óptimo (25 %). La mayoría de las deficiencias corresponden a grietas menores y a obstáculos, aunque la mitad de las instalaciones poseen aceras discontinuas con la propiedad vecina.

Por otra parte, las instalaciones de los Centros Diurnos se encuentran, en promedio, a una distancia de 215 m de la parada más cercana. A su vez, el 50 % de los servicios analizados cuentan con parqueos para vehículos; no obstante, dichos parqueos son zonas verdes irregulares, que dificultan el tránsito de las personas con discapacidad; sin mencionar que no cuentan con biciparqueos o con la demarcación según la Ley 7600.

En cuanto a la equidad de acceso de los servicios, en la Tabla 2.4-14 se aprecia que ninguna de las facilidades cuenta con losas táctiles para personas con discapacidad visual. Por otra parte, el 25 % cuentan con un desnivel entre la acera pública y la entrada principal del establecimiento, sin embargo, no se observó una rampa que permita el acceso. Además, solamente uno de cada cuatro centros no depende del alumbrado público.

De las facilidades que cuentan con la rampa requerida, el ancho promedio de estas es de 3,0 m. Sin embargo, 1 de cada 3 rampas no termina en la puerta principal del establecimiento, sino que las personas deben entrar por una puerta lateral o trasera. A su vez, la misma proporción de establecimientos cuentan con pendientes mayores al 10 % o no cuentan con barandal, y el 75 % de las rampas no se encuentran techadas.

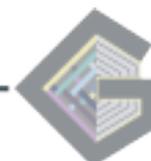


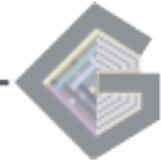
Tabla 2.4-13 Indicadores de accesibilidad a los Servicios de Cuido de Adultos Mayores para diferentes modos de transporte

Modo	Indicadores	Tipo de Facilidad Comunal Centro Diurno	
Peatonal (acera frente al local)	Porcentaje de facilidades sin acera (%)	0,0	
	Porcentaje de las facilidades cuya acera presenta (%)	Desniveles	25,0
		Obstáculos	50,0
		Gradas	25,0
		Grietas	75,0
	Porcentaje de las facilidades según el estado superficial de su acera (%)	Muy buena	25,0
		Buena	0,0
		Regular	75,0
		Deficiente	0,0
		Muy deficiente	0,0
¿La acera presenta discontinuidad? (%)	Sí	50,0	
	No	50,0	
	Ancho promedio de la acera (m)	1,4	
Transporte público	Distancia promedio de la facilidad a la parada de transporte público (m)	215,3	
Transporte Privado	Porcentaje de facilidades con parqueos (%)	Regulares	50,0
		Ley 7600	0,0
		Bici-parqueos	0,0

El último aspecto es la evaluación de la calidad, la cual no se considera en el mejor estado debido a que se no cuentan con contraloría de servicios ni con una estadística de quejas, por lo que el servicio no se encuentra bajo escrutinio continuo.

Tabla 2.4-14 Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Centros de Cuido de Adultos Mayores

Indicador	Tipo de Facilidad Comunal Centro Diurno	
Porcentaje de facilidades que cuentan con losas táctiles (%)	0,0	
Porcentaje de las facilidades con deficiencias en sus rampas de acceso, en caso de que las necesiten (%)	Ausencia de rampa	25,0
	Desconexión con la entrada principal	33,3
	Pendiente > 10 %	33,3
	Sin barandal	33,3
	Presencia de obstáculos	0,0
Porcentaje de facilidades sin acceso techado (%)	75,0	
Ancho promedio de las rampas (m)	3,0	
Presencia de estrategias para atender personas con discapacidad (%)	100,0	



3.3.3 Servicios de Cultura

Con respecto al número de facilidades, su distribución espacial, la distribución de la población dentro de las zonas de servicio, los servicios ofrecidos, la variable calidad y la capacidad de los servicios de cultura pueden ser observados en el *Capítulo 1.3: Servicios e Instalaciones Comunitarias*.

En primer lugar, el 25 % de los centros artísticos y el 70 % de los deportivos no cuentan con un perfil en la red social Facebook. A su vez, los servicios funerarios poseen con una página web, contrario al 25 % de los centros artísticos no cuentan con esta facilidad. Esta baja cobertura web de los servicios no impide a los servicios artísticos permitir la recepción de solicitudes, matriculas y consultas al expediente académico por este medio.

Por otra parte, el 25 % de los centros artísticos no cuentan con un teléfono para ser contactados. Por otra parte, los centros que sí cuentan con número telefónico se limitan a brindar información por dicho medio. Cabe resaltar, el análisis de la accesibilidad web y telefónica no se realizó para los salones comunales ni para las ferias del agricultor debido a la naturaleza del servicio.

En cuanto a las variables físicas, se estudia la facilidad con la que las personas pueden desplazarse hacia el servicio. Los resultados pueden observarse en la Tabla 2.4-15. Primeramente, el 9,1 % de los centros deportivos, 40 % de los servicios funerarios y 7,9 % de los salones comunales no poseen acera frente al establecimiento. De los servicios que sí poseen, cuentan un ancho promedio de 1,5 m, sin embargo, casi todas las facilidades presentan con aceras discontinuas y la gran mayoría de las aceras se encuentra en estados no aceptables, por la presencia de desniveles, grietas, gradas y obstáculos.

Todos los servicios comunales analizados poseen una distancia de caminata menor a los 250 m a la parada de Transporte público más cercana. Por otra parte, se aprecia que los servicios analizados no cuentan con parqueos para vehículos ni para bicicletas, por lo que no se facilita el acceso de los usuarios en dichos modos de transporte.

La accesibilidad horaria no se puede analizar para todas las facilidades, pues no se logró contactar una muestra representativa de los servicios. No obstante, las facilidades culturales tienden a abrir 11 horas diarias, de las cuales 2,5 horas son nocturnas, incluidos los fines de semana. Por otra parte, los salones no poseen un horario, sino que, abren de acuerdo a la actividad que realizará.

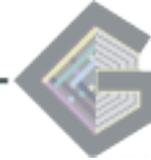
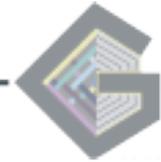


Tabla 2.4-15 *Indicadores de accesibilidad a los Servicios de Cultura para diferentes modos de transporte*

Modo	Indicadores	Tipo de Facilidad Comunal						
		Biblioteca	Centro de Arte	Centro Deportivo	Servicio Funerario	Feria del agricultor	Salón Comunal	
Peatonal (acera frente al local)	Porcentaje de facilidades sin acera (%)	0,0	0,0	9,1	40,0	0,0	7,9	
	Porcentaje de las facilidades cuya acera presenta (%)	Desniveles	0,0	75,0	30,0	60,0	33,3	52,6
		Obstáculos	0,0	25,0	44,4	33,3	0,0	24,3
		Gradas	0,0	0,0	11,1	0,0	33,3	16,2
		Grietas	0,0	75,0	33,3	25,0	0,0	59,5
	Porcentaje de las facilidades según el estado superficial de su acera (%)	Muy buena	0,0	25,0	11,1	25,0	0,0	18,9
		Buena	100,0	25,0	22,2	25,0	100,0	18,9
		Regular	0,0	0,0	44,4	25,0	0,0	16,2
		Deficiente	0,0	25,0	11,1	25,0	0,0	32,4
	¿La acera presenta discontinuidades? (%)	Muy deficiente	0,0	25,0	11,1	25,0	0,0	18,9
		Sí	0,0	25,0	50,0	60,0	66,7	42,1
		No	100,0	75,0	50,0	40,0	33,3	57,9
	Ancho promedio de la acera (m)	1,5	1,8	1,6	1,3	1,8	1,2	
Transporte público	Distancia promedio de la facilidad a la parada de transporte público (m)	148	198	209	214	176	248	
Transporte Privado	Porcentaje de facilidades con parqueos (%)	Regulares	100,0	50,0	12,5	20,0	33,3	10,8
		Ley 7600	0,0	0,0	12,5	20,0	0,0	0,0
		Bici-parqueos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



Por otra parte, dentro de las actividades de proyección se encuentran las clases de finale, edición de audio básica, historia de música, coro comunal y de guitarra popular para la comunidad en general que brinda la Escuela de Música. A su vez, la mayoría de espacios culturales brindan conciertos programados y actividades para la comunidad en general, in embargo, según manifestaron los pobladores de Guadalupe durante los Procesos Participativos, la participación de la comunidad en dichas actividades es baja.

En cuanto al costo económico, los servicios funerarios cobran por la sepultura y el alquiler de los nichos. Por otra parte, la Escuela Municipal de Música, la Casa del Artista, la piscina, el gimnasio y el estadio cobran por el uso de sus instalaciones. Los salones comunales cobran dependiendo de la actividad, de manera que son gratuitos para actividades integración comunal y municipales y son de cobro para actividades privadas. No obstante, según manifestaron las personas durante los Procesos Participativos, las actividades de integración no son tan frecuentes en el cantón.

En cuanto a la calidad de los servicios, esta no puede ser evaluada continuamente pues no existe una contraloría, sin embargo, la mitad de las facilidades entrevistadas indicaron que sus oficinas aceptan las quejas y recomendaciones. No cuentan con estadísticas sobre el número de procedimientos abiertos.

En cuanto a la accesibilidad de los servicios (Tabla 2.4-16), solamente el 33,3 % de las ferias y el 2,6 % de los salones tienen losas táctiles para facilitar el tránsito de las personas con discapacidad visual. Caso contrario, el 16,7 % de los centros deportivos y salones comunales existe un desnivel entre la acera y la entrada principal pero no se observó una rampa.

Por otra parte, las rampas existentes tienen un ancho promedio de 2,2 m. No obstante, la rampa de la biblioteca, del 16,7 % de los centros deportivos y del 19,0 % de los salones no da a la entrada o la salida principal del recinto. Además, los problemas como falta de barandal, pendientes mayores al 10 % y obstáculos en las rampas son comunes.

En cuanto a las estrategias para la atención de personas con discapacidad, los centros de arte adaptan sus programas de estudios y cuentan con currículum diferenciado. Por otra parte, en los servicios funerarios este tipo de estrategias no se consideran necesarias y no se cuenta con la información de las demás facilidades culturales.

Por último, la mitad de las facilidades no cuentan con iluminación externa. Los salones comunales son los que presentan la mayor problemática, pues un 65,8 % de los mismos no son iluminados. El 50 % de los centros de arte tienen iluminación externa y dicho número aumenta al 60 % en los servicios deportivos, funerarios y las ferias.

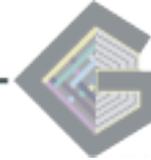
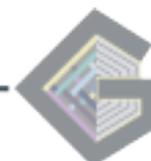


Tabla 2.4-16 *Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios de Cultura*

Indicador	Tipo de Facilidad Comunal						
	Biblioteca	Centro de Arte	Centro Deportivo	Servicio Funerario	Feria del Agricultor	Salón Comunal	
Porcentaje de facilidades que cuentan con losas táctiles (%)	0,0	0,0	10,0	0,0	33,3	2,6	
Porcentaje de las facilidades con deficiencias en sus rampas de acceso, en caso de que las necesiten (%)	Ausencia de rampa	0,0	0,0	16,7	0,0	16,7%	
	Desconexión con la entrada principal	100,0	0,0	16,7	0,0	19,0%	
	Pendiente > 10	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0	
	Sin barandal	0,0	100,0	33,3	100,0	100,0	50,0%
	Presencia de obstáculos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,0
Porcentaje de facilidades sin acceso techado (%)	100,0	50,0	90,0	100,0	0,0	62,5	
Ancho promedio de las rampas (m)	1,20	2,00	2,00	3,00	3,50	1,33	



3.3.4 Servicios Educativos

El número de facilidades, su distribución espacial, la distribución de la población dentro de las zonas de servicio, los servicios ofrecidos y la variable calidad pueden ser observados en el *Capítulo 1.3: Servicios e Instalaciones Comunitarias*.

En primer lugar, en el cantón el servicio de becas, según datos del Programa Estado de la Nación (2013), tiene una cobertura del 18,2 % para los menores de 5 años, del 89,7 % entre los 17 y los 5 años, y del 48,9 % para los jóvenes entre los 18 y los 24 años.

Como se aprecia en la Tabla 2.4-17, los centros de secundaria también ofrecen diversas modalidades. De esta manera, el 80 % de los centros son académicos diurnos, el 30 % funcionan como colegios nocturnos, académicos o técnicos. También ofrecen el servicio de educación técnica diurna (20,0 %).

Las escuelas primarias ofrecen servicios complementarios como terapia del lenguaje, materias complementarias, tratamiento para trastornos emocionales y problemas de aprendizaje y servicios itinerantes como deficiencia visual o auditiva. Las actividades de proyección incluyen clases para padres y la celebración de efemérides.

En cuanto a la accesibilidad telefónica, el 25 % de los centros no aceptan tramites telefónicos, el 33,3 % brindan información y el 41,7 % realizan constancias y certificaciones. La escuela de educación especial, el 10 % de las secundarias y el 16,7 % de los preescolares no cuentan con número telefónico.

Tabla 2.4-17 Porcentaje de los centros que ofrecen diferentes servicios a sus estudiantes

Servicios ofrecidos por los centros educativos		Porcentaje de las facilidades con los servicios		
		Preescolar	Primaria	Secundaria
Servicio de transporte gratuito		33,3	50,0	40,0
Biblioteca		0,0	84,6	40,0
Internet gratuito para estudiantes		100,0	92,3	30,0
Comedor escolar		0,0	92,3	80,0
Centros educativos divididos por tipo (%)	Acad. Diurno	-	-	70,0
	Acad. Diurno / Acad. Nocturno	-	-	10,0
	Téc. Diurno /	-	-	20,0
	Téc. Nocturno	-	-	

Fuente: Ministerio de Educación Pública, 2019

En cuanto a las variables físicas, se estudia la facilidad con la que las personas pueden desplazarse hacia el servicio. Los resultados pueden observarse en la Tabla 2.4-18.

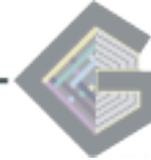
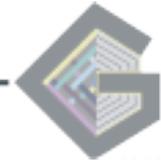


Tabla 2.4-18 *Indicadores de accesibilidad a los Servicios Educativos para diferentes modos de transporte*

Modo	Indicadores	Educación Especial	Tipo de Facilidad Comunal				
			INA	Preescolar	Primaria	Secundaria	
Peatonal (acera frente al local)	Porcentaje de facilidades sin acera (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	
	Porcentaje de las facilidades cuya acera presenta (%)	Desniveles	0,0	0,0	20,0	36,4	33,3
		Obstáculos	0,0	0,0	20,0	9,1	20,0
		Gradas	0,0	0,0	0,0	27,3	20,0
		Grietas	0,0	0,0	60,0	63,6	40,0
	Porcentaje de las facilidades según el estado superficial de su acera (%)	Muy buena	100,0	100,0	40,0	9,1	75,0
		Buena	0,0	0,0	0,0	18,2	0,0
		Regular	0,0	0,0	20,0	36,4	0,0
		Deficiente	0,0	0,0	20,0	36,4	25,0
	¿La acera presenta discontinuidades? (%)	Muy deficiente	0,0	0,0	20,0	0,0	0,0
		Sí	0,0	0,0	0,0	27,3	50,0
	No	100,0	100,0	100,0	72,7	50,0	
	Ancho promedio de la acera (m)	2,5	1,5	1,9	1,8	2,1	
Transporte público	Distancia promedio de la facilidad a la parada de transporte público (m)	224	-	273	198	130	
Transporte Privado	Porcentaje de facilidades con parqueos (%)	Regulares	0,0	0,0	0,0	0,0	40,0
		Ley 7600	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
		Bici-parqueos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



Todos los centros educativos reciben trámites vía correo electrónico, aunque se limitan a solicitud de constancias, certificaciones y a la exposición de problemáticas. Menos de la mitad de los centros cuenta con un perfil de Facebook y ninguno cuenta con página propia, sino que recurren a páginas de nacionales del MEP y del INA.

Dentro de los indicadores de accesibilidad se encuentran los estados de las aceras. Como se aprecia en la Tabla 2.4-18, casi todas las facilidades cuentan con una acera de ancho promedio de 2,0 m, lo cual se considera más que aceptable. Sin embargo, el 16,7 % de las secundarias no cuentan con acera.

A su vez, el estado superficial de la acera es relativamente bueno, con un 100 % en estado muy bueno para el centro de educación especial, para el INA y el 75 % de las secundarias. El 60 % y el 63,7 % de las primarias cuentan con un estado superior al regular. Las deficiencias más comunes son grietas menores, gradas, obstáculos o desniveles, deficiencias que no superan el 35 % de los establecimientos.

En cuanto a otros modos de transporte diferentes al peatonal, las primarias, la educación especial y la secundaria se encuentran a una distancia menor de los 250 m de la parada del Transporte Público más cercana. Los servicios preescolares y del INA están a menos de 500 m. Por otra parte, se aprecia que solamente el 40 % de las secundarias cuentan con el servicio de parqueo, no obstante, en ninguno estos parqueos existen biciparqueos o espacios demarcados según la Ley 7 600.

En cuanto a la accesibilidad temporal, el cantón cuenta con 3 colegios y una primaria que ofrecen el servicio nocturno para todo el cantón. A su vez, los horarios diurnos varían entre las 10 horas y las 12 horas, dependiendo del número de estudiantes con que cuente el centro educativo. Ninguno de las facilidades labora durante los fines de semana.

La cantidad de lecciones ofrecidas en las primarias varían entre 10 y las 14 lecciones, no obstante, las escuelas suelen tener horarios diferencias para dar abasto con la demanda, por lo que los alumnos reciben un máximo de 7 lecciones, con excepción de algunas escuelas que cuentan con horario ampliado. Por otra parte, los servicios preescolares no funcionan por lecciones sino por horarios: mañana, tarde o día completo.

Los servicios primarios y secundarios no tienen costo alguno para los estudiantes. Sin embargo, en el caso de los preescolares, más específicamente aquellos enfocados en menores de 5 años, existen servicios no pagos, cuando son becados con el IMAS, y servicios pagos parciales, cuando son becados por el PANI.

En cuanto a la equidad de acceso, como se aprecia en la Tabla 2.4-19, únicamente la Escuela de Educación Especial, el 20 % de los servicios preescolares y el 9,1 % de las primarias cuentan con losas táctiles. A su vez, más de la mitad de los preescolares y las secundarias no cuentan con la señalización de tránsito respectiva.

De la misma manera, uno de cada tres preescolares y uno de cada diez primarias ocupan una rampa para acceder, pero esta no se pudo divisar durante la visita. En el caso de los servicios que sí cuentan con rampa, en el 14,3 % de las primarias la pendiente no es adecuada y casi ninguna facilidad cuentan con techo o con el barandal respectivo. En caso del INEC y del 25 % de las primarias, la rampa accede a una entrada alterna a la principal.

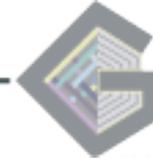
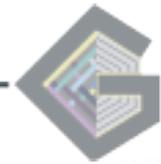


Tabla 2.4-19 *Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios de Educación*

Indicador	Tipo de Facilidad Comunal					
	Especial	INA	Preescolar	Primaria	Secundaria	
Porcentaje de facilidades que cuentan con losas táctiles (%)	100,0	0,0	20,0	9,1	0,0	
Porcentaje de facilidades que cuentan con la respectiva señalización vial (%)	100,0	-	40,0	72,7	33,3	
Porcentaje de las facilidades con deficiencias en sus rampas de acceso, en caso de que las necesiten (%)	Ausencia de rampa	0,0	-	33,3	12,5	0,0
	Desconexión con la entrada principal	0,0	100,0	0,0	25,0	0,0
	Pendiente > 10	0,0	-	0,0	14,3	0,0
	Sin barandal	0,0	-	100,0	14,3	100,0
	Presencia de obstáculos	0,0	-	0,0	0,0	0,0
Porcentaje de facilidades sin acceso techado (%)	0,0	100,0	25,0	36,4	50,0	
Ancho promedio de las rampas (m)	3,00	-	1,50	1,00	1,00	



Durante el análisis de las estrategias para las personas con discapacidad, no se contó con la información de las secundarias. El 83,3 % de los centros primarios o preescolares cuentan con una estrategia para su atención. Las estrategias incluyen aula integrada, servicios de apoyo, problemas emocionales, de aprendizaje y de conducta, terapia del lenguaje-audición, problemas de aprendizaje y terapia física.

Por otra parte, la iluminación de las instalaciones, solamente los servicios de primaria y una de cada tres secundarias cuentan con iluminación externa. Además, la capacidad de los centros preescolares y primarios es variada, desde los 39 hasta los 1 300 niños. Considerando el número de maestros obtenido durante las entrevistas, se deduce que cada maestro atiende entre 5 y 28 niños, para un promedio de 18,2 niños por maestro.

Se desconoce el número de maestros en las secundarias. No obstante, en el 2018 en dichos centros educativos se matricularon entre 508 y 958 alumnos, para un promedio de 678. Considerando la población adolescente del cantón y el número de centros educativos, se tiene un promedio de 1 038 adolescentes por secundaria, por lo que, aun considerando una reducción de los educandos por aquellos que salen del cantón o asisten a servicios privados, el servicio podría encontrarse en su capacidad límite.

Los centros no cuentan con contraloría de servicios, sin embargo, los entrevistados indicaron que las oficinas del MEP aceptan las quejas y las procesan si estas escalan a la administración. No obstante, el 21,4 % manifestó que implementaron un servicio de buzón anónimos de quejas y sugerencias. No cuentan con estadísticas sobre los procedimientos.

3.3.5 Servicios Financieros

Con respecto al número de facilidades, su distribución espacial, la distribución de la población dentro de las zonas de servicio y los servicios ofrecidos pueden ser observados en el *Capítulo 1.3: Servicios e Instalaciones Comunitarias*.

En primer lugar, los bancos se caracterizan por laborar entre 6 y 7,5 horas diarias. Solamente 2 sucursales ofrecen servicios los sábados y al menos 1 hora de servicio nocturno. Ningún banco trabaja los domingos. Por otra parte, los bancos cuentan con línea telefónica y cuentan con perfil de Facebook y página web, aunque estas son exclusivas de las oficinas centrales. Desde la página web los usuarios pueden hacer múltiples trámites.

En cuanto a las variables físicas, se estudiar la facilidad con la que las personas pueden desplazarse hacia el servicio. Los resultados pueden observarse en la Tabla 2.4-20. Se aprecia que, aunque todas las facilidades cuentan con una acera promedio de 1,9 m, el estado de estas es regular. La mayoría de las deficiencias se deben a la presencia de grietas (85,7 %) o desniveles (62,5 %), aunque hay un porcentaje de aceras con obstáculos (25,0 %). A su vez, 1 de cada 4 aceras presentan discontinuidad con la propiedad vecina.

Por otra parte, las instalaciones se encuentran, en promedio, a una distancia de 100 m de la parada más cercana y una cuarta parte cuenta con parqueos para visitantes. No obstante, el 12,5 % cumple con la Ley 7 600 y ningún establecimiento cuenta con biciparqueos.

Sobre la equidad de acceso, como se aprecia en la Tabla 2.4-21, ninguna de las facilidades posee con losas táctiles en sus aceras. Sin embargo, los bancos cuentan con ventanillas diferenciadas para atender a la población con discapacidad, pero se desconoce si las instalaciones cuentan con alguna otra política enfocada a la atención de esta población.

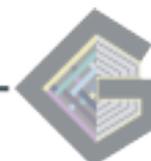


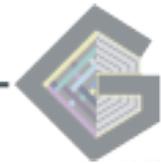
Tabla 2.4-20 Indicadores de accesibilidad física a los Servicios Financieros

Modo	Indicadores	Tipo de Facilidad Comunal Bancos	
Peatonal (acera frente al local)	Porcentaje de facilidades sin acera (%)	12,5	
	Porcentaje de las facilidades cuya acera presenta (%)	Desniveles	62,5
		Obstáculos	25,0
		Gradas	0,0
		Grietas	85,7
	Porcentaje de las facilidades según el estado superficial de su acera (%)	Muy buena	25,0
		Buena	0,0
		Regular	50,0
		Deficiente	25,0
	¿La acera presenta discontinuidad? (%)	Muy deficiente	0,0
Sí		25,0	
	No	75,0	
	Ancho promedio de la acera (m)	1,9	
Transporte público	Distancia promedio de la facilidad a la parada de transporte público (m)	100	
Transporte Privado	Porcentaje de facilidades con parqueos (%)	Regulares	75,0
		Ley 7600	50,0
		Bici-parqueos	0,0

Todas las facilidades cuentan con una rampa promedio de 1,7 m y una adecuada iluminación externa. No obstante, el 16,7 % de las rampas no culminan en la entrada principal, posee algún obstáculo o no cuentan con barandal. Además, un tercio de estas no están techadas.

Tabla 2.4-21 Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios Bancarios

Indicador	Tipo de Facilidad Comunal Banco	
Porcentaje de facilidades que cuentan con losas táctiles (%)	0,0	
Porcentaje de las facilidades con deficiencias en sus rampas de acceso, en caso de que las necesiten (%)	Ausencia de rampa	0,0
	Desconexión con la entrada principal	16,7
	Pendiente > 10 %	0,0
	Sin barandal	33,3
	Presencia de obstáculos	16,7
Porcentaje de facilidades sin acceso techado (%)	37,5	
Ancho promedio de las rampas (m)	1,7	



3.3.6 Servicios de Salud

Con respecto al número de facilidades, su distribución espacial, la distribución de la población dentro de las zonas de servicio, los servicios ofrecidos, la variable temporal y la capacidad de los servicios de salud pueden ser observados en el *Capítulo 1.3: Servicios e Instalaciones Comunitarias*.

En primer lugar, se estudia la facilidad con la que las personas pueden desplazarse hacia el servicio. Los resultados pueden observarse en la Tabla 2.4-22. Primeramente, el 14,3 % de los CEN CINAI no cuenta con acera frente al establecimiento. Los demás servicios de salud cuentan con una acera promedio de 1,7 m. No obstante, la mayoría de las aceras no se encuentran en óptimo estado, principalmente aquellas frente al servicio de AA. En los CEN CINAI el 71,4 % se clasifican como regulares o inferiores, en los EBAIS el 78,8 % es regular o inferior y la totalidad de AA son deficientes; solamente las aceras frente a la clínica se consideran en muy buen estado.

La mayoría de deficiencias se deben a grietas, seguidas por los problemas de gradas, obstáculos y desniveles. A su vez, en el caso de las discontinuidades entre la acera del establecimiento y las propiedades vecinas, estas se hacen presentes en más del 66,0 % de los EBAIS y los CEN CINAI; un tercio de los AA también presentan el mismo problema.

Por otra parte, las instalaciones se encuentran, en promedio, a una distancia menor a los 123,4 metros de una parada de transporte público, lo cual se considera óptimo. A su vez, no se observó un parqueo para usuarios en la clínica y menos de la mitad de las demás facilidades cuentan con este servicio. De la misma manera, solamente el 22,2 % de los EBAIS cuentan con espacios demarcados según la Ley 7600 y 11 % con biciparqueos.

En cuanto a las actividades de proyección, los CEN CINAI realizan capacitaciones y talleres para los padres que incluyen temáticas como educar sin pegar, somos familia, salud bucodental, autoestima, peso y talla, fumado y desarrollo infantil. Por otra parte, AA realiza charlas a lo largo del cantón, clases de zumba y cursos sobre manejo de alimentos.

Además, los EBAIS ofrecen cursos sobre estilos de vida saludable, trastorno de espectro autista y preparación del parto, brindan servicio de atención a la lactancia materna, prevención de violencia y atención al adolescente en forma grupal, este último se realiza en las escuelas públicas del cantón.

En primer lugar, los usuarios de los EBAIS y las Clínicas pueden realizar sus gestiones vía web mediante la aplicación EDUS, la cual incluye cambios de información y solicitudes de citas para medicina general. No obstante, las citas de odontología y otras especialidades gestionan directamente en el centro de salud, pues no se pueden solicitar vía telefónica o web. A su vez, el servicio de AA y los CEN CINAI únicamente brindan información y realizan constancias por medios electrónicos.

Asimismo, el 75 % de los CEN CINAI comparte su perfil de Facebook con la dirección nacional del programa. Las clínicas tienen página su propio perfil, así como el 25 % de los CEN CINAI y el servicio de Alcohólicos Anónimos. Los demás establecimientos no cuentan con perfil de Facebook. De la misma manera, todos los servicios comparten una página web con la entidad nacional a la cual se encuentran inscritos.

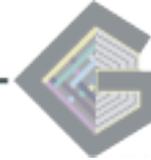
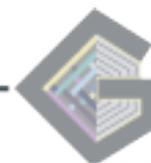


Tabla 2.4-22 Indicadores de accesibilidad a los Servicios de Salud para diferentes modos de transporte

Modo	Indicadores	Tipo de Facilidad Comunal				
		AA	CEN CINAI	Clínica	EBAIS	
Peatonal (acera frente al local)	Porcentaje de facilidades sin acera (%)	0,0	14,3	0,0	0,0	
	Porcentaje de las facilidades cuya acera presenta (%)	Desniveles	66,7	57,1	0,0	22,2
		Obstáculos	33,3	42,9	0,0	0,0
		Gradas	33,3	0,0	0,0	11,1
		Grietas	100,0	57,1	0,0	75,0
	Porcentaje de las facilidades según el estado superficial de su acera (%)	Muy buena	0,0	28,6	100,0	11,1
		Buena	0,0	0,0	0,0	11,1
		Regular	0,0	28,6	0,0	44,4
		Deficiente	66,7	28,6	0,0	33,3
	¿La acera presenta discontinuidades? (%)	Sí	33,3	71,4	0,0	66,7
		No	66,7	28,6	100,0	33,3
		Ancho promedio de la acera (m)	1,2	1,6	2,0	1,9
Transporte público	Distancia promedio de la facilidad a la parada de transporte público (m)	107,1	123,4	31,1	96,3	
Transporte Privado	Porcentaje de facilidades con parqueos (%)	Regulares	33,3	14,3	0,0	55,6
		Ley 7600	0,0	0,0	0,0	22,2
		Bici-parqueos	0,0	0,0	0,0	11,1



El 66,6 % de los centros dijeron realizar trámites telefónicos, aunque se limitan a brindar información y solicitar inicios de procesos que posteriormente debían concluir en forma presencial. Sin embargo, los comités locales de AA y el 12,5 % de los CEN CINAI no cuentan con número telefónico propio.

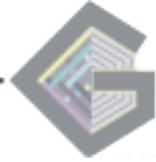
En comparación, los servicios de Clínica y EBAIS son gratuitos para las personas aseguradas, caso contrario los servicios son pagos. En el caso de AA, el programa de 3 meses es gratuito pues es becado por el IAFA, en cambio el programa de 15 días tiene un costo económico, ya que la beca es parcial. Además, el uso de los CEN CINAI es gratuito, no obstante, se aceptan contribuciones voluntarias.

Sobre la equidad, en la Tabla 2.4-23 se puede observar que la clínica y el 14,3 % de los CEN CINAI cuentan con losas táctiles. Por otra parte, la totalidad de instalaciones que necesitan rampa cuentan con una de ancho promedio de 2,0 m. No obstante, las rampas de AA y CEN CINAI se encuentran en mal estado, pues están desconectados de la entrada principal, no tienen baranda o la pendiente adecuada.

Tabla 2.4-23 *Indicadores de accesibilidad según la equidad para los Servicios de Salud*

Indicador	Tipo de Facilidad Comunal			
	AA	CEN CINAI	Clínica	EBAIS
Porcentaje de facilidades que cuentan con losas táctiles (%)	0,0	14,3	100,0	0,0
Porcentaje de las facilidades con deficiencias en sus rampas de acceso, en caso de que las necesiten (%)	Ausencia de rampa	0,0	0,0	0,0
	Desconexión con la entrada principal	100,0	33,3	0,0
	Pendiente > 10	100,0	33,3	0,0
	Sin barandal	100,0	33,3	0,0
	Presencia de obstáculos	0,0	20,0	0,0
Porcentaje de facilidades sin acceso techado (%)	100,0	28,6	100,0	77,8
Ancho promedio de las rampas (m)	2,0	1,5	3,0	1,5
Centros con estrategias para la atención de personas con alguna discapacidad (%)	100,0	80,0	-	-

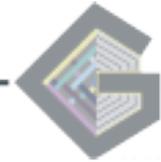
Por otra parte, las rampas de los EBAIS se encuentran en un buen estado, pero no poseen el barandal respectivo (75 %) o existe algún obstáculo para ingresar al establecimiento. El único inmueble que cuenta con una rampa en estado óptimo es la clínica.



En cuanto a las políticas de accesibilidad, el albergue de AA recibe a personas con todo tipo de discapacidad, pues su personal se encuentra capacitado para atender a este tipo de población, principalmente personas con discapacidad cognitiva o de movilidad, generadas por el abuso del alcohol y accidentes de tránsito.

En el caso de los CEN CINAI, estos cuentan con el apoyo de la Escuela Neuro-psiquiátrica, terapia del lenguaje, atención a niños con autismo, hidrocefalia, sordera, limitaciones cognitivas y otros tipos de discapacidades. Además, para a los niños se les ofrece seguimiento individualizado y orientación a las familias. Sin embargo, solamente uno de los CEN CINAI cuenta con maestras de educación especial.

Por otra parte, ninguno de los servicios de AA, de los CEN CINAI ni el 44,4 % de los EBAIS cuentan con iluminación propia. Únicamente la clínica se encuentra complemente iluminada. A su vez, el 80 % de los inmuebles tramitan las quejas y sugerencias en las sedes centrales del servicio. Las áreas de salud de Goicoechea 1 y 2 y de Coronado cuentan con contraloría interna. Se desconoce las estadísticas de este servicio.



4. Proyectos en materia de Vulnerabilidad Social

A continuación, se presenta una lista de proyectos enfocados en el tema de Vulnerabilidad Social, los cuales son elaborados y ejecutados desde la Municipalidad de Goicoechea, otras instituciones públicas y organizaciones sin fines de lucro.

Es necesario hacer mención que dichos proyectos se encuentran enfocados tanto en el tema de seguridad ciudadana, como en participación ciudadana y la generación de espacios más inclusivos, en donde se promueve el dialogo y la apropiación de espacios públicos. Se pretende hacer un enfoque especial a aquellas poblaciones más vulnerables, no solo a nivel social, sino que también a nivel cultural y económico.

4.1 Vacaciones en Goico

Este proyecto fue planteado por la Municipalidad de Goicoechea, específicamente en el Departamento de Desarrollo Humano, el cual trabajó bajo la metodología de Marco Lógico, logrando así incidir tanto en cuestiones operativas como conceptuales, siempre planteando objetivos de cumplimiento tanto a corto como largo plazo.

Su objetivo principal es la promoción de intervenciones físicas, recreativas y deportivas con el fin de evitar la generación de algunas problemáticas sociales como el consumo de drogas, la deserción escolar y la violencia; por lo que, además, pretende que se busque la recuperación de espacios públicos en el cantón para el desarrollo de dichas actividades.

Dado que las problemáticas señaladas, como afirma la Municipalidad, son formas de incrementar las desigualdades sociales, es que se busca que algunos espacios públicos se transformen en lugares de diálogo, participación e interacción, donde la discriminación y violencia son evitados. Por lo que, se busca que la participación ciudadana, especialmente de menores de edad, incida en la disminución de la inseguridad y brechas sociales.

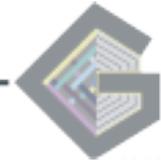
Los espacios intervenidos actualmente son:

- Campo Ferial de Goicoechea: En este se tiene planeado realizar actividades como: pared de escalar, canopy, inflables, trampolines, saltos acrobáticos entre otros; las cuales se esperan realizar durante las vacaciones de medio año (de ahí su nombre).
- Estadio Coyella Fonseca: En este espacio se desarrolló un Torneo de Fútbol Intercolegial.
- Gimnasio Municipal: la idea es realizar diversas actividades deportivas dentro del complejo.

4.2 Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Al igual que el anterior, este fue desarrollado por la Municipalidad de Goicoechea. No obstante, se diferencia al ser un trabajo en conjunto de los departamentos de Alcaldía, Concejo Municipal, Comisión de Seguridad del Concejo Municipal y Desarrollo Humano.

Como parte de los antecedentes de este proyecto se encuentran dos iniciativas que ha desarrollado la Comisión de Seguridad del Concejo Municipal, los cuales se convirtieron en antecedentes para el Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Estos son:



1. Plan de Desarrollo Cantonal de Goicoechea: el cual mantiene a la seguridad ciudadana como eje transversal, incentivando la participación comunitaria y la convivencia como formas de combatir la inseguridad cantonal.
2. Asignación del 1% del presupuesto anual de la Municipalidad para este tema.

Es así como se tiene que el Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana tiene como objetivo principal la generación de estrategias de articulación y coordinación interinstitucional para la construcción y ejecución de políticas, las cuales promuevan la convivencia y la prevención de la violencia, convirtiéndose en un eje de desarrollo en Goicoechea.

Para cumplir dicho objetivo, se plantearon ejes estratégicos que se acompañan con compromisos y actividades a ejecutar. Estos ejes estratégicos abarcan:

- Eje 1: Fortalecimiento de la Red de Convivencia Equipo Facilitador Local (EFL), Red de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (VIF) y Comisión Municipal de Seguridad.
- Eje 2: Oportunidades y acciones preventivas para la reducción de problemas de alcoholismo y drogadicción.
- Eje 3: Fomento de la convivencia y factores protectores en los centros educativos.
- Eje 4: Fortalecimiento de las acciones preventivas para mejorar la seguridad ciudadana y fomentar la convivencia en el cantón.
- Eje 5: Generación de oportunidades de empleo para las poblaciones más vulnerables, jóvenes y mujeres.
- Eje 6: Espacios públicos inclusivos, atractivos y fomentadores de convivencia.

Si bien el proyecto fue planteado para el 2014, su seguimiento e impacto se espera revisar durante el periodo 2018-2019.

4.3 Asignación del 1% del presupuesto anual municipal

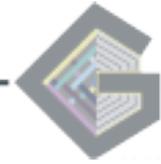
Este punto no corresponde en sí a un proyecto, sino a una acción por parte de la Municipalidad de Goicoechea para incentivar que el tema de la seguridad ciudadana se convierta en un eje transversal dentro de la gestión de los proyectos institucionales.

Es así como este 1% del presupuesto pretende incidir en iniciativas como:

- Monitoreo y mejora de la comunicación en las 6 delegaciones de la Fuerza Pública.
- Presupuesto para la Marcha caminemos por la paz y seguridad de Goicoechea.
- Recuperación de zonas recreativas por medio de actividades físicas de bajo impacto, para aprovechar el tiempo libre de las comunidades de los 7 distritos.
- Capoeira para todos.

4.4 Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (AISEC)

Programa realizado en conjunto entre la Embajada de los Estados Unidos, Fuerza Pública de Costa Rica y Policía Nacional de la República de Colombia; cuya incidencia es nacional al abarcar diferentes cantones. Su objetivo, según el informe de dichas instrucciones, es:



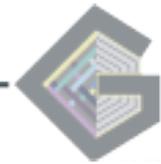
Construir mediante la integración de herramientas metodológicas, diagnósticos locales orientados a la comprensión de fenómenos, violencias y delitos generadores de inseguridad, así como la dinámica de sus actores, con el fin de articular las capacidades policiales y de otras autoridades e instituciones, que permitan emprender acciones enmarcadas en la gestión operativa, participación ciudadana (redes para la convivencia y seguridad ciudadana, cultura ciudadana y corresponsabilidad para la prevención) e interinstitucional, bajo los principios de priorización y focalización. (2017, p.3)

Para el caso de Goicoechea, este se llevó a cabo durante el 2017. Si bien, ya han pasado varios años desde su ejecución, los datos generados aún se siguen utilizando para apoyar los programas relacionados a la seguridad ciudadana. El Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana se ha fundamentado en 4 fases, las cuales corresponden a:

1. Planeación: Se realiza un diagnóstico territorial, prestando atención a los índices de criminalidad, convergencia de grupos delincuenciales, complejidad social y aceptación. Una vez la información se encuentra procesada, se identifica la población de riesgo con el fin de generar insumos de intervención. Se define un cronograma y se les asignan tareas a las instituciones correspondientes.
2. Recolección de información: Recolección de información mediante entrevistas y fuentes estadísticas, de acuerdo a los criterios establecidos con anterioridad.
3. Tratamiento: Aquí la información se organiza, procesa, y clasifica para su uso posterior. Se trabajó con técnicas como Diagrama de Pareto, Histograma, Integración de la información, entre otras.
4. Análisis: Etapa durante la cual se realizó una lectura interpretativa y se priorizaron las 39 variables aplicables al cantón.

Dichos datos fueron la base para la creación de categorías de problemáticas con su respectivo ámbito de participación, descripción de propuestas y responsabilidades; para las cuales se ejecutaron diversas actividades durante el año que tuvo vigencia el proyecto. Las temáticas tratadas fueron:

1. Articulación Local: Eje de coordinación entre entidades locales, que permite la realización de acciones para abordar las problemáticas.
2. Articulación Regional: Instancia de coordinación entre cantones y que orienta acciones que trascienden lo local, para impactar las problemáticas identificadas.
3. Gestión y Coordinación: Mecanismo de coordinación entre los cantones y las diferentes instancias del Estado, que trasciende el orden local y regional.
4. Persecución penal: Acciones de investigación criminal, acusación y condenatoria, de los actores criminales de un territorio.
5. Seguridad ciudadana: Proyección de acciones operativas y administrativas directas dirigidas a la problemática, proyección e implementación de políticas públicas.
6. Participación ciudadana: Presentación e implementación de programas de la oferta institucional en materia de prevención, dirigidas a las problemáticas.



4.5 Comité Cantonal de Deportes

Amparado por la Ley N° 7794, del Código Municipal, se pretende que en cada cantón exista un comité cantonal de deportes y recreación, el cual tiene la potestad de desarrollar planes, proyectos y programas deportivos para las personas que viven allí. Así como el mantenimiento de las diversas instalaciones deportivas de su propiedad.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea pretende lograr que el cantón cuente con una estructura de recreación y deportes funcional, que permita no solo posicionarse a nivel nacional como unos de los comités de deportes con mayor proyección social, sino que también venga a mejorar la calidad de vida de quienes habitan allí.

Si bien no es un proyecto propiamente en seguridad ciudadana, las actividades (cursos, campeonatos, practicas, etc.) que desarrolla dicho comité vienen incentivar la convivencia ciudadana y el fomenta prácticas saludables, provocando así que las personas jóvenes se desenvuelvan en espacios menos violentos y más accesibles.

4.6 Techo Comunidad

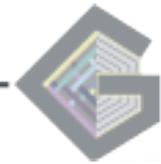
El principal objetivo de Techo Comunidad es que familias en condición de vulnerabilidad tengan acceso a una vivienda digna, en un barrio seguro y una comunidad sostenible. Es así como FUPROVI se basa en proyectos habitacionales de autoproducción de la vivienda e integración comunitaria, promoviendo la participación y la apropiación del espacio.

FUPROVI trabajó en tres proyectos de esta índole en Purral de Goicoechea, el primero llamado Linda Vista, el cual contempló la construcción de 98 viviendas; un segundo en el llamado La Esperanza, con una atención de 63 viviendas; y el tercero llamado Condominio Ave del Paraíso, con un total de 20 unidades.

4.7 Rutas Naturbanas

Las Rutas Naturbanas son recorridos de uso peatonal que intentan conectar varios kilómetros del sur de San José, los cuales se encuentran alrededor de los ríos Torres y María Aguilar. Si bien, su propósito principal es la recuperación ambiental, también pretenden que estos espacios sean seguros para los ciudadanos, especialmente para peatones y ciclistas.

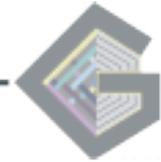
Estas rutas contemplan el mejoramiento físico del paso por medio del diseño de pendientes y barreras, acceso protegidos, descansos e inmuebles, señalética, áreas de regeneración boscosa y protección, áreas urbanas, entre otras.



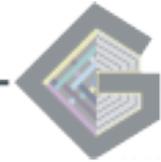
5. Conclusiones

Con base en la información descrita se obtienen las siguientes conclusiones:

- El enfoque punitivista del combate a la delincuencia es inefectivo; en su lugar es recomendable el enfoque preventivo que busque combatir las causas y los factores de riesgo de la inseguridad ciudadana.
- La planificación urbana juega un papel trascendental en la vulnerabilidad social, pues permite optimizar recursos, combatir la inseguridad de manera preventiva y mejorar la accesibilidad a los servicios comunales.
- San Francisco es un distrito con poca población residente, pero mucha población flotante. Debido a esto sus tasas delictivas de robos y hurtos suelen ser mayores que las de los demás distritos, aunque suceden muchos menos delitos totales.
- Guadalupe es el distrito con la mayor tasa y el mayor número de delitos contra la propiedad (hurtos y robos), colisiones viales, muertes viales y suicidios.
- Las tasas de homicidios dolosos son mayores en Goicoechea que en la región y en el país, por lo que este tipo de delitos son más comunes en el cantón que en los otros niveles organizativos.
- Los homicidios dolosos se encuentran a la baja en el cantón.
- Los distritos de Purral e Ipís concentran el 60 % del total de homicidios dolosos del cantón, con un promedio de 6,5 y 5,0 muertes por año, respectivamente.
- El principal móvil de los homicidios dolosos son los ajustes de cuenta (37,0 %), seguido por discusiones, riñas y otros problemas (17,2 %) y por la comisión de otro delito (14,2 %).
- Mata de Plátano, Rancho Redondo y San Francisco son los distritos que presentan la menor cantidad de homicidios, suicidios, muertes en choques viales, hurtos y robos.
- Los homicidios, los suicidios y las muertes en choques viales en Mata de Plátano, Rancho Redondo y San Francisco no han aumentado desde el 2011.
- Los habitantes de Mata de Plátano, Rancho Redondo y San Francisco tienen una alta sensación de inseguridad, debido a que los hurtos y robos han aumentado en sus distritos desde el 2011.
- La mayoría de habitantes del cantón creen que Purral es el distrito más inseguro. Sin embargo, el único delito en el que el distrito destaca es en homicidios dolosos, ya que en los demás delitos se encuentra cercano al promedio cantonal.
- La mayoría de víctimas de homicidio doloso son varones.
- En Goicoechea se dan menos suicidios por cada 10 000 habitantes que en el resto de la región y del país.
- Ipís presenta una cantidad alta de muertes en carretera cuando se compara con otros distritos del cantón.
- Las muertes en carretera están asociadas principalmente a peatones y a motociclistas, concentrando más del 65 % de los muertos cada año.

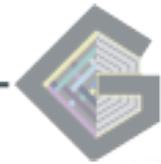


- Los ciclistas y los peatones representan una mayor porción del total de muertos en carretera dentro del cantón, en comparación con la región y el país.
- La probabilidad de sufrir una colisión vial en Goicoechea es mayor que en el resto del país, aunque es similar a la región. No obstante, es más probable sobrevivir dicha colisión en el cantón que en la región y el país.
- El cantón cuenta con una tasa decreciente de hurtos.
- Es menos probable sufrir un hurto en Goicoechea que en otras zonas de la región y del país.
- Es más probable sufrir un robo en Goicoechea que en otras zonas del país, sin embargo, la tasa de robos es muy similar que la tasa regional.
- La mayoría de servicios comunales tiene una accesibilidad regular. Únicamente los Centros Diurnos cuentan con una accesibilidad deficiente.
- El control de la calidad es la variable menos accesible de los servicios comunales, pues no existen estadísticas sobre los procedimientos de mejora y sobre las opiniones de los usuarios. Además, pocas facilidades cuentan con una controlaría de servicios.
- La accesibilidad física de los servicios es deficiente, principalmente por la falta de biciparqueos y parques regulares y aceras en estado deficiente. Además, los servicios financieros, culturales y centros diurnos tienen una baja cobertura espacial.
- La accesibilidad por Equidad es regular, sin embargo, casi ningún servicio cuenta con losas táctiles, muchas instalaciones cuentan con mala iluminación exterior y las rampas suelen tener un estado deficiente debido a su superficie, pendiente o falta de barandal, entre otras falencias encontradas.
- La gran mayoría de los servicios comunales son gratuitos o de contribución voluntaria.
- Las principales falencias de la variable temporal son la falta de horarios nocturnos y durante los fines de semana.
- La capacidad de los servicios suele ser regular, sin embargo, facilidades como la Fuerza Pública y los Centros Diurnos están muy por debajo de lo requerido por el cantón. Es recomendable que servicios como EBAIS, CEN CINAI y Cultura, también mejoren su capacidad para atender a más población.
- En el cantón existen múltiples proyectos enfocados en combatir la Vulnerabilidad Social. El enfoque de dichos proyectos varía, abarcando problemáticas como inseguridad, participación ciudadana, deporte, vivienda, arte, recreación y renovación del espacio urbano.

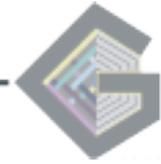


6. Bibliografía

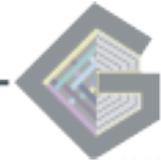
- Banco Mundial. (2003). *Guía Didáctica para municipios: Prevención de la delincuencia y la violencia a nivel comunitario en las ciudades de América Latina*. Región de América Latina y el Caribe: Departamento de Finanzas, Infraestructura y Sector Privado, Banco Mundial.
- Aguero-Valverde, J., & Rodriguez-Gonzalez, M. (2017). Walking distances from home to bus stops in San José, Costa Rica: real, perceived and stated-preference distances. *Advances in Transportation Studies: an international Journal*, B 43.
- Alfaro-Sánchez, M., Romero-Vargas, M., & Bermúdez-Rojas, T. (2018). Indicators of Proximity to Urban Services in Heredia City, Costa Rica (Indicadores de proximidad para los servicios urbanos en la ciudad de Heredia, Costa Rica). *Revista Geográfica de América Central*(61), 171-203.
- Arriagada, I., & Godoy, L. (Agosto de 1999). Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina: Diagnóstico y Políticas. Santiago, Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Banco Mundial y Ministerio de Vivienda de Chile. (2003). *Espacios Urbanos Seguros*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile.
- Burgstahler, S. (2006). The development of accessibility indicators for distance learning programs. *Research in Learning Technology*, 14, 79-102.
- Buscañán, F., Fernández, P., & Mastrantonio, J. (Mayo de 2007). Modelo de Cálculo de áreas verdes en planificación urbana desde la densidad habitacional. *URBANO*, 77-101.
- Busso, G. (20 y 21 de junio de 2001). Vulnerabilidad Social: Nociones e implicancias de políticas para latinoamérica a inicios del siglo XXI. *Seminario Internacional: Las Diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Chen, Y., Ravulaparthi, S., Deutsch, K., Dalal, P., Youn Yoon, S., Lei, T., . . . Hu, H.-H. (2011). Development of indicators of opportunity-based accessibility. *Transportation Research Record*, 2255(1), 58-68.
- Cruz Roja Costarricense. (2019). *Informe de Labores 2019*. San José, Costa Rica: Cruz Roja Costarricense.
- De Pietri, D., Dietrich, P., Mayo, P., Carcagno, A., & De Titto, E. (2013). Indicadores de accesibilidad geográfica a los centros de atención primaria para la gestión de inequidades. *Panam Salud Pública*, 34(6), 60-452.



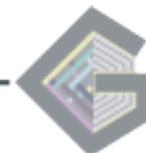
- Dirección de Planificación - Poder Judicial. (07 de enero de 2020). *Anuarios Policiales*. Obtenido de Sitio web del Poder Judicial: <https://www.poder-judicial.go.cr/planificacion/index.php/estadistica/estadisticas-policiales>
- Figueroa Pedraza, D., & Cavalcanti Costa, G. M. (2014). Accesibilidad a los servicios públicos de salud: la visión de los usuarios de la Estrategia Salud de la Familia. *Revista Electrónica Trimestral de Enfermería*(33).
- Fondo Monetario Internacional. (Abril de 2018). *Revisión de la estabilidad del sector financiero en Costa Rica*. Obtenido de sitio web del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero: <http://www.conassif.fi.cr/wp-content/uploads/2019/12/cr1880s-CostaRicaFianciaSectorReview.pdf>
- FUPROVI. (23 de Marzo de 2020). *Proyectos Realizados*. Obtenido de Sitio web de FUPROVI: <https://www.fuprovi.org/proyectos-realizados/>
- Garrocho-Rangel, C. F., & Campos-Alanís, J. (2006). Un indicador de accesibilidad a unidades de servicios clave para ciudades mexicanas: fundamentos, diseño y aplicación. *Sociedad y Territorio*, 6(22).
- Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (Iafa). (22 de enero de 2018). *Sitio Web de Iafa*. Obtenido de Alcohol: conoca sus riesgos y diferencias en el consumo: <https://www.iafa.go.cr/blog/444-alcohol-conozca-sus-riesgos-y-diferencias-en-el-consumo>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (2011). Censo 2011. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (09 de Agosto de 2015). *Sitio web INEC*. Obtenido de Incidencia de la pobreza - Goicoechea: <https://www.inec.cr/content/incidencia-de-pobreza-goicoechea-total>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). (9 de Octubre de 2019). *Estimaciones y Proyecciones de Población*. Obtenido de Sitio Web del INEC: <http://inec.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion>
- Katzmn, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. *Cepal*, 275-301.
- Ministerio de Educación Pública. (2020). *Auto Tabulaciones*. Obtenido de sitio web del Ministerio de Educación Pública: https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/autotabulaciones.html
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (Julio de 2010). *Compendio de normas para la construcción de edificios para la Educación*. Obtenido de Sitio web del MEP: https://diee.mep.go.cr/sites/all/files/diee_mep_go_cr/preguntas-frecuentes/compendio_normas_edficios_para_educacion.pdf



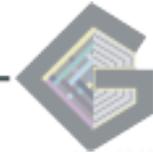
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2019). *Centros Educativos que ofrecerán almuerzo en periodo de vacaciones*. Obtenido de sitio web del Ministerio de Educación Pública: <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/comedores-vacaciones-19-20-centros.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (29 de Mayo de 2020). *Programa de Transporte Estudiantil*. Obtenido de sitio web del Ministerio de Educación Pública: <https://www.mep.go.cr/programas-y-proyectos/programa-de-transporte-estudiantil>
- Ministerio de Seguridad Pública. (23 de Marzo de 2020). *Informe de Sembremos Seguridad*. Obtenido de Sitio web del Ministerio de Seguridad Pública: https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/sembremos_seg/inf_sembremos_seguridad.aspx
- Municipalidad de Goicoechea. (n.d.). *Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana*. Guadalupe, Goicoechea: Municipalidad de Goicoechea.
- Páez, A., Scott, D., & Morency, C. (2012). Measuring accesibility: positive andn normative complementations of various accesibility indicators (Midiendo la accesibilidad: comentarios positivos o normativos de varios indicadores de accesibilidad). *Journal of Transport Geography*, 25, 141-153.
- Pizarro Hofer, R. (2011). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Cepal.
- Procuraduría General de Colombia. (2016). *Gestión del Riesgo. El servicio Especial de Bomberos en Colombia*. Bogotá, Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A. Obtenido de El Servicio Esencial de Bomberos en Colombia.
- Programa Estado de la Nación. (2013). *Indicadores Cantonales: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- Pujol Mesalles, R. (Marzo de 2020). *Seguridad Ciudadana y las realidades urbanas. Notas del Curso: IC-936 Ordenamiento Territorial y Sistemas de Infraestructura Urbana*. Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.
- Rosero-Bixby, L., & Güel, D. (1998). *Oferta y acceso a los servicios de salud en Costa Rica: estudio basado en un sistema de información geográfica (GIS)*. Montes de Oca, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Salud (INISA) de la Universidad de Costa Rica.
- Rutas Naturbanas. (23 de marzo de 2020). *Recursos*. Obtenido de Sitio web de Rutas Naturbanas: <http://rutasnaturbanas.org/recursos>
- Secretaría de Seguridad Ciudadana. (2019). *Modelo óptimo de la función policial*. México D.F.: Gobierno de México.



Vargiu, A. (2014). Indicators for the Evaluation of Public Engagement of Higher Education Institutions (Indicadores para la evaluación de servicios para Instituciones Educativas Superiores). *J Knowl Eco*(5), 562-584.

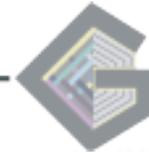


CULTURA



INDICE

2.5 CULTURA	1
1. Estilos de Vida	1
1.1 Patrimonio Cultural Intangible en el Cantón de Goicoechea.....	2
1.2 Tradiciones Laborales.....	4
1.3 Tradiciones Artesanales	5
1.4 Celebraciones populares y religiosas.....	5
1.5 Expresiones artísticas.....	7
1.6 Gastronomía	16
1.7 Creencias e Historias Orales	16
1.8 Medicina Tradicional	17
1.9 Juegos Tradicionales y recreación	17
2. Conclusiones	18
3. Recomendaciones	18
4. Proyectos en materia de Cultura	19
4.1 Casa del artista	19
4.2 Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana.....	20
4.3 Centros de Enseñanza musical	20
4.4 Casa de la Cultura	21
5. Bibliografía:	22
Entrevistas	23

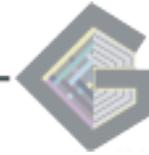


Índice de Tablas

Tabla1.7-1	Criterios para inventariar Patrimonio Cultural Goicochea	3
Tabla1.7-2	Personas o agrupaciones que destacan en el cantón de Goicochea	8

Índice de Figuras

Figura1.7-1	Algunos zapateros de Goicochea	5
Figura1.7-2	Serenata a la Virgen de Guadalupe en la Parroquia de dicho distrito	6



2.5 CULTURA

1. Estilos de Vida

Se entiende por “Estilo de vida” un conjunto de acciones relacionadas con el comportamiento, las opiniones, intereses y el actuar de un individuo o grupo social, y en donde confluyen aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros.

Dicho concepto va más allá de ser algo meramente simbólico o ideológico propio de la persona o el grupo, sino que también comprende aspectos relacionados con la identidad y el papel que se asume ante un ámbito específico.

Dado las diversas manifestaciones que puede tener uno o varios estilos de vida, es que este ha sido igualmente abordado desde diversas áreas como lo son: la antropología, medicina, psicología, sociología, entre otras.

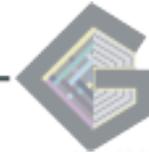
Para el presente caso, se trabajará el concepto de estilo de vida elaborado por Rodríguez y Agulló (1999), quienes hicieron una revisión de los conceptos que había hasta el momento sobre este tema y a partir de allí, elaboraron una definición sistematizada propia; la cual dice que:

(...) se aboga por un concepto de estilo de vida como un conjunto de patrones que estructuran la organización temporal, el sistema social de relaciones y las pautas de consumo y/o actividades (en nuestro caso, actividades culturales, de ocio y tiempo libre). Es decir, un estilo de vida como un «cosmos social, personal y diferenciado», propiciado por un entorno concreto y que es influido al mismo tiempo por la acción consciente y coparticipada de los miembros que integran ese entorno/sistema. (p.251)

Como el Estilo de vida puede ser tan amplio y variado dependiendo del enfoque que se le dé, es que los autores lo delimitan a las practicas culturales y de ocio de un grupo particular de personas.

Por lo anterior, es que para el presente diagnóstico, por cuestiones metodológicas, se delimita la variable de estilos de vida al ámbito del patrimonio cultural intangible, es decir, desde aquellas prácticas, actividades y formas de consumo de los bienes culturales intangibles del cantón. Más cuando estos son de vital importancia dado que representan una forma de materializar la identidad de Goicoechea.

Cabe mencionar, que para el ordenamiento territorial y la planificación urbana sostenible del cantón Goicoechea, es de gran relevancia aproximarse al estudio y comprensión de su Patrimonio cultural intangible y en consecuencia a las formas en que sus habitantes han utilizado este territorio a través del tiempo para desarrollar su cotidianidad, hacer frente a sus problemáticas, resolver necesidades e identificarse con los acontecimientos que suceden y el resto de la población con la que se comparten. Esto servirá como insumo para que la planificación del cantón se haga considerando las vivencias de la población, las expresiones que son importantes en su desarrollo como comunidad y que por consiguiente fortalecen el mejoramiento de su calidad de vida, cultura e identidad.



1.1 Patrimonio Cultural Intangible en el Cantón de Goicochea

El Patrimonio Cultural es el conjunto de elementos culturales heredados en una comunidad, los cuales, a través de procesos históricos, han sido apropiados por sus miembros y por lo tanto reconocidos como parte de aquello que los identifica colectivamente y a su vez la diferencia de otros pueblos.

En el Patrimonio Cultural Intangible o inmaterial se incluyen todas aquellas expresiones culturales no materiales; es decir las manifestaciones presentes en una comunidad que han sido creadas colectivamente, ocupan un lugar dentro de sus tradiciones y costumbres y tienen como principal medio de transmisión la tradición oral.

Además, este patrimonio también está formado por todas las tradiciones orales, como la música, danza, teatro, técnicas artesanales, fiestas, artes culinarias, medicina tradicional, entre otras. [También se incluyen] recursos tan materiales como las personas que crean y son portadoras y transmisoras de esta herencia, que se reconocen como patrimonio humano de un pueblo.

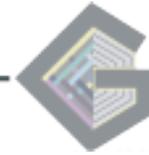
Algunos criterios para definir el carácter patrimonial de una expresión inmaterial de la cultura, según Chang 2004, son:

- Antigüedad: bienes que, aunque en su época no se consideraban valiosos, en la actualidad adquieren valor debido a que su existencia es más difícil y son representativos de épocas anteriores.
- Excepcionalidad: es original, es decir no es una copia, ni imitación de otras expresiones. De ahí también que no debe existir otro bien igual.
- Testimonio: tiene un valor explícito del acontecer histórico y social de una comunidad.
- Signo: tiene un significado que la misma comunidad le ha dado, este no solo es histórico, sino que también simbólico.
- Función: utilidad social, es decir que tiene una funcionalidad dentro del espacio en el que se le dio valor.

Es por esto que “un bien puede considerarse “patrimonial”, independientemente de no haber sido declarado de manera oficial como tal. Es el caso de algunos bienes que tienen valor socio-cultural para un pueblo o para una etnia particular, pero que no son conocidos o valorados por especialistas de la oficialidad. Por el contrario, hay bienes que –con base en un estudio técnico y amparados en un marco legal- han sido declarados como “patrimoniales”, ya que reúnen atributos que los hacen merecedores de esa declaratoria, aunque pueden ser desconocidos por amplios sectores de la población.” (Chang, G. 2004, p.26).

A continuación, se describe un acercamiento a las expresiones de patrimonio cultural intangible del cantón de Goicochea, que a partir de los criterios mencionados anteriormente se puede considerar como tal.

Dichas expresiones se identificaron a partir de la recolección de datos mediante encuestas a participantes del proceso de diagnóstico y con entrevistas semi estructuradas a personas que fueran reconocidas por las localidades como informantes clave respecto a historia y



cultura de Goicoechea. Además, se utiliza investigación bibliográfica para ampliar los datos adquiridos a través de informantes.

Cabe mencionar que debido a las medidas tomadas como prevención ante el COVID-19, en las que se debe evitar el contacto con otras personas, es que tan solo se pudieron hacer cuatro entrevistas semi estructuradas. Sin embargo, la información se complementó con los datos proporcionados durante los procesos participativos, entre los que destaca talleres, encuestas telefónicas y en línea.

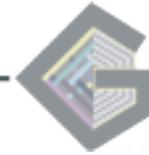
En las encuestas realizadas, las personas marcaron mayoritariamente reconocer tener poco conocimiento respecto a cuestiones culturales del cantón. Esto puede ser considerado como un indicio de la invisibilización o el no reconocimiento de la propia herencia cultural que existe en el cantón.

Fue a partir de las entrevistas a actores clave que se identificaron diversas expresiones sobre patrimonio cultural intangible de Goicoechea y que se procede a ampliar con datos bibliográficos.

Los datos recolectados fueron clasificados según tipo de expresión cultural inmaterial. A continuación, se detalla con el siguiente cuadro lo que engloba cada tipo de expresión cultural:

Tabla 1.7-1 Criterios para inventariar Patrimonio Cultural Goicoechea

Expresión	Características
Tradiciones laborales	Oficios y actividades productivas que han caracterizado a la localidad a lo largo del tiempo.
Tradiciones artesanales	Objetos que individualmente o varias personas elaboran a mano o con el uso de muy poca tecnología. A través de éstos se puede reconocer el conocimiento que existe en cuanto al dominio de la técnica y todo el proceso de manufactura. A diferencia de las manualidades, las artesanías son expresiones cuyo dominio ha sido aprendido por generaciones o incluso desde la niñez.
Celebraciones populares o religiosas	Actividades que propician los espacios de reunión y socialización entre los pobladores de una comunidad y sus visitantes; evocan fechas importantes de su historia.
Expresiones artísticas: canto, teatro, música, poesía, danza, artes, etc.	Representaciones tradicionales presentes en una comunidad, heredadas por generaciones, que aún se mantienen vigentes y son reconocidas por los habitantes de la misma. Por lo tanto, incluye cantos y letras de canciones, representaciones tradicionales escénicas o actuales de la historia oral, música, representaciones gráficas de aspectos sobresalientes y característicos de la comunidad y bailes que se realizan en ocasiones especiales.



Gastronomía tradicional	Comidas que se preparan para celebrar fechas especiales y que son propias de la comunidad.
Creencias / historias	Ideas que se manejan en la comunidad sobre situaciones que han pasado en la vida cotidiana, pero sobre las cuales no hay una Explicación lógica, por lo cual se califican como sobrenaturales. También se incluyen las historias que existen sobre la formación de la comunidad, hechos ocurridos y personajes que intervinieron.
Medicina tradicional	Se refiere al uso de plantas medicinales combinadas en diferentes recetas (en algunos casos con productos comerciales) con el fin de aliviar malestares físicos y prevenir enfermedades.
Juegos tradicionales y otras actividades recreativas	Actividades lúdicas que acostumbraban realizar las generaciones mayores a la luz de lo que ofrecía el medio; así como también otro tipo de actividades de esparcimiento propias de las comunidades, relacionadas con el aprovechamiento que hacen de lo que el entorno les ofrece.

Fuente: Municipalidad de Belén (s.f.) Patrimonio Cultural del Cantón de Belén: Experiencia de inventario y manual de recopilación de información cultural, Área de Desarrollo Social, Unidad de Cultura. Costa Rica.

1.2 Tradiciones Laborales

Sobre tradiciones laborales en Goicochea, se describe una amplia presencia de personas que realizan el oficio de zapatero –desde años atrás- hasta la fecha. El historiador Enríquez (2004) describe que Guadalupe fue llamada “la ciudad de los zapateros” ya que cerca de 1930 comienzan a surgir una importante cantidad de familias que se dedicaban a la zapatería; sin embargo, desde 1890 existían aproximadamente seis zapaterías. En el medio la Voz de Goicochea se menciona que en 1946 Guadalupe era el distrito de donde más llegaban zapatos para ser vendidos en el mercado central de San José

Dos de las personas entrevistadas comentan que actualmente Goicochea es una zona donde las personas de otros lugares de San José se desplazan a buscar el servicio para arreglar su calzado, particularmente al distrito de Guadalupe.

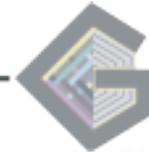


Figura1.7-1 Algunos zapateros de Goicoechea

Fuente: La Voz de Goicoechea (2018)

Se reconoce que, en el pasado, se practicaba de manera más común que ahora, actividades cafetaleras principalmente en el Beneficio El Encanto, donde se desplazaban personas en la época de cosecha de café en búsqueda de opciones laborales. De igual manera, muchas personas de desplazaban en el pasado hacia San José a trabajar en negocios y comercios.

1.3 Tradiciones Artesanales

En este apartado no se logró identificar alguna expresión artesanal propia del cantón. Sin embargo, aparece como una institución que destaca el Ministerio de Cultura a través de las Casas de Cultura y La Casa del Artista; espacios que facilitan el acceso a capacitación a personas locales sobre diversos tipos de creaciones artísticas. Además, se observan productores de artesanías para comercio como *Artesanías MoCa Arte en Madera*, quienes realizan venta de mascarada para cimarronas, y artículos en madera asociados a una cultura nacional.

1.4 Celebraciones populares y religiosas

Al respecto, se destaca el 12 de diciembre, día de la virgen de Guadalupe –que al ser la patrona del cantón- la iglesia católica realiza actividades de celebración. En el distrito de Guadalupe se realiza una serenata a la virgen el día 11 de diciembre, y la municipalidad gestiona un juego de pólvora. Una de las personas entrevistadas se refiere que antes las celebraciones en esa fecha eran más grandes y existía numerosa participación en el kiosco del Parque de Guadalupe.

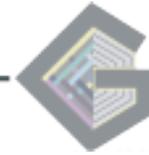


Figura1.7-2 Serenata a la Virgen de Guadalupe en la Parroquia de dicho distrito

Fuente: Pacheco, L. 2016.

Se considera el parque central del distrito de Guadalupe como un espacio de suma importancia para las actividades populares del cantón, ya que a través de los años ha sido un lugar donde se han organizado diversas celebraciones que tienen buen nivel de convocatoria y participación comunitaria. Consideran que las restricciones sanitarias que se han implementado, han transformado la dinámica de realizar actividades en el parque y por lo tanto, han disminuido.

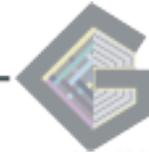
En el distrito de Mata de Plátano se realiza una celebración en honor a la Virgen del Carmen en el mes de Julio, y durante dos fines de semana del mes se instala un “turno” en el parque del distrito, en donde se venden comidas tradicionales, se colocan juegos y se realiza un juego de pólvora. La actividad es organizada por la Iglesia Católica de la zona.

Por otro lado, en Mata de Plátano, existe una celebración cantonal desde hace cuatro años –en honor a la fundación del cantón un 4 de agosto- en donde se realizan actividades deportivas, artísticas y culturales.

En San Francisco de Goicoechea, se celebra el 4 de octubre el día de San Francisco de Asís. La actividad es convocada por la Asociación de Vecinos y los sacerdotes de la iglesia del distrito realizan la actividad de bendecir a las mascotas que llevan las personas que asisten. Esto se relaciona a que la creencia católica enuncia que el santo San Francisco de Asís tuvo un importante acercamiento a los animales con los que convivía. Además, ese mismo día se realizan presentaciones artísticas, se colocan inflables para los niños y niñas y se instala un turno.

Como parte de las celebraciones que se recuerdan en el distrito, se nombran las eucaristías realizadas por los sacerdotes de orden claretiana, en el kiosco de la iglesia de ladrillos, en donde después de la celebración religiosa de la eucaristía se realizaba una mascarada por el centro comercial El Pueblo. Dicho centro comercial se reconoce como un sitio de importancia para la comunidad –que actualmente no existe- pero desde su inauguración en 1977, se llevaron a cabo actividades culturales en el lugar.

Otra actividad que es identificada como importante en San Francisco son los “rezos del niño” que consiste en una celebración de tradición católica en donde los vecinos y vecinas asisten a algunos hogares a rezar el rosario en honor al nacimiento del niño Jesús y en donde la persona que organiza dicha actividad, ofrece comida a los invitados e invitadas. Se reza como ritual para proceder a guardar dar los objetos que se utilizan en la elaboración



e instalación del “pasito navideño” donde se retrata el nacimiento de Jesús durante las navidades

1.5 Expresiones artísticas

En esta categoría se enumera una serie de grupos artísticos conformados por personas del cantón de Goicoechea o gestionados por organizaciones comunitarias del cantón. Se destaca la orquesta Filarmónica, financiada por la Municipalidad de Goicoechea, que ellos mismos consideran una de las mejores a nivel mundial. También se reconoce el CINEM de Mata de Plátano a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes.

Se identifican como un actor importante La Casa del Artista, a cargo del Museo de Arte Costarricense, que promueve el acceso a formación artística a personas del cantón. Además de la Casa de la Cultura, la cual promueve la formación artística y deportiva en el cantón de Purral.

En lo que refiere a teatro, se destaca la participación de la actriz nicaragüense Flor Urbina que es encargada de un teatro en el cantón y es el centro de trabajo de dos actrices del distrito de Guadalupe. La presencia de dicho teatro es de suma importancia, ya que se describe la presencia de cines y teatros propiedad del señor Manzo Rodríguez, en el cantón- propiamente en el distrito de Guadalupe-que desaparecieron con los años y hoy en día sus locales son comercios. Dichos cines y teatros –y por las noches salones de baile- fueron importantes lugares de acceso al arte y recreación para las personas que habitaban en diferentes distritos del cantón.

Cabe destacar, que el libro de Carmen Lyra titulado “una silla de ruedas” se desarrolla en el contexto de Goicoechea, en donde la autora describe la construcción de la iglesia de ladrillo de San Francisco y menciona el Carlos María Ulloa, o un lugar llamado los incurables, donde habitaban personas con diagnósticos terminales y estaban bajo el cuidado de monjas. Ese detalle, es recordado por ciertas personas del cantón como una expresión importante.

También se da la organización de peñas culturales en los diferentes distritos del cantón, desde hace diez años. Resultó como una iniciativa del gobierno local y desde ese entonces, cada mes se hace en un distrito diferente. Se realizan ventas de comidas tradicionales y se propician espacios para que las mujeres que venden productos elaborados por ellas mismas, puedan aprovechar la actividad para la venta.

Por otro lado, existen en el cantón personas o agrupaciones reconocidas por su trabajo artístico en diversas áreas: musical, audiovisual, gestión cultural, bibliotecología, entre otras. Cabe destacar que algunas son más reconocidas que otras – a nivel popular- esto dependiendo de los intereses de cada grupo poblacional; sin embargo, evidencia la presencia de estas expresiones en los diferentes distritos de Goicoechea. Por otro lado, algunas expresiones resultan más accesibles a las comunidades que otras, debido a las posibilidades económicas ya que algunas se tratan de fuentes de empleo privadas para los artistas.

A continuación, se desarrolla un cuadro con dicha información:



Tabla 1.7-2 Personas o agrupaciones que destacan en el cantón de Goicoechea

Nombre	Distrito	Tipo de Contenido	Descripción
Periódico Digital La Voz de Goicoechea	Ipís	Medio de comunicación	La Voz de Goicoechea es un medio de información digital que lleva las noticias de interés cantonal de manera resumida.
Biblioteca Pública de Guadalupe Goicoechea	Guadalupe	Biblioteca	Ofrece servicios bibliotecarios de información y recreación cultural de cobertura nacional beneficiando el desarrollo integral de la comunidad por medio de servicios bibliotecarios de información, formación y recreación cultural, que han permitido atender a más de un millón de usuarios al año.
Kalua	Guadalupe	Música	Kalua es una agrupación musical que invita a las personas bailar en salones de baile, en bares, conciertos, bodas fiestas de empresas.
Ana Gabriela Rodríguez Mora	Ipís	Gestión cultural	Entre sus áreas de interés se encuentran temas como: patrimonio, gestión y promoción cultural, conservación, educación y gestión ambiental, participación juvenil y educación no formal, recursos hídricos y legislación relacionada, procesos participativos, educación intercultural y voluntariado.
Andrés Rangel	Mata Plátano	Audiovisual	Artista Costarricense, cuya insignia explora los márgenes de género, sexualidad y cultura digital. Sus imágenes son un diálogo que cuestiona, analiza, y a menudo altera lo que es ser un cuerpo (a)sexuado y globalizado, dentro de una realidad offline.
Taboga Band	Guadalupe	Música	Taboga Band es el grupo musical con amplia trayectoria artística, cuenta con más de 250 canciones grabadas desde 1973, y ha recibido muchos premios que le reconocen como un icono de la música nacional de tipo tropicalailable
Épocas Art Photo Studio	Calle Blancos	Audiovisual	Estudio fotográfico especializado en retrato artístico temático. Utilizan vestuario para recrear diferentes épocas, mundos imaginarios o temáticas específicas que el cliente desee.
In taller y Estudio / Ingrid Burgos Carvajal	Calle Blancos	Artes plásticas	Artista especializada en: Trabajo distintas técnicas de la pintura (óleo, acrílico y acuarela), Grabado, Repujado en metal, mosaico con vidrio. Resina con color, cerámica y bordado en papel. Estas mismas aplicadas a diferentes manifestaciones artísticas.
Lucía Osorio Torrico	Guadalupe	Audiovisual	Artista audiovisual que busca dar voz a aquellos que no tienen la posibilidad de hacerse escuchar.
Mauricio Gamboa	Guadalupe	Música	.
Parque en el Espacio	San Francisco	Música	Banda nacida en el año 2001 en San José, Costa Rica. Derivados de sonidos como Bjork, Radiohead, Portishead y hasta lo más crudo de Beatles.
La Feria Producciones S. A.	Guadalupe	Audiovisual	La Feria Producciones es una productora de cine y televisión fundada en el 2011. Su actividad principal es el desarrollo y la producción de ficciones, documentales y la gestión de proyectos culturales y sociales. La Feria es un lugar de encuentro de distintas profesiones, expresiones artísticas y países que se reúnen para transformar ideas en proyectos o productos de alta calidad.
Fernán Castro Monge	San Francisco	Música	Formado de forma autodidacta, inicia como músico callejero durante un viaje a Israel en 1996. Posteriormente continúa en esta modalidad los siguientes años, al viajar y pasar considerable tiempo en Europa. Durante un regreso a Costa Rica en el año 2000



Hugo Pineda Diseño	Mata de Plátano	Gestión Cultural	Gestor cultural, que inició trabajando desde su formación en Diseño Gráfico, sin embargo en trece años se ha desempeñado como diseñador, museógrafo, consultor y/o productor de proyectos expositivos, feriales, festivales o de investigación en el ámbito cultural, en museos y exposiciones -permanentes, temporales e itinerantes- de arte, numismática, arqueología, ambiente y diseño en los principales espacios expositivos de Costa Rica, y relacionados a entes destacados.:
Marvin Murillo	Guadalupe	Audiovisual	Productor audiovisual y actor. Durante 14 años ha trabajado como guionista, postproductor, director y productor de videoclips, cortometrajes, documentales y spots publicitarios. Estudio teatro en el Conservatorio de Castella, producción para radio y televisión en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la UCR y en el Centro de Imagen del INA.
Centro Cultural del Este, Casa del Artista	Guadalupe	Gestión cultural	El Centro Cultural del Este tiene como objetivo desarrollar programas y cursos de alto contenido humano que respondan a una demanda en el campo de la formación artística de acuerdo a las expectativas e intereses de los estudiantes. Su destino es favorecer e inspirar a todos los creadores de las comunidades más cercanas como Vázquez de Coronado, Moravia y Goicoechea
Graciela Orozco López	Ipís	Artes Plásticas	Dibuja el popular y conocido diseño japonés denominado Manga: Graciela emplea carboncillo, lápiz de dibujo de distintos números, papel bond, cartel de presentación, hojas especiales para dibujar, marcadores, plumas negras y lápices de color.
Dirección General de Bandas	Guadalupe	Música	Institución fundada en 1845 con el objetivo de mejorar la música marcial del Estado. En ella se conserva buena parte del acervo musical sinfónico costarricense, ya que, en épocas pasadas los músicos de mayor prestigio en nuestro país dedicaron páginas musicales a estos grupos.
Casa de la Cultura de Ipís, Franz Herrera Lobo	Ipís	Gestión cultural	Las Casas de Cultura ofrecen espacios de interés público para la expresión y aprendizaje del arte y las diferentes manifestaciones de la cultura de un pueblo. En Costa Rica la apertura de estos centros de esparcimiento y crecimiento artístico son cada día más importantes y se les intenta dar apoyo financiero de diferentes maneras, principalmente impulsados por grupos de acción comunal interesados en dar oportunidades valiosas a los talentos artísticos de la zona para que puedan crecer.
Biblioteca de la Refinadora Costarricense de Petróleo	San Francisco	Biblioteca	La Biblioteca Técnica de Recope tiene como objetivo reunir, gestionar y difundir información pertinente, oportuna, novedosa y actualizada que contribuya para la toma de decisiones, así como para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, en cumplimiento de los objetivos de nuestra empresa.
BOR BOR movimiento y más allá	Guadalupe	Artes escénicas	BOR BOR movimiento y más allá, es una agrupación socio-cultural que apuesta al arte como medio de cambio y reflexión social. Su director, Julio Borbón se propone, exponer y compartir la realidad percibida a través de sus ojos. Ha creado Siete Obras de Repertorio y diversas intervenciones de espacio y performances.
Sürrealista Producciones S. A.	Guadalupe	Audiovisual	Sürrealista es una productora audiovisual conformada por René Montiel Ulate, David Ramírez Zúñiga y Michelle Fúster Volio. Surge en el medio a partir del 2010 y desde entonces, ha trabajado en distintas áreas de la producción audiovisual y de sonido. Su



			visión es la de realizar producción de una manera integral y contemporánea, prestando cuidado especial al detalle y el color.
Surfos Magazine	Calle Blancos	Medios de comunicación	Surfos Magazine comenzó a publicarse en 1994, llevando la más variada información del surf Latinoamericano y apoyando al talento que viene con más fuerza que nunca. Su objetivo es informar sobre todo el acontecer del surf latinoamericano proporcionando a los lectores noticias actuales e historias de interés y calidad gráfica acerca de nuevos talentos, competiciones, medio ambiente, productos y marcas, siempre manteniendo la objetividad. Surfos Magazine comenzó a publicarse en 1994, llevando la más variada información del surf Latinoamericano y apoyando al talento que viene con más fuerza que nunca. Su objetivo es informar sobre todo el acontecer del surf latinoamericano proporcionando a los lectores noticias actuales e historias de interés y calidad gráfica acerca de nuevos talentos, competiciones, medio ambiente, productos y marcas, siempre manteniendo la objetividad.
Revista Motores Élite	San Francisco	Medio de comunicación	La Revista Motores Élite brinda información actualizada acerca del mundo automotor premium, con una cobertura que incluye nuevos modelos, vehículos verdes, innovadores accesorios y mucho más. La Revista Motores es altamente enfocada en la gente que impulsa el sector automotor de este país, incluidos comerciantes, pilotos y expertos técnicos.
Revista Casa Ideal	San Francisco	Medio de comunicación	Casa Ideal brinda a sus lectores una guía Premium con los mejores proyectos inmobiliarios, tendencias en decoración, diseño, acabados y más; orientada a un segmento deseoso de comprar su casa, invertir en el negocio de bienes raíces o simplemente cambiar la decoración de su hogar.
Revista Estilo Ejecutivo	San Francisco	Medio de comunicación	Estilo Ejecutivo les ofrece a los lectores las últimas y más exclusivas tendencias de moda, gastronomía, tecnología, enología y más; orientada a un segmento ejecutivo; conocedor y usuario de los productos y servicios más selectos del mercado. Circula mensualmente distribuida gratuitamente y de forma independiente (complementaria a la circulación de La República) en los centros comerciales o de oficinas estratégicos.
Diario La República	San Francisco	Medio de comunicación	El periódico La República es el medio de comunicación masiva producto líder de RMG y fundado desde 1950 por don José Figueres Ferrer el 1º de noviembre de 1950, como vocero del Partido Liberación Nacional. Es el diario de negocios de Costa Rica, posicionado como lectura obligatoria para los ejecutivos, empresarios y profesionales. Abarca temas de economía y política, mientras se cubren también los temas de deportes y entretenimiento relevantes para esos segmentos demográficos.
República Media Group	San Francisco	Medio de comunicación	República Media Group se enfoca en las noticias detrás de las noticias - análisis, investigación y gente influyente - para los lectores profesionales y ejecutivos de Costa Rica, el istmo y el mundo. Está enfocado en las áreas de negocios, economía, finanzas, política y tecnología que se propone apoyar a la comunidad ejecutiva, empresarial y profesional. Se cubren también los temas de deportes y entretenimiento relevantes para esos segmentos demográficos



Metamorfosis Grupo Multidisciplinario	San Francisco	Artes escénicas	rupo artístico multidisciplinario independiente, se conforma en 1998, en coordinación con el proyecto de conservación Spirogyra Jardín de Mariposas y bajo la dirección de Sol Carballo. Inspirado en la firme convicción de que la creación artística es una de las herramientas fundamentales para realizar los cambios existenciales que el momento sociocultural e histórico requiere, METAMORFOSIS trabaja en propuestas que fusionan la danza, el teatro, la música, la poesía, las artes circenses, las artes plásticas y visuales
Artesanías MoCa Arte en Madera	Guadalupe	Artesanía	Son matrimonio de artesanos enfocados en el rescate de tradiciones culturales, su enfoque es que por medio del arte las nuevas generaciones se interesen en el despertar de nuevo las mascaradas tradicionales de nuestros pueblos. Las cimarronas, las casitas típicas, las mascaradas, las tallas de madera los baúles con alegoría típica, son parte de nuestras creaciones.
Sol Carballo Bolaños	San Francisco	Danza	Desde 1998 dirige su propia compañía llamada Metamorfosis, un grupo artístico interdisciplinario e independiente que entre otras distinciones recibió el Premio Nacional de la Cultura 2007 Mejor Grupo de Danza.
Biblioteca Alberto Cañas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, ULACIT	San Francisco	Biblioteca	La biblioteca de la ULACIT cuenta con una colección general de libros, revistas internacionales, artículos actualizados y tesis. Este acervo contribuye al proceso enseñanza-aprendizaje y a la investigación académica.
X-Entrix Dance Company	Guadalupe	Danza	Es un grupo de jóvenes que estudia y promueve la danza urbana en Costa Rica, inicio en el 2012 y con el paso del tiempo hasta la actualidad el grupo ha ido creciendo al punto de que muchos de los maestros y bailarines del grupo se han capacitado y competido tanto Nacional como Internacionalmente con la intención de llevar la danza urbana de Costa Rica a otro nivel. Los cual los ha hecho destacar tanto nacional como internacionalmente.
Dreams & Books	Guadalupe	Artesanía	Este proyecto consiste en la realización de agendas y álbumes artesanales realizados manualmente de diseño único y personalizados. Se confeccionan desde el año 2018 y surgen debido al tema del Trabajo Final de Graduación de mi carrera, en donde la conservación y preservación del patrimonio documental es importante para su permanencia a través del tiempo. Debido a esto nace la necesidad de estudiar los diferentes tipos de encuadernaciones, un tema poco explorado en el país, por lo que me intereso en realizar este proyecto llamado "Dreams & Books".
Crystal Pole Dance Studio	Guadalupe	Danza	Crystal Pole Dance Studio es una academia en donde se busca que el pole dance se vea como una disciplina deportiva y en donde cualquiera pueda hacer ejercicio de una forma amena y divertida.
Rodolfo Stanley	Guadalupe	Artes plásticas	Es un pintor autodidacta que desde sus inicios ha presentado en sus diferentes etapas ciertos elementos en común como erotismo, sensualidad, sarcasmo, irreverencia, humor, ironía y denuncia, con un gran sentido del balance dentro de los componentes plásticos.



Gustavo Serrano	Guadalupe	Artes plásticas	Bachiller en Artes Pláticas con énfasis en Grabado 2004. Licenciatura en Artes Plásticas, Estudios Avanzados, 2007. Estudiante de Historia del Arte, 2007 Universidad de Costa Rica, Escuela de Artes Plásticas.
Luis Fernando Aguilar Arias	Guadalupe	Música	Luis Fernando cuenta con una licenciatura en Música de la Escuela de artes musicales de la Universidad de Costa Rica. Dentro de sus reconocimientos especiales, cabe destacar que ha sido becado por Damaris Fernández para recibir cursos de flamenco en España con grandes representantes de este movimiento tales como Manolo Sanlúcar, Manolo Franco y acompañar clases de baile en la academia de Juan Polvillo.
Luigi Flores	Guadalupe	Música	Luigi ha sido productor musical de musical de las más prestigiosas agrupaciones costarricenses como: Taboga Band, 5CERO6, La Solución, Son Mayor, Erick Sánchez y Orquesta, Ramses Araya y Timbaleo, Rumba Jam Dogandul, Madera Nueva y otras más, es, además, propietario del estudio de grabación LGF MUSIC STUDIO y fungió como vocal de la junta directiva de AIE Costa Rica durante el periodo de 2006-2008.
Ana Elena Fernández Díaz	Mata de Plátano	Artes Plásticas	Su obra ha sido expuesta a través del país en algunas de las Galerías y Museos más distinguidos de Costa Rica, como lo son: la Galería Nacional (Centro Costarricense Ciencia y Cultura), el Teatro Nacional, la Galería José Figueres, la Galería del Banco Nacional, la Galería del Instituto Costarricense de Turismo y la Galería Sophia Wanamaker en el Centro Cultural Costarricense-norteamericano.
Rob Photography	Guadalupe	Audiovisual	Rob Photography, no se considera solamente como un concepto de fotógrafo..., más allá de lo convencional, somos un equipo interesado en brindar: Confianza, apoyo, diversión, entretenimiento y calidad fotográfica, con los integrantes de nuestra familia; también conocidos como clientes.
Tasha's Photo Gallery	Guadalupe	Audiovisual	Tasha's Photo Gallery es dirigido por Natasha Calvo, cuenta con experiencia en fotografía profesional. Sin importar el evento o la ocasión, lo que les gusta es retratar el amor y los momentos que se quieren recordar toda la vida. Ofrece servicios profesionales en fotografía de recién nacidos, moda, retratos, en estudio o al aire libre.
Escuela de Música SINEM Mata de Plátano	Mata de Plátano	Música	Se dedican a la formación musical como herramienta de formación integral.
Flor Urbina y Los Hijos del Quinto Sol	Guadalupe	Música	Los Hijos del Quinto Sol es una agrupación musical de la nueva canción latinoamericana, influenciada por el género Son nicaragüense y otros ritmos tropicales. Nació en 2004, alrededor de la cantautora Flor Urbina, inicialmente como una extensión de su proyecto personal, pero desligándose conforme pasaron los años.
Rodolfo Rojas Rocha	Ipís	Música	Profesor(a) de artes visuales, Ilustrador(a), Pintor(a), Artista plástico (a) en creación de arte-objeto, ensambles o instalaciones
Grettel Hernández Valdez	Calle Blancos	Artes Plásticas	Su profesión es Filología; desde hace varios años pinta y cursó el técnico medio en Pintura en la Casa del Artista y en otros talleres de artistas; no obstante, desde que tiene memoria siempre ha dibujado y pintado. Ese mundo la abstrae y le fascina. Esta faceta de su vida la atesoró como la actividad que le aporta tranquilidad y belleza al espíritu
ENCUENTROS - Música Andina	Guadalupe	Música	La herencia musical de ENCUENTROS proviene básicamente de las raíces andinas, que se amalgaman a través de la experiencia individual y grupal de cada uno de sus



			integrantes. Su motivación es lograr ese sonido característico y único de los altiplanos andinos, así como el vasto acervo musical latinoamericano, reivindicando de esta forma la grandeza ancestral de las desarrolladas culturas prehispánicas.
Teatro Flor Urbina	Guadalupe	Artes escénicas	El espacio tiene el propósito de servir a muchos artistas y a sí misma, tanto para obras de teatro como para noches de cuentos, obras infantiles, conciertos y otros.
Libros Alexandria	Guadalupe	Librería	Fundada desde 1996 esta librería ofrece libros educativos, de conocimiento, entretenimiento, superación y cultura al pueblo de Costa Rica, a través del suministro de los mejores libros nacionales e internacionales de consulta profesional, textos universitarios, literatura clásica y contemporánea, títulos de auto ayuda y superación personal, de las más prestigiosas editoriales.
Galería Virtual Clic-Art	Guadalupe	Audiovisual	La Galería Virtual Clic-Art surge a raíz de esta forma de comunicarnos hoy, una manera rápida, en tiempo presente. El arte no debe estar ajeno a esa forma de comunicación, ya no podemos limitarnos a la Galería que cuelga los cuadros, exhibe las obras en museos o el artista que lleva a la gente a su taller; ahora el público aficionado al arte, el coleccionista, los mismos artistas pueden ver las obras en la Galería, desde la pantalla de su computadora, el teléfono, la tablet.
Pacha Foto	Calle Blancos	Audiovisual	Patricia Rodríguez Cordero, Fotógrafa y publicista. Tiene más de 15 años de dedicarse a la fotografía.
Paúl Aragón Leytón	Ipís	Audiovisual	Paúl Aragón Leytón tiene más de 20 años de experiencia en fotografía y posee conocimientos de diseño gráfico, de dirección para cine y documentalismo.
Andrey Ramírez	Calle Blancos	Artes plásticas	Pintor, desde hace 18 años he mostrado interés por el arte, comenzando por el dibujo manga, caricaturas y en ocasiones ayudaba al pintor y padre Hernán Ramírez C. en murales publicitarios y trabajo de lleno en murales bíblicos, alrededor de 4 años.
Cristina Ordóñez	Calle Blancos	Artes plásticas	Sus estudios los ha realizado: Dos años de Bellas Artes en Saint Xavier Collage de Chicago, con énfasis en pintura y cobre esmaltado. Realizo talleres de Pintura y Grabado en el programa de extensión cultural de la Universidad de Costa Rica, con Don Rolando Garita. Ha asistido a talleres particulares con los mejores Maestros Pintores de Costa Rica, como: Don Rafa Fernández, Guillermo (Chino) Porras, Rolando Garita, Xila Chanto, Marcia Salas y Hernán Arévalo, quienes han sido premios nacionales Aquileo Echeverría, también han sido sus maestros el argentino Eduardo Barracosa y Rodrigo Brenes entre otros.
Domingo Ramos	Mata de Plátano	Artes Plásticas	Escultor con amplia trayectoria
Accesorios Byulys	Guadalupe	Artesanía	Somos una microempresa familiar dedicada a diseñar y producir distintos artículos, destinados para el hogar y las personas, de diferentes edades, con el fin de proporcionar a la belleza natural, elementos representativos, originales e innovadores, enfocados en el pensamiento y práctica del desarrollo sostenible y la reutilización, en el negocio de venta al detalle y mayoreo; brindando a los clientes, respaldo, variedad en surtido de moda, valor por su dinero, comodidad, calidad, buen servicio y principalmente ayuda al ambiente.
Estela Picado: Vidrio Arte Stella	Ipís	Artesanía	Comenzó a confeccionar la joyería desde hace ya cuatro años, una de las técnicas que realiza es la vitro-fusión; para esto ha recibido varios cursos en vitro color, la cual consiste

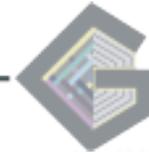


			en vidrio horneado. Otra de sus técnicas es en vidrio a base de resina, en la cual trabajo de varias formas como lo es pintado a mano con diseños exclusivos, flores naturales
Silvia Ramos Solís	Purrál	Artesanía	Como parte de su desarrollo profesional artístico he realizado diversas exposiciones individuales, también ha participado en varias exposiciones colectivas y diversas ferias de arte y artesanía. Asimismo, he participado de 11 exposiciones colectivas a partir del 2003, y de 16 ferias de arte y actividades similares con trabajos de pintura y joyería artes
Marko Fonseca Guido	Guadalupe	Danza	Bailarín(a), Coreógrafo(a), Profesor(a) en danza, Productor(a) en danza
Mariano Araya Salas	Guadalupe	Artes plásticas	Artista plástico (a) en arte digital y multimedia, Caricaturista, Dibujante, Grabador(a), Pintor(a), Profesor(a) de artes visuales, Diseñador(a) de moda / textiles, Diseñador(a) gráfico(a) / multimedia / web, Ilustrador(a)
Manitas creativas	Guadalupe	Artesanía	El día de hoy Manitas Creativas tiene todas las técnicas de manualidades y artesanías. Se dan clases de todo tipo y se vende por las ferias que nos invitan o por encargo.
Ise Madriz	Guadalupe	Danza	Ha realizado presentaciones en diferentes escenarios a nivel nacional e internacional, entre estos en el Tribal Fest que es el Festival más grande del mundo de Tribal, realizado en San Francisco, allí ha representado a Costa Rica dos veces. Ha sido profesora invitada en México. Asimismo, realiza presentaciones en la Feria de Artes Árabes y actividades que se realizan en el país.
Creaciones July	Mata de Plátano	Artesanía	Trabaja con Porcelana Fría, un poco de foam, country, tejido y decorativos para eventos.
Creaciones Neve	Ipís	Artesanía	Su trabajo consiste en la realización de artículos confeccionados en madera los cuales embellecen, ordenan y organizan las habitaciones de los hogares u oficinas. Todo se confecciona en madera y en muchas ocasiones en materiales reciclados.
Arte Shop	Guadalupe	Audiovisual	Arteshop es una empresa dedicada al desarrollo y servicios que conlleva el Diseño Gráfico e Impresión Publicitaria, enfocados en un servicio al cliente de primera calidad.
Creaciones Roció	Mata de Plátano	Artesanía	Trabaja a partir del country, el foam y la tarjetería.
Artesanías Familiares del Este	Mata de Plátano	Artesanía	Artefam se ha denominado a un grupo familiar de artesanos del Carmen de Guadalupe, que se unieron con lazos afectivos y distintas capacidades artísticas para iniciar una pequeña empresa de producción y venta de piezas de artesanía utilizando materia prima que va desde el barro, cerámica blanca, madera y bambú.
Ojo Gráfico	Guadalupe	Audiovisual	Ojo Gráfico es una empresa que nació con el objetivo de brindar una gran gama de servicios gráficos y de impresión a las empresas, de una manera eficaz, confiable y de excelente calidad.
Teatro Las afueras	Mata de Plátano	Artes escénicas	Es una agrupación de teatro físico, fundada por Andrea Catania y Alex Catona en Berlín en 2004, que desde sus inicios ha buscado la experimentación y la non-convencionalidad.
Colectivo Clá	Guadalupe	Artes escénicas	El Colectivo Clá se funda en junio del 2010 en San José, Costa Rica. Se convierte en un agente cultural que contribuye al desarrollo de las artes escénicas en Costa Rica y el mundo, a través de talleres, funciones, aperturas de espacios para la creación e intercambio artístico para la investigación de las diversas posibilidades del cuerpo humano.
Radio María, 610AM, 100.7FM	Guadalupe	Medio de comunicación	Radio María Costa Rica es una emisora católica que forma parte de la Familia Mundial de Radio María. Están avalados por la Conferencia Episcopal de Costa Rica y formamos parte



			de la Red Nacional de Radio Católica. Su programación está conformada con catequesis, oración y la promoción humana y social.
Telepaz, Canal 52	Guadalupe	Medio de comunicación	Telepaz canal 52 fue fundado por la Asociación de Familias para la Paz Mundial en el año 2000, por el presidente y director ejecutivo del canal, el Rev. KIM JUNG SOO. El nombre Telepaz canal 52 se inauguró el 4 de marzo del 2002, iniciando su transmisión por primera vez en el mes de marzo del 2003 el Rev. Moon, en su primera transmisión, dio su bendición a Costa Rica junto con el Rev. Kim Jung Soo en el programa Principio Divino.
Limón Roots "La Revista del Gran Caribe"	Guadalupe	Medio de comunicación	Limón Roots "La Revista del Gran Caribe", publicó su primera edición en noviembre de 2002, promoviendo desde entonces los valores de las etnias que conforman la provincia de Limón y de Costa Rica. Valores culturales, humanos, socioeconómicos, que no se han visibilizado debidamente, en particular los relacionados con las etnias negra, indígena y china, las cuales han contribuido con su un aporte fundamental, al desarrollo y consolidación de la sociedad costarricense, centroamericana y del Gran Caribe en general.
Academia Baila SAP	Guadalupe	Danza	Se destaca por sus distintas facetas como: Academia de Baile, promoción artística y producción de espectáculos especiales y material audiovisual.
Castiluce: Teatro de títeres y formas animadas	Ipís	Artes escénicas	Tiene como uno de sus objetivos, llevar arte a los niños, jóvenes y adolescentes de las escuelas públicas, privadas y rurales, como también a las comunidades indígenas, eventos privados, fiestas infantiles; a través del teatro de títeres, sombras, contando historias sobre ciudadanía y responsabilidad ecológica. El grupo acredita en el arte como recurso Lúdico muy importante en la educación y formación del ser.
Christian Brenes Ramírez	Rancho Redondo	Artes Plásticas	Ha laborado para los más importantes grupos de radiodifusión nacional, sus trabajos fotográficos han sido publicados en los principales diarios impresos del país. También laboró para el Museo+UCR y para varias universidades privadas. Actualmente se dedica al tema de la ilustración editorial con algunas obras públicas en la Editorial EUNED. Su obra "Leyendas, Espantos de Costa Rica, Editorial UCR, 2018" ha sido catalogada como un enorme logro en cuanto al rescate del Patrimonio Cultural Intangible y varios ejemplares se han llevado a Japón, Holanda y Estados Unidos

Fuente: Sistema de Información Cultural de Costa Rica, 2020.



1.6 Gastronomía

Son pocas las comidas tradicionales identificadas en el cantón, sobresale la carne en salsa de ternero realizada en Rancho Redondo; la olla de carne, sopa de mondongo, picadillo y arroz con pollo en Purral.

Si bien son pocas las tradiciones gastronómicas, se observa que en las actividades populares al realizarse ventas de comida en los “turnos”, rezos del niño, o peñas culturales; se consumen comidas populares a lo largo del territorio costarricense, tales como: arracache, empanadas, pozol, churros, entre otras.

1.7 Creencias e Historias Orales

Se menciona que es popular escuchar sobre la leyenda conocida como la Llorona, quién es una mujer que se puede escuchar llorando cerca del Río Torres, buscando a su hijo perdido. Se expresa que era una historia utilizada principalmente para evitar que los niños y niñas que asistían a la escuela- en los tiempos que el río era limpio y apto para bañarse- se escaparan rumbo a las pozas del río en lugar de ir a las clases.

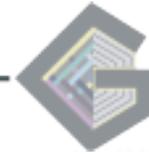
También se identifica la leyenda sobre una bruja que habita en una cueva ubicada donde actualmente se construye la ruta interurbana, en las cercanías de San Francisco. Además, en Ipís se encuentra un árbol el cual, por su forma particular, dicen que está “embrujaado”.

Otro tipo de historias orales, recuerdan el paso de personajes icónicos por el cantón. Tal como se recuerda que vivió en Goicochea un periodista venezolano que se encontraba en el exilio, llamado Carlos Pérez Jiménez y que posteriormente llegó a ser presidente de Venezuela en dos ocasiones. A su vez el presidente León Cortés, tuvo su residencia en el cantón, y se describe que un motivo de orgullo para quienes poblaban Goicochea y principalmente para el distrito de San Francisco, era el hecho de que una de las hijas del presidente, de nombre Julita Cortés, estableciera un vínculo con el grupo los Maruchuma que hacían giras por Suramérica

En el distrito de San Francisco, se instaló el primer canal de televisión de Costa Rica, el canal 4 y Goicochea fue de los primeros cantones donde las personas adquirieron electricidad y teléfonos. Estos elementos se comparten como datos de la historia del cantón y se menciona que marca importantes rasgos culturales en las comunidades.

Se resaltan anécdotas e historias de las generaciones pasadas, en el centro de Guadalupe, cuando existían cines, teatros y salones de bailes que demandaban un importante uso popular. Morales (2010) destaca que otros lugares de importancia en la memoria de quienes habitan en Goicochea, principalmente en San Francisco y Guadalupe son “la pulpería de Mel, el Asilo de Ancianos Carlos María Ulloa, mismo nombre del barrio, el puente de los Incurables, la cantina El Dominante o la carnicería de Toño, lo mismo que la barbería Morales y el puente de hamaca” (p. 105)

También se identifica en el relato de las personas entrevistadas, que se resalta la importancia de lo que fue el tranvía que traspasaba el cantón, y se convirtió en un importante medio de transporte para las familias de esa época. Según Enríquez (2004), el tranvía funcionó desde 1909 a 1950 y fue de suma importancia para los procesos de urbanización de San Francisco, Calle Blancos y Goicochea.



1.8 Medicina Tradicional

Algunos recuerdan como las abuelas, madres y demás familiares, conservaban plantas de orégano, yenten, menta, romero, hierbabuena y ruda; y las utilizaba para fines medicinales o culinarios. Recuerda que vecinos y vecinas también sembraban plantas de este tipo en sus jardines, pero que al abrirse el Hospital Calderón Guardia las personas comenzaban a utilizar el servicio de salud del centro médico, en lugar de las recetas y estrategias de medicina tradicional.

Hoy en día, se puede observar en algunos jardines de casas del cantón, la presencia de plantas medicinales como romero, ruda, manzanilla y menta.

1.9 Juegos Tradicionales y recreación

Morales (2004) anota una serie de juegos tradicionales que disfrutaban principalmente la niñez de los barrios de Goicochea, tales como escondidas, puro, mecate, salva la banca, y el tarro.

Personas locales afirman que otros juegos de su niñez fueron rayuela, punto, quedó, brincar mecate, cuba, jackses, pelota. Propiamente en la zona de San Francisco se resbalaban en cáscaras de Palmera en las orillas del Río Torres.

El autor menciona lo común de observar los partidos callejeros o conocidos como “mejengas” en los espacios de los distritos de Goicochea. Esto lo reafirman las personas entrevistadas, quienes expresan que el fútbol es un deporte que se mantiene como actividad recreativa y deportiva en la localidad.

Comparten la historia sobre un grupo de fútbol llamado Asociación Deportiva San Madrigal, que fue conformado por personas del distrito de Calle Blancos y del distrito de San Francisco; que ascendió de tercera división hasta primera división. Comentan el abundante apoyo que tenía el equipo por parte de los vecinos y vecinas del cantón.

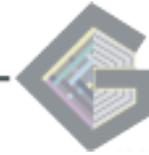
Se señala que las personas habitantes de Goicochea se han ido identificando progresivamente con el equipo de primera división de Guadalupe.

Por otra parte, existen diferentes equipos con trayectoria en competencias nacionales e internacionales y que han obtenido importantes lugares en las competencias de atletismo y ajedrez. En natación se cuenta con reconocida trayectoria y esto se relaciona con la presencia de un colegio público que cuenta con piscina en el cantón y la creación de la piscina municipal de Goicochea.

También se reconocen a unos hermanos del distrito de Ipís que fueron ganadores de competencias en ciclismo y que el cantón alcanzó el noveno lugar en Juegos Nacionales y varios participantes de diferentes cantones con medallas –incluso hasta de oro-.

En ese sentido, el Comité de Deportes ha jugado un rol fundamental en promover acceso a deporte y recreación en los distritos del cantón. Además de las asociaciones deportivas que existen, ligadas al comité cantonal que son de: ajedrez, atletismo, taekwondo, karate, voleibol, fútbol sala, natación, gimnasia, fútbol 11, baloncesto.

También se destacan las actividades organizadas en diferentes zonas del cantón, dirigidas mayoritariamente a personas adultas mayores, promovidas por el Comité de Deportes,



Asociaciones de Desarrollo y Comités de vecinos. Se describen bailes comunales, clases de aérobicos y juegos de bingo.

2. Conclusiones

A lo largo de su historia Goicoechea se ha caracterizado por ser heredero de diversas tradiciones, en diferentes contextos y paisajes urbanos y rurales.

Si bien, se han desarrollado una serie de transformaciones a través del tiempo de tipo económicas, procesos de urbanización en algunas zonas, acceso a nuevos servicios (luz, salud, comercios) y esto en definitiva ha influido en la disminución o cambios de costumbres y tradiciones locales de forma paulatina. Sin embargo, se puede notar la presencia de las mismas en la memoria colectiva a través de los relatos y las comparaciones entre el pasado y el presente y que finalmente siguen teniendo importancia en la identidad local.

El patrimonio intangible se modifica constantemente, debido a los distintos factores endógenos y exógenos que afectan a las comunidades. Este patrimonio que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (UNESCO, 2003).

En el proceso de actualización del plan regulador esta información adquiere relevancia en tanto representa un aspecto de la cultura que se aspira mantener y conservar pese al desarrollo urbano y el crecimiento habitacional, industrial y comercial que ha tenido el cantón

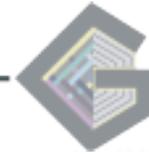
Es relevante anotar el papel que tienen los comités y grupos organizados de las comunidades, al igual que las iglesias, asociaciones, grupos organizados, la Municipalidad y el Ministerio de Cultura en el proceso de gestión, apoyo y ejecución de las celebraciones populares y religiosas, así como las expresiones artísticas, artesanales y culinarias características de Goicoechea. Se identifica que una mayoría de las actividades populares que se ejecutan en el cantón, tienen detrás el trabajo de dichas organizaciones que se encargan de su gestión y promoción.

Por su parte la existencia de historias, leyendas y creencias es otra manifestación de la cultura son manifestaciones de tipo cultural inmaterial presente en Goicoechea; las cuales son otro reflejo de la relación que han establecido estas poblaciones con su entorno, es decir, qué explicaciones tienen para hechos ocurridos en sus comunidades, cómo prevén la ocurrencia de otros y cuál es su versión (versiones) sobre la historia oficial.

3. Recomendaciones

El Patrimonio Cultural Intangible de las comunidades debe comprenderse dentro de las dinámicas de cambio social y cultural que día a día afectan a las mismas; dado que la incidiendo en la conformación de la cotidianidad y por ende en los imaginarios que se construyen en torno a los elementos y expresiones inmateriales de la cultura.

La importancia de la protección y salvaguarda de esta herencia patrimonial en las comunidades, se fundamenta en varios aspectos:



- El Patrimonio Cultural Intangible remite a tradiciones y valores propios de las comunidades, determinantes en la conformación de las identidades locales.
- Es un referente clave dentro de los procesos de construcción del desarrollo local de las comunidades.
- Al crear un imaginario de pertenencia e identidad, se fortalecen los lazos sociales y el sentido de comunidad; desde el cual se facilita la gestión y acción locales en pro del beneficio de la misma.
- Puede servir como una oferta cultural que permita el desarrollo de actividades turísticas; y por ende, de manera sostenible, que contribuya con las dinámicas de desarrollo de las comunidades involucradas.

Por lo tanto, las acciones relacionadas con la conservación y el fortalecimiento del Patrimonio Cultural Intangible de dichas comunidades, supone la consolidación de la participación directa de las comunidades; lo cual sí debe incluir formas concretas de promoción, de tal forma que se logre validar el disfrute y goce de las expresiones culturales inmateriales, heredadas, por parte de los diferentes sectores de la sociedad.

Sin embargo, el gobierno central también tiene la responsabilidad de contribuir con la proyección y financiamiento de las diversas actividades y medios a través de los cuales se fortalecen las distintas expresiones culturales; además, apoyando a organizaciones comunales.

Se recomienda orientar acciones en torno a la investigación y a la propagación del patrimonio cultural; en tanto que no sólo se logra conocer su diversidad y legitimidad al interior de los grupos sociales, sino que, a partir de esto, se posibilita plantear mecanismos que favorezcan la accesibilidad y refuercen el sentido de apropiación de toda expresión cultural existente.

En este caso, se podrían conformar vínculos institucionales y sociales, en donde estén involucrados líderes comunales y distintos actores; quienes sirvan como canales de comunicación y promoción de información relacionada con expresiones culturales del lugar. Esto se plantea considerando que una manifestación cultural se mantiene vigente en una comunidad si ésta la aprovecha; por lo cual es necesario llevar a cabo acciones de expansión sobre el conocimiento del Patrimonio Cultural Intangible en el cantón.

4. Proyectos en materia de Cultura

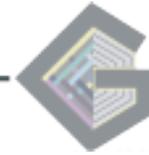
A continuación, se presenta una lista de proyectos enfocados en el tema Cultural. Cabe mencionar que es poco el tratamiento que se le da a este tema, tanto a nivel cantonal como institucional, y las pocas acciones existentes, lo abordan de manera somera.

Lo anterior resalta la necesidad de que este tema sea retomado dentro de los planes estratégicos y locales de las entidades propias del cantón, más cuando la cultura es un elemento trascendental para resaltar la identidad y convivencia en un lugar.

4.1 Casa del artista

La Casa del artista es un proyecto que forma parte del Museo de Arte Costarricense, del MCJ, y cuyo fin es la apropiación y exposición artística por medio de la educación, especialmente en el ámbito plástico y visual.

Dicha labor la realizan por medio de:



- a) Exposiciones: que suelen ser temporales y en donde se exhiben los trabajos de quienes estudiaron allí, además de algunos artistas consolidados a nivel nacional.
- b) Biblioteca: donde se pueden encontrar una amplia selección de textos relacionados con historia, arte, análisis de obras, entre otros.
- c) Cursos: los cuales se trabajan bajo dos modalidades: uno a nivel técnico con una duración de tres años, y el otro con cursos libres.

Cabe mencionar que el inmueble donde se ubica la Casa del artista cuenta con declaratoria patrimonial arquitectónica, dado la importancia que tiene su labor para el desarrollo artístico, creativo y cultural del cantón.

4.2 Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Proyecto desarrollado por la Municipalidad de Goicoechea, desde los departamentos de Alcaldía, Concejo Municipal, Comisión de Seguridad del Concejo Municipal y Desarrollo Humano.

Su objetivo es elaboración de estrategias de articulación y coordinación interinstitucional para la construcción y ejecución de políticas, las cuales promuevan la convivencia y la prevención de la violencia, convirtiéndose en un eje de desarrollo en Goicoechea.

Si bien no es un proyecto propiamente de cultura y patrimonio, algunos de los ejes en los que trabajan, abordan la seguridad por medio del desarrollo de elementos como lo son: deportes, recreación y cultura, siendo estos medios para la convivencia y el abordaje integral de dicha temática.

4.3 Centros de Enseñanza musical

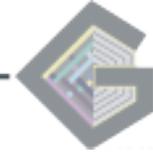
La enseñanza musical en Goicoechea parece ser relevantes dado que existen algunas iniciativas, tanto públicas como privadas, que promueven este arte entre quienes habitan el cantón.

Es necesario recordar, que desde tiempos antiguos el arte como expresión cultural ha permitido el desarrollo de aptitudes físicas, intelectuales, cívicas y creativas para quienes lo practican de manera constante.

Se tiene así que dos de las entidades que llevan a cabo tareas propias de la educación musical en el cantón son:

- Escuela de Música de Goicoechea: ubicada en Guadalupe, y quienes afirman que su principal función es moldear talentos en dicho arte.
- Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM): es una entidad de desconcentración mínima del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, cuyo objetivo es promover la creación y el desarrollo de escuelas de música, programas de orquesta y programas especiales de promoción de la música, teniendo una sede en Mata de Plátano.

Como se mencionó a un principio, también hay algunas iniciativas privadas, de menor escala pero que trabajan igualmente promoviendo la música en el cantón.



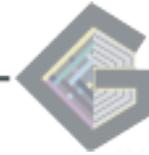
Además, cabe mencionar, que algunos distritos como Rancho Redondo cuentan con una banda musical distrital que suele amenizar algunas actividades culturales que se desarrollan a lo largo del cantón.

4.4 Casa de la Cultura

Estas se constituyen como espacios para la expresión y el aprendizaje de diferentes manifestaciones artísticas y culturales de una comunidad. Los programas que allí se desarrollan suelen ser impulsados y manejados por entidades propias de la comunidad, como lo pueden ser instituciones, organizaciones comunales y organizaciones sin fines de lucro.

En algunos casos los inmuebles usados cuentan con un valor simbólico para la comunidad, dado que esta representaba algún hito histórico de la misma. Allí se desarrollan actividades como lo son: talleres, presentaciones, exposiciones, clases, entre otras.

Actualmente, se cuenta con dos casas de la cultura en Goicoechea: Casa de la Cultura Purral y Casa de la Cultura de Ipís Franz Herrera Lobo.



5. Bibliografía:

Cartín, M. (06 de Octubre, 2016) Escuela de enseñanza especial fernando centeno guell, guadalupe, goicoechea, s.j., 1901-1950. Mi costa Rica de Antaño <https://micostaricadeantano.com/2016/10/06/escuela-centeno-guell/>

Cartín, M. (2020) Escuela Dr Ferraz, Calle Blancos, Goicochea, SJ. 1900-1950. Mi Costa Rica de Antaño <https://micostaricadeantano.com/2020/03/20/escuela-doctor-ferraz-calle-blancos-goicoechea-s-j-1900-1950/>

Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural de Costa Rica (2020). *Bienes declarados patrimonio o de interés cultural*. Consultado en febrero, 2020 de <http://www.patrimonio.go.cr/busqueda/ResultadoBusquedaInmuebles.aspx>

Chang, G. et. al. (2004). «Patrimonio cultural: Bienes materiales e intangibles que nos identifican». Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, C.R.

Emilio, M. (2010) Un barrio en Goicochea. Revista Herencia. Vol. 23 (2) 105-113. Recuperado de: Enriquez, F. (2004) Pasado y Presente del Cantón de Goicochea.

Mora, C. (2015) Apuntes sobre viejas instituciones de bienestar social en Costa Rica: Una lectura de la década 1930-1940. Revista Herencia Vol. 28 (1), 07-30.

Municipalidad de Belén (s.f.) Patrimonio Cultural del Cantón de Belén: Experiencia de inventario y manual de recopilación de información cultural, Área de Desarrollo Social, Unidad de Cultura. Costa Rica.

Pachecho, L. (30 de diciembre, 2016). Fiesta guadalupana rescata costumbres. Periódico Gente. Recuperado de: <http://periodicogente.co.cr/goicoechea/fiesta-guadalupana-rescata-costumbres/>

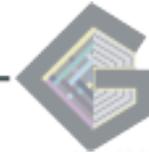
La Nación (9 de noviembre 2010) Casa Patrimonial en Guadalupe recupera su esplendor victoriano. Obtenido de: <https://www.nacion.com/viva/cultura/casa-patrimonial-en-guadalupe-recupera-su-esplendor-victoriano/FWDGJ3NM7FAHJGGQTKTPKC4X4Q/story/>

La Nación (17 de febrero, 2006) Casa de Gamonal de Mata de Plátano quedó como nueva. Obtenido de: <https://www.nacion.com/ciencia/casa-de-gamonal-en-mata-de-platano-queda-como-nueva/2DMCPR4L2JESPDNDACDQ3SIDUY/story/>

La Voz de Goicochea (04 de marzo, 2018) Pagar para trabajar en la Guadalupe antaño. Obtenido de: <https://www.lavozdegoicoechea.info/2018/04/pagar-para-trabajar-en-la-guadalupe.html>

La Voz de Goicochea. (2011). Obtenido de: <http://rescatandogoicoechea.blogspot.com/2011/07/la-casa-dr-ricardo-jimenez-nunez-casa.html>

Rodriguez, C. (2016). Obtenido de <https://es-la.facebook.com/escritorcamilorodriguez/posts/1482390815211297>



Rodríguez Suárez, J., & Agulló Tomás, E. (1999). Estilos de vida, cultura, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios. *Psicothema*, 11 (2).

Entrevistas

Carvajal, C. (6 de Febrero de 2020). (J. Alvarez, Entrevistador)

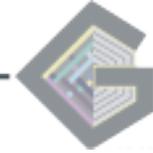
Comité de Deportes de Goicoechea. (14 de Febrero de 2020). (J. Alvarez , Entrevistador)

La Voz de Goicoechea. (2011). Obtenido de <http://rescatandogoicoechea.blogspot.com/2011/07/la-casa-dr-ricardo-jimenez-nunez-casa.html>

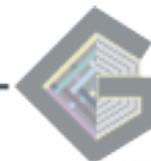
Lenny. (14 de febrero de 2020). (J. Alvarez, Entrevistador)

Madrigal, D. (5 de Febrero de 2020). (J. Alvarez, Entrevistador)

Rodriguez, C. (2016). Obtenido de <https://es-la.facebook.com/escritorcamilorodriguez/posts/1482390815211297>

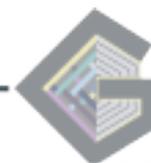


PROCESOS PARTICIPATIVOS

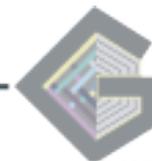


ÍNDICE GENERAL

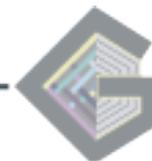
1. Introducción	1
2. Guadalupe	3
2.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial	4
2.2. Servicios públicos.....	5
2.3 Actividades productivas	5
2.4 Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales	6
2.5 Inseguridad Ciudadana	6
2.6 Áreas verdes e infraestructura comunal	7
2.7 Organizaciones Comunales.....	8
2.8 Actividades culturales	8
3. San Francisco	9
3.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial.....	10
3.2 Servicios públicos.....	10
3.3 Actividades productivas	11
3.4 Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales	11
3.5 Inseguridad Ciudadana	12
3.6 Áreas verdes e infraestructura comunal	12
3.7 Organizaciones Comunales.....	12
3.8 Actividades culturales	13
4. Ipís.....	13
4.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial.....	14
4.2 Servicios públicos.....	15



4.3	<i>Actividades productivas</i>	15
4.4	<i>Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales</i>	15
4.5	<i>Inseguridad Ciudadana</i>	16
4.6	<i>Áreas verdes e infraestructura comunal</i>	16
4.7	<i>Organizaciones Comunales</i>	17
4.8	<i>Actividades culturales</i>	17
5.	Mata de Plátano	18
5.1	<i>Movilidad, Transporte e infraestructura vial</i>	18
5.2	<i>Servicios Públicos</i>	19
5.3	<i>Actividades Productivas</i>	19
5.4	<i>Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales</i>	19
5.5	<i>Inseguridad ciudadana</i>	20
5.6	<i>Áreas verdes e infraestructura comunal</i>	21
5.7	<i>Organizaciones comunales</i>	21
5.8	<i>Actividades culturales</i>	21
6.	Rancho Redondo	21
6.1	<i>Movilidad, Transporte e Infraestructura vial</i>	22
6.2	<i>Servicios Públicos</i>	22
6.3	<i>Actividades Productivas,</i>	23
6.5	<i>Inseguridad ciudadana</i>	23
6.6	<i>Áreas verdes e infraestructura comunal</i>	24
6.7	<i>Organizaciones comunales</i>	24
6.8	<i>Actividades culturales</i>	24
7.	Calle Blancos	25
7.1	<i>Movilidad, Transporte e Infraestructura vial</i>	25

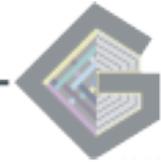


7.2 Servicios Públicos.....	26
7.3 Actividades Productivas,.....	26
7.5 Inseguridad ciudadana	27
7.7 Organizaciones comunales	28
7.8 Actividades culturales	28
8. Purrál.....	28
8.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial.....	29
8.2 Servicios Públicos.....	29
8.3 Actividades Productivas.....	30
8.5 Inseguridad ciudadana	31
8.6 Áreas verdes e infraestructura comunal	31
8.7 Organizaciones comunales	31
8.8 Actividades culturales	32
9. Recapitulación	32



Índice de Figuras

Figura 1: Síntesis de las actividades desarrolladas en cada taller.....	2
Figura 2: Identificación de algunas áreas verdes por parte de las personas participantes de los talleres presenciales.....	7
Figura 3: Proceso participativo en Guadalupe, subgrupo de áreas verdes.....	9
Figura 4: Proceso participativo en Guadalupe, presentación inicial.....	9
Figura 5: Mapa utilizado por el subgrupo de áreas verdes e inseguridad, durante el taller presencial en San Francisco.....	12
Figura 6: Proceso participativo en San Francisco	13
Figura 7: Proceso participativo en San Francisco	13
Figura 8: Áreas verdes de Ipís identificadas por algunas personas participantes de los talleres	16
Figura 9: Proceso participativo en Ipís.	17
Figura 10: Proceso participativo en Ipís.	17
Figura 11: Lugares propensos a alguna amenaza natural, señalados durante el taller en Mata de Plátano.....	20



2.6 PROCESOS PARTICIPATIVOS

1. Introducción

Se tiene que proceso participativo, entendido desde el ámbito de integración al ordenamiento territorial, son aquellas acciones, o bien actividades, en las que la comunidad se ve involucrada de manera activa, mismas que se pueden plasmar por medio de: sugerencias, preguntas, consultas, acciones, etc.; convirtiéndose así en formas de dialogo y consulta ciudadana.

La participación es una herramienta para la toma de decisiones relacionadas con los múltiples temas que se abordan a lo largo del desarrollo de un Plan Regulador, entre ellos los de incidencia en el territorio, la movilidad, actividades productivas y la validación de los reglamentos, entre otros. Dada la amplitud de temas que se abordan en estos proyectos es que yace la importancia de que las instituciones involucradas en ordenamiento territorial, lleven a cabo procesos en los que se fomente la participación activa, consciente y democrática.

Dado que son múltiples los temas que se pueden tratar, es que surgen diversas técnicas para el abordaje de estas, como lo son: encuestas, entrevistas, talleres, grupos focales, mapeo social, entre otras; tanto de índole cualitativa como cuantitativa.

Ahora bien, como el Plan Regulador de Goicoechea se encuentra en la etapa de Diagnóstico, es que los insumos a recolectar se enfocaron en ver cómo son percibidos, cómo se desarrollan y cómo influyen los siguientes aspectos:

- Movilidad y Transporte
- Ambiente, calidad de vida y amenazas naturales
- Actividades productivas
- Inseguridad ciudadana.

De ahí que se trabajó bajo un método cualitativo. En primer lugar, se realizaron talleres tipo grupos focales, es decir, espacios donde confluyen un grupo de al menos 10 personas y en las que se discute sobre algunas temáticas particulares, apoyados con la utilización de insumos como cartelones, mapas y croquis.

Durante cada taller se abordó bajo la siguiente metodología:

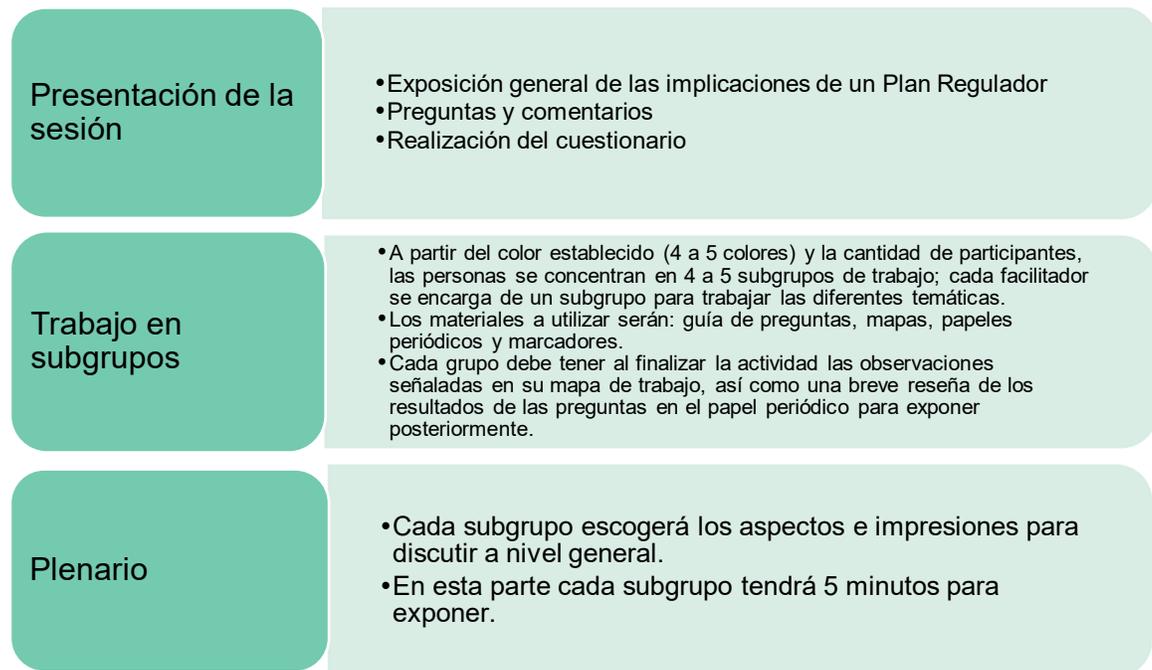
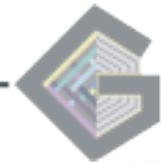


Figura 1: Síntesis de las actividades desarrolladas en cada taller.

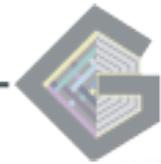
Con el fin de tener un mayor alcance en cuanto a otras temáticas que, igualmente deben abarcarse dentro de un Plan Regulador, es que se entregó un cuestionario al inicio de cada sección, con preguntas sobre las condiciones de algunos servicios brindados en cada uno de los distritos.

Los talleres presenciales se llevaron a cabo en los distritos de Guadalupe, San Francisco, Ipís y Mata de Plátano, durante los meses de febrero y marzo. En ellos se contó con la participación de diversos actores sociales de dichas comunidades.

Para los distritos de Calle Blancos, Purrál y Rancho Redondo, las secciones presenciales fueron suspendidas debido a las medidas de prevención sugeridas por el Ministerio de Salud, a raíz de la pandemia de COVID-19. Por esta situación, es que se buscó otras formas de considerar la opinión de los habitantes de dichos distritos, pero que permitieran también incentivar e involucrar estas comunidades dentro del Plan Regulador.

Entre las técnicas utilizadas está la realización de entrevistas aplicadas de manera telefónica, y en la que se trataron de abarcar temas relacionados con las condiciones físicas, económicas y sociales de las comunidades.

Además, la información se complementó con una encuesta en línea correspondiente a las mismas preguntas realizadas en los cuestionarios entregados en los talleres presenciales, y la cual fue publicada en varias páginas de *Facebook* pertenecientes a diferentes actores sociales, incluida la Municipalidad de Goicoechea. Esta fue contestada por personas de todo el cantón.



Con la información recolectada de las tres técnicas: entrevista, encuesta y talleres, se realizó la síntesis por distrito y en la que se abarcó los temas de: movilidad, transporte e infraestructura vial, ambiente, calidad de vida y amenazas naturales, actividades productivas, inseguridad ciudadana, servicios públicos, organizaciones comunales y tradiciones locales.

A continuación, se presenta algunos de los resultados de dicha síntesis:

2. Guadalupe

El proceso participativo presencial para el distrito de Guadalupe se llevó a cabo el día 25 de febrero, a las 06:00 p.m. en el Salón Comunal de San Gerardo, y contó con la participación de 65 personas. Cabe mencionar, que al ser el primer proceso y dado que ya se había generado mucha expectativa acerca del mismo, y que diferentes asociaciones habían realizado la convocatoria a nivel cantonal, es que se contó con la participación de personas no solo de Guadalupe, sino que también de los otros distritos. En cuanto a las encuestas en línea, se contó con 18 respuestas.

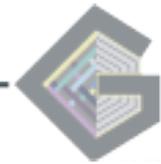
Es así como una primera consulta estuvo relacionada con la conceptualización del Plan Regulador, para los cuales este corresponde a un instrumento legal y normativo que contempla asuntos económicos, políticos, sociales y urbanos; dentro de los que se detalla algunos más específicos como movilización, seguridad, higiene, comercio, vivienda, seguridad, densidad poblacional, entre otros.

Lo anterior conlleva a un desarrollo territorial sostenible, inclusivo y ordenado. Se coincide en que, en los Planes Reguladores, la zonificación debe ser un insumo generado a partir de la realidad propia de cada distrito, en la que los ejes de ambiente y actividades productivas deben ser prioridad.

Además, señalan que la importancia de actualizar el Plan Regulador yace en que la realidad cantonal ha variado significativamente durante los 19 años que lleva vigente, y en la cual todas las aristas: económica, social, urbanística transporte, infraestructura vial, seguridad, entre otras han cambiado considerablemente, por lo que asuntos como lo son reglamentos deben adecuarse a dicha realidad. Además, agregan que el Plan Regulador es una forma de prevenir la densificación en zonas de protección o márgenes de río y una forma de involucrar a las comunidades en la toma de decisiones con respecto al uso que se le da al suelo.

Por lo anterior, algunas de las expectativas para el nuevo Plan Regulador están enfocadas en la innovación y competitividad, las cuales se encuentran referidas mayormente al ámbito de actividades productivas, a desarrollarse a largo plazo, en el distrito. Se debe contemplar como uno de los ejes principales la sostenibilidad ambiental. Además de contemplar algunas propuestas como: crecimiento vertical, turismo ecológico, seguridad cantonal, democratización de la toma de decisiones y protección de las nacientes. Concluyen señalando el compromiso de las instituciones y el criterio técnico, los cuales deben velar para el cumplimiento de dicha normativa.

A continuación, se detallan algunas de las anotaciones más específicas realizadas durante la sesión participativa:



2.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial

Actualmente en el distrito, la infraestructura vial es calificada, por los participantes de los procesos participativos, como regular. Las calles suelen ser angostas y si bien, la calle principal de Guadalupe está en buen estado, esto no es uniforme ya que en las paralelas y barriales las condiciones no son las óptimas; aunando que tampoco se les da un mantenimiento constante.

Agregan que actualmente en el distrito se presenta un congestionamiento vial importante durante las horas de mayor tráfico vehicular (o como suelen llamarse popularmente “horas pico”). A eso se le debe sumar el hecho de que algunos tramos de carretera se encuentran obstaculizadas por el parqueo de vehículos a ambos lados, incluyendo algunos de carga y descarga en las afueras de ciertos comercios ubicados en Guadalupe. Señalan la necesidad de colocar y señalizar parqueos municipales en las cercanías de la Clínica Jiménez Núñez.

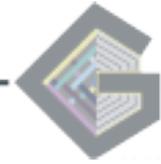
Un asunto relacionado con el tráfico vehicular, es el tiempo de espera en los semáforos ubicados específicamente en el centro de Guadalupe. Argumentan que estos suelen encender en rojo durante periodos muy largos para la cantidad de flujo vehicular existente, afectando sobre todo en horas de alto tráfico. A eso se le une que actualmente la prioridad es la movilización en vehículo, dejando de lado otras alternativas como lo son la peatonal o bicicleta; por lo que menciona que una oportunidad de desarrollo es el fomento del uso de bicicleta, y con ello el desarrollo de la infraestructura adecuada para su adecuada movilización.

En cuanto a las aceras, se comenta que estas no suelen ser accesibles para personas con discapacidad (Ley 7600), además de que son angostas, la calidad no es la óptima, y algunas cocheras o garajes han invadido parte de esta. Señalan la necesidad de que la Municipalidad de Goicoechea tenga un reglamento para la unificación estructural de las aceras, como se ve en el comentario realizado por una persona durante los talleres:

En movilidad peatonal, el tema ahí es que a la Municipalidad supuestamente no le corresponde construir las aceras, le corresponde al dueño o propietario de su lote; pero bueno, no hay una propuesta a nivel municipal que diga cómo hay que hacer las aceras, que se mantenga una estructura para que las haga el dueño... como una línea de construcción. No hay reglamento de aceras y en el de construcciones no se incluye un apartado. Y hay un asunto a nivel interno municipal: es que el tema de aceras está dentro de Patentes y debería estar dentro de la Unidad de Técnica de Gestión Vial (García, 2020)

En cuanto a las cunetas y el alcantarillado, mencionan que no se les da el mantenimiento adecuado, además de que algunos tractos ya son muy viejos provocando que el agua se rebalse.

Otro asunto trabajado es el transporte público de autobuses, explican que los servicios que brindan son constantes, y pasan por la carretera principal de Guadalupe, lo cual ayuda a descongestionar las aledañas. Sin embargo, si creen necesario las mejoras, especialmente en las paradas donde se conglomeran más personas.



Si bien, existen muchos asuntos calificados como negativos, el distrito también cuenta con algunas fortalezas en cuanto a movilidad y transporte; una de esas es la conexión que tiene tanto con los otros distritos, como con otros cantones del país. Lo cual también se refleja en la accesibilidad de autobuses hacia diferentes rutas. Sin embargo, comentan que no se cuentan con una terminal. Inclusive en algunos casos, esta se ubica en áreas residenciales.

2.2. Servicios públicos

En primera instancia, comentan que los diversos tipos de servicios de salud suelen cubrir todo el distrito, a excepción del de odontología para el cual suele haber pocas citas. Servicios como electricidad, transporte público y telefonía son calificados como de calidad, continuos y abarcan prácticamente todo el distrito.

El servicio de agua se ve afectado por los meses secos, donde el racionamiento es constante. Además, hay algunas afectaciones relacionadas con la lectura y la poca respuesta de atención ante dichas problemáticas por parte de la institución a cargo.

En cuanto a la recolección de desechos, el servicio en algunas zonas se mantiene constante y es calificado como bueno. Se hace la acotación de que en barrios como Santa Cecilia en ocasiones dejan basura sin recolectar. Además, está la constante de que no hay servicio de desechos no tradicionales (solo lo dan una vez al año) y reciclaje, por lo que consideran importante que haya más apertura y constancia de dichos servicios.

La iluminación pública en lugares como parques o aceras es de mala calidad y en algunos casos, se apaga muy temprano. Por último, mencionan la necesidad de brindar el servicio de limpieza de caños, ya que la acumulación de basura en este tipo de estructuras, provoca que, durante las épocas de lluvia, se rebalse.

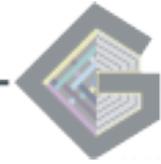
2.3 Actividades productivas

Actualmente, Guadalupe cuenta con la particularidad de que allí se desarrollan diferentes actividades comerciales, las cuales comprenden: supermercados, veterinarias, restaurantes, ferreterías, entre otros. Inclusive es común el alquiler de viviendas y negocios, además de trabajo de oficinas. Sin embargo, éstas suelen estar concentradas en ciertos sectores, dejando a otros con potencial por fuera de la zona de impacto. En dichos negocios falta mayor monitoreo en asuntos relacionados con salud, señalan como ejemplo la contaminación sónica producida por el ruido que genera la feria del agricultor o la música externa.

Además, las actividades comerciales se ven limitadas por el poco apoyo a las pequeñas y medianas empresas, o a las actividades relacionadas con la agronomía, por lo que sugieren: *Alinear la formación técnico - profesional ya que beneficia a la economía local. Acceso a financiamiento y servicios de apoyo a pequeñas empresas* (Marín, 2020).

Es importante rescatar que las actividades agronómicas son señaladas como eventual potencial de desarrollo tanto para Guadalupe como para otros distritos.

Agregan que hay un exceso de tramites a presentar para la apertura de nuevos emprendimientos y el alto costo de las patentes. Señalan que tampoco existe una Cámara de Comercio cantonal.



A pesar de la diversidad comercial, hay pocas oportunidades de empleo en el distrito (y el cantón en general) provocando así que las personas tengan que trasladarse a otros cantones en busca de oportunidades; inclusive dicha situación hace que el distrito se convierta en un lugar “dormitorio”, es decir un lugar donde las personas no permanecen durante el día, solo en su regreso al hogar.

De igual manera, se habla de la importancia de generar, como oportunidad de desarrollo, centros comerciales donde se brinden servicios varios: tanto comerciales como institucionales. Además, bajo la misma línea, comentan la posibilidad de que se puedan incentivar la utilización del espacio de la feria del agricultor para otras actividades productivas a lo largo de la semana o bien, la creación de una zona franca en el cantón.

Se propone la definición de zonas mixtas de baja y mediana densidad, las cuales deberían contemplar alrededor de 4 o 5 pisos, o bien, zonas comerciales de alta densidad. Agregan que es necesario tomar en cuenta la reducción de tamaños de los retiros (perímetros).

2.4 Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales

Según la opinión de las personas que participaron de los diferentes procesos de consulta, se presenta las problemáticas relacionadas con la publicidad exterior, la cual se caracteriza por estar en postes y vallas de gran tamaño, conllevando a contaminación visual, sobre todo en la calle principal de Guadalupe.

También, hay disconformidades relacionadas con malos olores y acumulación de basura en los caños, especialmente de algunos cercanos a comercios de comidas.

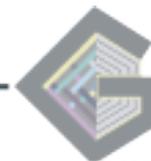
Sugieren que una intervención puede ser la creación de una política de protección al paisaje, la cual debe ir acompañada de arborización; la cual tendría el fin también de mitigar los efectos provocados por la emisión de contaminantes.

Se habla de la necesidad de crear políticas de respeto de las zonas de protección, especialmente las ubicadas alrededor del Río Torres. Hay un faltante de obras de drenado de la cuenca media y baja, así como algunos estudios técnicos sobre los sitios donde se ha visto la reducción del cauce.

2.5 Inseguridad Ciudadana

Un primer tema a tratar fue el de la presencia policial, la cual es casi nula según lo comentado. Las visitas o rondas de vigilancia no son constantes e inclusive a veces no se dan del todo. Tampoco se cuenta con programas para la participación ciudadana en estos temas, por lo que sugieran la posibilidad de contar con policías municipales, o bien reforzar la seguridad comunitaria.

Lo anterior parece ser un tema sobresaliente durante el proceso participativo, dado que perciben el distrito como un espacio inseguro basados en actos recurrentes como asaltos, robos, actos violentos, violencia doméstica, venta y consumo de drogas. Este último aspecto, parece darse especialmente entre la población joven. De ahí que se sugiera la colocación de iluminación en zonas donde no la hay, pero también la colocación de cámaras de seguridad, acompañado de un mayor acompañamiento de la policía, incluida la propuesta de que haya seguridad municipal.



2.6 Áreas verdes e infraestructura comunal

Señalan que algunas urbanizaciones cuentan con pocas áreas verdes, las cuales se limitan a parques infantiles y estas no suelen ser aprovechados en su totalidad. Algunas áreas públicas son catalogadas como inseguras dada la poca iluminación o bien, al tipo de actos que se llevan ocasionalmente allí (consumo de drogas). Además, algunas personas, las cuales llevan mascotas a estas zonas, no recogen de manera adecuada las heces de los animales.

Otro asunto a considerar es que no se les da un mantenimiento constante, y cuando se da solo corresponde a cortar el zacate. Algunos de estos espacios tampoco cuentan con mobiliario urbano o juegos para niños, como es el caso del parque central de Guadalupe.

Según lo comentado, hay pocas áreas para practicar deportes o para la recreación, y éstas se limitan a lugares donde hay máquinas para ejercicios que no suelen usarse. Si bien está el Parque Centenario, este suele estar ocupado por las clases que se imparten allí, limitando el acceso al resto de la población.

En la siguiente imagen se muestra uno de ellos cartelones utilizados durante los talleres presenciales, en las que se identificó algunas de las áreas verdes y públicas presentes en Guadalupe¹.

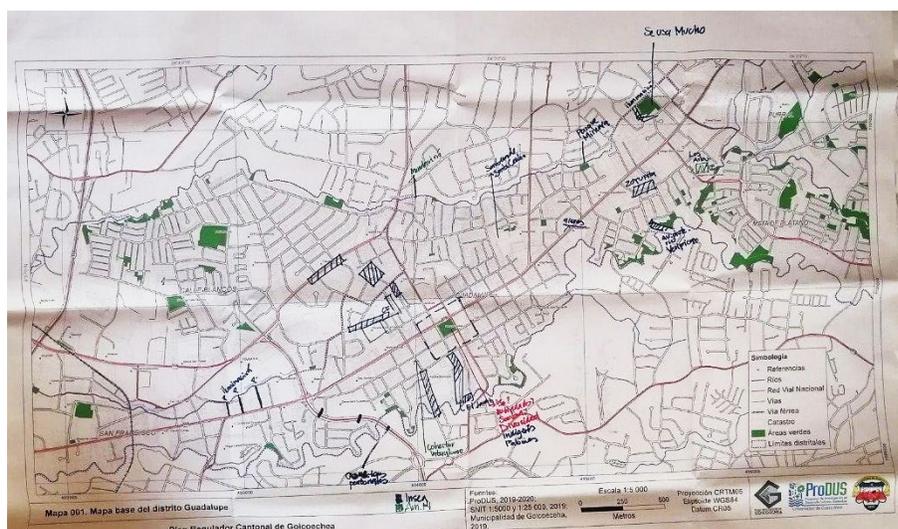
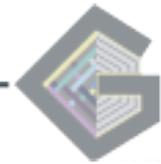


Figura 2: Identificación de algunas áreas verdes por parte de las personas participantes de los talleres presenciales. Fuente: ProDUS, 2020

Presentan como sugerencia el rescate y una adecuada apropiación e iluminación de los parques: Centenario, Central de Guadalupe y El Alto (Santa Clara). Además, de incentivar la creación de un espacio para mascotas.

Los salones comunales suelen usarse para reuniones institucionales, o bien para el alquiler de eventos privados. Pocas veces están destinados a actividades de integración comunal. Ante dicha problemática, es que se sugiere que las Asociaciones administradoras de

¹ Los detalles de este mapeo pueden visualizarse en el Capítulo físico, apartado de áreas verdes



salones comunales y áreas verdes, puedan contar con mayor presupuesto con el fin de empezar a generar más actividades para un uso activo e inclusivo del espacio.

2.7 Organizaciones Comunales

En Guadalupe hay una amplia presencia de organizaciones comunales que abarcan diversas aristas relacionadas con el desarrollo comunitario, éstas suelen estar representadas por: asociaciones de desarrollo integrales o específicas, juntas directivas, juntas deportivas, entre otros.

En cuanto a la inclusión ciudadana, hay cierta resistencia de la población a participar de actividades o proyectos con impacto directo en las comunidades, por lo que, reforzar la integración comunal y la apertura de espacios de diálogo es una oportunidad de desarrollo para el cantón en general.

Dado la labor y presencia de estas organizaciones comunales, es que recomiendan que la Municipalidad de Goicoechea y otras instituciones, tenga más procesos y proyectos en los que se involucre a estas organizaciones, fomentando así aún más la participación ciudadana.

2.8 Actividades culturales

Se menciona que una vez al año se lleva a cabo una peña cultural en cada distrito, la cual consiste en un festival en el que se desarrolla actividades bailables, musicales, ventas de comidas, entre otras. Dado el impacto que tenían estas actividades, es que sugieren que estas puedan volver a retomarlas, además de creación de la banda municipal.

En cuanto a patrimonio arquitectónico, se tiene conocimiento sobre la declaratoria patrimonial de la Escuela Pilar Jiménez, dado que es una de las primeras estructuras en usar hormigón armado.

Ahora bien, tanto a nivel distrital como cantonal, hay mucho talento en cuanto arte y deporte se trata, lamentablemente es poco el apoyo que se recibe por parte de las instituciones públicas y de la comunidad en general, no solo hablando en términos financieros sino también en participación en las actividades de esta índole.

Por último, las personas participantes comentan que, dado que no hay un arraigo cultural hacia el distrito o cantón, la identidad se ve debilitada. Por lo cual se debe trabajar en proyectos de rescate y promoción cultural.

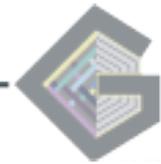


Figura 4: Proceso participativo en Guadalupe, presentación inicial. Fuente: Equipo de ProDUS, 2020



Figura 3: Proceso participativo en Guadalupe, subgrupo de áreas verdes. Fuente: Equipo de ProDUS, 2020.

3. San Francisco

El proceso participativo para el distrito de San Francisco se llevó a cabo el día 27 de febrero, a las 06:00 p.m. en el Salón Comunal Carlos María Ulloa, y contó con la participación de 42 personas. En cuanto a la encuesta en línea, esta solo fue contestada por 2 personas.

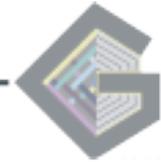
Una primera consulta fue acerca del conocimiento que se tiene sobre un Plan Regulador, cuyas respuestas se pueden clasificar en dos: aquellos que expresan que no están al tanto de las implicaciones que tiene dicho proceso, reforzando así la necesidad de mantener a la comunidad informada sobre el mismo.

Un segundo grupo, son aquellos que señalan algunas nociones acerca de la conceptualización del Plan Regulador, para los cuales comprenden ciertos reglamentos, normativas y parámetros utilizados por la Municipalidad para delimitar el uso del suelo a nivel cantonal; con ello viene asuntos relacionados con permisos de construcción, delimitación de lotes, y alturas, zonas verdes, entre otros. De ahí que este sea un insumo legal con incidencia territorial.

Agregan, que dichos procesos se deben caracterizar por ser integrales, al contemplar diversos aspectos no solo para su diagnóstico, sino que también para las propuestas, siempre procurando un desarrollo sostenible y accesibles a todos y todas.

Dado que la realidad cantonal ha cambiado considerablemente a lo largo de estos años, es que creen importante actualizar el Plan Regulador de Goicoechea, el cual de encontrarse acorde a la realidad actual, puede ser un insumo no solo para la regulación, sino que también para incentivar el desarrollo económico, ambiental y comunal.

Agregan, que este proceso debe ir acompañado de la intervención y del compromiso por parte de la Municipalidad de Goicoechea, además de las otras instituciones que tienen incidencia en estos procesos.



De igual manera, es sumamente importante que la comunidad sea participe de estos procesos, más que son quienes se ven afectados directamente al tener que ajustarse a los reglamentos puestos en el Plan Regulador.

Finalmente, hacen la acotación de que, actualmente se presenta situaciones en el distrito donde las personas suelen construir sin el permiso correspondiente, o bien, el tamaño de lote mínimo no se ajusta a la realidad actual de San Francisco. De ahí la importancia de ejecutar y replantear los reglamentos.

A continuación, se detallan algunas de las anotaciones más específicas realizadas durante la sesión participativa:

3.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial

Un primer punto de discusión es el estado de las carreteras, las cuales se encuentran en mal estado, no solo por su poco mantenimiento, sino que también por la falta de demarcación y señalización. Además, agregan que algunas estructuras como puentes, son angostos, bajos y no cuentan con suficiente capacidad hidráulica.

En el mismo estado se encuentran las aceras, las cuales además impiden la movilidad de personas con discapacidad o personas adultas mayores, especialmente en zonas como Lotes Volio. A esta situación se le une el hecho de que tampoco se cuenta con este tipo de infraestructura en las cercanías de algunas escuelas.

Hay cierta inconformidad con los retiros usados para la ampliación de las vías, dado que se le quita terreno al propietario. También, se señala que la línea férrea no está bien delimitada.

Tres aspectos más por mejorar son: 1) el acceso a parqueos en los comercios, lo cual no solo limita la actividad propiamente, sino que también genera congestión vehicular al parquearse en la vía pública; 2) el acceso a las casas por medio de rampas; y 3) el tránsito por la vía férrea.

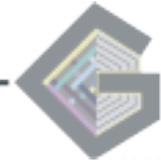
En cuanto ventajas, explican que San Francisco cuenta con la particularidad de estar relativamente cerca del centro de San José y otros puntos del cantón de Goicoechea, facilitando la movilidad y acceso a ciertos servicios presentes allí. De ahí que se deba trabajar conjuntamente en la reparación de las vías para incentivar el uso de dicha ruta.

Por último, una oportunidad de desarrollo en dicho tema, según lo comentado, es la construcción de la circunvalación, la cual tiene incidencia positiva no solo para el distrito, sino para Goicoechea en general.

3.2 Servicios públicos

En cuanto servicios públicos, estos cuentan con valoraciones positivas al accesibles y tener pocas fallas. Los cortes de agua durante verano no les ha afectado, la recolección de basura es constante y el alcantarillado se encuentra en buen estado.

Sin embargo, es necesario considerar algunas mejoras en: la cantidad de trámites para la apertura de negocios, los cuales suelen ser lentos en cuanto a su resolución; la colocación de hidrantes a lo largo del distrito; y la recolección de desechos sólidos no tradicionales, problema que se acrecienta en algunos lotes baldíos.



3.3 Actividades productivas

Actualmente en San Francisco se encuentran algunas sedes de empresas dedicadas a asuntos como lo son: centros de llamadas, centros de servicios, oficinas gubernamentales; así como algunas panaderías, comidas rápidas, fábricas, entre otras.

Las actividades productivas parece ser un tema de constante discusión dentro de los procesos de participación y consulta, ya que califican el acceso a estas como débil; que, si bien se cuenta con muchas zonas comerciales alrededor, éstas no suelen generar los suficientes empleos para las personas de Goicoechea, incrementando así el desempleo. Por lo que sugieren la apertura de espacios de dialogo con las empresas de la zona, en los cuales se podrían incentivar algunas de las siguientes propuestas:

En el distrito existen muchas empresas que podrían tener una base de datos de personas residentes en el distrito para ser contratadas. Además, la importancia de que el INA imparta cursos en la comunidad. Esto porque hay un porcentaje alto de desempleo. (Marín, 2020)

Además, estos espacios de dialogo y alianzas, pueden contar con la participación de la Municipalidad de Goicoechea, el sector comercial y el industrial. Siempre recordando que se debe buscar proyectos que vengan a mejorar y ser una alternativa relacionada con el ámbito laboral.

Agregan que una oportunidad de desarrollo es la generación de actividades como: turismo, centros de actividades comerciales, zonas francas. Además, de capacitaciones técnicas para mejorar la calidad del servicio brindado.

3.4 Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales

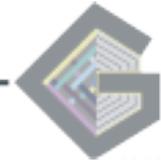
En cuanto a calidad de vida, un aspecto discutido en las entrevistas fue el acceso a los servicios de salud, el cual se encuentra saturado, más considerando lo difícil que es acceder a citas médicas.

Comentan que el congestionamiento vial ha provocado que se genere focos de contaminación ambiental, afectando así la salud de quienes habitan en las cercanías de la carretera.

En cuanto a amenazas naturales, comentan algunos deslizamientos e inundaciones en las cercanías de la Quebrada La Cangreja, que no solo pasa cerca de San Francisco, sino que de sectores como Calle Blancos. Como lo comenta un vecino durante los talleres presenciales:

Durante muchos años se ha dicho que la Quebrada La Cangreja se va a entubar, esa quebrada es generadora de dengue, de enfermedades. Está entubada hasta por la Coca-Cola y ese sector es una de las zonas más peligrosas de San Francisco. En esa zona hay deslizamientos... Hace unos años hubo una inundación terrible... (Madrigal, 2020)

Por último, recomiendan considerar algunos aspectos, que de uno u otro modo inciden en la calidad de vida, como lo son: bajar el tamaño mínimo de los lotes, los cuales actualmente son de 150 m². Además, consideran oportuno la construcción vertical, aprovechando así la disposición de tierra actual.



3.5 Inseguridad Ciudadana

Sobre este tema, se comenta que en San Francisco se han presentado situaciones como asaltos y violencia, tanto durante el día como en la noche. Dichas situaciones se presentan más que todo en el centro del distrito y zonas aledañas, como se muestra en uno de los mapas utilizados en los talleres presenciales, y en los que las personas participantes marcaron de color rojo aquellas áreas calificadas como inseguras:

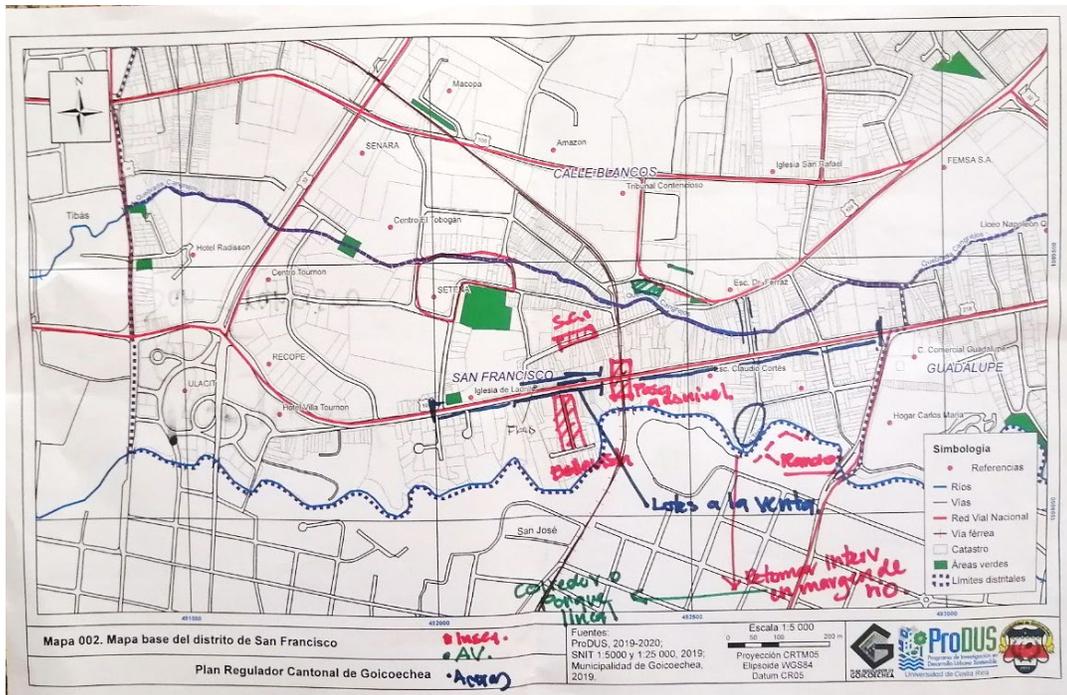


Figura 5: Mapa utilizado por el subgrupo de áreas verdes e inseguridad, durante el taller presencial en San Francisco. Fuente: ProDUS, 2020.

Por lo anterior, es que sugieren un incremento en las rondas de vigilancia que realiza la Fuerza Pública a lo largo del distrito.

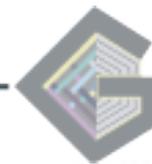
3.6 Áreas verdes e infraestructura comunal

Se menciona que hay pocas zonas verdes o esparcimiento; y, las que hay, no se les da el mantenimiento adecuado. Además, comentan que algunas de estos espacios se encuentran cerrados, y no los abren todos los días, imposibilitando su entrada.

Por lo que consideran importante rescatar algunos espacios para el uso común de los vecinos y vecinas. Por ejemplo, los que están ubicados a las orillas del río Torres. O bien, hacer un parque lineal que comunique a San José con San Francisco.

3.7 Organizaciones Comunales

Comentan que en San Francisco hay diferentes grupos organizados, como lo son: Asociación Creciendo Juntos, ADI San Francisco, Comité de Deportes, Comité de Atención al Adulto Mayor, Junta de Desarrollo Comunal, Junta de Vecinos, Asociación Barrio Carlos María Ulloa, Juntas de Educación de diferente índole, pero no hay diálogo ni entre ellos, ni



con la comunidad que no pertenece a ninguna de estas agrupaciones, provocando poca integración comunal.

Por lo anterior, hacen la recomendación de mejorar los canales de información, una mayor proyección comunitaria, rendición de cuentas por parte de las organizaciones con incidencia local y el incremento de los espacios de dialogo con la misma Municipalidad. Además de involucrar más a la población adulta mayor y con discapacidad en los diversos procesos de incidencia distrital y cantonal.

3.8 Actividades culturales

Comentan que se cuenta con un grupo folclórico distrital. En cuanto a festejos se celebra el día de San Francisco el 4 de octubre, durante dicha festividad se lleva a cabo un turno. Además, señalan la realización el Vía crucis durante semana santa y una posada navideña.

Consideran importante el poder desarrollar con mayor constancia estas actividades culturales, ya que vienen a fortalecer no solo la economía, sino también el aspecto identitario de San Francisco. Se necesita un incremento en el apoyo que se le da a las personas artesanas, además, de la promoción y divulgación de las actividades culturales llevadas a cabo en el distrito.



Figura 7: Proceso participativo en San Francisco.
Fuente: Equipo de ProDUS, 2020

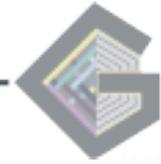


Figura 6: Proceso participativo en San Francisco.
Fuente: Equipo de ProDUS, 2020

4. Ipís

El proceso participativo para el distrito de Ipís se llevó a cabo el día 03 de marzo del 2020, a las 06:00 p.m. en el Salón Comunal de Zetillal, y durante el cual participaron 42 personas. Mientras que la encuesta electrónica fue contestada por 9 personas de la zona.

En primera instancia se tiene la opinión acerca del Plan Regulador, y al igual que el distrito anterior, aquí se cuenta con dos opiniones: aquellos que comentan que no están al tanto de las connotaciones de este instrumento, y que su participación en los procesos participativos responde a una manera de aprender sobre ello.



Por su lado, los que afirman estar al tanto de las implicaciones del Plan Regulador, definen que esta es una herramienta legal, dentro del cual se contemplan políticas, lineamientos, facilidades y actividades enfocadas en el desarrollo cantonal y en cual se consideran aspectos ambientales, geográficos, sociales, geológicas, económicas, entre otros.

Dado que cuenta con acatamiento obligatorio para todo el distrito, es que se dicho instrumento debe considerar mejoras en las condiciones como infraestructura, áreas verdes, recurso hídrico y construcciones.

Es así como el gobierno local, por medio del Plan Regulador, mejora y planifica el territorio de acuerdo a las necesidades propias de los distritos que lo componen. De ahí que las expectativas se encuentren dirigidas a mejorar las condiciones actuales; siempre y cuando se impulse un desarrollo sostenible y urbanístico adecuado al contexto de Goicoechea.

Dado que el Plan Regulador vigente no se adecua a la realidad distrital y cantonal actual, es que creen de suma importancia su reforma. Además, de que en este puede convertirse en un medio para la generar acciones que vengán a promover otros aspectos como: la participación ciudadana, la seguridad pública, apertura de áreas recreativas, el desarrollo económico, y la actualización y rescate de algunos lotes (y predios) municipales e institucionales.

Hacen énfasis en involucrar a la comunidad en todo el proceso. Aumentando el poder de convocatoria, y participación activa en los talleres y demás metodologías usadas para este tipo de proyectos.

A continuación, se detallan algunas de las anotaciones realizadas durante la sesión participativa:

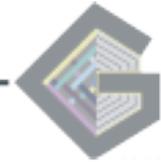
4.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial

En cuanto a debilidades se tiene que las calles, puentes, las tapas de alcantarilla, cordones de caño y las aceras se encuentran en mal estado; éstas últimas suelen ser estrechas. También afirman que hay deficiencia en la colocación de semáforos, reductores de velocidad, demarcación de las zonas peatonales, falta de hidrantes, no hay cumplimiento de la Ley 7600, hay parqueo en ambas vías (especialmente en la Floresta) y no se les da limpieza a los caños.

También, comentan que una de las situaciones de mayor atención es el congestionamiento vial sobre la carretera principal de Ipís, especialmente en horas de la tarde. Así lo señala una de las vecinas participantes de los talleres:

Aquí es una problemática en lo que es las “Horas pico” demasiado, pero demasiado. Aquí con los muchachos trabajan, la gente sale a trabajar, pues En la mañana hay poco flujo, pero a la hora de venir del trabajo, de San José a acá, se dura demasiado. En ese sentido está pésimo eso (Jimenez,2020).

Agregan que las paradas de autobuses son una debilidad ya que no cuentan con techo afectando así la espera de las personas durante época de lluvia. Además, surge la necesidad de una ciclo vía.



A pesar de todo lo anterior, afirman que Ipís cuenta con la fortaleza de estar ubicado estratégicamente, lo cual permite la movilidad y comunicación tanto con otros distritos como cantones. Además, de que el servicio de autobuses es constante y las unidades son calificadas como buenas. Igualmente, sugieren la apertura de nuevas rutas como por ejemplo hacia Rancho Redondo.

4.2 Servicios públicos

Una de las principales fortalezas con las que cuenta Ipís es el acceso a agua, dado su cercanía con algunas nacientes y acuíferos. Así también, el servicio eléctrico, de telefonía e internet cuenta con la misma valoración positiva.

Si subrayan la necesidad de poder hacer recolección de material de reciclaje y desechos no tradicional de manera más constante y a lo largo de todo el distrito.

4.3 Actividades productivas

Las personas que formaron parte de los procesos de consultan comentan que en Ipís se tiene la presencia de algunos comercios como lo son: supermercados, industria de muebles, algunos servicios básicos, empresa de cableado, talleres mecánicos, depósito de materiales, fábrica de pinturas, Jiménez y Tanzi, lecherías, ventas informales, pulperías, entre otras. Lamentablemente, algunas que han enfrentado ciertas crisis que las han hecho tomar la decisión de cerrar, como es el caso de la fábrica de tejidos.

El desempleo sigue siendo uno de los aspectos que más preocupan a la población participante. Si bien hay gran disposición de mano de obra no solo en el distrito sino a nivel cantonal, las fuentes de empleo cada vez son menos, aumentando cada vez más, los porcentajes de personas desocupadas.

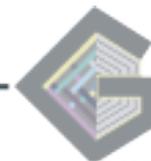
A eso se le une que el Plan Regulador actual afecta los tamaños de lote mínimo, afectando el desarrollo y la construcción de infraestructura productiva. Tampoco hay disposición de terrenos para el desarrollo comunitario. Y algunos trámites suelen ser lentos, imposibilitando la apertura de diversos negocios; o bien, algunos negocios no se sostienen a lo largo del tiempo, especialmente los pequeños emprendedurismo.

Por lo anterior, sugieren que se den cada vez más cursos técnicos y de actualización profesional (por ejemplo: los que da el INA) que sean gratuitos, los cuales pueden promoverse dentro de grupos vulnerables como lo son: jóvenes y adultos mayores.

Además, agregan que es necesario incentivar la economía y la inversión, la cual podría plasmarse en zonas francas u de otra índole, la cual podría generar fuentes de empleo para personas no solo de Ipís, sino que también del cantón. También sugieren más apoyo a la empresa pequeña y mediana

4.4 Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales

Un subtema discutido fue la presencia de algunos basureros (incluidos algunos de orden municipal), donde el problema yace en que no se les da un adecuado tratamiento a los desechos sólidos y estos se acumulan en las orillas de la calle, provocando focos de contaminación; además, el servicio de recolección de desechos tradicionales es calificado como malo (no se especifica sobre qué asunto específico es que se presenta el fallo);



Por las anotaciones anteriores, es que sugieren la recuperación de los espacios públicos por medio de la siembra de árboles y la propuesta de actividades que vengan a fomentar la apropiación y el uso por parte de la comunidad en general. Además, de realizar un inventario de cuales corresponden a áreas públicas y cuáles no.

4.7 Organizaciones Comunales

Para este tema, mencionan que una debilidad es la apatía de las personas por formar parte de los procesos y proyectos de incidencia comunitaria. Si bien, existen diversos espacios en las que las asociaciones del distrito muestran las actividades que se encuentran desarrollando, la comunidad en general no responde, o inclusive muestran cierto rechazo hacia la labor que desempeñan.

Es necesario que se generen espacio donde se promueva las alianzas, el dialogo y la participación. Fortaleciendo además la función y toma de decisiones que tienen las asociaciones y organizaciones comunales de Ipís.

Además, de que la Municipalidad de Goicoechea puede dialogar con estas organizaciones comunales y eventualmente también capacitarlas en temas diversos, como lo comenta un vecino de Ipís, que respondió la encuesta en línea:

Hay organizaciones, pero el gobierno local podría tener un rol más activo en formación y capacitación a las organizaciones locales, en temas precisamente como el desarrollo urbano, organización, planificación, etc. Quizá una escuela local de liderazgos (Vargas, 2020)

4.8 Actividades culturales

Explican que hay pocas tradiciones locales que caractericen a Ipís a nivel cultural, mencionan tan solo la Peña Cultural llevada a cabo en cada distrito, además de los bailes dedicados a adultos mayores.

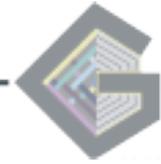
De ahí la importancia de generar más acciones para fomentar el arte y la cultura, no solo en este distrito sino en todo el cantón. Con ello también viene las mejoras en la infraestructura comunal, en áreas recreativas, especialmente aquellas que tienen potencial cultural.



Figura 9: Proceso participativo en Ipís. Fuente: Equipo de ProDUS, 2020.



Figura 10: Proceso participativo en Ipís. Fuente: Equipo de ProDUS, 2020.



5. Mata de Plátano

El proceso participativo en Mata de Plátano se realizó el día 05 de marzo, en el Salón comunal de la Urbanización El Valle, a las 6:00pm y asistieron 41 personas. Cabe destacar que algunas personas que habían participado de los procesos participativos en otros distritos, se presentaron nuevamente en Mata de Plátano. En cuanto la encuesta digital, esta fue contestada por 17 personas.

Respecto a la consulta sobre la conceptualización que tienen sobre un Plan Regulador mayoritariamente responden que en términos generales este responde a una serie de normas e insumos que tienen las municipalidades para regular el crecimiento urbanístico y fomentar una zonificación sostenible y adecuada a las necesidades actuales del distrito, tomando en cuenta determinadas variables económicas, ambientales, de infraestructura, las cuales deben de incentivar el desarrollo sostenible.

A lo largo de la discusión las personas participantes expresan la inquietud sobre la necesidad de que el Plan Regulador se base en criterios técnicos, más allá de los intereses políticos de los sectores que disputan puestos de representación ciudadana. Además de mantener informada a la población de dichos avances.

Por otro lado, algunas personas mencionaron no tener conocimiento acerca del Plan Regulador, pero expresan interés por comprender su funcionamiento.

Ahora bien, hay interés por estudios sobre fallamientos locales, particularmente en donde se han registrado eventos vulnerables, con base a información y estudios técnicos de geología, cartografía y geomorfología. Agregan que está la necesidad de protección sobre los mantos acuíferos que existen en el distrito y el tratamiento de residuos sólidos.

Agregan lo importante que es profundizar en el tema de la regulación de medidas para la segregación de propiedades y los usos de tierras. Además, de que el crecimiento urbanístico se pueda dar de una manera más controlada y ordenada.

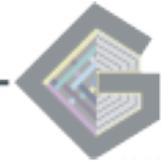
Se espera además que el Plan Regulador contribuya a la mejora de infraestructura vial y de espacios públicos, especialmente de la apertura y protección de áreas verdes, facilitando zonas adecuadas para el uso de las personas habitantes; principalmente de la niñez. Finalmente se puntualiza en el interés de una mejora en materia de empleo y seguridad ciudadana.

5.1 Movilidad, Transporte e infraestructura vial

Las personas participantes refieren que la infraestructura vial se encuentra en mal estado, principalmente calles y aceras; si bien en años anteriores se hicieron mejoras en la calle principal, quedó pendiente intervenir también las secundarias.

Mata de Plátano cuenta con la particularidad de conectar con otras zonas, sin embargo, cuentan con una sola vía; como lo es señalado por una de las vecinas participantes de los talleres presenciales:

Ahora que pasa, Mata de Plátano es una zona de paso por que nosotros nos comunicamos, más arriba, comunicamos con Vista de Mar y Coronado. Ahora si usted ve, nosotros tenemos una sola calle. Se ha luchado mucho para habilitar la



Cuesta Grande, que lo que se hizo unos botaderos de basura. Pero nosotros solo tenemos una vía de acceso (Vargas, 2020).

La situación anterior provoca un congestionamiento vial importante a lo largo del distrito. De ahí que sugieran la realización de estudios para que se abran nuevos accesos como: la Calle de los “Monos”, Puente a Seminario, Calle Lastre Salitrillos. Así mismo, indican que se requiere una investigación con énfasis social para hacer una ruta de conexión con el norte del cantón.

A partir de una serie de accidentes que identifican cerca de zonas escolares, de la presencia de personas que practican ciertos deportes, es que señalan la importancia de colocar algunos puentes, semáforos peatonales, ciclovías y aceras en buen estado. Esto además permitiría garantizar la seguridad vial de peatones - principalmente de la niñez y adolescencia a la salida de las escuelas y colegios-, de las personas con discapacidad y ciclistas.

5.2 Servicios Públicos

Se califica como bueno el servicio de electricidad. El servicio de transporte público no es tan eficiente, dado al tiempo de espera y la atención de los choferes. Mientras que el abastecimiento de agua se ha visto afectado por los cortes para racionamiento durante sequía y la presencia de algunos proyectos de vivienda privada, como lo señala uno de los vecinos en la encuesta realizada en línea: *En agua, como hay tantos desarrollos inmobiliarios en la zona se está afectando la producción del recurso hídrico y eso se nota porque hace meses que venimos con racionamientos (Elizondo, 2020).*

Respecto a la recolección de basura la califican como regular en cuanto a la frecuencia del servicio en algunos sectores. Pero aún impera la necesidad de que el servicio de desechos no tradicionales se dé de manera más continua.

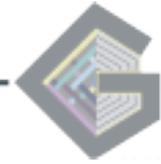
5.3 Actividades Productivas

Se destacan la presencia de empresas como: Transportes El Carmen, farmacias, supermercados, gasolineras, pymes locales, textilerías, talleres mecánicos, estaciones de servicio, pulperías, clínicas, entre otras. Mayoritariamente se concuerda en la ausencia de fuentes de empleo en el distrito, por lo que se tienen que trasladar hacia lugares fuera del cantón para laborar.

Por lo anterior, recomiendan promover ferias de empleo en el cantón, así como incentivos a los emprendimientos locales y aprovechamiento de la tecnología. También es importante fortalecer las iniciativas de eco turismo, las cuales eventualmente pueden desarrollarse en el cantón, esto considerando que en Mata de Plátano hay algunas fincas que cuentan con el potencial para dichas actividades.

5.4 Calidad de vida, Ambiente y Amenazas naturales

Existe una preocupación por el establecimiento de condominios y afines en áreas protegidas, así como la desprotección a los mantos acuíferos; asunto que se vio también en el apartado de servicios públicos.



Por lo anterior, es que hacen un llamado de atención a que el desarrollo del cantón y del distrito este en concordancia con la protección de las zonas de recarga y cuencas, apoyadas siempre en estudios hidrológicos.

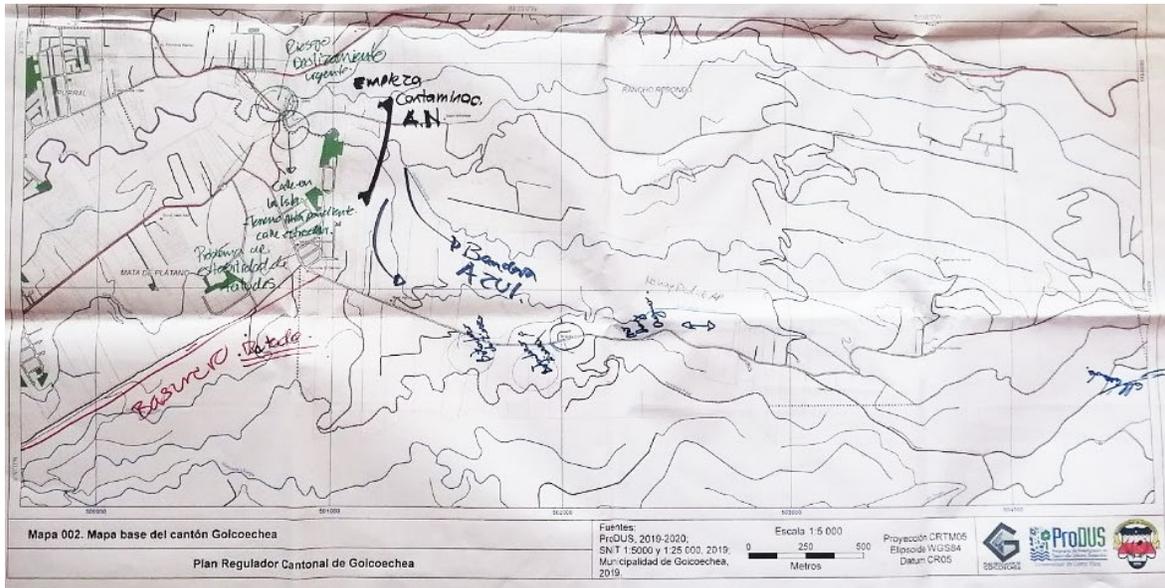


Figura 11: Lugares propensos a alguna amenaza natural, señalados durante el taller en Mata de Plátano.
Fuente: ProDUS, 2020.

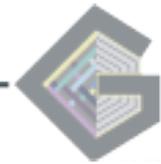
Además, señalan algunas zonas propensas a deslizamientos, o que son focos de contaminación, debido a la acumulación de basura en la vía pública. Como se señalan en el mapa usado durante los talleres:

5.5 Inseguridad ciudadana

Se menciona como el problema de inseguridad ha aumentado en los últimos años, especialmente por la presencia de actos de violencia, por lo tanto, se considera como prioritario que el Plan Regulador contenga medidas de mitigación y un plan operativo interinstitucional para hacer frente a la inseguridad ciudadana.

Ahora bien, la Fuerza Pública cuentan con una delegación pequeña, pero las visitas o patrullaje que realizan a lo largo del distrito son poco constantes. Tampoco hay organizaciones comunales que realicen capacitaciones relacionadas con seguridad comunitaria, acrecentando así las situaciones de vulnerabilidad en estos sectores.

Describen las áreas verdes y calles con poca iluminación y poca presencia policial como inseguras.



5.6 Áreas verdes e infraestructura comunal

Un primer punto a tratar en este tema es que las áreas verdes comunales se encuentran en mal estado, incluidas el estadio/polideportivo, las cuales no tienen las condiciones óptimas para que la población haga uso de ellas. Además, no se les da el mantenimiento adecuado y se encuentran distanciados de los hogares. Se indica que algunas áreas verdes e infraestructura comunitaria (como salones comunales) no son accesibles, ya sea por su estado, porque están cerradas o por la administración.

Se considera de suma importancia una planificación que considere suficientes áreas verdes, frente a la crecida urbanización que se viene gestando; además de y con la debida protección de los corredores biológicos existentes en el cantón.

Mencionan que no cuentan con suficientes basureros públicos para garantizar la limpieza de la vía pública. También se refieren a que la iluminación en el distrito no es adecuada, propiciando que se de algunos actos que atentan contra la inseguridad ciudadana.

5.7 Organizaciones comunales

Se nombra la existencia de organizaciones de vecinos y vecinas tanto de manera informal, como quienes acceden a la figura jurídica de Asociación de Desarrollo. Además, de algunos comités de personas adultas mayores, comité de persona joven, asociaciones de desarrollo y comité de deportes.

Sin embargo, algunas personas comentan que en ocasiones los intereses de dichas organizaciones comunales no corresponden a los de toda la comunidad.

5.8 Actividades culturales

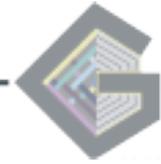
La mayoría de las personas participantes indican no tener conocimiento sobre tradiciones locales del cantón de Goicoechea o del distrito Mata de Plátano.

Tan solo se desarrollan actividades como: construcción de artesanías, procesiones, entrega de la antorcha; por lo que considera necesario la promoción de esta y otras actividades similares.

6. Rancho Redondo

Como se mencionó al inicio de este apartado, en este distrito no se realizó ningún proceso presencial dadas las medidas de prevención tomadas ante el COVID-19. Sin embargo, se optó por la aplicación de encuestas en línea y entrevistas telefónicas, en las cuales participaron 16 personas.

Aquí fue constante la respuesta sobre no tener conocimiento acerca de las implicaciones de un Plan Regulador. Si bien, no se dan un concepto definido, si tienen la expectativa de que esta herramienta venga a mejorar la situación política, social y ambiental del distrito. En la cual se deberá considerar la seguridad, la recuperación de espacios públicos, y mayores facilidades para la construcción en estas zonas.



6.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial

Este es un tema de preocupación para las personas que formaron parte del proceso de consulta, ya que el estado de las calles es calificado como regular. Algunas vías que pasan por comunidades como El Durazno, La Isla, Vista de Mar y Rancho Redondo presentan huecos e irregularidades. El problema radica en que la calle principal es ruta nacional, y la entidad a cargo no le ha brindado el mantenimiento correspondiente. Lamentablemente, tampoco las calles secundarias han recibido las intervenciones necesarias para su mejoramiento.

A lo anterior, se suma la situación de que no se cuenta con aceras en la totalidad del distrito. Tan solo hay un tramo que va de la torre de Canal 7 hasta la Escuela de Rancho Redondo, sin embargo, esto corresponde a la atención de un recurso de amparo impuesto por una vecina.

Mencionan que las cunetas se encuentran en buen estado, sin embargo, si consideran importante que estas reciban el mantenimiento adecuado, especialmente por la cantidad de basura acumulada allí.

Ahora bien, uno de los aspectos positivos con los que cuenta Rancho Redondo es la conectividad que tiene no solo con otros distritos de Goicoechea, sino que también con Cartago, tanto a Llano Grande como a Tres Ríos. Agregan que hay algunas rutas no oficiales (como la del Pizote) que podrían mejorarse para el tránsito vehicular.

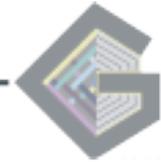
Además, agregan que no solo hay movilización de vehículos por la zona, sino que también se observa constantemente a personas en bicicleta. Lo hacen tanto por deporte como para trasladarse a lugares como: Vista de Mar, Mata de Plátano, Llano Grande, San Ramón de Tres Ríos, Guadalupe, Ipís y Tierra Blanca.

6.2 Servicios Públicos

Para este apartado, mencionan que los servicios de electricidad e internet son buenos. En cuanto al servicio de agua, este es calificado de regular a excelente de acuerdo a la zona de Rancho Redondo donde se ubique. Por ejemplo, en Vista de Mar el suministro de agua se ve interrumpido ocasionalmente por los cortes de racionamiento, especialmente en época seca; mientras que en Rancho Redondo (la parte alta) el servicio dado por la ASADA es continuo y uno de los mejores, según los comentarios de las personas participantes de la entrevista.

En cuanto a la recolección de desechos tradicionales, afirman que este se hace una vez por semana (los jueves) y el servicio es bueno. El único asunto en el que creen que se debe poner más atención, es la recolección de basura no tradicional, ya que solo se hace una vez al año.

Tampoco hay servicio de reciclaje, a pesar de que algunas personas de la comunidad separan los desechos, pero tienen que llevarlos a centros de Acopio fuera del distrito. De ahí que sugieran la instalación de un centro de este tipo, que no solo permitiría un mejor manejo de estos residuos, sino que, eventualmente, podría generar algunas fuentes de empleo.



6.3 Actividades Productivas,

Algunas de las actividades económicas que se promueven en el distrito son: ganadería, elaboración de productos como mermeladas o chileras, venta de pan casero, ventas de artesanías y productos lácteos, y siembra de fresas. Además de la presencia de algunos comercios pequeños como pulperías, sodas y supermercados. Cometan además que algunas personas se trasladan hasta Llano Grande para trabajar en las fábricas de flores.

Por las características particulares de Rancho Redondo, es que algunas personas sugieren que se pueda incentivar el cultivo de productos como uchuva, hortalizas, tubérculos, entre otros. Además del apoyo a los proyectos de pequeños emprendedores, los cuales pueden incentivar poco a poco la economía del distrito.

6.4 Calidad de Vida, Ambiente y Amenazas Naturales

Una de las preocupaciones de las personas entrevistadas, son los deslizamientos que se dan en zonas como: Barrio La Cruz y La Isla. En este último, también se dan algunas situaciones relacionadas con la quema de basura al aire libre, lo que eventualmente podría convertirse en una situación de peligro.

Además, mencionan la situación relacionada con la explotación de material por parte del Tajo, ya que no se hace de manera controlada, lo cual podría exponer y debilitar los suelos. Aunando a eso está el tráfico de maquinaria, misma que impacta considerablemente en la calidad de la calzada.

También se presentan dos situaciones a considerar, especialmente durante los fuertes aguaceros: la primera es que algunos caños están llenos de basura, por lo que se desbordan provocando inundaciones en algunas viviendas. Y una segunda situación es la caída de material como árboles y ramas, afectando el tráfico vehicular por algunos tramos.

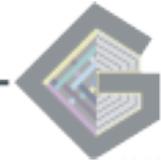
Por último, señalan la importancia de proteger las nacientes, especialmente aquellas que están cerca de construcciones de viviendas.

6.5 Inseguridad ciudadana

En Rancho Redondo consideran que, si bien en algún momento se caracterizó por ser un lugar seguro, sin embargo, en los últimos años ha cambiado dicha situación dado que se han presentado asaltos, consumo de drogas, robos a viviendas, inclusive se presentó un asesinato.

Argumentan que, dado que por el distrito pasa una ruta nacional, además de la conectividad que tiene con otros lugares, lo convierten en un lugar vulnerable para el tránsito continuo de personas ajenas a la comunidad.

A lo anterior, se le suma el hecho de que no hay una delegación policial, las rondas de vigilancia son poco continuas, y la duración de atención por parte de la Fuerza Pública suele ser algo lenta, según comentaron. Si bien, hace unos años había una delegación pequeña, esta no contaba con las condiciones necesarias para que un oficial permaneciera allí. Como lo menciona un vecino de este distrito, durante las encuestas: *Pésima, porque no hay oficiales de seguridad, ni vigilancia. Hay asaltos durante el día y se llamaba al oficial y no llegaba o atendía de mala gana. Los oficiales aseguran que en Rancho Redondo no hay delincuencia (Mora, 2020)*



De ahí que se sugiera un mayor compromiso por parte de la autoridad en cuanto al mejoramiento de las condiciones del espacio, asegurando así la promoción de trabajo comunitario, responsabilidad social, iluminación, colocación de cámaras de seguridad y la instalación de una delegación.

6.6 Áreas verdes e infraestructura comunal

Aquí las respuestas se encuentran divididas en dos, de acuerdo al sector geográfica del distrito donde se ubica. En primer lugar, se tiene que en Vista de Mar hay una situación de conflicto, esto porque la única área verde pública es la plaza de deportes, la cual, si bien ha recibido mantenimiento, pasó a ser propiedad de una organización comunal; el conflicto radica en que ya no puede utilizarse de la misma manera como lo hacían antes, ya que el paso y las actividades están reguladas por dicha organización. Como lo señala una de las personas entrevistadas: *Contábamos con una plaza, pero una asociación se adueñó y no dejan entrar, es demasiado controlado, sacar permiso y así. Antes la usaban mucho, era un ambiente familiar (Montero, 2020).*

Se consultó a la Asociación y la respuesta de esta es que la plaza es de uso público y cualquier persona puede hacer uso de ella. Dado que hay un desacuerdo en las respuestas y opiniones, es que se sugiere la apertura de espacios de dialogo donde se llegue a acuerdos sobre el uso y manejo de dicha área.

En segundo lugar, se tiene que en Rancho Redondo se cuenta con un espacio que está equipado con salón comunal, cancha de deportes, juego infantil y cancha de basquetbol. Comentan que suelen ser usada por la comunidad, de ahí que estén constantemente trabajando en su mantenimiento.

Ante los dos panoramas mencionadas en los párrafos anteriores, hacen las sugerencias de se puedan crear formas de recuperar y usar las áreas verdes públicas, esto podría hacerse no solo por medio del incentivo de actividades recreativas allí, sino que también por medio del mejoramiento físico, en el cual se incluye: iluminación, mejora de la gramilla, colocación de gimnasios al aire libre, entre otras.

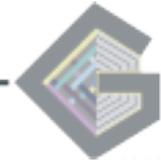
6.7 Organizaciones comunales

En Rancho Redondo se cuentan con algunas organizaciones comunales, las cuales trabajan en el mejoramiento de la comunidad enfocadas en infraestructura comunitaria (salones multiusos, áreas verdes, etc.), capacitaciones, acompañamiento, entre otros.

Sin embargo, señalan que, si bien hay una anuencia de dichas organizaciones comunales en realizar diversas actividades, hay poco involucramiento en la toma de decisiones distritales por parte de la comunidad.

6.8 Actividades culturales

Al igual que los otros distritos, en Rancho Redondo esta la constante sugerencia de poder recuperar algunas de las tradiciones culturales de la zona, y con ello el fomento de una identidad local. Si bien algunas de estas tradiciones se han ido perdiendo, aún quedan algunas como lo son: fiestas patronales de San Miguel Arcángel, preparación de carne de ternero desmecha en salsa, uso de plantas medicinales (juanilama, romero, ruda, menta), tradiciones de semana santa, y un picnic durante el domingo de resurrección.



Además, señalan algunos sitios de interés histórico y cultural para las personas de allí, como lo son: La Escuela de Rancho Redondo, Hacienda Guayabilos, Hacienda San Miguel, El Mirador, Escuela Centenario, la Plaza y la Cruz. Estos dos últimos de especial interés, ya que en la Plaza había un Rancho donde llegaban los bueyeros que iban de San José a Cartago (y viceversa) llevando carbón y el cual era de forma redonda, de ahí el nombre de Rancho Redondo. El segundo, porque fue esta estructura en forma de cruz fue colocada por yuntas de bueyes y se ha convertido en un punto de referencia y de peregrinación para el cantón general.

7. Calle Blancos

Para este distrito se contó con la participación de 45 personas durante la encuesta y entrevista, las cuales afirmaron que un Plan Regulador es un conjunto de reglamentos y normas que regulan algunas de las actividades que se llevan a cabo en un territorio determinado. Por medio de un amplio trabajo técnico y participativo, se establecen algunas prioridades, criterios, áreas por intervenir, entre otros.

Aquí el desarrollo urbano debe procurar mejores condiciones para las personas que viven en el cantón, de ahí que se debe ajustarse a la realidad y contexto de dicho territorio, contemplando siempre el resguardo y protección del ambiente y el de las nacientes que hay a lo largo del cantón.

Agregan la necesidad de que, a lo largo de todo el proceso de elaboración del Plan Regulador, se dé la apertura para la participación ciudadana, tanto a nivel individual como hacia las diferentes organizaciones comunales que están activas en Calle Blancos

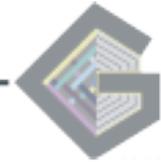
Igualmente esperan que algunas de las problemáticas señaladas a lo largo de la entrevista, puedan ser resueltas, o al menos se puedan generar insumos para a su adecuado abordaje, más cuando lo que se busca es el mejoramiento del cantón, procurando la equidad social y económica, la seguridad ciudadana y mejoramiento de la infraestructura, entre otros aspectos.

7.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial

En cuanto al estado de las carreteras en Calle Blancos, mencionan que la principal se encuentra en buen estado, dado que a finales del 2019 se les dio mantenimiento. Sin embargo, las calles paralelas, incluidas las de lugares como Montelimar, no se les brindó el mantenimiento correspondiente, aun cuando algunas no tienen las condiciones para el tránsito de vehículos o personas.

En cuanto a las aceras, estas parecen igualmente ser un punto débil a lo largo del distrito, ya que afirman que son irregulares en cuanto tamaño y material con el que están hechas. Además, no son accesibles para las personas con discapacidad o adultas mayores, ya que no tienen rampas o bien, tienen grandas. Entienden que esto es responsabilidad de cada dueño de propiedad, sin embargo, sugieren que la misma Municipalidad pueda intervenir de alguna manera para el mejoramiento de dicha infraestructura,

En cuanto a los caños, estos no reciben el adecuado mantenimiento, provocando la acumulación de basura y desbordamiento de agua especialmente durante épocas lluviosas.



Además, agregan que hay problemas relacionados con el parqueo de vehículos en la vía, inclusive sobre la acera.

Ahora bien, Calle Blancos cuenta con la particularidad de tener acceso desde diferentes puntos del distrito, lo cual se verá mejorado con la construcción de la circunvalación. Igualmente sugieren que se puedan habilitar una ruta hacia Llorente de Tibás, ya que están relativamente cerca, pero no hay ningún camino que los una.

Por último, comentan que es común ver a personas movilizarse en bicicleta, cuyas rutas son hacia: Coronado, Cartago, Guadalupe, Heredia, Moravia y Uruca; además dentro del mismo Calle Blancos

7.2 Servicios Públicos

Los servicios públicos de agua y electricidad están calificados como buenos. Ocasionalmente son interrumpidos por cortes, pero estos corresponden a mantenimientos brindados por las entidades a cargo, y suelen avisarlas con anticipación.

De igual manera, el servicio de recolección de basura es calificado como bueno, además de continuo ya que pasan dos veces por semana. Como parte de una iniciativa comunal, una vez al mes (sábado) en la plaza de deportes hay recolección de material de reciclaje. Agregan que no hay recolección de desechos no tradicionales.

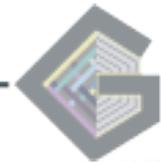
En cuanto a la limpieza de caños, como se mencionó anteriormente, se da de manera ocasional, acumulándose basura en estos sectores. Por lo que consideran importante que pueda dársele un mantenimiento más constante.

Comentan que otros de los servicios que presenta alguna debilidad son la telefonía fija y el EBAIS por la ubicación en la que se encuentra.

7.3 Actividades Productivas,

En cuanto actividades productivas, se cuenta con la presencia de algunos comercios pequeños, sodas, supermercados, Perimercados, autolavados, veterinarias, salines de belleza, servicios de combustible, centros de llamadas, algunas entidades bancarias, panaderías, carnicerías, macrobióticas, farmacias, verdulerías, salones de belleza ventas informales, oficinas de abogados, el Tribunal Supremo de Elecciones, Coca-Cola, Hospital Clínica Católica. Inclusive algunas personas se dedican a la limpieza de hogares

Si bien, hay una amplia variedad de servicios, no siempre se generan los suficientes empleos para la gente del distrito o cantón, lo cual provoca que las personas tengan que trasladarse hacia otros lugares. De ahí lo necesario que es el apoyo a algunos emprendimientos, además de capacitación, ferias de empleo y mejoras en los trámites para la instalación de nuevos emprendimientos, como lo sugiere una de las personas que contestaron la encuesta: *Mejorar las condiciones y favorecer el establecimiento de nuevos centros de trabajo lejos de las zonas exclusivamente residenciales. (Villalta, 2020)*



7.4 Calidad de Vida, Ambiente y Amenazas Naturales

En amenazas naturales se presenta la situación de algunas inundaciones provocadas tanto por una zanja que pasa por detrás de la Coca-Cola y del Centro Diurno, así como por algunas alcantarillas y caños que se encuentran saturados de basura (esto cerca

También mencionan que se ha presentado la situación de derrumbes de un terreno donde estaban ubicadas unas casas, en las cercanías de El Encanto y la Escuela Santa Mónica.

Igualmente, comentan que se han localizado algunos focos de contaminación en los alrededores de la vía del tren, especialmente de desechos no tradicionales. Por lo que, por cuestiones de salud pública, creen necesario intervenir a la mayor brevedad posible.

7.5 Inseguridad ciudadana

La percepción que se tiene en el tema de seguridad depende del lugar del distrito. Algunas zonas como El Encanto, cercanías de la Coca-Cola, Barrio San Gabriel, Barrio Santo Tomás, entre otros, son calificadas como seguras. Mientras que en los otros sectores de Calle Blancos son considerados inseguros debido al consumo de drogas, asaltos, robos.

A lo anterior se le suma aspectos como poca iluminación y el poco apoyo por parte de la Fuerza Pública, la cual hace pocas rondas de vigilancia, no tiende a las llamadas ante una situación de peligro y suelen ser permisivos con ciertos comportamientos, al menos así lo comentan algunas de las personas entrevistadas. Como lo menciona una de las personas entrevistadas: *Ha mejorado considerablemente, pero aún hay aspectos que son necesarios mejorar. Se restauró la delegación policial en aspectos de infraestructura. Hay mucha venta de droga, pero hay poca respuesta (Salas, 2020)*

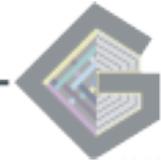
Como respuesta a esta situación proponen la instalación de cámaras de vigilancia, la cual debe ir acompañada de un sistema de monitoreo. Además, de la iluminación en los espacios que no la tienen. Así como mejoras en la delegación policial, estas tanto a nivel físico como de preparación de los policías.

Inclusive sugieren, que se pueda ejecutar a la mayor brevedad posible, la instalación de una policía municipal, la cual tenga incidencia no solo en Calle blancos, sino que en todo el cantón.

7.6 Áreas verdes e infraestructura comunal

Calle Blancos cuenta con una amplia diversidad de áreas verdes, las cuales comprenden plazas, parques, canchas de basquetbol, cancha de fútbol 5, las cuales están equipadas con mobiliario urbano, juegos infantiles y gimnasios al aire libre. Agregan que estos suelen ser usados por las personas de la comunidad.

Comentan la presencia de algunas situaciones que, de una u otra forma, afectan el estado en el que se encuentran dichas áreas. Se tiene en primer lugar el mantenimiento que se les da, el cual no es constante y este se limita al corte del zacate, dejando de lado asuntos como afectaciones en las estructuras de los juegos. También, se da la contaminación por heces de las mascotas que llevan algunas personas y el consumo de drogas de algunos jóvenes y el parqueo de vehículos dentro de dichos espacios.



De ahí la propuesta del planteamiento de proyectos enfocados en el mejoramiento de la infraestructura pública, acompañados de programas de recreación para incentivar aún más su uso. Además de vigilancia de estos lugares para mejorar la percepción de seguridad. También se deben mapear y darles mantenimiento contante no solo a unas, sino que a todas las que hay alrededor del cantón.

7.7 Organizaciones comunales

Las personas participantes en las entrevistas afirman que tienen conocimiento de que existen diferentes organizaciones comunales en el distrito, sin embargo, algunos comentan que hay poca articulación con la comunidad (y viceversa).

Agregan que muchas de estas han realizados proyectos meramente paliativos o algo superficiales, dejando de lado aspectos realmente importantes como lo son: seguridad, mejoramiento de la infraestructura comunitaria, dialogo con la empresa autobusera, entre otros. Por lo que se debe manejar y abordar de una mejor manera estas problemáticas.

7.8 Actividades culturales

Algunas de las tradiciones culturales locales presentes en Calle Blanco son: bailes populares, presentaciones de swing criollo, emprendimientos de artesanías, fiesta comunitaria de fin de año, actividades deportivas en la plaza, fiestas navideñas, actividades religiosas, entre otras.

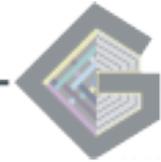
Agregan que hay algunos sitios que tienen interés cultural por sus características históricas y por el uso o las actividades que allí se han desarrollado, como lo son: La Iglesia de San Rafael, la Escuela Sr Ferraz, Colegio Técnico Profesional de Calle Blancos, Bar Kas Cruzadas, la antigua fábrica CONOPLAT, el Liceo Napoleón Quesada (incluido el auditorio), la Plaza de Deportes, dada su antigüedad y los jugadores que se ha entrenado allí (Ronald Gonzales, por ejemplo).

8. Purral

Este fue otro de los distritos en los que no se pudo realizar un proceso participativo presencial, por lo que se optó por la aplicación de algunas encuestas y entrevistas, las cuales fueron contestadas por 44 personas de las comunidades que componen Purral.

En primera instancia se tiene que no todas las personas conocen cuáles son las implicaciones y objetivo de un Plan Regulador, de ahí que sugieran que, desde las diferentes entidades involucradas en estos procesos, se puedan generar insumos relacionados con dicha conceptualización.

Aquellas personas que afirmaron conocer sobre los Planes Reguladores, comentan que estos son instrumentos conformados por una serie de normas y criterios que suelen incidir en aspectos como economía, movilización, áreas verdes, vivienda, construcción, entre otras.



Por lo tanto, la expectativa que se tiene sobre el Plan Regular de Goicoechea es el mejoramiento a nivel interno de la propia Municipalidad. Además de que se puedan optimizar aspectos como empleo, capacitaciones (por ejemplo, una eventual estación del INA), protección del recurso hídrico, facilidades para la construcción, aprovechamiento de las áreas verdes y espacios públicos. Más cuando todo lo señalado, incide en la calidad de vida de los habitantes del cantón.

8.1 Movilidad, Transporte e Infraestructura vial

En cuanto al estado de la calle se tiene dos opiniones: unos afirman que esta se encuentra en buen estado, especialmente la ruta principal, debido al mantenimiento que le dio tanto la Municipalidad de Goicoechea a finales del 2019, como la Fundación Costa Rica Canadá.

Pero también, algunos comentan que hay sectores donde el estado de las calles es malo, especialmente en zonas cercanas a: Olimpos, Calle los Castores, cercanías de la Urbanización El Edén, La Esmeralda, Urbanización Kuru, Urbanización Don Carlos, Los Colochos, El Pueblo. También se presenta la situación que hay una calle municipal invadida por viviendas, ubicadas entre el sector 1 y 2 de Los Cuadros.

Las aceras son calificadas como regulares, ya que algunos sectores son poco accesibles dado la falta de rampas, la presencia de gradas o pendientes y la irregularidad en cuanto al material y textura. Inclusive hay tramos en los que no hay del todo acera o bien, algunos vehículos permanecen parqueados sobre ellas y hay vegetación obstaculizando el paso

Recalcan la necesidad del mantenimiento, así como la instalación de cordones de caño, de reductores de velocidad, señalización vial y las alcantarillas.

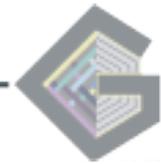
De igual manera, sugieren un mayor compromiso por parte de las entidades correspondientes no solo brindando el mantenimiento constante, sino que también monitoreando que las personas no se parqueen sobre la acera o inhabiliten el paso de otros vehículos. Además, como es sabido que el estado de las aceras le corresponde a cada vecino y vecina, se necesita crear mecanismos para que dichos trabajos de mantenimiento se den.

Agregan que hay algunos caminos que podrían habilitarse o mejorarse, ya que estos conectan a Purral con sectores como: Rancho Redondo, La Lupita, La Fogata, Mozotal, Ipís, Coronado y el Carmen.

Por último, agregan que se suele ver pocas personas transitando en bicicleta. Las que lo suelen hacer se dirigen hacia: Rancho Redondo, Vista de Mar, Ipís, Coronado, Guadalupe y Ana Frank

8.2 Servicios Públicos

Los servicios de electricidad y agua son calificados como buenos. Sin embargo, es necesario considerar que en Purral hay algunos asentamientos informales, y estos no cuentan con dichos servicios públicos, al menos no regulados. Según comentaron, algunos se encuentran conectados de manera ilegal, dado las pocas condiciones económicas y físicas para la instalación de dichos servicios.



La recolección de basura es constante y buena, solo en algunos sectores de Los Cuadros no suelen llevarse toda. Sin embargo, si consideran necesario y urgente que se dé la recolección de desechos no tradiciones de manera más seguida, más cuando esta suele acumular a la orilla de la vía pública o en los márgenes de los ríos, provocando focos de contaminación que pueden afectar la salud de quienes viven alrededor. Tampoco hay recolección de reciclaje, algunos tienen que llevarlo hasta un centro de acopio que hay en Mata de Plátano, por lo que sugieren que se puedan instalar uno similar en el distrito.

En cuanto a salud, comentan que son atendidos en el EBAIS del Carmen o en el Alto de Guadalupe. Lamentablemente, estos se saturan dada la cantidad de personas que necesitan acceder a este servicio, además son pocas las citas asignadas. Lamentablemente muchas de estas personas se exponen a situaciones de vulnerabilidad en cuanto seguridad, dado que tienen que llegar en horas de la madrugada a esperar para poder sacar cita, en lugares poco iluminados e inseguros.

El servicio brindado de transporte público lo califican como regular.

8.3 Actividades Productivas

Comentan que son pocas las actividades productivas que se desarrollan en el distrito, o al menos las que generan empleo. La mayoría de estas corresponden a negocios pequeños como pulperías, supermercados, mueblería, ventas informales, talleres mecánicos, construcción, peones de fábricas, choferes, taxistas informales, emprendedurismo varios. Inclusive algunos tienen que salir a trabajar a otras zonas de San José.

Destaca la iniciativa del Asentamiento informal Evencer, quienes cuentan con una granja de la cual obtienen productos lácteos caprinos para su venta, con ello generan recursos para la compra de alimentos destinados a la comunidad.

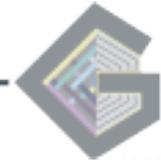
Surge la necesidad de que se puedan generar fuentes de empleo para las personas del distrito. Especialmente dirigidos a las mujeres que son amas de casa, o hacia aquellas personas que no cuentan con estudios técnicos o universitarios. Como lo señalan una de las personas entrevistadas: *Tiene potencial el incentivar el pequeño empresario, brindar más apoyo y las Trabajadores independientes. Incentivar la economía, eliminar un poco los trámites burocráticos ya que son muchos y muchas veces tienen que desistir del proceso (Jiménez, 2020)*

8.4 Calidad de Vida, Ambiente y Amenazas Naturales

Las problemáticas asociadas con este tema se refieren a inundaciones en algunos sectores ubicados en los márgenes de los ríos, lugares donde se han construido ranchos como lo es: Bajo Zamora, Puente Lomas, la Quebrada Mozotal y atrás de la Escuela Tinoco.

De la misma manera, se han presentado deslizamientos en algunos asentamientos informales, los cuales fueron construidos sobre terrenos vulnerables, ya sea por su cercanía al río o son terrenos inestables.

También se presenta la situación de acumulación de basura, bloqueo en algunas alcantarillas, salida de aguas negras, y asentamiento de viviendas sobre o en las cercanías de nacientes.



8.5 Inseguridad ciudadana

En Purral, como mencionan las personas participantes, cuentan con zonas que son seguras, ya sea por los programas de seguridad comunitaria ejecutados o por que cuentan con seguridad privada.

Sin embargo, también hay algunas otras zonas que, por el contrario, son inseguras dado algunos actos como lo son: venta y consumo de drogas, asaltos, robos y violencia, invasiones, entre otros.

Lamentablemente, la Fuerza Pública, no cuenta con los recursos para dar una adecuada vigilancia y atención de dichas situaciones, aumentando así la percepción de inseguridad en ciertas zonas.

Se mantiene la idea de que el mejoramiento físico y económico del entorno, puede eventualmente co-ayudar a que la situación de inseguridad pueda cambiar a algo más positivo. Especialmente se le debe prestar atención a las zonas públicas, las cuales pueden mejorarse y aprovecharse para la ejecución de actividades de integración social y dialogo.

Agregan que también se debe considerar la implementación de algunos insumos para el monitoreo y mejoramiento de dicha situación, como los son la iluminación, colocación de mallas en áreas verdes, cámaras de seguridad y mejoramiento físico de la delegación policial.

8.6 Áreas verdes e infraestructura comunal

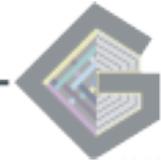
Las personas que participaron de las encuestas y entrevistas comentan que algunos barrios de Purral cuentan con áreas verdes, las cuales reciben mantenimiento tanto de la Municipalidad como también parte de la propia de iniciativa de algunas personas que viven alrededor de ellas. Dichas áreas suelen ser usadas, sobre todo aquellas que cuentan con juegos infantiles y gimnasios al aire libre, plazas, canchas y skate park. Como lo menciona una vecina de Purral abajo: *hay varias áreas verdes y los propios vecinos ayudan a darle mantenimiento. Ocasionalmente iba la Municipalidad. La gente las usa, más ahora con lo de gimnasios al aire libre (Chanto, 2020)*

Lamentablemente, algunos espacios que deberían ser destinados a áreas verdes públicas, se encuentran invadidas ya sea por viviendas informales o por negocios privados (mencionan un taller mecánico). A eso se le une que algunos están cerrados y solo a ciertas horas se puede acceder; o bien, no se sabe quien maneja las llaves del lugar.

Sugieren que se le pueda seguir dando mantenimiento constante, situación en la que se vea involucradas tanto la Municipalidad como los propios vecinos y vecinas de las zonas alrededor. Además, proponen la apertura de nuevas áreas verdes (especialmente en aquellas zonas donde hay más viviendas), colocación de cámaras de vigilancia, apertura de un parque para mascotas, iluminación y más actividades recreativas para incentivar su uso.

8.7 Organizaciones comunales

Se tiene conocimiento de que hay distintas organizaciones comunales en Purral, las cuales realizan actividades en conjunto con otras entidades públicas. Además, de la existencia de



personas líderes en asuntos comunitarios que no están ligadas a alguna organización específica, pero que igualmente trabajan por el mejoramiento social y físico del entorno en el que viven.

Dado el impacto que tienen estas organizaciones y personas líderes en la comunidad, es que sugieren que puedan contar con el apoyo en cuanto capacitaciones en temas diversos. Además, de la creación de espacios para el dialogo y colaboración mutua con la misma Municipalidad de Goicoechea.

8.8 Actividades culturales

Algunas de las actividades clasificadas como tradiciones son: bingos, ventas de comidas, procesiones de vía crucis, villancicos, posadas navideñas, rezos de casa en casa durante mayo, peña cultural distrital. Además de la preparación de comidas como olla de carne, sopa de mondongo, arroz con pollo, picadillos y tamales

Sugieren que en este tema se dé una mayor promoción de las actividades que se llevan a cabo en esta área. Además, de resaltar los espacios que están anuentes a divulgar el quehacer cultural, educativo y artístico de Purral, por ejemplo: la Biblioteca pública.

Ahora bien, algunos de los lugares que afirman que cuentan con potencial patrimonial, o bien, son de interés histórico y cultural en el distrito son: la Antigua Canfinera (detrás de la iglesia de Purral), el Palo de las Brujas (llamado así por la forma que tiene), la Plaza, la Iglesia Católica, el Centro Diurno de Beraca y el CEN-CINAI.

9. Recapitulación

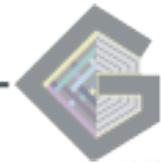
Como se observó en los apartados anteriores, parte de la población aún no tiene claro lo que implica un Plan Regulador y el impacto que tiene a nivel cantonal y distrital. Por lo que surge la necesidad de que se abran espacios para la participación e involucramiento de la población en estos temas.

Por su lado, quienes están al tanto de la conceptualización de un Plan Regulador, este suele abarcar un conjunto de normas, reglamentos e insumos para el ordenamiento y regulación de diversos aspectos; en los cuales se contempla la realidad y contexto particular del cantón, específicamente en aspectos sociales, económicos, físicos, políticos, culturales, entre otros.

En los temas de movilidad, transporte e infraestructura vial se tiene que las calles principales en su mayoría están en buen estado. Sin embargo, las secundarias no han recibido la misma atención.

Las aceras son un punto de discusión constante, ya que la mayoría se encuentran ente regular y mal estado, ya sea por lo irregular de las texturas, pendientes, no son accesibles o porque no hay del todo. Si bien, el mantenimiento de esta estructura es algo que le corresponde a cada una de las personas propietarias del terreno, es necesario que la misma Municipalidad pueda intervenir de alguna manera para que se den mejoras.

Igualmente, surge la necesidad de prestar atención al estado de la señalización vial, las alcantarillas, cordones de caño, reductores de velocidad y duración de los semáforos.



Los servicios públicos de electricidad, internet y agua son calificados como buenos. Tan solo se presentan ocasionalmente cortes de agua, producto de las medidas tomadas para el racionamiento durante la época seca. La recolección de basura es contante, sin embargo, tan solo una vez al año se recolecta desechos no tradicionales, de ahí que sugieren mejoras en este aspecto.

En cuanto a las actividades productivas, éstas suelen referirse a la parte comercial, en la que hay diversidad de tipos y servicios brindados. Lamentablemente, estos no son suficientes para generar fuentes de empleo dentro del mismo cantón. Lo cual se refleja en la imperante sugerencia de que el Plan Regulador pueda contemplar, de alguna manera, formas de atraer inversión económica, relacionada con la apertura de fuentes de empleos.

En relación a amenazas naturales, se tiene que en algunos sectores del cantón se dan situaciones relacionadas con deslizamientos e inundaciones; esta última dado por la ubicación de las viviendas en los márgenes de ríos, o por el rebalse de las alcantarillas, las cuales se encuentran obstaculizadas por basura.

En tanto al asunto de Seguridad Ciudadana, la percepción depende del sector. Algunos son calificados como lugares seguros, por los que se puede transitar sin problema alguno. Sin embargo, otros, dada las condiciones físicas o socioeconómicas del entorno, son considerados como inseguros; a esto se le suma que la atención por parte de la Fuerza Pública es lenta y poco anuente a la realización y acompañamiento de programas de seguridad comunitaria.

En cuanto a los espacios públicos, estos suelen ser áreas verdes como: parques, plazas, canchas de fútbol, entre otros, y las cuales en su mayoría cuentan con juegos infantiles y gimnasio al aire libre. Si creen necesario, que, dado que suelen ser usadas constantemente, puedan darles el mantenimiento adecuado y que este no se limite únicamente al corte de zacate, sino que también se haga las mejoras al mobiliario correspondiente.

Ahora bien, se tiene conocimiento acerca de la presencia de diversas organizaciones comunales, las cuales trabajan en el mejoramiento del entorno en el que se ubican. Si bien, dicha labor es sumamente importante, se requiere la apertura de espacios donde dialoguen y sea participe la comunidad en esta toma de decisiones son respecto a su distrito.

Por último, las tradiciones locales o aspectos culturales que caracterizan a la población de Goicoechea son poco conocidas, éstas se limitan a fiestas religiosas, patrióticas, navideñas o la peña cultural realizada en cada uno de los distritos. Tampoco hay una identidad que caracterice a este cantón, por lo que es constante la sugerencia de que, de alguna manera, se pueda incentivar actividades enfocadas en el rescate de este tema.